

## Historial del Documento

Versión	Fecha Entrega	Descripción o Actualización	Elaborado por	Revisado por
0.0	15/09/2023	Elaboración de Línea Base Social	Jairo Ochoa Pablo Montufar	Salome Maldonado Francisco Carrasco Adriana Jaramillo
0.1	07/11/2023	QA/QC redacción y estilo	William Tabarez Verónica Barreiro	Miguel Alemán
1.0	27/11/2023	Respuesta a observaciones enviadas por el cliente	Jairo Ochoa	Francisco Carrasco
2.0	14/11/2024	Respuestas a observaciones del MAATE	Jairo Ochoa Martin Carvajal	
2.1	18/11/2024	QA/QC redacción y estilo	William Tabarez	Miguel Aleman
3.0	13/01/2025	Respuestas a observaciones del MAATE	Martin Carvajal	
3.1	14/01/2025	QA/QC redacción y estilo	William Tabarez	Miguel Aleman

© ENTRIX. El derecho de autor en su totalidad y en cada parte de este pertenece a ENTRIX y no puede ser usado, vendido, transferido, copiado o reproducido en su totalidad o en parte de cualquier manera o forma o en cualquier medio a cualquier persona que no sea por acuerdo con ENTRIX.

Este documento es producido por ENTRIX únicamente para el beneficio y uso por parte del cliente de acuerdo con los términos del contrato suscrito entre las partes. ENTRIX no asume y no asumirá ninguna responsabilidad u obligación de ningún tercero derivado de cualquier uso por parte de terceros del contenido de este documento.

Página en blanco

## Tabla de Contenido

<b>3</b>	<b>Diagnóstico Ambiental-Línea Base</b> .....	<b>3-449</b>
3.3	Caracterización Socioeconómica y Cultural.....	3-449
3.3.1	Introducción.....	3-449
3.3.2	Delimitación del Área Geográfica .....	3-449
3.3.3	Criterios Metodológicos .....	3-450
3.3.4	Descripción Cualitativa de Localidades del Área Geográfica.....	3-464
3.3.5	Aspectos Demográficos .....	3-479
3.3.6	Condiciones Económicas.....	3-491
3.3.7	Salud .....	3-500
3.3.8	Educación .....	3-516
3.3.9	Vivienda y Servicios Básicos .....	3-525
3.3.10	Uso de Recursos Naturales .....	3-540
3.3.11	Infraestructura.....	3-543
3.3.12	Organización Socioadministrativa.....	3-549
3.3.13	Percepción Social .....	3-558
3.3.14	Caracterización de Palma Roja (All).....	3-567
3.3.15	Mapeo de Actores Sociales .....	3-583

## Tablas

Tabla 3-212	División Político-Administrativa del Área Geográfica.....	3-450
Tabla 3-213	Listado de Actores Sociales Entrevistados - Cabecera parroquial Sansahuari - Autoridades Locales.....	3-453
Tabla 3-214	Listado de Actores Sociales Entrevistados - Cabecera parroquial Pacayacu - Autoridades Locales.....	3-453
Tabla 3-215	Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Sansahuari - Autoridades Locales .....	3-453
Tabla 3-216	Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Sansahuari – Talleres .....	3-454
Tabla 3-217	Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Ciudad de Quito - Autoridades Locales.....	3-454
Tabla 3-218	Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Nueva Esperanza - Autoridades Locales.....	3-455
Tabla 3-219	Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Nueva Esperanza - Talleres .....	3-455
Tabla 3-220	Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad 12 de Diciembre sector Río Singue – Autoridades Locales.....	3-456
Tabla 3-221	Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad 12 de Diciembre - Autoridades Locales.....	3-456
Tabla 3-222	Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad 12 de Diciembre - Talleres .....	3-456

Tabla 3-223	Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad San Miguel de Bolívar – Autoridades Locales.....	3-457
Tabla 3-224	Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad San Miguel de Bolívar – Talleres .....	3-457
Tabla 3-225	Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Espíritu Norteño– Autoridades Locales.....	3-458
Tabla 3-226	Criterios del Tamaño de la Muestra.....	3-461
Tabla 3-227	Recopilación de Información Cuantitativa y Cualitativa de las Localidades del Área Geográfica .....	3-462
Tabla 3-228	Distribución de las Viviendas en las Localidades del Área de Influencia Social Directa .....	3-462
Tabla 3-229	Directiva de la Asociación de mujeres 27 de mayo .....	3-465
Tabla 3-230	Descripción Localidad San Miguel de Bolívar .....	3-466
Tabla 3-231	Uso del Recurso Hídrico San Miguel de Bolívar.....	3-467
Tabla 3-232	Descripción Sansahuari .....	3-468
Tabla 3-233	Descripción Nueva Esperanza.....	3-470
Tabla 3-234	Descripción Localidad Ciudad de Quito.....	3-472
Tabla 3-235	Uso del recurso hídrico Ciudad de Quito .....	3-473
Tabla 3-236	Descripción Localidad 12 de Diciembre .....	3-474
Tabla 3-237	Uso del recurso hídrico Precooperativa 12 de Diciembre .....	3-477
Tabla 3-238	Tasa de Crecimiento Poblacional de la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-484
Tabla 3-239	Densidad Demográfica de la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-485
Tabla 3-240	PEA y PEI por Sexo en las Jurisdicciones del Área Geográfica .....	3-492
Tabla 3-241	Principales Bienes de Producción en las Localidades del Área Geográfica .....	3-497
Tabla 3-242	Atractivos Turísticos en las Localidades del Área Geográfica .....	3-500
Tabla 3-243	Establecimiento de Salud en el Área Geográfica .....	3-501
Tabla 3-244	Características de los Establecimientos de Salud del Área Geográfica.....	3-502
Tabla 3-245	Tasa de Natalidad en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	3-502
Tabla 3-246	Tasa de Natalidad en la Jurisdicción del Área Geográfica (Parroquia Sansahuari) ...	3-503
Tabla 3-247	Tasa de Natalidad en las Localidades del Área Geográfica.....	3-503
Tabla 3-248	Tasa de Mortalidad General en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-503
Tabla 3-249	Principales Enfermedades en la Jurisdicción del Área Geográfica (número de casos).....	3-504
Tabla 3-250	Problemas Nutricionales en la Provincia de Sucumbíos .....	3-509
Tabla 3-251	Número de Casos de Problemas Nutricionales en los Establecimientos del Área Geográfica.....	3-509
Tabla 3-252	Medicina Tradicional en las Localidades del Área Geográfica .....	3-511
Tabla 3-253	Organización del Sistema Educativo .....	3-517
Tabla 3-254	Características de las Instituciones Educativas del Área Geográfica .....	3-523

Tabla 3-255	Registro de Personal y Estudiantes de los Establecimientos Educativos en las Parroquias del Área Geográfica.....	3-525
Tabla 3-256	Docentes y Estudiantes en las Instituciones del Área Geográfica .....	3-525
Tabla 3-257	Hacinamiento en las Localidades del Área Geográfica .....	3-528
Tabla 3-258	Infraestructura Comunitaria en las Localidades del Área Geográfica .....	3-545
Tabla 3-259	Infraestructura Vial en las Localidades del Área Geográfica.....	3-547
Tabla 3-260	Medios de Transporte en las Localidades del Área Geográfica .....	3-547
Tabla 3-261	Autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) .....	3-550
Tabla 3-262	Organizaciones Sociales presentes en las Localidades del Área Geográfica .....	3-553
Tabla 3-263	Principales Características de las Organizaciones Sociales en las Localidades del Área Geográfica .....	3-554
Tabla 3-264	Otras Organizaciones Sociales Representativas .....	3-557
Tabla 3-265	Objetivos de las Preguntas de Percepción .....	3-559
Tabla 3-266	Percepción de las Autoridades Locales ante la Gestión Social de GENTE OIL .....	3-560
Tabla 3-267	Percepción de las Autoridades Locales ante la Gestión Ambiental de GENTE OIL.....	3-563
Tabla 3-268	Percepción de las Autoridades Locales ante los Aspectos Socioculturales.....	3-565
Tabla 3-269	Tasa de crecimiento poblacional Palma Roja.....	3-569
Tabla 3-270	Densidad poblacional Palma Roja.....	3-570
Tabla 3-271	PEA y PEI de la parroquia Palma Roja.....	3-572
Tabla 3-272	Principales Bienes de Producción en la parroquia Palma Roja .....	3-575
Tabla 3-273	Tasa de Natalidad en la parroquia Palma Roja .....	3-576
Tabla 3-274	Criterios de Interés.....	3-584
Tabla 3-275	Criterios de Interés.....	3-585
Tabla 3-276	Rangos de Calificación de Interés .....	3-585
Tabla 3-277	Matriz de Mapeo de Actores Sociales .....	3-587
Tabla 3-278	Calificación Mapa de Actores .....	3-589

## Figuras

Figura 3-206	Condición de Ocupación de la Vivienda .....	3-460
Figura 3-207	Población por Sexo de la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-479
Figura 3-208	Población por Sexo en las Localidades del Área Geográfica.....	3-480
Figura 3-209	Pirámide Poblacional de la Provincia de Sucumbíos .....	3-481
Figura 3-210	Pirámide Poblacional del Cantón Lago Agrio .....	3-481
Figura 3-211	Pirámide Poblacional del Cantón Putumayo .....	3-482
Figura 3-212	Pirámide Poblacional de la Parroquia Pacayacu.....	3-482
Figura 3-213	Pirámide Poblacional de la Parroquia Sansahuari .....	3-483

Figura 3-214	Población por Grupos de Edad en Localidades del Área Geográfica .....	3-483
Figura 3-215	Estado Civil en las Localidades del Área Geográfica .....	3-484
Figura 3-216	Autoidentificación Étnica de la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-486
Figura 3-217	Autoidentificación Étnica en las Localidades del Área Geográfica.....	3-487
Figura 3-218	Composición de la Población por Lugar de Origen en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	3-488
Figura 3-219	Composición de la Población por Lugar de Origen de las Localidades del Área Geográfica.....	3-489
Figura 3-220	Emigración por Sexo en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	3-489
Figura 3-221	Principal Motivo de Viaje en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	3-490
Figura 3-222	Emigración por Causa en las Localidades del Área Geográfica .....	3-490
Figura 3-223	Estructura del Mercado Laboral.....	3-491
Figura 3-224	PEA y PEI por Sexo en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-492
Figura 3-225	PEA y PEI por Sexo en las Localidades del Área Geográfica.....	3-493
Figura 3-226	Ingresos Económicos en las Localidades del Área Geográfica .....	3-493
Figura 3-227	Población por Sexo Ocupada y Desocupada en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	3-494
Figura 3-228	Población Ocupada y Desocupada por Sexo en las Localidades del Área Geográfica.....	3-495
Figura 3-229	Rama de Actividad en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-496
Figura 3-230	Rama de Actividad en las Localidades del Área Geográfica.....	3-497
Figura 3-231	Pesca en las Localidades del Área Geográfica .....	3-498
Figura 3-232	Cacería en las Localidades del Área Geográfica .....	3-499
Figura 3-233	Extracción de Madera en las Localidades del Área Geográfica .....	3-499
Figura 3-234	Morbilidad en las Localidades del Área Geográfica .....	3-505
Figura 3-235	Morbilidad en los Últimos 30 días en las Localidades del Área Geográfica.....	3-506
Figura 3-236	Afiliación a la Seguridad Social en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	3-507
Figura 3-237	Afiliación a la Seguridad Social en las Localidades del Área Geográfica .....	3-508
Figura 3-238	Problemas Nutricionales en las Localidades del Área Geográfica.....	3-509
Figura 3-239	Abastamiento de Alimentos en las Localidades del Área Geográfica .....	3-510
Figura 3-240	Número de Comidas Consumidas por Día en las Localidades del Área Geográfica.....	3-511
Figura 3-241	Personas con Discapacidad en las Localidades del Área Geográfica .....	3-513
Figura 3-242	Tipo de Discapacidad en las Localidades del Área Geográfica .....	3-513
Figura 3-243	Lugar de Parto en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-514
Figura 3-244	Atención durante el Parto en las Localidades del Área Geográfica .....	3-515
Figura 3-245	Lugar de Parto en las Localidades del Área Geográfica .....	3-515
Figura 3-246	Embarazos en el Último Año en las Localidades del Área Geográfica .....	3-516
Figura 3-247	Nivel de Analfabetismo en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-519

Figura 3-248	Tasa de Analfabetismo en las Localidades del Área Geográfica .....	3-519
Figura 3-249	Nivel de Instrucción en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	3-521
Figura 3-250	Tipo de Establecimientos en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	3-524
Figura 3-251	Tipo de Establecimientos en las Localidades del Área Geográfica.....	3-524
Figura 3-252	Tipo de Vivienda en las Localidades del Área Geográfica .....	3-526
Figura 3-253	Propiedad de la Vivienda en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-527
Figura 3-254	Tenencia de la Vivienda en las Localidades del Área Geográfica .....	3-527
Figura 3-255	Material del Techo en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-529
Figura 3-256	Material del Techo de la Vivienda en las Localidades del Área Geográfica.....	3-529
Figura 3-257	Material de las Paredes en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-530
Figura 3-258	Material de las Paredes Exteriores de la Vivienda en las Localidades del Área Geográfica.....	3-531
Figura 3-259	Material del Piso en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	3-532
Figura 3-260	Material del Piso de la Vivienda en las Localidades del Área Geográfica.....	3-532
Figura 3-261	Procedencia Principal de Agua en la Jurisdicción del Área Geográfica.....	3-533
Figura 3-262	Procedencia Principal de Agua en las Localidades del Área Geográfica.....	3-534
Figura 3-263	Tratamiento del Agua en las Localidades del Área Geográfica .....	3-535
Figura 3-264	Energía Eléctrica de las Viviendas en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-536
Figura 3-265	Procedencia de la Energía Eléctrica en las Viviendas de las Localidades del Área Geográfica .....	3-536
Figura 3-266	Eliminación de Excretas y Aguas Servidas en las Viviendas en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-537
Figura 3-267	Eliminación de Excretas y Aguas Servidas en las Viviendas de las Localidades del Área Geográfica .....	3-538
Figura 3-268	Eliminación de Basura en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-538
Figura 3-269	Eliminación de Basura Orgánica en las Viviendas de las Localidades del Área Geográfica.....	3-539
Figura 3-270	Eliminación de Basura Inorgánica en las Viviendas de las Localidades del Área Geográfica.....	3-540
Figura 3-271	Uso de Suelo para Actividades Agrícolas en las Localidades del Área Geográfica ...	3-541
Figura 3-272	Principal Uso del Recurso Hídrico en los Sectores del Área Geográfica .....	3-542
Figura 3-273	Actividades de Producción en las Localidades del Área Geográfica .....	3-542
Figura 3-274	Disponibilidad de Teléfono Convencional, Internet y Teléfono Celular en la Jurisdicción del Área Geográfica .....	3-548
Figura 3-275	Disponibilidad de Teléfono Convencional, Internet y Teléfono Celular en las Localidades del Área Geográfica.....	3-549
Figura 3-276	Población por sexo de la jurisdicción de la parroquia Palma Roja.....	3-568
Figura 3-277	Estado civil de la población de la parroquia Palma Roja.....	3-569
Figura 3-278	Autoidentificación étnica en la parroquia Palma Roja (All).....	3-570
Figura 3-279	Lugar de origen de la población de la parroquia de Palma Roja.....	3-571

Figura 3-279	Emigración en la parroquia Palma Roja .....	3-571
Figura 3-280	Población por sexo ocupada y desocupada en la parroquia Palma Roja .....	3-573
Figura 3-281	Rama de actividad por sexo en la parroquia Palma Roja .....	3-574
Figura 3-282	Afiliación a la seguridad social en la parroquia Palma Roja.....	3-577
Figura 3-283	Analfabetismo en la parroquia Palma Roja .....	3-579
Figura 3-284	Nivel de instrucción en la parroquia Palma Roja .....	3-580
Figura 3-285	Tipos de vivienda en la Parroquia Palma Roja.....	3-581
Figura 3-286	Materiales predominantes del techo de las viviendas de la parroquia Palma Roja ...	3-582
Figura 3-287	Materiales predominantes de las paredes de las viviendas de la parroquia Palma Roja.....	3-582

## 3 Diagnóstico Ambiental-Línea Base

---

### 3.3 Caracterización Socioeconómica y Cultural

#### 3.3.1 Introducción

El presente análisis corresponde a la descripción y estudio de la situación del entorno socioeconómico y cultural en el marco del “Estudio Complementario a la Actualización del Plan de Manejo Ambiental para Unificación de Licencias Ambientales del Bloque 53–Singue para la Fase de Explotación para la construcción de la plataforma Singue Norte, así como la vía de acceso y línea de flujo de Singue Norte a Singue B”, ejecutado por la operadora GENTE OIL.

El levantamiento de la línea base para la caracterización socioeconómica y cultural toma en cuenta investigación bibliográfica e investigación de campo, con lo cual se describen los aspectos demográficos, condiciones económicas, salud, educación, vivienda y servicios básicos, uso de recursos naturales e infraestructura, ofreciendo un panorama general de las condiciones de vida en las que la población del área geográfica se desenvuelve; igualmente, se muestra una lista de los actores sociales más influyentes, así como un análisis de la percepción de la población frente al proyecto y la empresa operadora.

Esta información base es útil para el Estudio de Impacto Ambiental (EslA) y permite contar con criterios o insumos para analizar la sensibilidad de los distintos componentes, así como para definir los impactos, positivos y/o negativos que pueden afectar al entorno y, por ende, a la población. Asimismo, permite establecer los riesgos e impactos, para finalmente estructurar un Programa de Relaciones Comunitarias como parte del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

#### 3.3.2 Delimitación del Área Geográfica

Según lo establecido en la sección glosario de términos en el Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, el Área Geográfica se define como: “El área o espacio físico en la cual se presentan los posibles impactos ambientales como producto de la interacción del proyecto, obra o actividad con el ambiente”.

Los impactos del proyecto se miden en función de las actividades planificadas tales como: construcción de plataforma, perforación de pozos de explotación, construcción de la línea de flujo y vía de acceso que se encuentra dentro del bloque Singue. La infraestructura relacionada al proyecto consta, en detalle, en el capítulo 5. Descripción del proyecto.

Por consiguiente, como área geográfica a nivel social tendrá dos niveles: a) aquellos predios y, b) localidades que se intersecan con las instalaciones y facilidades que forman parte del proyecto antes descritas y su relación con los posibles impactos a nivel físico biótico y social que puedan ocurrir en estas áreas.

Para el presente informe se entiende por localidad a la división territorial o administrativa genérica para cualquier núcleo de población menor a la unidad político-administrativa parroquial, sea este: barrio, lotización, comuna, comunidad, precooperativa, recinto, caserío, entre otros (Pérez Porto, J; Gardey, A, 2018).

Las localidades que forman parte del área geográfica y, por tanto, del presente estudio pertenecientes a la parroquia Sansahuari, cantón Putumayo y parroquia Pacayacu, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios se las listan en la siguiente tabla (Anexo A. Cartografía, 1.1-1 UBICACION).

**Tabla 3-212 División Político-Administrativa del Área Geográfica**

Provincia	Cantón	Parroquia	Localidad	Sector	Infraestructura del Proyecto
Sucumbíos	Putumayo	Sansahuari	Precooperativa San Miguel de Bolívar	-	Línea de flujo y vía de acceso
Sucumbíos			Comunidad Sansahuari	-	Línea de flujo y vía de acceso
Sucumbíos			Recinto Nueva Esperanza	-	Línea de flujo y vía de acceso
Sucumbíos			Precooperativa Ciudad de Quito	-	Plataforma Singue Norte, línea de flujo y vía de acceso
Sucumbíos			Precooperativa 12 de Diciembre <sup>1</sup>	-	Plataforma Singue Norte
Sucumbíos	Lago Agrio	Pacayacu		Río Singue	No hay infraestructura

Fuente y elaboración: Entrix, octubre 2023 – noviembre 2024

### 3.3.3 Criterios Metodológicos

La caracterización socioeconómica y cultural de las localidades que se intersecan con el área geográfica del proyecto fue realizada con un alcance descriptivo basado en un enfoque metodológico mixto de la investigación: es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema, y se fundamenta en la triangulación de métodos (Hernández Sampieri, Fernández-Collado & Baptista Lucio, 1996). En tal sentido, se aplicaron técnicas de investigación básica cuantitativas y cualitativas, en ambos casos con instrumentos metodológicos construidos para las características y alcance del proyecto.

El proceso de levantamiento de información de campo se llevó a cabo del 22 al 27 de agosto de 2023.

#### 3.3.3.1 Recopilación de Información Cualitativa

El levantamiento cualitativo estuvo enfocado en la aplicación de las siguientes herramientas metodológicas.

**Revisión de fuentes bibliográficas:** Las fuentes bibliográficas utilizadas se refieren a estudios previos realizados en el área identificándose los siguientes: “Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para la Fase de desarrollo y producción de las plataformas Singue B para la perforación de 8 pozos de desarrollo y la instalación de la línea de flujo y Singue C para la perforación de 8 pozos de desarrollo del bloque Singue, provincia de Sucumbíos” (aprobación adjunta en el Anexo B.1.1 Resolución 237) y los Planes de Ordenamiento Territorial (PDOT) provinciales, cantonales y parroquiales. Esta información se presentó de acuerdo con el área geográfica a lo largo del presente informe.

**Observación directa:** Consiste en observar el entorno o la realidad donde se desenvuelven los pobladores, captar la información y registrarla para su posterior análisis, generalmente a través de recorridos que permiten verificar y contrastar la realidad con los datos obtenidos mediante las encuestas y entrevistas. Se enfoca a nivel parroquial y a nivel del área geográfica.

<sup>1</sup> La localidad Río Singue es un sector de la localidad 12 de Diciembre, pero sus terrenos se extienden a través de dos cantones, Lago Agrio y Putumayo y abarcan dos parroquias, Pacayacu y Sansahuari respectivamente. Se trata de una organización social interna de la localidad 12 de Diciembre que abarca únicamente predios, sin viviendas ni infraestructura comunitaria. Para el propósito de este estudio, se ha identificado de manera independiente la localidad "12 de Diciembre" en el cantón Putumayo, parroquia Sansahuari, y "12 de Diciembre sector Río Singue" en el cantón Lago Agrio, parroquia Pacayacu.

**Taller participativo par delimitación de la localidad:** El taller para definir los límites de la localidad se realizará en un espacio de diálogo participativo y de retroalimentación activa, con el objetivo de construir un mapa parlante. Este mapa representará de forma clara y visual los límites de la comunidad y será un instrumento validado y reconocido por los habitantes, permitiendo que cada miembro de la localidad se apropie de los resultados y los considere legítimos.

Para asegurar la representatividad y la riqueza de la información recabada, el taller reunirá a diferentes actores clave, incluyendo a las autoridades locales, representantes de las entidades competentes en delimitación territorial, y miembros activos de la comunidad. La participación se extenderá especialmente a moradores con experiencia y a exdirigentes que cuenten con un conocimiento histórico de la zona, lo que contribuirá a enriquecer el proceso con perspectivas diversas y arraigadas en la comunidad.

El producto final del taller será el mapa parlante, el cual, una vez elaborado y revisado en conjunto, será sometido a la validación formal por parte de las autoridades y la comunidad. Posteriormente, se firmará un acta que recogerá los acuerdos alcanzados durante la sesión, documentando los compromisos y validando el proceso participativo. Esta acta servirá como el respaldo oficial del proceso, garantizando su legitimidad y representatividad para toda la localidad.

Con esta metodología, se establece un proceso inclusivo que no solo define los límites geográficos, sino que fortalece el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes hacia el territorio compartido.

En este sentido, el taller fue un proceso dinámico en el que los participantes intercambiaron ideas, de forma que sus opiniones pudieron ser confirmadas o contestadas por otros participantes. Durante la discusión se percibió una negociación en torno a cuestiones construidas colectivamente. Cabe resaltar que el taller no busca consensos, de modo que los participantes pudieron mantener sus opiniones iniciales, cambiarlas o adoptar nuevas ideas a partir de las reflexiones instituidas en el grupo.

Para la selección de los participantes se realizó un acercamiento con el presidente y/o dirigente de cada localidad. Durante este espacio se le explicó la dinámica y los objetivos del taller, así como el espacio requerido. Además, se solicitó convocar a representantes de diferentes grupos y/u organizaciones activas en la localidad teniendo en cuenta criterios de diversidad y representatividad, que incluyeran a hombres, mujeres, jóvenes y adultos mayores, entre otros grupos de interés.

Por tanto, la colaboración de los actores sociales estuvo sujeta a la disponibilidad y disposición de participar en los grupos de trabajo. Se siguió el principio de transparencia de la información al llevar a cabo el taller en un espacio público de acceso libre.

Se realizaron talleres en las siguientes localidades: 12 de Diciembre, San Miguel de Bolívar, Sansahuari y Nueva Esperanza. No obstante, en la localidad de Ciudad de Quito, no se pudo realizar el taller debido a la declaración del Sr. Wilson Cárdenas, presidente de dicha localidad, quien señaló que en Ciudad de Quito no existen viviendas permanentes y que el área está destinada exclusivamente a fincas cuyos propietarios residen en otras localidades. (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3 Social, C.3.2 Respaldos Formularios, C.3.2.1 F. Cualitativos, F. Localidades).

**Entrevistas semiestructuradas:** Consisten en diálogos abiertos, entrevistas estructuradas o semiestructuradas con los actores clave<sup>2</sup> más representativos en la zona, orientadas a recabar información cualitativa sobre la población, así como a conocer la percepción de los entrevistados sobre el proyecto y su postura frente a este dentro de su entorno. Para esto, se elaboraron formularios tipificados, tales como:

---

<sup>2</sup> Se entiende como actor "clave" o "calificado" a la persona que por circunstancias determinadas se encuentra capacitada para emitir criterios respecto a su entorno social. Pueden ser líderes comunitarios, dirigentes, autoridades, personeros de instituciones locales o nacionales, etc. En determinadas circunstancias es necesario validar la información entregada por un actor clave, contrastándola con información de una persona cualquiera escogida al azar de la propia localidad o mediante metodologías participativas, como talleres, reuniones, etc.

- > **Formulario de localidades:** Completados mediante entrevistas semiestructuradas a los dirigentes y líderes comunitarios. Están orientados a recabar información específica de las localidades y de sus habitantes y características, como: conformación de la localidad, aspectos demográficos generales, uso de recursos naturales, infraestructura comunitaria y servicios básicos con los que cuenta la localidad, actividades económicas, vías y medios de transporte y apoyo institucional que recibe la localidad.
- > **Formulario de organizaciones sociales:** Identificación de organizaciones sociales de la sociedad civil, como: precooperativas, asociaciones, entre otras.
- > **Formulario de recursos naturales:** Identificación de los principales usos del suelo y recursos hídricos disponibles, aprovechamiento de recursos naturales y existencia de captaciones de agua de consumo humano.
- > **Formularios de establecimientos educativos/salud:** Entrevistas a los directores y representantes de las instituciones educativas y de salud frecuentados por los habitantes de las localidades, donde se incluye un detalle de las condiciones y características básicas de los establecimientos.
- > **Formulario de percepción:** Entrevistas a autoridades locales y líderes comunitarios, a fin de conocer su percepción en relación con la empresa, su gestión social y ambiental.

A continuación, se presenta un listado de actores sociales entrevistados durante la fase de levantamiento de información. Cabe mencionar que estos fueron elegidos tomando en cuenta su representatividad dentro de las localidades, siendo estos: dirigentes comunitarios, representantes de salud o educación y de organizaciones sociales, que permitan proporcionar información relacionada con los diferentes factores que se detallan a lo largo de la presente línea base. A continuación, se detalla el formulario aplicado a cada uno de los actores entrevistados.

El formato de las herramientas metodológicas cualitativas se presenta como respaldo de los anexos del actual informe (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3 Social, C.3.1 Herramientas de campo, C.3.1.1 F. Cualitativos); de igual forma, se presenta una copia original de los formularios diligenciados en campo y escaneados donde se mantiene la misma clasificación de las herramientas (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3 Social, C.3.2 Respaldos Formularios, C.3.2.1 F. Cualitativos).

**Tabla 3-213 Listado de Actores Sociales Entrevistados - Cabecera parroquial Sansahuari - Autoridades Locales**

Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
Cabecera parroquial Sansahuari	Máximo Leonardo Monserrate Contreras	Presidente	GAD parroquial Sansahuari	24/8/2023	Formulario Percepción

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-214 Listado de Actores Sociales Entrevistados - Cabecera parroquial Pacayacu - Autoridades Locales**

Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
Cabecera parroquial Pacayacu	María Judith Torres Tinizaray	Vicepresidenta	GAD parroquial Pacayacu	25/8/2023	Formulario Percepción

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-215 Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Sansahuari - Autoridades Locales**

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
1.	Sansahuari	Katty Alexandra Maldonado Pinto	Presidente	Directiva de la localidad Sansahuari	23/08/2023	Formulario de Localidades Formulario de Recursos Naturales Formulario de Organizaciones Sociales Formulario de Percepción
2.	Sansahuari	Wilson Javier Chilig Montatixe	Sargento Segundo	Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Sansahuari	26/08/2023	Formulario Percepción
3.	Sansahuari	Angelica Guerrero	Enfermera	Centro de salud tipo A, Unión y Progreso	24/08/2023	Formulario Establecimientos de Salud Formulario de Percepción
4.	Sansahuari	Janet Barrionuevo Freire	Líder educativo	Unidad educativa Unión y Progreso	24/08/2023	Formulario de Instituciones Educativas Formulario de Percepción
5.	Sansahuari		Representante	Defensor comunitario Sansahuari	27/08/2023	Formulario Percepción

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
		Andrés Eleodoro Betancourt Falcones	Líder educativo	Unidad educativa Unión y Progreso		
6.	Sansahuari	Ángel Enrique Quintana Gayes	Presidente	Junta de agua Sansahuari	27/08/2023	Formulario Percepción

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-216 Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Sansahuari – Talleres**

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
1.	Sansahuari	Elvia Lucía Yáñez Vargas	Secretaria	Directiva de la localidad Sansahuari	25/08/2023	Participación en taller
2.	Sansahuari	Nicolas Loján	Socio	Morador de la localidad Sansahuari	25/08/2023	Participación en taller
3.	Sansahuari	Gilbert Maldonado	Socio	Morador de la localidad Sansahuari	25/08/2023	Participación en taller
4.	Sansahuari	Norma Yulisa Martínez	Socio	Morador de la localidad Sansahuari	25/08/2023	Participación en taller

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-217 Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Ciudad de Quito - Autoridades Locales**

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
1.	Ciudad de Quito	Wilson Hernán Cárdenas Sigüencia	Presidente	Directiva de la localidad y asociación de finqueros Ciudad de Quito	23/08/2023	Formulario de Localidades Formulario de Recursos Naturales Formulario de Organizaciones Sociales Formulario de Percepción

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-218 Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Nueva Esperanza - Autoridades Locales**

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
1.	Nueva Esperanza	Ruth Vega Montalván	Presidente	Directiva de la localidad Nueva Esperanza	24/08/2023	Formulario de Localidades Formulario de Recursos Naturales Formulario de Organizaciones Sociales Formulario de Percepción
2.	Nueva Esperanza	Piedad Vega Jiménez	Presidente	Asociación Singue B	25/08/2023	Formulario de Organizaciones Sociales Formulario de Percepción
3.	Nueva Esperanza	Wilmer Fabian Chisag Masabanda	Propietario del predio	Morador Nueva Esperanza	27/08/2023	Formulario Percepción

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-219 Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Nueva Esperanza - Talleres**

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
1.	Nueva Esperanza	Ruth Vega	Presidente	Directiva de la localidad Nueva Esperanza	24/08/2023	Participación en taller
2.	Nueva Esperanza	Diego Ortiz	Vicepresidente	Directiva de la localidad Nueva Esperanza	24/08/2023	Participación en taller
3.	Nueva Esperanza	Víctor Lalangui	Secretario	Directiva de la localidad Nueva Esperanza	24/08/2023	Participación en taller
4.	Nueva Esperanza	Ana Poaquiza	Tesorera	Directiva de la localidad Nueva Esperanza	24/08/2023	Participación en taller
5.	Nueva Esperanza	Gladys Chizac	Vocal	Directiva de la localidad Nueva Esperanza	24/08/2023	Participación en taller
6.	Nueva Esperanza	Luz Cárdenas	Vocal	Directiva de la localidad Nueva Esperanza	24/08/2023	Participación en taller

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-220 Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad 12 de Diciembre sector Río Singue – Autoridades Locales**

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
1.	12 de Diciembre sector Río Singue	Marco Leonardo Cando Lalangui	Presidente	Asociación Río Singue	25/08/2023	Formulario de Organizaciones Sociales Formulario de Percepción

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-221 Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad 12 de Diciembre - Autoridades Locales**

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
1.	12 de Diciembre	Melecio Andrade Malla Días	Presidente	Directiva de la localidad 12 de Diciembre	24/08/2023	Formulario de Localidades Formulario de Recursos Naturales Formulario de Organizaciones Sociales Formulario de Percepción
2.	12 de Diciembre	Luis Ángel Días Suin	Propietario del predio	Morador 12 de Diciembre	27/08/2023	Formulario Percepción

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-222 Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad 12 de Diciembre - Talleres**

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
1.	12 de Diciembre	Melecio Andrade Malla Días	Presidente	Directiva de la localidad 12 de Diciembre	27/08/2023	Participación en taller
2.	12 de Diciembre	Miriam Bayas	Vicepresidente	Directiva de la localidad 12 de Diciembre	27/08/2023	Participación en taller
3.	12 de Diciembre	Normandina Días	Secretario	Directiva de la localidad 12 de Diciembre	27/08/2023	Participación en taller
4.	12 de Diciembre	Emilio Malla Días	Vocal	Directiva de la localidad 12 de Diciembre	27/08/2023	Participación en taller
5.	12 de Diciembre	Luis Días	Vocal	Directiva de la localidad 12 de Diciembre	27/08/2023	Participación en taller

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
6.	12 de Diciembre	Livia Shiguango	Socio	Morador de la localidad 12 de Diciembre	27/08/2023	Participación en taller
7.	12 de Diciembre	Norma Martínez	Socio	Morador de la localidad 12 de Diciembre	27/08/2023	Participación en taller
8.	12 de Diciembre	Siquigua Miguel	Socio	Morador de la localidad 12 de Diciembre	27/08/2023	Participación en taller

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-223 Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad San Miguel de Bolívar – Autoridades Locales**

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
1.	San Miguel de Bolívar	Franklin Estuardo Rueda Correa	Presidente	Directiva de la localidad San Miguel de Bolívar	22/08/2023	Formulario de Localidades Formulario de Recursos Naturales Formulario de Organizaciones Sociales Formulario de Percepción
2.	San Miguel de Bolívar	Carmen Beatriz Morocho Paraguay	Presidente	Asociación de Mujeres 27 de Mayo	22/08/2023	Formulario de Organizaciones Sociales Formulario de Percepción
3.	San Miguel de Bolívar	Jhonny Rolando Cueva Cevallos	Director	Escuela fiscal Juan Bautista Aguirre	23/08/2023	Formulario de Instituciones Educativas Formulario de Percepción

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-224 Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad San Miguel de Bolívar – Talleres**

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
1.	San Miguel de Bolívar	Lionel Molina	Secretario	Directiva de la localidad San Miguel de Bolívar	25/08/2023	Participación en taller
2.	San Miguel de Bolívar	Carmen Morocho	Presidente	Directiva de la asociación de Mujeres 27 de Mayo	25/08/2023	Participación en taller

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
3.	San Miguel de Bolívar	Rosa Murillo	Socio	Asociación de Mujeres 27 de Mayo	25/08/2023	Participación en taller
4.	San Miguel de Bolívar	Humberto Azogue	Socio	Morador de la localidad San Miguel de Bolívar	25/08/2023	Participación en taller
5.	San Miguel de Bolívar	Mario Cuvi	Socio	Morador de la localidad San Miguel de Bolívar	25/08/2023	Participación en taller
6.	San Miguel de Bolívar	Ángel Poaquiza	Socio	Morador de la localidad San Miguel de Bolívar	25/08/2023	Participación en taller
7.	San Miguel de Bolívar	Irma Poaquiza	Socio	Morador de la localidad San Miguel de Bolívar	25/08/2023	Participación en taller
8.	San Miguel de Bolívar	Heider Poaquiza	Socio	Morador de la localidad San Miguel de Bolívar	25/08/2023	Participación en taller
9.	San Miguel de Bolívar	Jeyson Pinargote	Socio	Morador de la localidad San Miguel de Bolívar	25/08/2023	Participación en taller
10.	San Miguel de Bolívar	Bayron Azogue	Socio	Morador de la localidad San Miguel de Bolívar	25/08/2023	Participación en taller
11.	San Miguel de Bolívar	Roy Azogue	Socio	Morador de la localidad San Miguel de Bolívar	25/08/2023	Participación en taller

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-225 Listado de Actores Sociales Entrevistados – Localidad Espíritu Norteño– Autoridades Locales**

No.	Localidad	Nombre del Entrevistado	Cargo o Función que Desempeña	Institución	Fecha de la Entrevista	Formulario Aplicado
1.	Espíritu Norteño	Eladio Patricio Aguinda Chimbo	Presidente	Comuna Kichwa Espíritu Noteno	24/08/2023	Formulario Percepción

Nota: Se aclara que en la entrevista realizada al Sr. Eladio Patricio Aguinda Chimbo, presidente de la Comuna Kichwa Espíritu Noteno, se utilizó únicamente el Formulario de Percepción, con el objetivo de identificar a los actores sociales de la zona.

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

### **3.3.3.2 Recopilación de Información Cuantitativa**

La investigación de línea base es una medición que analiza todos los indicadores relacionados con el entorno de acción, la cual facilita conocer el valor real de las variables al momento de iniciarse las acciones planificadas; es decir, establece los pasos iniciales para un plan de acción a largo o corto plazo. Una investigación cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población; busca ser objetivo y aplica la lógica deductiva, de lo general a lo particular (Hernandez Samperi, 2006). En tal sentido, el estudio plantea un análisis general a nivel parroquial, para luego contrastar esos resultados con una tendencia o no a nivel local.

La recopilación de información cuantitativa se basó en dos herramientas que se detallan a continuación:

**Recopilación estadística de indicadores sociales:** Se realizó una recopilación de los datos estadísticos a nivel cantonal y parroquial de fuentes oficiales, tales como: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), VII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, realizado en el 2010; así como información del Ministerio de Educación, mediante el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE); y Ministerio de Salud Pública (MSP), a nivel de las parroquias del área geográfica Sansahuari y Pacayacu, se incluyó datos a nivel cantonal de Putumayo y Lago Agrio, y provincial para efecto de comparación (denominada jurisdicción del área geográfica).

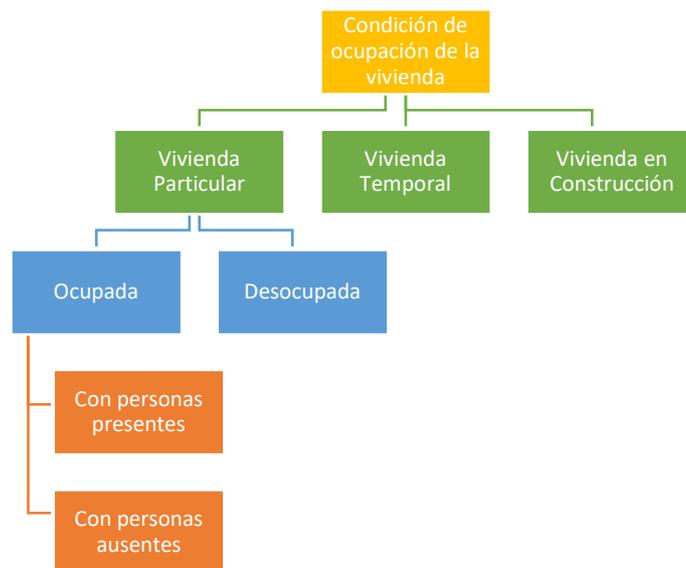
Cabe mencionar que se realizó una búsqueda digital de la información correspondiente al último Censo de Población y Vivienda 2022 en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); sin embargo, el INEC publicó recién (septiembre de 2023) los primeros resultados del Censo de Población y Vivienda 2022. En esta primera publicación se expuso información de población, vivienda, hogares y análisis territorial a nivel nacional, provincial, cantonal y parroquial; sin embargo, la mayoría de información censal se encuentra por procesar. El INEC ha informado que toda la información estará procesada para finales de noviembre del 2023; por lo que dentro de este estudio solo se ha incluido cuadros y tablas disponibles en la plataforma del INEC.

**Encuesta a hogares:** Para el levantamiento de información cuantitativa a nivel de hogares se aplicó una encuesta digital, para lo cual se consideraron los hogares que integran una vivienda.

El formulario de encuesta fue diseñado a partir de los utilizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y formatos de encuestas aplicadas previamente por Entrix específicamente para este tipo de levantamiento (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3 Social, C.3.1 Herramientas de campo, C.3.1.2 F. Cuantitativos). El formulario estuvo orientado a recopilar información a nivel de hogares, conteniendo preguntas relacionadas con aspectos demográficos, económicos, salud, educación, vivienda, hogar, servicios básicos, tenencia de la tierra, uso de recursos naturales y percepción del proyecto.

De acuerdo con el manual de censistas elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para el VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades, 2022, se define a la vivienda como un recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por uno o varios hogares (INEC, 2022).

La condición de ocupación de una vivienda se determina en base a la siguiente estructura y definiciones, que se tomaron en consideración para el levantamiento de información.



**Figura 3-206 Condición de Ocupación de la Vivienda**

Fuente: (INEC, 2018)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

En tal virtud, para el levantamiento de información en campo se tomó en consideración estas categorías de acuerdo con las siguientes definiciones establecidas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para el VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades, 2022 (INEC, 2022).

- > Vivienda particular: Es el lugar de alojamiento separado e independiente, destinado para que vivan uno o más hogares.
  - Vivienda particular ocupada: Aquella que al momento de la encuesta se encuentra habitada por uno o más hogares particulares.
    - > Ocupada con personas presentes<sup>3</sup>: Se refiere a la presencia de residentes habituales en la vivienda al momento de la visita de campo.
    - > Ocupadas con personas ausentes<sup>4</sup>. Se refiere a la ausencia de los residentes habituales de la vivienda durante el momento de la visita de campo.
  - Vivienda particular desocupada<sup>5</sup>. Es aquella vivienda en la que al momento del levantamiento de información no reside habitualmente ninguna persona, pero está lista para habitarse.
- > Vivienda temporal<sup>6</sup>: Es aquella vivienda que al momento del levantamiento de información está siendo utilizada para alojar personas de manera ocasional (no permanente), con fines de recreación y descanso, por temporada de cosechas, trabajo, estudio, fines de semana, etc., y no se encuentra habitada al momento de la visita, es decir, no es su residencia habitual.

Se llevó a cabo un levantamiento cuantitativo en los hogares que forman parte de viviendas ocupadas con personas presentes dentro del área geográfica. Durante este proceso, se buscó identificar a un informante

<sup>3</sup> En adelante se denominará vivienda ocupada

<sup>4</sup> En adelante se denominará vivienda ocupada-ausentes

<sup>5</sup> En adelante se denominará vivienda desocupada

<sup>6</sup> En adelante se denominará vivienda temporal

calificado<sup>7</sup> en cada hogar. Es importante destacar que, en caso de no encontrar un informante en la primera visita, se realizó una segunda y tercera visitas. Si en estas visitas adicionales no se obtuvo la información necesaria, dicho hogar no fue considerado en los análisis socioeconómicos y culturales cuantitativos, por lo que se registra a este hogar como no efectivo.

De acuerdo con las características del proyecto y su interacción con las localidades, se determinaron características específicas para la distribución de la muestra para el levantamiento de información:

**Viviendas existentes en el área geográfica:** Censo de las viviendas identificadas dentro del área geográfica, que corresponde a las localidades 12 de Diciembre y San Miguel de Bolívar.

**Nueva Esperanza muestreo:** Se aplicó la encuesta bajo un criterio de muestra que se detalla en la siguiente tabla; el total del universo se obtiene del formulario localidades<sup>8</sup> (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3 Social, C.3.2 Respaldo Formularios, C.3.2.1 F. Cualitativos, F. Localidades):

**Tabla 3-226 Criterios del Tamaño de la Muestra**

Fórmula	Criterios	Criterios del Tamaño de la Muestra	
$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$	n = Tamaño de la muestra	31	
	N = Tamaño del universo	100	
	Z = Nivel de confianza	Z= 1,64	90 %
	e = Margen de error	e = 0,1	10 %
	p = proporción de rasgos conocidos	p= 0,8	90 % de aceptación
	q = proporción de rasgos conocidos	q = 0,2	10 % de rechazo

Fuente: (Larios Osorio, 1999)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

La elección para el tamaño de muestra del 90% de confianza y 10% de margen de error corresponde a las condiciones presentadas durante el levantamiento de información en campo.

**Área geográfica Sansahuari y Ciudad de Quito:** Previo al levantamiento de información en la localidad Sansahuari se realizó un recorrido del área geográfica del proyecto, donde no se identifica ningún tipo de vivienda, aunque se evidencian predios sin ningún tipo de infraestructura. Al tratarse de la cabecera parroquial, el levantamiento de información se enfocó en recopilar datos cualitativos mediante la aplicación de diversos formularios a autoridades y actores sociales locales. Los formularios aplicados fueron: Formulario de Localidades, Formulario de Organizaciones Sociales, Formulario de Recursos Naturales, y Formularios de Establecimientos Educativos y de Salud, además del Formulario de Percepción.

Adicionalmente, para complementar y validar la información recolectada, se recurrió a fuentes oficiales como el censo realizado por el INEC en 2022, lo que permitió obtener un panorama más completo y preciso de la situación demográfica y social de la zona.

Por otro lado, previo al levantamiento de información en la localidad Ciudad de Quito, se realizó un recorrido en el área geográfica, donde se identificó una vivienda desocupada perteneciente al Sr. Ángel Fabicela, y dos viviendas temporales del Sr. Luis Urco y Manuel Urco (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3 Social, C.3.2 Respaldo Formularios, C.3.2.2 F. Cuantitativos).

<sup>7</sup> Persona que reside habitualmente en la vivienda, preferiblemente el jefe del hogar o su cónyuge. En ausencia de las personas mencionadas, la información puede ser suministrada por una persona mayor de 18 años perteneciente al hogar en referencia, que tenga un buen conocimiento de las actividades de los miembros del hogar, excepto empleadas(os) domésticas(os) que sean miembros del hogar. No se debe aceptar información de personas con limitaciones mentales, empleados del servicio doméstico, vecinos, menores de edad o personas en estado de embriaguez (INEC).

<sup>8</sup> Entrevista realizada a la Sra. Ruth Vega (presidenta de la localidad Nueva Esperanza)

Cabe mencionar que para las dos localidades se realizó un levantamiento cualitativo con los representantes de las directivas y actores sociales de las organizaciones sociales.

Para un mejor entendimiento del lector, se detalla en la siguiente tabla los criterios metodológicos utilizados en el levantamiento de información de las localidades del área de influencia.

**Tabla 3-227 Recopilación de Información Cuantitativa y Cualitativa de las Localidades del Área Geográfica**

Provincia	Cantón	Parroquia	Localidades	Recolección de Información	Justificación
Sucumbíos	Putumayo	Sansahuari	San Miguel de Bolívar	Levantamiento de información cuantitativa (censo de viviendas)	Del total de las viviendas que conforman la localidad
			Sansahuari	Levantamiento de información cualitativo	El área geográfica se interseca únicamente con predios sin viviendas particulares ocupadas
			Nueva Esperanza	Levantamiento de información cuantitativa (muestra)	Muestra del total de viviendas de la localidad, según Larios Osorio, con los parámetros descrito previamente
			Ciudad de Quito	Levantamiento de información cualitativo	El área geográfica se interseca únicamente con predios sin viviendas particulares ocupadas; sin embargo, existe una vivienda desocupada, perteneciente al Sr. Ángel Fabicela y dos viviendas temporales del Sr. Luis Urco y Manuel Urco.
	12 de Diciembre	Levantamiento de información cuantitativa (Censo de viviendas)	Del total de las viviendas que conforman la localidad.		
Lago Agrío	Pacayacu	12 de Diciembre- sector río Singue	Levantamiento de información cualitativo	Predios sin ningún tipo de viviendas e infraestructura comunitaria	

Fuente y elaboración: Entrix, octubre 2023

En tal sentido, en el área geográfica se ha identificado un total de 47 viviendas ocupadas, todas con personas presentes en el momento de las visitas; además, se registró cuatro viviendas desocupadas, tres viviendas en construcción y 13 viviendas temporales distribuidas en todas las localidades, con un total de 67 viviendas. Es importante mencionar que todas las viviendas encuestadas constan de un solo hogar.

A continuación, se presenta la distribución del número viviendas y hogares por localidades y su condición de ocupación en relación con el número de encuestas efectivas.

**Tabla 3-228 Distribución de las Viviendas en las Localidades del Área de Influencia Social Directa**

Localidad	Vivienda Particular Ocupada	Vivienda Desocupada	Vivienda en Construcción	Vivienda Temporal	Total, de Viviendas	Total, Hogares	Encuestas Efectivas
12 de Diciembre	4	0	3	4	11	4	4

Localidad	Vivienda Particular Ocupada	Vivienda Desocupada	Vivienda en Construcción	Vivienda Temporal	Total, de Viviendas	Total, Hogares	Encuestas Efectivas
San Miguel de Bolívar	12	2	0	4	18	12	12
Nueva Esperanza	31	1	0	3	35	31	31
Ciudad de Quito	0	1	0	2	3	0	0
<b>Total</b>	47	4	3	13	67	47	47

**Nota:**  
Sansahuari: El área geográfica del proyecto se interseca únicamente con predios sin viviendas particulares ocupadas.  
12 de Diciembre-sector río Singue: Predios sin ningún tipo de viviendas e infraestructura comunitaria.

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Como parte de los anexos del presente informe, se incluye el formato de las herramientas metodológicas cuantitativas (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3. Socioeconómico, C.3.1 Herramientas campo, C.3.1.2. Cuantitativas); de igual forma, se presenta los formularios completados en campo manteniendo la misma clasificación de las herramientas (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3. Social, C.3.2 Respaldo Formularios, C.3.2.2 F. Cuantitativos, 2. Encuestas).

En el Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3. Social, C.3.2 Respaldo Formularios, C.3.2.2 Cuantitativos, 1. Listado de Personas Encuestadas, se detalla el listado de personas encuestadas, a quienes se les agrupó los formularios de acuerdo con la localidad a la que pertenecen. Para el procesamiento de información se ha tomado de referencia el nombre del jefe de hogar y, asimismo, se ha ubicado la localidad en la que se asienta su vivienda de acuerdo con la ubicación geográfica en el mapa de localidades (Anexo A. Cartografía, 3.3-1 LOCALIDADES).

### 3.3.3.3 Otras Técnicas de Investigación Aplicada

**Delimitación de predios:** Con el fin de contar con la delimitación oficial de los predios existentes en el área geográfica, sobre la cual se define el AID, la consultora<sup>9</sup> solicitó al GAD municipal de Putumayo y al GAD municipal de Lago Agrio mediante los siguientes oficios: No. CIUDADANO-CIU-2023-34736 del 8 de agosto 2023 y No. CIUDADANO-CIU-2023-41162 del 13 de septiembre de 2023 respectivamente, el catastro urbano y rural del área geográfica. Mediante oficio Nro. 096-DAC-GADMP-2023 del 2 de octubre 2023, el GAD municipal de Putumayo por medio del Ing. Pablo Pino entregó información predial en formato DWG "DraWinG", sin embargo, esta información no detallaba los nombres de los propietarios de los predios, en este sentido, se remitió un segundo oficio No. CIUDADANO-CIU-2025-0534 del 7 de enero del 2025 solicitando los nombres de los propietarios, al respecto el GAD municipal de Putumayo, a través del oficio Nro. 001 GADMP-CPAC-2025 del 14 de enero del 2025, entregó información actualizada del trazado de los predios incluyendo el nombre de los propietarios en un archivo CAD, dicha información es considerada en el presente estudio.

En el anexo se incluye respaldo digital de los oficios entregados y recibidos, así como los archivos en formato DWG entregados (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3. Social, C.3.3. Documentos Oficiales, C.3.3.1 Oficios, Respuesta Oficio).

<sup>9</sup> La consultora responsable del EsIA es Entrix Américas S. A. (en adelante, la consultora)

Adicionalmente, con el objetivo de conocer la existencia de territorios ancestrales, se solicitó mediante oficio No. CIUDADANO-CIU-2023-34735 del 8 de agosto de 2023 a la Subsecretaría de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales del Ministerio de Agricultura y Ganadería que se revise la disponibilidad del registro de tierras rurales o ancestrales del área geográfica; sin embargo, hasta la fecha de elaboración del presente informe (octubre 2023) no se ha dado respuesta a dicho oficio (Anexo C. Documentos de Respaldos, C.3. Social, C.3.3. Documentos Oficiales, C.3.3.1 Oficios, MAG).

**Delimitación de localidades:** Con el fin de contar con la delimitación de las localidades existentes en el área geográfica, sobre la cual se definirá el AID, la consultora solicitó al GAD municipal de Putumayo mediante oficio No. CIUDADANO-CIU-2023-34733 del 8 de agosto 2023, y al GAD municipal de Lago Agrio mediante oficio No. CIUDADANO-CIU-2023-41160, la delimitación de las localidades del área geográfica; sin embargo, ambas instituciones no han dado respuesta a dicho oficio. (Anexo C Documentos de Respaldo, C.3 Social, C.3.3 Documentos Oficiales).

Por otro lado, es importante señalar que la empresa GENTE OIL no cuenta con un mapa que delimite las localidades. Por esta razón durante la jornada de campo se llevó a cabo la aplicación de la técnica de "mapas parlantes" en el contexto de los talleres de delimitación. Esto se hizo con el fin de determinar los límites de las localidades y sus colindantes; como respaldo del taller se cuenta con audio, video y fotografías (Anexo C. Documentos de Respaldos, C.3. Social, C.3.5 Talleres de Delimitación), además que los formularios de localidades aplicados al dirigente y/o representante de la localidad indagan sobre los límites, y también se realiza un recorrido *in situ* para el registro de puntos de referencia de los límites de las localidades e identificación de sus colindantes. En este contexto, la delimitación de las localidades es el resultado del uso del mapa parlante.

**Registro georreferenciado de infraestructura comunitaria:** Durante la fase de campo se realizó una identificación de la infraestructura comunitaria existente en las localidades del área geográfica, tales como: casas comunales, iglesias, sitios recreativos (canchas deportivas, estadios, etc.), establecimientos de salud, establecimientos de educación, unidades de policía comunitaria UPC, entre otras. Esta información se presenta georreferenciada en el mapa de localidades (Anexo A. Cartografía, 3.3-3 INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA) con el objetivo de tener un mapeo de la infraestructura de cada localidad, y se amplía su detalle en la sección 3.3.11.1, Tabla 3-258 del presente informe.

**Registro georreferenciado de receptores sensibles<sup>10</sup>:** De igual forma, se realizó una georreferencia de las viviendas ubicadas en el área geográfica clasificadas conforme los criterios de ocupación de la vivienda recopilada en la aplicación de la encuesta, con la finalidad de identificar posibles receptores sensibles de acuerdo con la delimitación del área de influencia (Anexo A. Cartografía, 3.3-4 VIVIENDAS).

### **3.3.4 Descripción Cualitativa de Localidades del Área Geográfica**

A continuación, se presenta una identificación cualitativa general de las localidades que conforman el área de implantación. Esta sección tiene un enfoque descriptivo y recopila información generada a través de la aplicación de formularios cualitativos aplicados a los líderes y representantes de las localidades, y mediante observación directa. Los formularios utilizados se encuentran adjuntos como respaldo en los anexos (Anexo C. Documentos de Respaldos, C.3. Social, C.3.2. Respaldos Formularios).

La información presentada se basa en las opiniones y percepciones de los participantes en los talleres de delimitación o entrevistados respecto a su entorno, las características de su localidad y sus conocimientos sobre la realidad local. Además, se incluyen sus puntos de vista sobre los aspectos positivos y negativos.

---

<sup>10</sup> Los receptores sensibles se refieren a elementos, componentes o aspectos del entorno humano y natural que pueden ser afectados por actividades o proyectos y que tienen un valor significativo para la comunidad y el ambiente en términos sociales, culturales, económicos o ecológicos. (Marriott, 1997).

Los talleres de delimitación se llevaron a cabo en cada localidad, desde el 24 hasta el 27 de agosto de 2023 (Anexo C. Documentos de Respaldos, C.3. Social, C.3.5 Talleres de Delimitación).

La presente sección permitirá tener una idea general de cómo es la localidad; sin embargo, en las secciones subsiguientes se da mayor detalle con información estadística, donde se podrá observar cada indicador detallado por cada localidad.

### 3.3.4.1 San Miguel de Bolívar

San Miguel de Bolívar es también conocido por sus moradores y pobladores aledaños con el nombre de “Voluntad de Dios”. El Sr. Franklin Rueda (presidente de la localidad) menciona que tienen un reconocimiento legal y jurídico; sin embargo, durante la entrevista no se entregó la documentación debido a que el secretario de la directiva tiene en su poder los documentos. Es importante mencionar que es reconocido en el Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia Sansahuari. De igual manera, se afirma que existe la organización social de mujeres, reconocida como “Asociación de mujeres 27 de mayo”, encargada de realizar capacitaciones y talleres en beneficio de las mujeres de la localidad, cuya representante es la Sra. Carmen Morocho. Esta organización es reconocida por el MIES y la Federación de mujeres de Sucumbíos. En la siguiente tabla se detalla su directiva y la importancia que tiene la organización social en el desarrollo de la localidad, esta información se la puede revisar en el Anexo C.3 Social, C.3.2 Respaldos Formularios, C.3.2.1 F. Cualitativos, 5.F. Organizaciones Sociales.

**Tabla 3-229 Directiva de la Asociación de mujeres 27 de mayo**

Localidad	Organización	Cargo	Nombre	Periodo	Importancia de la organización en el desarrollo de la localidad
San Miguel de Bolívar	Asociación de mujeres 27 de mayo	Presidente	Carmen Morocho	2023-2027	Apoyar e implementar proyectos para las mujeres de la localidad.
		Secretaria	Miriam Lara		
		Tesorera	Rosa Murillo		
		Vocal	Lina Giler		
		Vocal	Ana Azogues		

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2024

La extensión aproximada de la localidad es de 700 ha, compuesta de 17 fincas con una extensión aproximada de 50 ha cada finca.

La mayoría de las viviendas son de madera con techo de zinc; con respecto a servicios básicos, las viviendas cuentan con alumbrado público, el agua para consumo humano se recolecta por medio un pozo perforado y existe servicio de recolección de basura los jueves; sin embargo, al no tener un servicio de recolección de basura constante la población opta por quemarla. El transporte utilizado por la población corresponde a buses de las cooperativas Putumayo y Petrolera. El acceso y movilidad de la población se lo realiza a pie, moto y a través de bus desde la ciudad de Lago Agrio hasta San Miguel de Bolívar.

La principal actividad económica es la agricultura, donde los productos primordiales son guineo, yuca, café y cacao; también está la ganadería, actividades de construcción, y algunos moradores son contratados por empresas petroleras.

Los límites de San Miguel de Bolívar son: al norte, 12 de Diciembre; al sur, Sansahuari; al este, Sansahuari; y al oeste, Ciudad de Quito.

**Tabla 3-230 Descripción Localidad San Miguel de Bolívar**

<b>Localidad</b>	<b>San Miguel de Bolívar</b>	
Datos poblacionales	Provincia de origen	Bolívar y Tungurahua
	Grupo étnico (nacionalidad)	Mestizos en su mayoría
Organización territorial	Número de viviendas	17 aproximadamente
	Número de familias	17 aproximadamente
	Propiedad de la tierra	Privada
	Número de pobladores	50 pobladores aproximadamente
	Población por sexo	Hombre: 57,14 % Mujer: 42,86 %
	Centro poblado	Sí
Actividades productivas y de mercado	Población Económica Activa (PEA)	Hombres: 48,48 % Mujeres: 33,33 %
	Población Económica Inactiva (PEI)	Hombres: 51,52 % Mujeres: 66,67 %
	Rama de actividad	Agricultura, ganadería, construcción y actividad hidrocarburífera
	Principales productos agrícolas	Guineo, yuca, café y cacao
	Abastecimiento de alimentos	Propiedad/finca: 41,67 % Tienda: 33,33 % Mercado local: 25,00 %
Atractivos/sitios turísticos	Atractivos turísticos	No existen
	Festividades	24 de Diciembre, Navidad, agasajos a los niños.
Infraestructura comunitaria	Centro de salud	No
	Institución educativa	Sí, escuela de educación básica Juan Bautista Aguirre
	Casa comunal	Sí
	Templos religiosos	No
	Canchas deportivas	Sí
Aspectos positivos de la localidad	Tranquilidad y buena vecindad. Apoyo a instituciones privadas por parte de la empresa petrolera (entrega de materiales de construcción, tanques de almacenamiento de agua)	
Aspectos negativos y/o problemáticas de la localidad	Falta de contratación de mano de obra local. Barreras de acceso a la contratación de mano de obra local (falta de capacitaciones). Pérdida de conocimiento acerca del origen de la localidad en la población juvenil. La población no tiene la capacidad para presentar proyectos en instituciones públicas y privadas para el desarrollo de la localidad.	

Localidad	San Miguel de Bolívar	
		
<b>Foto 1.</b> Escuela Alfredo Baquerizo Moreno, fuera de funcionamiento.	<b>Foto 2.</b> Taller	

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-231 Uso del Recurso Hídrico San Miguel de Bolívar**

Nombre de la comunidad	Nombre del cuerpo hídrico	Para que utilice este Recurso Hídrico					Uso del recurso para el proyecto, obra o actividad	Conflictividad
		Consumo familiar	Agricultura	Ganadería	Minería	Lavandería		
Precooperativa San Miguel de Bolívar	Estero Sin Nombre	X		X		X	Ninguna	Nula
Precooperativa San Miguel de Bolívar	Estero Sin Nombre	X		X		X	Ninguna	Nula
Precooperativa San Miguel de Bolívar	Estero Sin Nombre	X		X		X	Ninguna	Nula

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

La conflictividad con la empresa por el uso del recurso hídrico es inexistente debido a que la empresa no va a utilizar estos recursos hídricos para sus operaciones en ninguna de las fases, por lo cual no supone un factor que pueda generar conflictividad.

### 3.3.4.2 Sansahuari

Sansahuari se estableció en la década de los 80 a través de asentamientos de colonos y poblaciones indígenas kichwas pertenecientes a la familia "Mayancha". Su nombre proviene de la lengua indígena y significa "corazón de palo".

La Sra. Katty Maldonado (presidenta de la localidad) menciona que tienen un reconocimiento legal y jurídico, lo cual pudo constatarse mediante el acuerdo ministerial 832, publicado en el Sistema Único de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS) (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3 Social, C.3.4 Documentos Respaldo, Sansahuari). Además, existen algunas organizaciones sociales, como: Organización de mujeres agroartesanal Sansahuari, Organización de Ganaderos 15 de Julio y Asociación

de participación ciudadana Sansahuari. La creación de estas organizaciones ha beneficiado a los moradores de la localidad en el desarrollo de esta.

La extensión aproximada de la localidad es de 1300 ha, compuesta de 26 fincas, con una extensión aproximada de 50 ha cada finca. Se encuentra habitada por aproximadamente 200 viviendas de propiedad privada, donde cada una constituye una familia, con alrededor de 500 habitantes.

Las viviendas son de ladrillo o cemento y de madera con techo de zinc. Con respecto a servicios básicos, las viviendas cuentan con alumbrado público, red de agua potable, existe servicio de recolección de basura y poseen sistema de alcantarillado. El transporte utilizado por la población corresponde a buses de las cooperativas Putumayo y Petrolera, para movilizarse a Lago Agrio.

Las principales actividades económicas son la ganadería, agricultura, actividades de construcción, comercio y prestación de servicios.

Los límites de la localidad son: al norte, comunidad de Tipishca; al sur, Nueva Esperanza; al este, comuna Puerto Bolívar; y al oeste, comunas Mayancha y San Miguel de Bolívar.

Es importante mencionar que Sansahuari también es reconocida como parroquia mediante la Ordenanza Municipal expedida el 11 de diciembre de 2018, proyecto desarrollado con motivación de la sociedad civil en 2014, con una población existente de 2489 habitantes, distribuida su población en 14 comunidades y dos comunas (GAD parroquial de Sansahuari, 2018).

**Tabla 3-232 Descripción Sansahuari**

Localidad	Sansahuari	
Datos poblacionales	Provincia de origen	Loja, Manabí, Esmeraldas y Bolívar
	Grupo étnico (nacionalidad)	Mestizos en su mayoría. Población indígena que se asentó en territorio privado.
Organización territorial	Número de viviendas	200 aproximadamente
	Número de familias	200 aproximadamente
	Propiedad de la tierra	Privada
	Población por sexo	Hombre: 53,10 % Mujer: 46,90 %
	Centro poblado	Sí
Actividades productivas y de mercado	Población Económica Activa (PEA)	Hombres: 67,68 % Mujeres: 32,32 %
	Población Económica Inactiva (PEI)	Hombres: 30,21 % Mujeres: 69,79 %
	Rama de actividad	Ganadería, agricultura, actividades de construcción, comercio y prestación de servicios.
	Principales productos agrícolas	Café, cacao, limón
	Otros productos	Pastizales para crianza de ganado
Atractivos/sitios turísticos	Atractivos turísticos	No existen
	Festividades	16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen
Infraestructura comunitaria	Centro de salud	Sí, centro de salud tipo A Unión y Progreso
	Institución educativa	Sí, unidad educativa Unión y Progreso

Localidad	Sansahuari	
	Casa comunal	No, aunque la población se reúne en la unidad educativa Unión y Progreso
	Templos religiosos	Sí
	Canchas deportivas	Sí
Aspectos positivos de la localidad	Tranquilidad y buena vecindad Apoyo de instituciones públicas y privadas.	
Aspectos negativos y/o problemáticas de la localidad	En el área de salud no cuentan con un sistema de movilidad de emergencias, por lo que empresa petrolera les ayuda en movilidad. Vía en mal estado Falta de apoyo a proyectos sociales No existe un sistema de educación superior universitario.	
		
<b>Foto 3.</b> GAD parroquial Sansahuari (infraestructura por entregar a las autoridades)		<b>Foto 4.</b> Taller

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.4.3 Nueva Esperanza

Los primeros habitantes de Nueva Esperanza son originarios de las provincias de Loja, Bolívar y El Oro. Según lo afirmado por la Sra. Ruth Vega (presidenta de la localidad), esta localidad cuenta con un estatus legal y jurídico con un total de 120 socios y está reconocida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, así como por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Sansahuari.

Además, se destaca la presencia de la organización social conocida como "Asociación Singue B", con la Sra. Piedad Vega como su representante. Aunque se menciona que esta asociación cuenta con reconocimiento por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, no se proporciona información detallada al respecto. Es importante mencionar que la asociación no consta en el SUIOS y es independiente a la directiva de la localidad, cuyo objetivo es buscar beneficios para la comunidad a través de colaboraciones con empresas privadas.

La población se autoidentifica como mestiza en su mayoría; sin embargo, hay una minoría que se autoidentifica como kichwa. En la entrevista realizada a la Sra. Ruth Vega, ella menciona que actualmente en la localidad existen 100 viviendas e igual número de familias con una población aproximada de 400 personas, la propiedad de la tierra es privada, cuentan con un centro poblado donde se ubica la casa comunal y una cancha cubierta (Anexo C. Documentos de Respaldos, C.3. Social, C.3.2 Respaldos Formularios, C.3.2.1 F. Cualitativos, F. Localidades).

La mayoría de las viviendas de esta localidad son casas o villas, construidos prioritariamente con madera sin tratar en sus pisos, pero también se cuenta en algunas viviendas con pisos de caña o tierra y la totalidad de sus techos son de zinc; en el caso de las paredes, la mayoría de las casas están hechas de madera. Estas viviendas cuentan con alumbrado público, red de agua potable y la basura se elimina a través del carro recolector. Las aguas servidas son eliminadas a través de pozo séptico.

La principal actividad económica es la agricultura (solo mujeres se dedican a esta actividad); la ganadería (solo hombres se dedican a esta actividad) y actividad hidrocarburífera (tanto hombres como mujeres realizan esta actividad). Los principales productos agrícolas que se producen en la localidad son yuca y verde, que sirven para el autoconsumo, además de la crianza y venta de ganado vacuno para la venta a intermediarios.

Nueva Esperanza, geográficamente, colinda con las localidades: al norte, comunidad Sansahuari; al sur, localidad Calumeña; al este, Cooperativa Grupo Familiar; y al oeste, Ciudad de Quito.

**Tabla 3-233 Descripción Nueva Esperanza**

Localidad		Nueva Esperanza
Datos poblacionales	Provincia de origen	Loja, Bolívar, El Oro
	Grupo étnico (nacionalidad)	Mestizos en su mayoría. Existe población indígena kichwa que se asienta en la localidad
Organización territorial	Número de viviendas	100 aproximadamente
	Número de familias	100 aproximadamente
	Población por sexo	Hombre: 50,71 % Mujer: 49,29 %
	Propiedad de la tierra	Privada
	Centro poblado	Sí
Actividades productivas y de mercado	Población Económica Activa (PEA)	Hombres: 50,75 % Mujeres: 27,27 %
	Población Económica Inactiva (PEI)	Hombres: 49,25 % Mujeres: 72,73 %
	Rama de actividad	Agricultura, ganadería, actividad hidrocarburífera
	Principales productos agrícolas	Yuca, verde
	Otros productos	Venta de ganado vacuno a intermediarios
	Abastecimiento de alimentos	Propiedad/finca: 32,26 % Tienda: 54,84 % Mercado local: 12,90 %
Atractivos/sitios turísticos	Atractivos turísticos	No existe
	Festividades	Diciembre, Navidad
Infraestructura comunitaria	Centro de salud	No
	Institución educativa	No
	Casa comunal	Sí
	Templos religiosos	No

Localidad		Nueva Esperanza
	Canchas deportivas	Sí
Aspectos positivos de la localidad	Tienen claro la delimitación de la localidad	
Aspectos negativos y/o problemáticas de la localidad	Conflicto entre la directiva y las empresas petroleras (acerca de contratación de mano de obra local y prestación de servicios). Conflicto entre los pobladores y la directiva. Falta de empleo. Falta de proyectos productivos. No hay capital para emprendimientos.	
 <p>24 ago 2023 6:00:59 p. m. 18N 356227 12768</p>		 <p>24 ago 2023 3:10:51 p. m. 18N 356227 12793 Putumayo Ecuador</p>
<b>Foto 5.</b> Iglesia		<b>Foto 6.</b> Taller

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.4.4 Ciudad de Quito

Conforme a lo previamente mencionado por el Sr. Wilson Cárdenas, presidente de la localidad, la imposibilidad de realizar un taller de delimitación en Ciudad de Quito se deriva de la inexistencia de viviendas permanentes en dicha área, que se encuentra exclusivamente dedicada a fincas cuyos propietarios residen en otras localidades. A pesar de esta limitación, la información cualitativa sobre esta localidad se recopiló a través del formulario de localidades, en el cual se entrevistó al Sr. Wilson Cárdenas.

El nombre de esta localidad se debe a que sus primeros habitantes fueron colonos y su primer líder era originario de Quito. La localidad se estableció en 1988. Los pobladores iniciales provienen de las provincias de Chimborazo, Manabí y Pichincha. Poseen reconocimiento legal y jurídico, así como el respaldo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, esta cuenta con 18 socios Su territorio abarca aproximadamente 1400 ha; sin embargo, carecen de infraestructura comunitaria y viviendas permanentes, disponiendo solamente de 10 viviendas temporales.

Las viviendas temporales son estructuras tipo casas o villas que cuentan con pisos de tablas sin tratar, techos de zinc y paredes de madera. No tienen acceso a energía eléctrica, por lo que dependen de mecheros o velas para la iluminación. La disposición de la basura se realiza principalmente mediante la quema de residuos, y en lo que respecta a las aguas residuales, se lleva a cabo a través de sistemas de pozos sépticos.

Las principales actividades económicas de hombres y mujeres son la agricultura. Los principales productos agrícolas que produce la localidad son café y cacao, cuyos productos son destinados para la venta en la feria de Sansahuari.

La localidad carece de lugares turísticos y festividades propias. No obstante, se celebra un evento especial durante la temporada navideña en el que se entregan caramelos a los niños pertenecientes a las familias de los socios de la comunidad.

Ciudad de Quito limita al norte, con comuna Mayancha; al sur, Nueva Esperanza; al este, Sansahuari, al oeste, con San Miguel de Bolívar.

**Tabla 3-234 Descripción Localidad Ciudad de Quito**

Localidad		Ciudad de Quito
Datos poblacionales	Provincia de origen	Chimborazo, Manabí y Pichincha
	Grupo étnico (nacionalidad)	Mestizos en su mayoría Indígenas kichwas asentados en la localidad
Organización territorial	Número de viviendas	10 viviendas temporales
	Propiedad de la tierra	Privada
	Centro poblado	No
Actividades productivas y de mercado	Rama de actividad	Agricultura.
	Principales productos agrícolas	Café y cacao
Atractivos/sitios turísticos	Atractivos turísticos	No se identifican
	Festividades	No, aunque entregan caramelos a los niños de los socios en Navidad.
Infraestructura comunitaria	Centro de salud	No
	Institución educativa	No
	Casa comunal	No
	Templos religiosos	No
	Canchas deportivas	No
Aspectos positivos de la localidad	Socios unidos	
Aspectos negativos y/o problemáticas de la localidad	No tienen una vía de acceso ni infraestructura comunitaria, únicamente tienen fincas.	
		
<p><b>Foto 7.</b> Entrevista con el Sr. Wilson Cárdenas (presidente de la precooperativa Quito)</p>		<p><b>Foto 8.</b> Vivienda temporal</p>

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Tabla 3-235 Uso del recurso hídrico Ciudad de Quito**

Nombre de la comunidad	Nombre del cuerpo hídrico	Para que utilice este Recurso Hídrico					Uso del recurso para el proyecto, obra o actividad	Conflictividad
		Consumo familiar	Agricultura	Ganadería	Minería	Lavandería		
Precooperativa Ciudad de Quito	Estero Sin Nombre			X			Ninguno	No existe ya que la población obtiene principalmente el agua de pozos privados.

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En cuanto al uso del recurso hídrico, se identificó un estero sin nombre que es utilizado para el consumo del ganado. Dado que no hay personas viviendo en la localidad, este recurso no se emplea para el consumo de la población lo cual no implica un nivel de conflictividad que deba tomarse en cuenta.

### 3.3.4.5 12 de Diciembre

En 1985 cuatro familias: Cando, Malla, Chuquimarca y Castillo procedentes de las provincias de Loja y El Oro se establecieron en esta zona.

En general, la población se autodefine como mestiza. La propiedad de la tierra es privada, el dirigente afirma que existen 11 viviendas, de las cuales cuatro son viviendas particulares ocupadas en donde habitan cuatro familias, además cuatro viviendas temporales y tres viviendas en construcción. Es importante mencionar que la mayoría de las viviendas son casas o villas de madera, con techo de zinc. Cuentan con alumbrado público y la gestión de la basura se la divide en orgánica (la entierran como abono), e inorgánica (la queman). El sistema de captación de agua de la localidad es a través de agua de pozos y la recolección de agua lluvia. Se eliminan las aguas servidas a través de pozos sépticos. En esta localidad no existen iglesias católicas o protestantes.

La principal actividad productiva es la agricultura, donde tanto hombres como mujeres se dedican a dicha actividad y la ganadería la realizan únicamente los hombres. Los principales productos que se siembran son café, cacao, frejol, yuca y plátano. El abastecimiento de alimentos se realiza semanalmente en las tiendas de la parroquia de Sansahuari.

En la localidad utilizan plantas medicinales para tratar enfermedades respiratorias y cólicos, entre las que se constan: sachajo, jengibre y uña de gato.

Los límites de 12 de Diciembre son: al norte, Espíritu Noteno; al sur, San Miguel de Bolívar; al este, Tigre Playa; y al oeste, Virgen del Cisne.

El Sr. Melecio Malla, presidente de la localidad 12 de Diciembre, ha señalado que cuenta con un registro legal y que su extensión aproximada abarca unas 1000 ha distribuidas en 18 fincas que conforman la localidad, cada una con una superficie aproximada de 50 ha. Además, el Sr. Malla ha mencionado que los terrenos se extienden al otro lado del río Singue, donde existen propiedades pertenecientes a la familia Cando, lo cual ha ocasionado un conflicto interno de límites.

### 3.3.4.5.1 Sector Río Singue

Al otro lado del río se pudo identificar que se trata de un sector de fincas donde no existen viviendas habitadas o infraestructura comunitaria; los propietarios de las tierras habitan en los alrededores de la localidad 12 de Diciembre.

Entre los propietarios de dichas fincas han conformado la organización social asociación Río Singue, que cuenta con una delimitación territorial conformada por 12 fincas (predios) ubicadas en la parroquia Pacayacu<sup>11</sup> (Anexo A. Cartografía, 3.3-1 LOCALIDADES). Estos datos fueron proporcionados mediante entrevista con el Sr. Marco Cando, quien ejerce el cargo de presidente en la asociación Río Singue; quien además afirmó que es reconocida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio del Ambiente y Agua (MAATE); sin embargo, no proporcionó ningún tipo de documentación que respalde esta información, limitándose a entregar únicamente un listado de socios (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3 Social, C.3.4 Documentos Respaldo, 12 de Diciembre). Por otro lado, los líderes locales afirman que esta asociación carece de documentación jurídica o legal que respalde su posición en este conflicto.

En este sentido, el sector Río Singue para el presente estudio es considerado como parte de la misma localidad 12 de Diciembre en cuanto al análisis de los indicadores socioeconómicos y culturales.

Debido a la ausencia de información sobre la delimitación de las localidades por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Putumayo y el GAD de Lago Agrio, se ha recurrido a la elaboración de un mapa parlante. En este mapa se identifica a Río Singue como un sector de 12 Diciembre denominado "12 de Diciembre sector Río Singue" (Anexo A. Cartografía, 3.3-1 LOCALIDADES).

**Tabla 3-236 Descripción Localidad 12 de Diciembre**

Localidad		12 de Diciembre
Datos poblacionales	Provincia de origen	Loja, El Oro
	Grupo étnico (nacionalidad)	Mestizos
Organización territorial	Número de viviendas	4 viviendas permanentes, 4 viviendas temporales y 3 viviendas en construcción
	Número de familias	4 familias
	Población por sexo	Hombre: 83,33 % Mujer: 16,67 %
	Propiedad de la tierra	Privada
	Centro poblado	No, aunque cuenta con una casa comunal en construcción
Actividades productivas y de mercado	Población Económica Activa (PEA)	Hombres: 80,00 % Mujeres: 100,00 %
	Población Económica Inactiva (PEI)	Hombres: 20,00 % Mujeres: 0,00 %
	Rama de actividad	Agricultura y ganadería
	Principales productos agrícolas	Café, cacao, frejol, yuca y plátano
	Abastecimiento de alimentos	Propiedad/finca: 50,00 % Tienda: 25,00 % Mercado local: 25,00 %
	Atractivos turísticos	No cuenta

<sup>11</sup> La parroquialización de Pacayacu fue en 1991 (GAD municipal del cantón Putumayo, 2020).

Localidad		12 de Diciembre
Atractivos/sitios turísticos	Festividades	Este año se va a celebrar su primera festividad el 12 de diciembre
Infraestructura comunitaria	Centro de salud	No
	Institución educativa	No
	Casa comunal	Sí, en construcción
	Templos religiosos	No
	Canchas deportivas	No
Aspectos positivos de la localidad	Tranquilidad del lugar Amabilidad de la gente Tierras productivas	
Aspectos negativos y/o problemáticas de la localidad	Falta de agua potable en las viviendas Falta de servicios de salud especializados Falta de infraestructura comunitaria Conflicto de los límites internos de la localidad.	
		
<b>Foto 9.</b> Casa comunal en construcción		<b>Foto 10.</b> Taller

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Para el análisis de los siguientes factores socioeconómicos y culturales (aspectos demográficos, condiciones económicas, salud, educación, vivienda y servicios básicos, uso de recursos naturales, infraestructura), a nivel de localidad se establece una interpretación de acuerdo con la metodología empleada, como se menciona en la sección 3.3.3.2, Tabla 3-227, es decir, se presentan gráficos de las localidades 12 de Diciembre, San Miguel de Bolívar y Nueva Esperanza.

Página en blanco

**Tabla 3-237 Uso del recurso hídrico Precooperativa 12 de Diciembre**

Nombre de la comunidad	Nombre del cuerpo hídrico	Para que utilice este Recurso Hídrico					Uso del recurso para el proyecto, obra o actividad	Conflictividad
		Consumo familiar	Agricultura	Ganadería	Minería	Lavandería		
Precooperativa San Miguel de Bolívar	Río Sinhue						Captación de agua para perforación	No existe conflictividad debido a que la localidad no utiliza el río para ninguna actividad productiva o para el consumo.

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

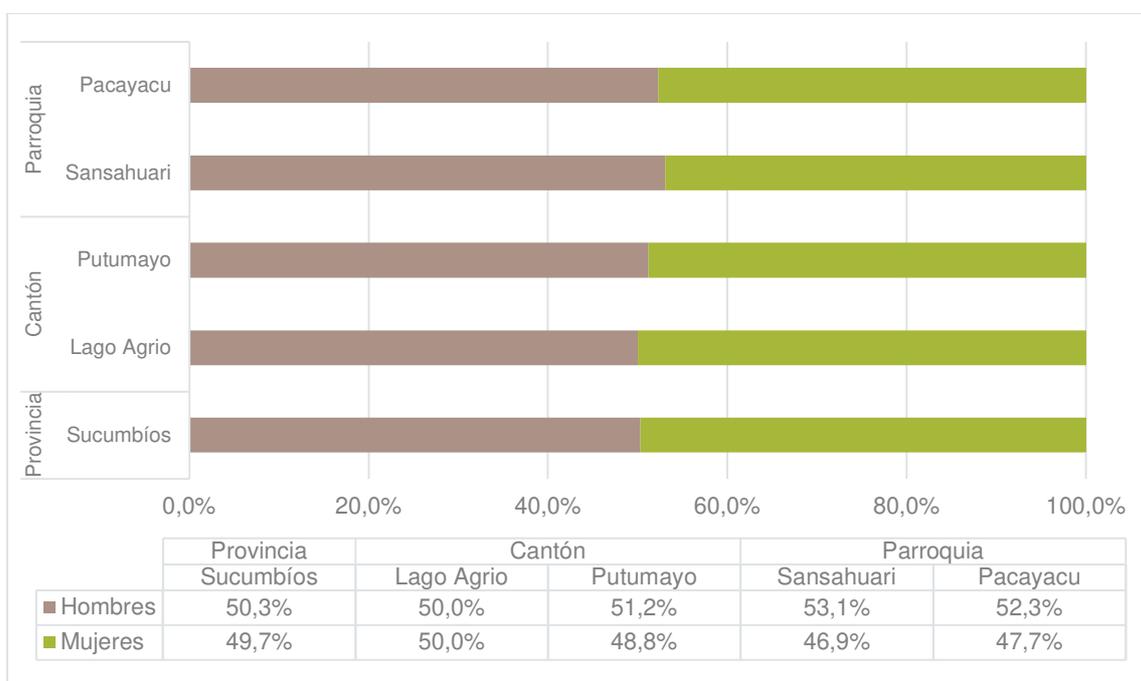
Página en blanco

El conflicto con la localidad no es significativo ya que el consumo del agua, como se indica anteriormente, proviene de pozos y agua lluvia. El uso del río es prácticamente nulo ya que se lo utiliza en ganadería, sin embargo, es un sector mayormente agrícola.

### 3.3.5 Aspectos Demográficos

#### 3.3.5.1 Composición de la Población por Edad y Sexo del AG

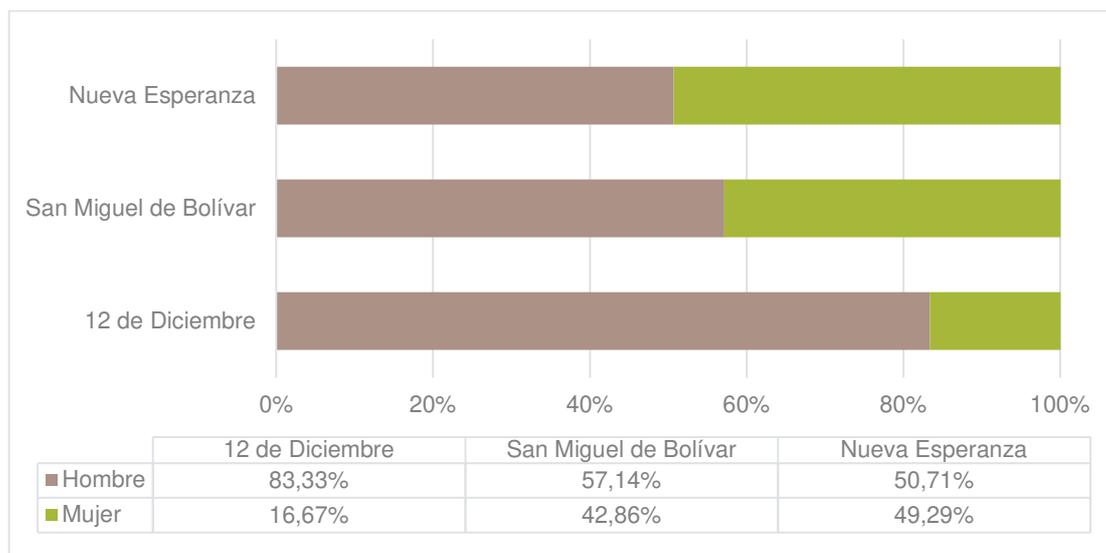
Según la información disponible del último censo de población y vivienda realizado en el 2022 por el INEC, la provincia de Sucumbíos cuenta con una población de 199 014 habitantes, de los cuales 100 167 son hombres (50,30 %) y 98 847 son mujeres (49,7 %). El cantón Lago Agrio presenta una población de 105 044 habitantes (50,0 % hombres y 50,0 % mujeres), el cantón Putumayo, de 9018 habitantes (51,2 % hombres y 48,8 % mujeres). la parroquia Sansahuari, de 2669 habitantes (53,1 % hombres y 46,9 % mujeres) y la parroquia Pacayacu tiene una población de 8428 habitantes (52,3 % hombres y 47,7 % mujeres).



**Figura 3-207 Población por Sexo de la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En la figura a continuación, se aprecia la división poblacional por sexo de la población ubicada en las localidades del área geográfica, específicamente en las viviendas encuestadas con personas presentes. El porcentaje promedio masculino (63,73 %) es mayor que el femenino (36,27 %) equivalente a 112 hombres frente a 97 mujeres.

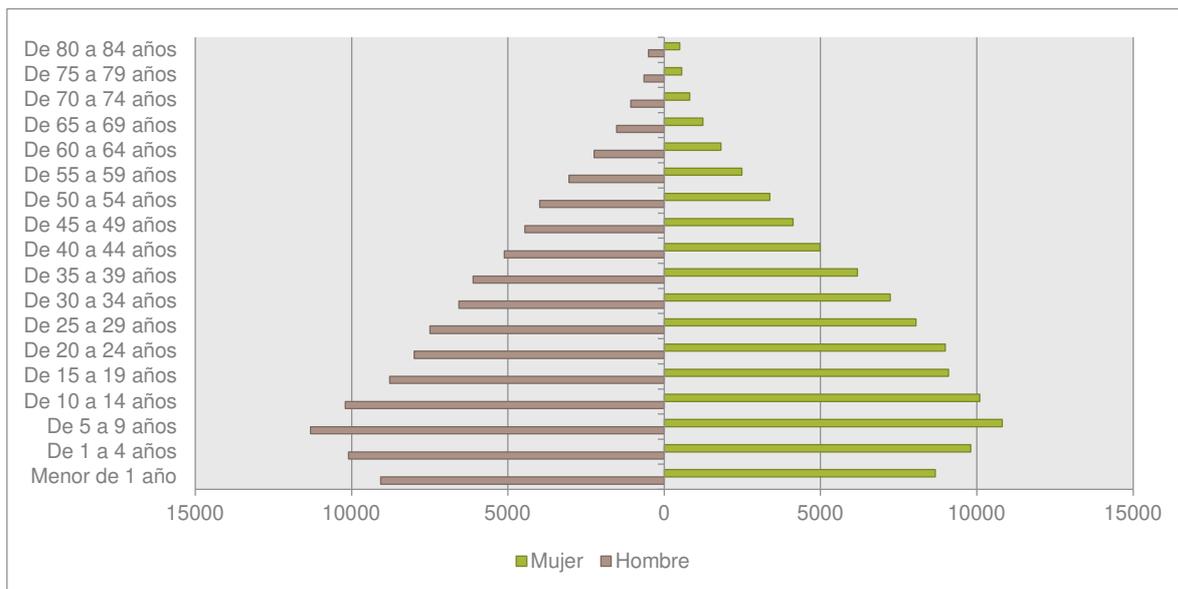


**Figura 3-208 Población por Sexo en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

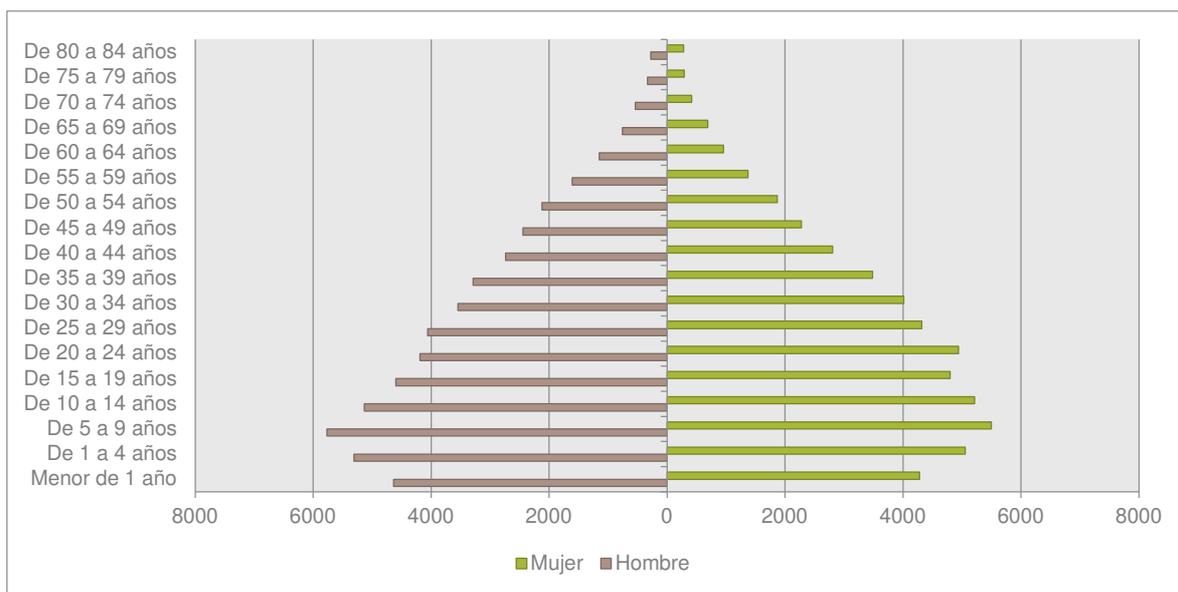
La edad y el sexo son las características más básicas de una población, y su estructura puede influenciar en los aspectos demográficos, socioeconómicos y culturales. Estas variables se muestran en pirámides poblacionales para una representación más clara de dinámicas demográficas y una mejor visualización. Las pirámides se pueden interpretar de tres maneras: como población expansiva, cuando existe una alta fecundidad y hay un mayor número de personas en las edades menores (base de la pirámide ancha); población constrictiva, cuando presenta baja fecundidad y, por lo tanto, hay menos personas en edades menores (base de la pirámide angosta); y población estacionaria, cuando presenta aproximadamente un igual número de personas en todos los grupos de edad, con una reducción paulatina en las edades mayores, lo cual ocurre en las poblaciones que han presentado una fecundidad constantemente baja.

Según los datos del INEC, la provincia, el cantón y las parroquias ubicadas en el área del estudio presentan una composición piramidal similar. Las pirámides muestran una base ancha, lo cual indica que la población es eminentemente joven y existe una alta fecundidad; en términos generales, la población de esta jurisdicción es expansiva.



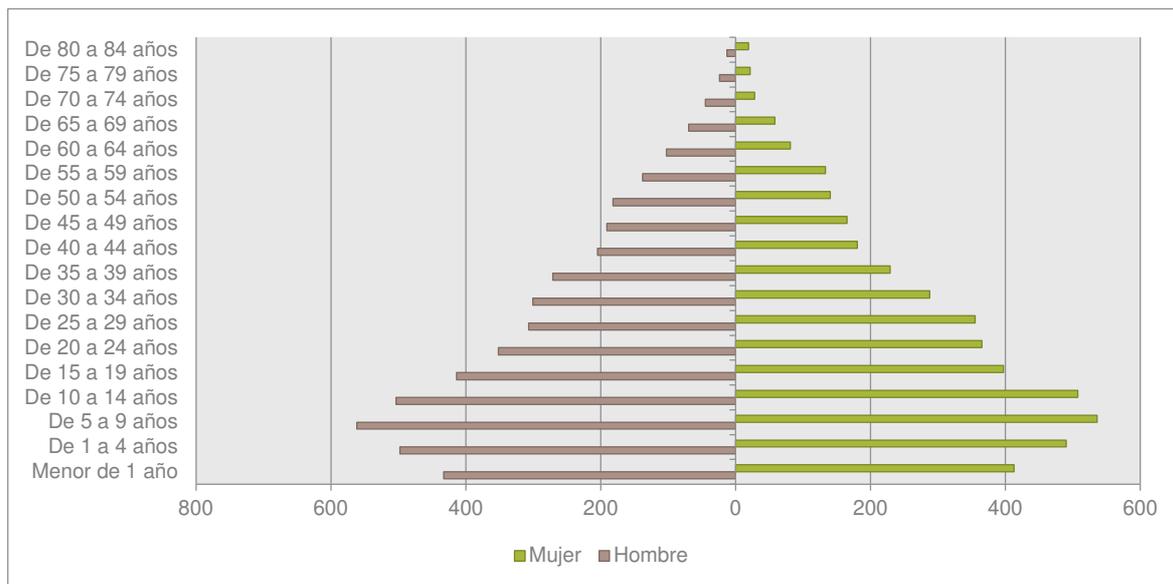
**Figura 3-209 Pirámide Poblacional de la Provincia de Sucumbíos**

Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023



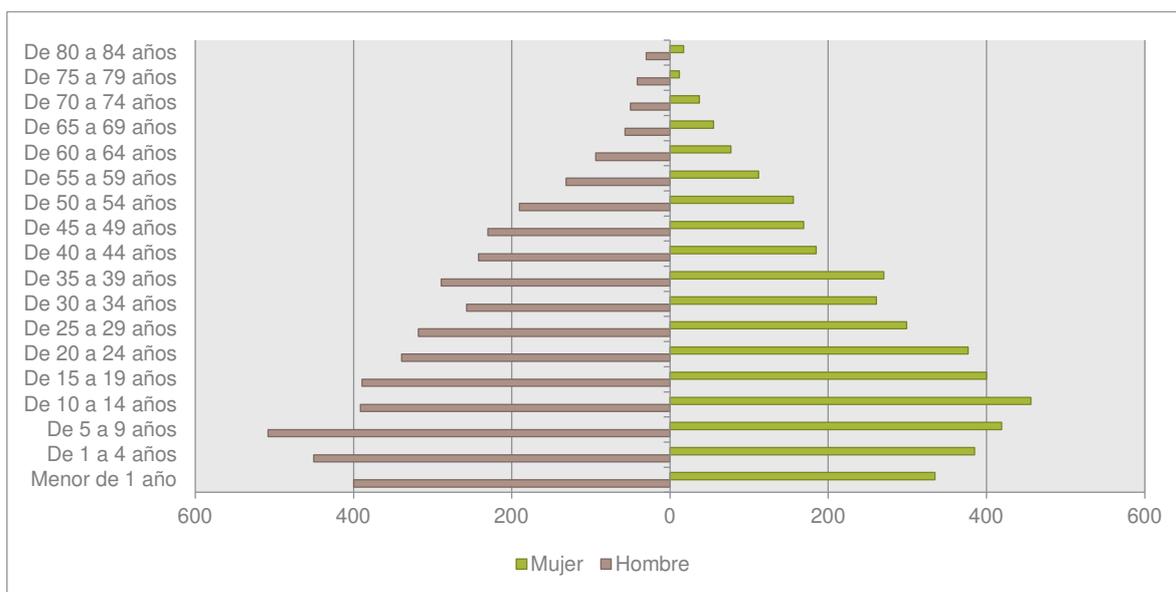
**Figura 3-210 Pirámide Poblacional del Cantón Lago Agrio**

Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023



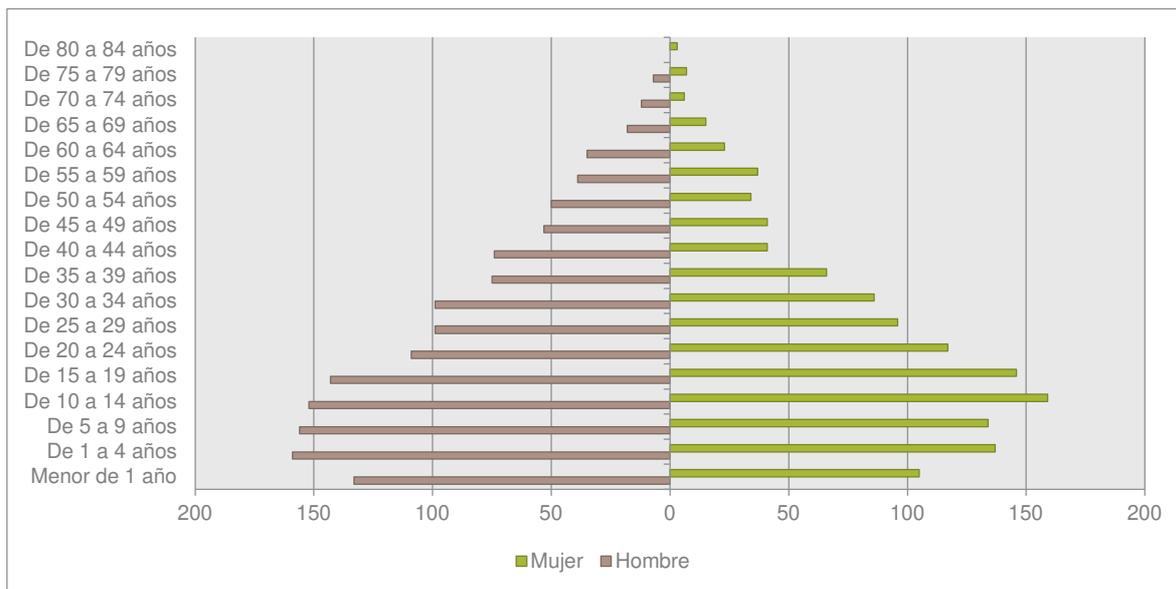
**Figura 3-211 Pirámide Poblacional del Cantón Putumayo**

Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023



**Figura 3-212 Pirámide Poblacional de la Parroquia Pacayacu**

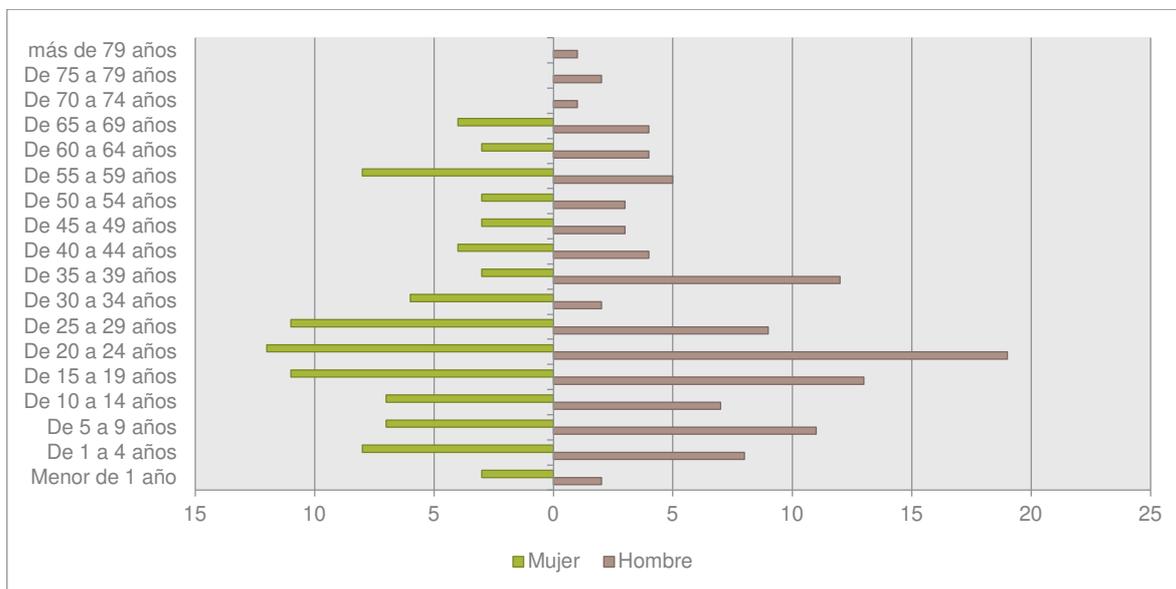
Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023



**Figura 3-213 Pirámide Poblacional de la Parroquia Sansahuari**

Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

A continuación, se presenta la pirámide poblacional de las localidades del área geográfica.



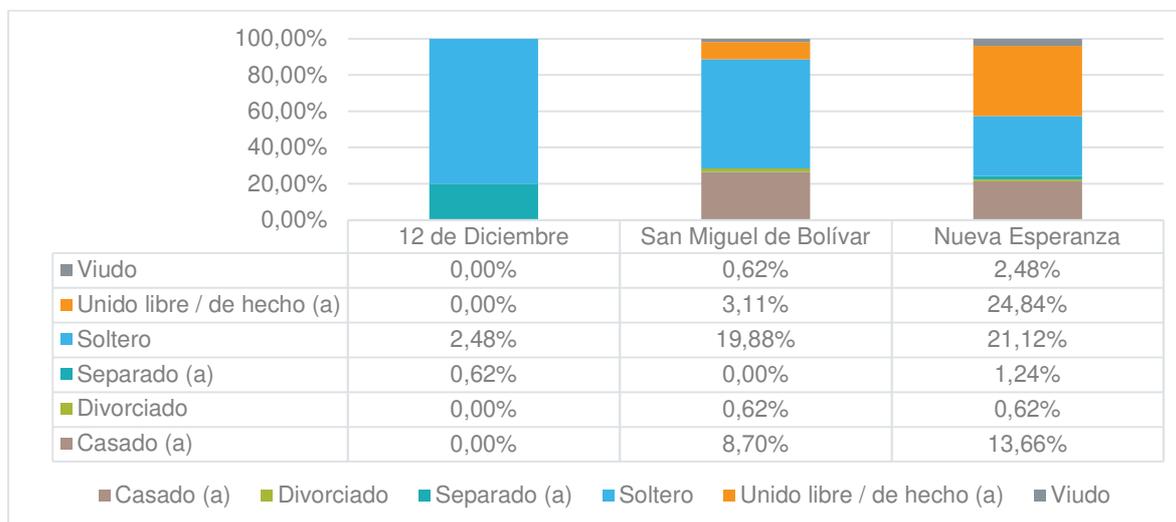
**Figura 3-214 Población por Grupos de Edad en Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.5.2 Estado Civil

Al analizar el tema del estado civil o conyugal de la población, puede observarse las formas básicas de organización familiar. A nivel de las localidades del área geográfica, la población en estado civil soltero representa el promedio del 43,48 %, que pertenece a la población más joven y que aún no ha conformado

una familia; seguida por unión libre de hecho en un 27,95 %; casados en un 22,36 %, entendiéndose en su mayoría las parejas como base de la estructura familiar, siendo jefes de hogar y cónyuges; por último, se encuentra la población en estado civil separados y divorciados suman un promedio porcentual de 1,2 %, y viudo en un 3,11 %.



**Figura 3-215 Estado Civil en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.5.3 Crecimiento de la Población

La tasa de crecimiento poblacional expresa el aumento o disminución de la población en dos periodos de tiempo. Esta puede ser creciente, es decir, el número de personas aumenta (tasa positiva); decreciente, cuando el número de personas disminuye (tasa negativa); o, constante, si el número de personas no varía (situación que no sucede comúnmente). Existen casos donde la población crece, pero no al mismo ritmo o intensidad que en el periodo anterior, situación que se conoce como crecimiento desacelerado.

En la siguiente tabla se presenta una comparación respecto al crecimiento poblacional de los tres últimos períodos intercensales (2001, 2010 y 2022) a nivel de provincia, cantón y parroquia de estudio. Cabe destacar que la provincia de Sucumbíos se creó el 11 de febrero de 1989, a través de Decreto Ejecutivo emitido en el gobierno interino del presidente Rodrigo Borja, el cual se publicó en el Registro Oficial No. 127 del 13 del mismo mes y año. La capital es Nueva Loja (GAD provincial Sucumbíos, 2022). La provincia perteneció hasta ese entonces a la provincia de Napo.

Es importante destacar que, con los datos proporcionados por el último censo, se tiene información censal de 2001, 2010 y 2022 de la parroquia rural Pacayacu. Por otra parte, por primera vez se tiene información poblacional para la parroquia de Sansahuari (2022).

**Tabla 3-238 Tasa de Crecimiento Poblacional de la Jurisdicción del Área Geográfica**

Jurisdicción del Área Geográfica		Población por Año			Tasa de Crecimiento 2001-2010	Tasa de Crecimiento 2010-2022
		2001	2010	2022		
País	Ecuador	12 156 608	14 483 499	16 938 968	1,95 %	1,31 %
Provincia	Sucumbíos	128 995	176 472	199 014	3,48 %	1,10 %
Cantón	Lago Agrio	7409	8599	105 044	1,66 %	1,12 %

Jurisdicción del Área Geográfica		Población por Año			Tasa de Crecimiento 2001-2010	Tasa de Crecimiento 2010-2022
		2001	2010	2022		
Cantón	Putumayo	6171	10 174	9018	5,56 %	0,74 %
Parroquia	Pacayacu <sup>12</sup>	6627	8249	8 428	2,43 %	0,43 %
Parroquia	Sansahuari <sup>13</sup>	-	-	2 669	-	-

Fuente: (INEC, 2022)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.5.4 Densidad Demográfica

La densidad demográfica expresa la cantidad de habitantes promedio asentados sobre una extensión determinada de territorio; muestra el patrón de asentamiento de la población y el aprovechamiento del espacio físico. La siguiente tabla presenta la densidad demográfica de la provincia, cantón y parroquias del área geográfica.

**Tabla 3-239 Densidad Demográfica de la Jurisdicción del Área Geográfica**

Localidad		Población	Extensión Territorial (km <sup>2</sup> )	Densidad Demográfica (hab./km <sup>2</sup> )
Provincia	Sucumbíos	176 472	18 081	10
Cantón	Lago Agrio	91 744	3143	29
Cantón	Putumayo	10 174	3 552,86	2,86
Parroquia	Pacayacu	8249	893	9
Parroquia	Sansahuari	3370	495, 69	6,80

Fuente: (INEC, 2010) (GAD municipal del cantón Putumayo, 2020), (GAD parroquial de Sansahuari, 2018)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.5.5 Etnicidad

De acuerdo con el artículo 21 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), la autoidentificación étnica es un derecho. Este artículo establece: “las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones [...]”. Según Plant, los pueblos originarios abarcan diversos grupos sociales con una “identidad social y cultural diferenciada de la sociedad dominante que los expone a estar desaventajados en el proceso de desarrollo”. Esta concepción da el término más amplio para comprender lo que significa etnicidad o adscripción étnica. En forma complementaria, instituciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de Estados Americanos (OEA) señalan que la continuidad de rasgos culturales y lingüísticos propios, así como la autoidentificación o reconocimiento de sí, son criterios fundamentales para establecer el carácter indígena de ciertos grupos sociales específicos (Llorén, 2002).

Según los resultados del Censo de Población y Vivienda (2022), a nivel nacional el 77,5 % se autoidentifica como mestizo, el 7,7 % se identifica como montubio; el 7,7 % se identifica como indígena; el 4,8 % como afroecuatoriano; el 2,2 % como blanco; y el 0,1 % como otro.

En la zona de jurisdicción al área geográfica se observa que sus habitantes mayoritariamente se autoidentifican como mestizos: Sucumbíos (77,4 %), Lago Agrio (81,3 %). Putumayo (64,3 %), Sansahuari (80,8 %) y Pacayacu (89 %).

<sup>12</sup> La parroquialización de Pacayacu fue en 1991 (PDOT parroquial Pacayacu, 2015).

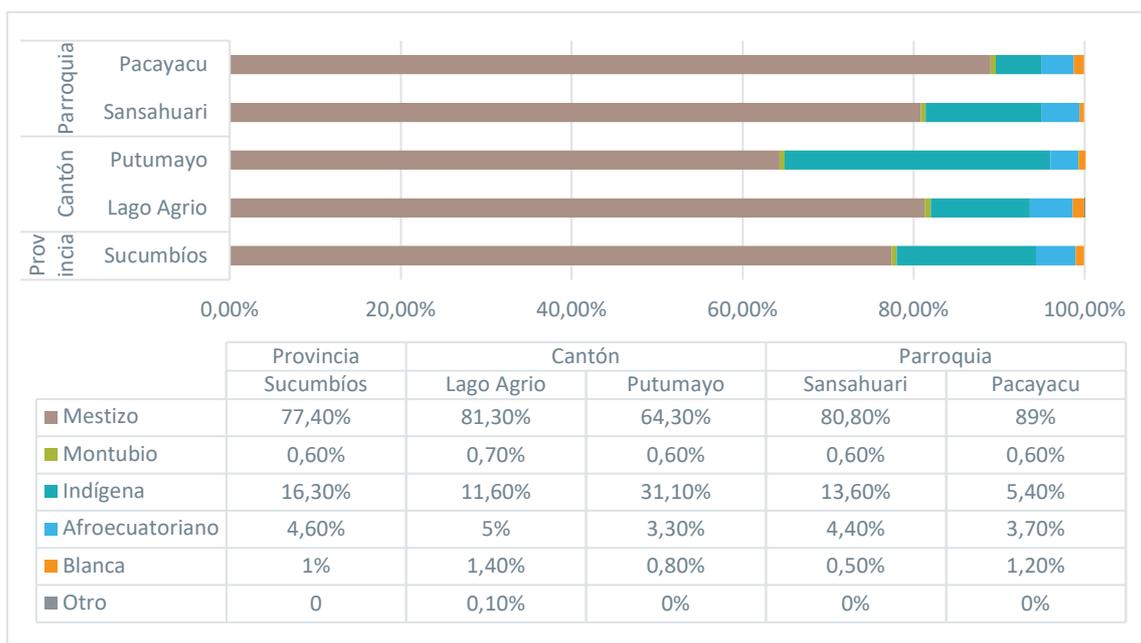
<sup>13</sup> La parroquialización de Sansahuari fue en el 2018 (GAD parroquial de Sansahuari, 2018)

En un segundo lugar se halla la autoidentificación étnica indígena. Se puede observar que en Sucumbíos el 16,3 % de sus habitantes se define como indígena, en Lago Agrio el 11,6 %, en Putumayo el 31,1 %, en Sansahuari el 13,6 % y en Pacayacu el 5,4 %.

En tercer lugar, se ubica la autoidentificación afrodescendiente. En Sucumbíos de autodefinen como afroecuatorianos el 4,6 %, en Lago Agrio el 5 %, en Putumayo el 3,3 %, en Sansahuari el 4,4 % y en Pacayacu el 3,7 %.

Las personas autoidentificadas como montubios en el área de jurisdicción al área geográfica representan menos del 1 %. Con respecto a la población blanca, en Sucumbíos el 1 % se autodefine como tal, en Lago Agrio el 1,4 %, en Putumayo el 0,8 %, en Sansahuari el 0,5 % y en Pacayacu el 1,2 %.

La gráfica a continuación presenta los porcentajes de la autoidentificación étnica correspondiente a la jurisdicción del área del estudio.

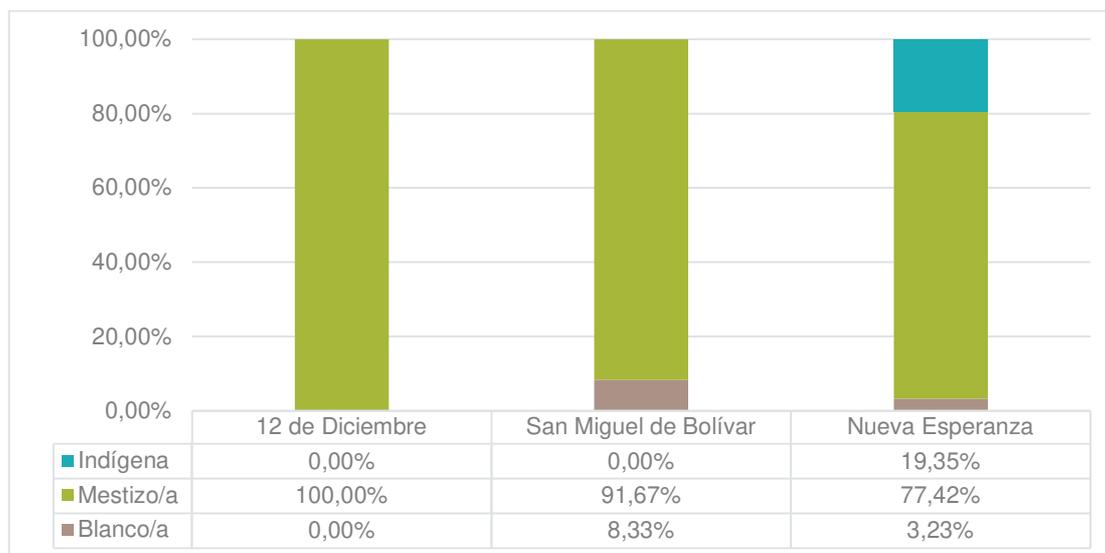


**Figura 3-216 Autoidentificación Étnica de la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En las localidades del área geográfica, se ha observado que la mayoría de la población se identifica a sí misma como mestiza, representando un promedio del 89,70 %. A esta categoría le sigue la autoidentificación como indígena<sup>14</sup>, con un 6,45 %; finalmente, el grupo blanco presenta un 3,85 %, como se detalla en la figura que se muestra a continuación. Cabe mencionar que las localidades que se encuentran dentro del área geográfica son propietarios individuales, no comunales, por lo cual no hay territorios indígenas o ancestrales.

<sup>14</sup> Las familias identificadas como indígenas son poblaciones que se asentaron en las localidades ya existentes, por lo que no conforman territorios comunales.



**Figura 3-217 Autoidentificación Étnica en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.5.6 Migración

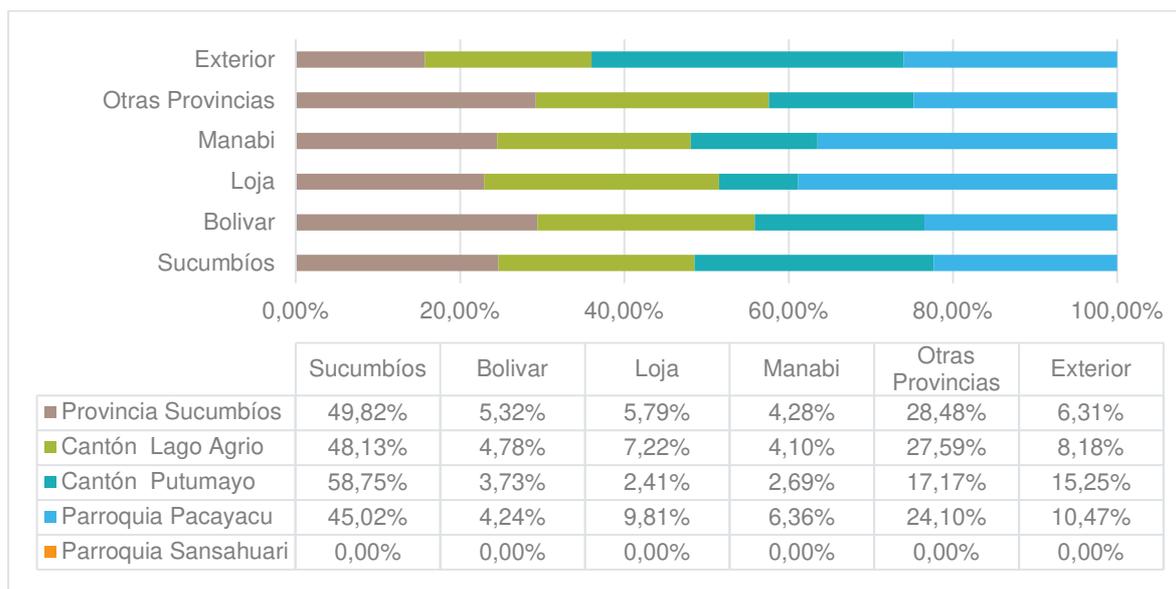
La migración es entendida como los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa. Este fenómeno implica un desplazamiento o movimiento espacial que tiene como objetivo buscar mejores oportunidades de vida de los individuos, ya sea porque en su lugar de origen o de establecimiento actual no existen tales oportunidades o porque no satisfacen todos sus criterios personales (Sánchez, 2000), principalmente por problemas económicos, sociales, políticos, personales, ambientales, entre otras causas. Esta movilidad de personas puede clasificarse de dos maneras: inmigración y emigración. La primera hace referencia a la entrada de personas a un lugar diferente al de residencia habitual, mientras que emigración es la salida de personas a un lugar diferente al de su residencia habitual, para radicarse de manera temporal o definitiva (INEC, Entradas y salidas internacionales, 2019).

#### 3.3.5.6.1 Inmigración-Lugar de Origen

El fenómeno de la inmigración en Ecuador fue propiciado principalmente por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), posteriormente llamado Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA), que incentivó la ocupación de “tierras baldías”, por medio de la cual se legalizaba la propiedad de la tierra a los ocupantes de las fincas de aproximadamente 50 ha.

En la jurisdicción del área geográfica se dispone de datos correspondientes a la provincia de Sucumbíos, específicamente en el cantón Lago Agrio y la parroquia Pacayacu. Sin embargo, en lo que respecta a la parroquia de Sansahuari, no se ha registrado información en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Sansahuari ni en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Esto se debe a que Sansahuari fue oficialmente reconocida como parroquia en el 2018.

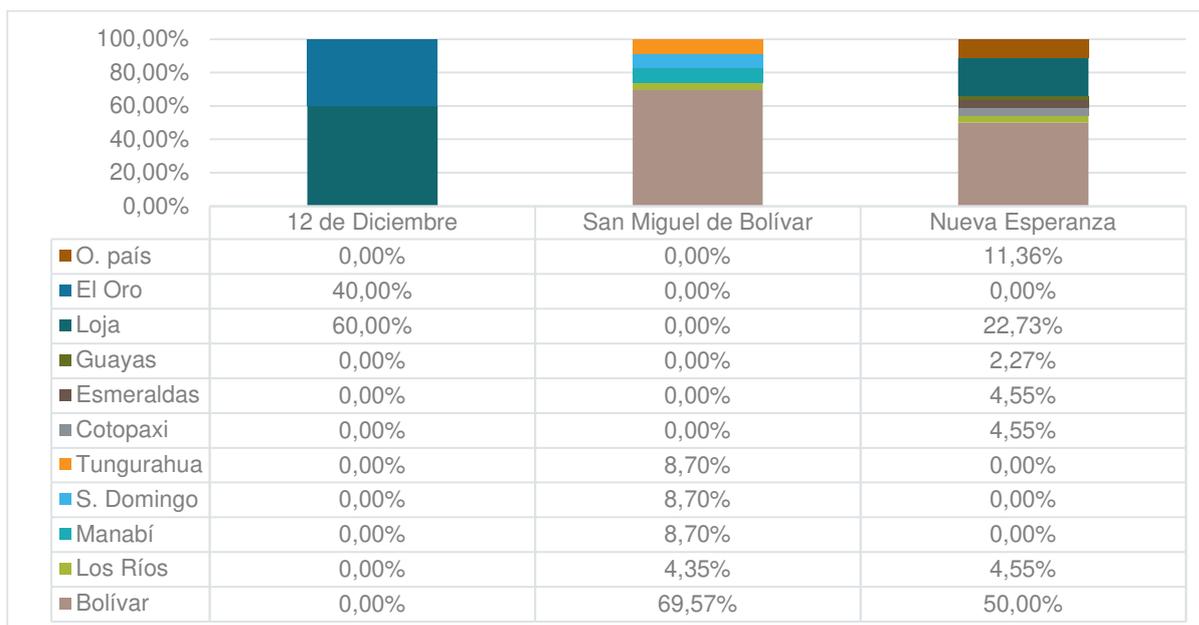
A continuación, se presenta la gráfica de composición de la población por lugar de origen en la jurisdicción del área geográfica.



**Figura 3-218 Composición de la Población por Lugar de Origen en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010),  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En las localidades del área geográfica, la procedencia de la población presenta una marcada predominancia de la provincia de Bolívar, con un promedio porcentual del 39,86 %. Le siguen la provincia de Loja, con un 27,58 %, El Oro con un 13,33 %, Los Ríos con un 2,96 %, y las provincias de Manabí, Santo Domingo y Tungurahua, cada una con un 2,90 %. Además, las provincias de Cotopaxi y Esmeraldas tienen una representación del 1,52 % cada una, mientras que la provincia del Guayas se encuentra en la parte inferior de la lista, con solo un 0,76 %. Es relevante señalar que también existe una población que proviene de otros países, con un promedio porcentual del 3,79 %, tal como se muestra en la figura que acompaña esta información.

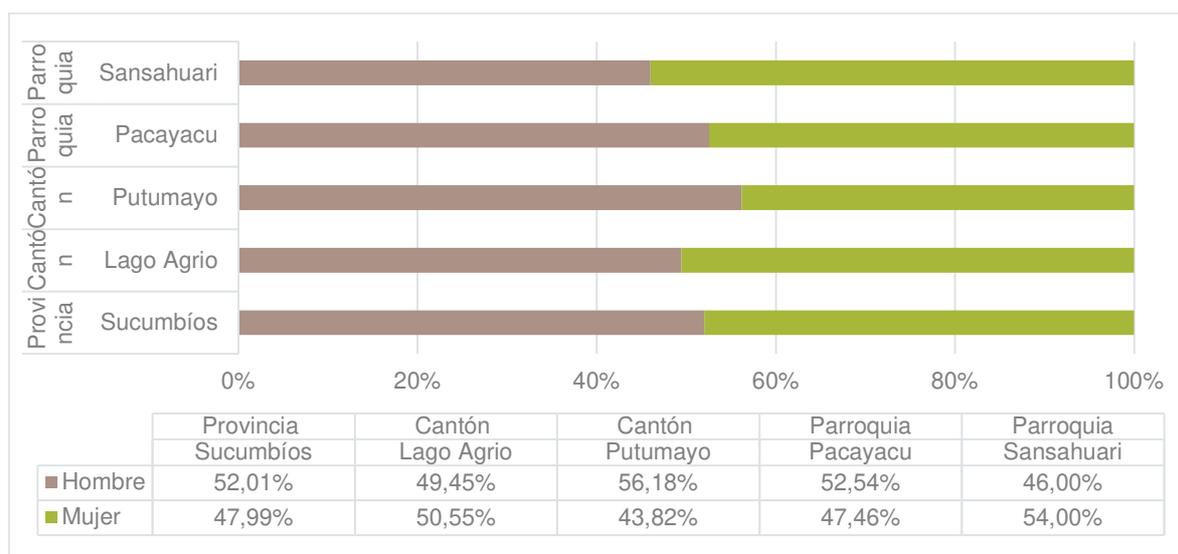


**Figura 3-219 Composición de la Población por Lugar de Origen de las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.5.6.2 Emigración

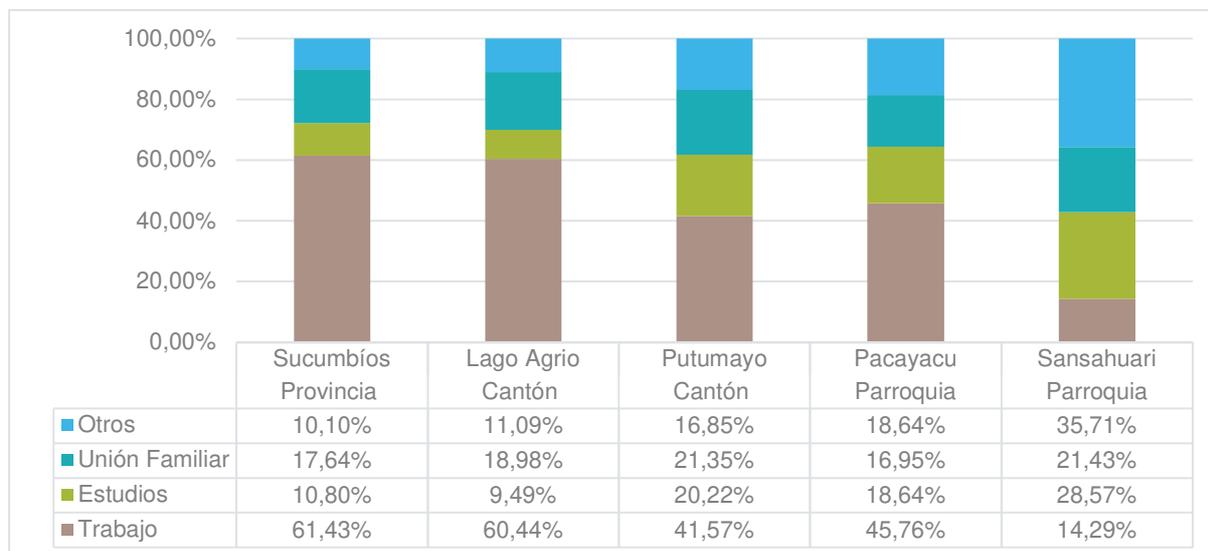
La emigración es otro fenómeno relevante dentro de las dinámicas demográficas. Según los datos del INEC, en la jurisdicción del área geográfica se puede definir que el proceso de emigración por sexo se da en mayor cantidad en los hombres con un valor promedio porcentual de 51,24 %, y para mujeres en un 48,76 %, como se puede observar en la siguiente figura.



**Figura 3-220 Emigración por Sexo en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010) (GAD Parroquial de Sansahuari, 2018)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

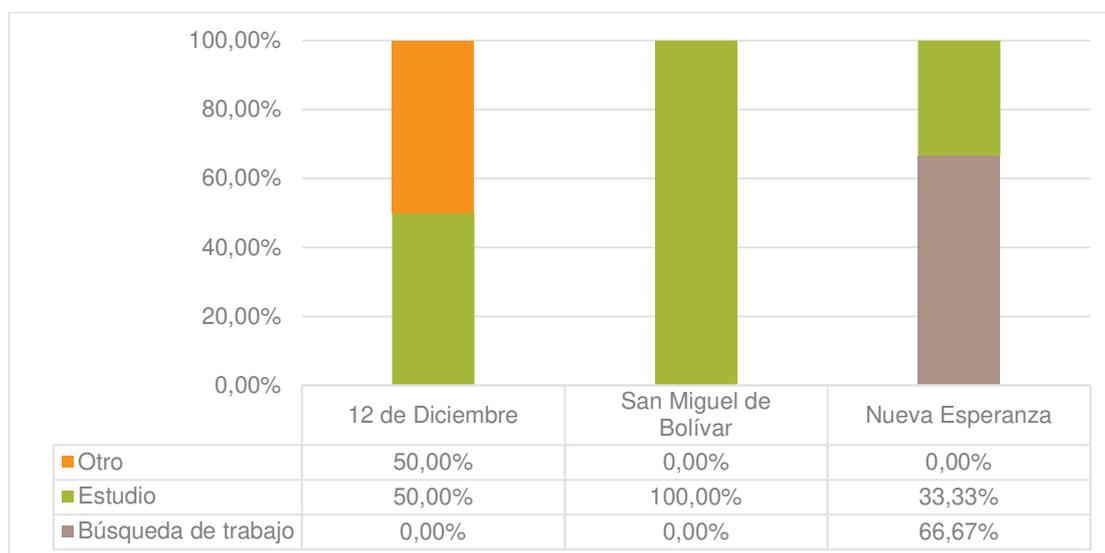
En la siguiente figura se muestran las causas de la emigración.



**Figura 3-221 Principal Motivo de Viaje en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010), (GAD parroquial de Sansahuari, 2018)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En las localidades del área geográfica, las razones predominantes que han motivado a las personas a emigrar son la búsqueda de oportunidades educativas, con un promedio del 61,11 % de los casos; seguida por la búsqueda de empleo, que representa el 22,22 %; otras causas diversas representan el 16,67 %. Estos datos se detallan en la figura que acompaña esta información.



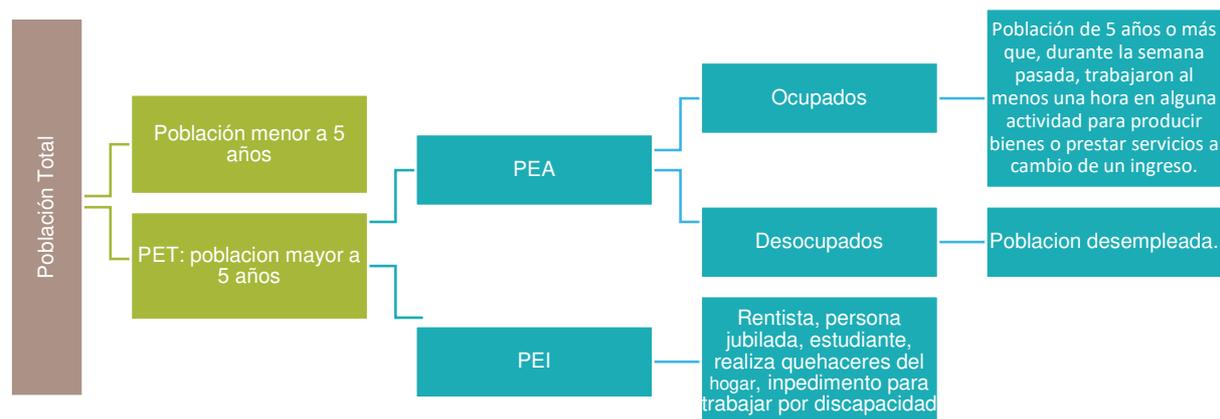
**Figura 3-222 Emigración por Causa en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.6 Condiciones Económicas

Según el Art. 2 y Art. 3 del Código del Trabajo del Ecuador (2012), el trabajo es un derecho y un deber social, es obligatorio en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las leyes. El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga.

En este acápite se presentarán las características del empleo o del mercado laboral. La figura a continuación ilustra la estructura en la cual se basará el análisis.



**Figura 3-223 Estructura del Mercado Laboral**

Fuente: (Añazco & Moncayo, 2015)  
Elaboración: Enrix, octubre 2023

#### 3.3.6.1 Estructura del Mercado Laboral

Se define como población en edad de trabajar (PET) a todas las personas mayores a una edad a partir de la cual se considera que están en capacidad de trabajar. En base al *Manual de Censistas 2022*, se usó como edad de referencia los cinco años para asegurar la comparabilidad entre las fuentes disponibles. La PET es una medida demográfica que refleja indirectamente la oferta de trabajo y da cuenta del número de personas que tienen edad de trabajar, que incluye tanto a las personas activas como a las inactivas.

Según las pautas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el límite inferior de la PET debería ser la edad a la cual según las normas del sistema educativo las personas deben terminar la educación básica, al igual que la Constitución del Ecuador (aprobada en el 2008) que establece en el Art. 28 la obligatoriedad de la enseñanza inicial, básica y bachillerato.

La PEA es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad y corresponde a todas aquellas personas que teniendo edad para trabajar están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (ocupados) y a aquellas que no tienen empleo, pero están dispuestas a trabajar (desocupados) (SIISE, 2015).

La Población Económicamente Inactiva (PEI) son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son rentistas, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2020).

La tabla a continuación presenta la PEA y PEI dividida por sexo que se registra en la provincia, cantones y parroquias de la jurisdicción del área geográfica. Se observa que la mayoría de las personas en edad de

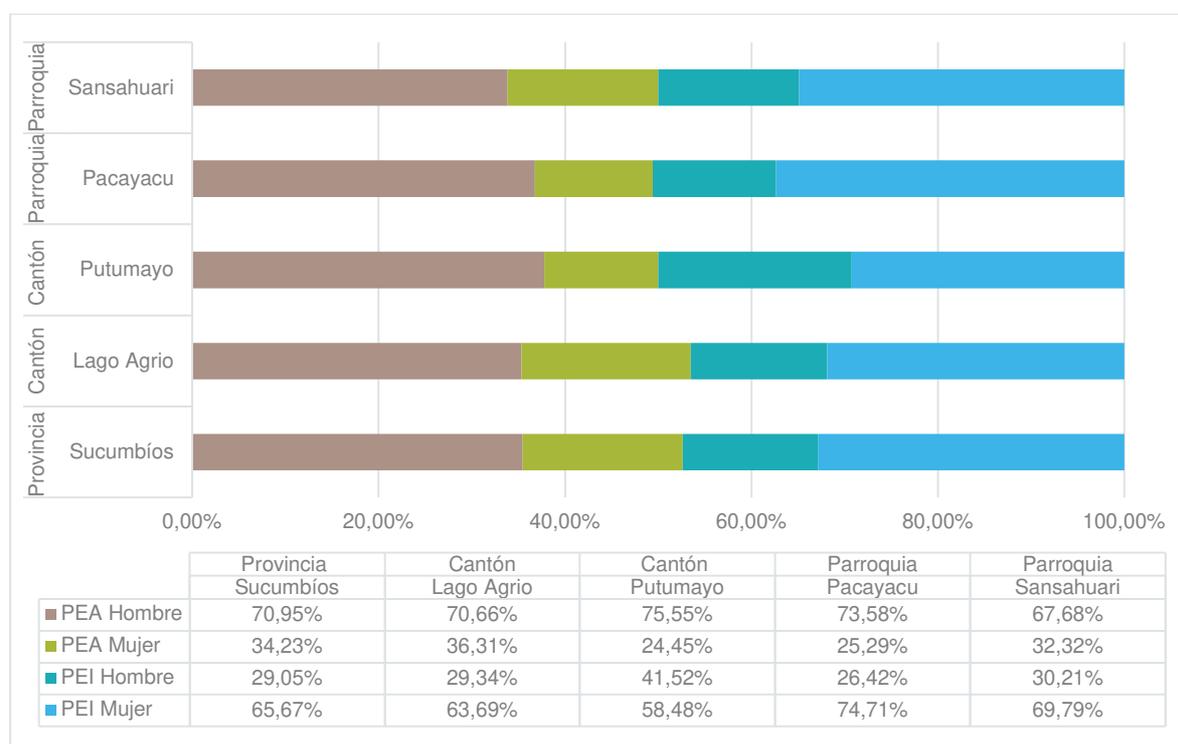
trabajar son varones; sin embargo, la PEI es mayoritariamente femenina, reflejando inequidad de género en el acceso al trabajo.

**Tabla 3-240 PEA y PEI por Sexo en las Jurisdicciones del Área Geográfica**

Jurisdicción del Área Geográfica		Población		PEA		PEI	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Provincia	Sucumbíos	92.848	83.624	70,95 %	34,23 %	29,05 %	65,77 %
Cantón	Lago Agrio	46.966	44.778	70,66 %	36,31 %	29,34 %	63,69 %
Cantón	Putumayo	5.595	4.579	75,55 %	24,45 %	41,52 %	58,48 %
Parroquia	Pacayacu	4.440	3.809	73,58 %	25,29 %	26,42 %	74,71 %
Parroquia	Sansahuari	1.817	1.553	67,68 %	32,32 %	30,21 %	69,79 %

Fuente: (INEC, 2010), (GAD parroquial de Sansahuari, 2018)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

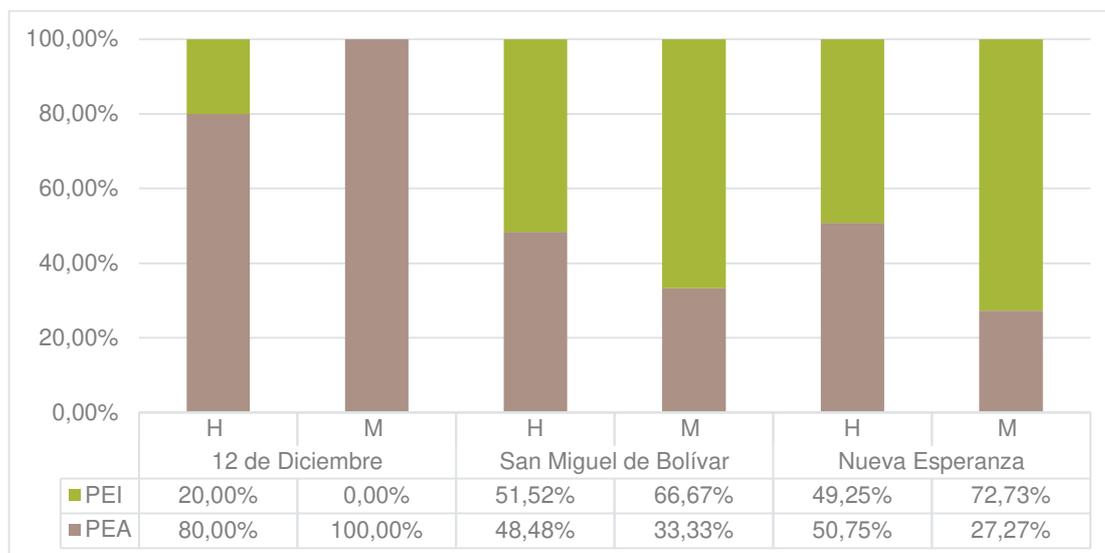
En siguiente figura se presenta la PEA y PEI divididas por sexo, que se registran en la jurisdicción del área geográfica. Se observa que la mayoría de las personas en edad de trabajar son hombres; sin embargo, la PEI es mayoritariamente femenina, reflejando inequidad de género en el acceso al trabajo.



**Figura 3-224 PEA y PEI por Sexo en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010), (GAD Parroquial de Sansahuari, 2018)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

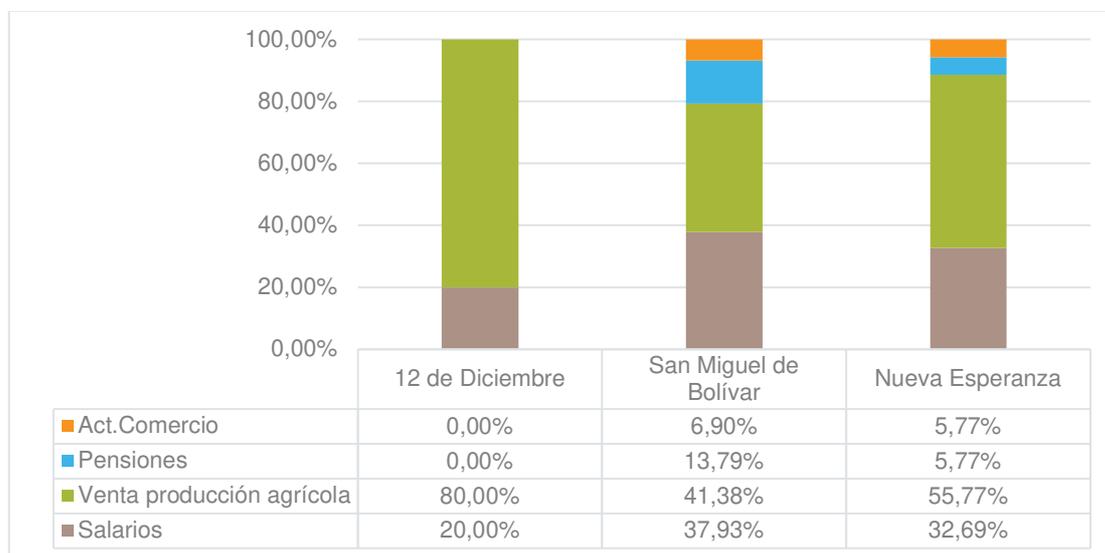
En la siguiente figura se muestra la PEA y PEI de las localidades del área geográfica, donde el porcentaje promedio de PEA de los hombres es de 59,74 % y el porcentaje promedio de mujeres, de 53,54 %. Se observa que la PEI es mayoritariamente femenina (46,46 % promedio), reflejando inequidad de género en el acceso al trabajo en concordancia con lo señalado en la jurisdicción del área geográfica.



**Figura 3-225 PEA y PEI por Sexo en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023.

Los ingresos que se registraron durante el levantamiento de información en campo de las localidades del área geográfica muestran que el principal ingreso es la venta de productos agrícolas, con un promedio porcentual de 59,05 %; seguido de salarios, en un 30,21 %; pensiones, en un 6,52 %; y actividades de comercio, con un 4,22 %. A continuación, la figura detalla lo antes mencionado.



**Figura 3-226 Ingresos Económicos en las Localidades del Área Geográfica**

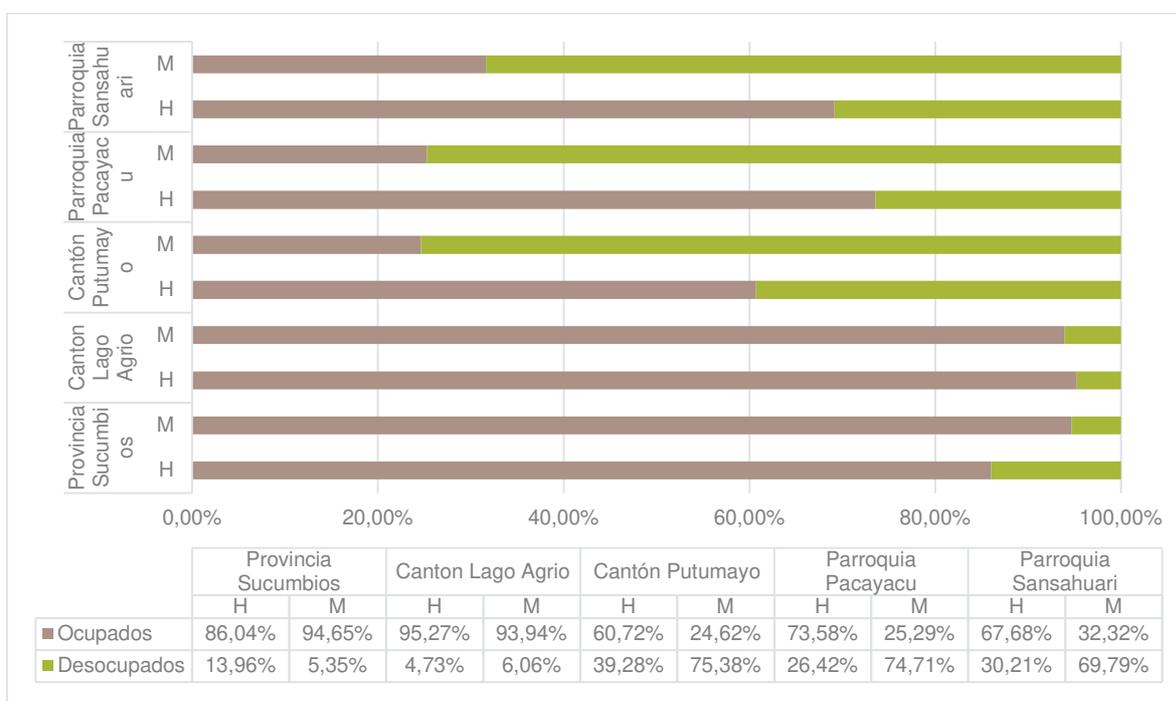
Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.6.2 Ocupación

Por otra parte, por “ocupadas” se entiende que son las personas de cinco años o más que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora en alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de un ingreso (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022).

El INEC define como desocupadas a todas aquellas personas de cinco años o más que durante el período de referencia de la medición no tenían empleo y estaban disponibles para trabajar. Abarca tanto a (i) aquellos trabajadores que se quedaron sin empleo por despido o renuncia (cesantes), como (ii) a quienes se incorporan por primera vez al mercado de trabajo (trabajadores nuevos). Se refiere solo a la población económicamente activa (PEA) (INEC, Aspectos Metodológicos Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2010).

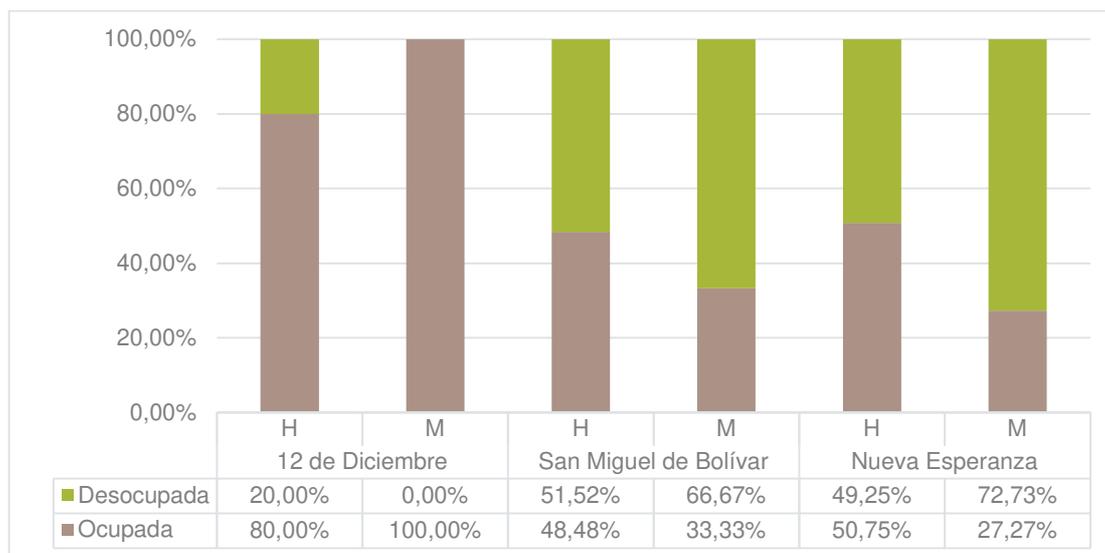
Según los datos del último censo, se observa que, en promedio, el 90,34 % de la población económicamente activa (PEA) de la provincia está empleada. En el cantón Lago Agrio este porcentaje asciende al 94,61 %, mientras que en el cantón Putumayo se sitúa en el 85,34 %. Por otro lado, en la parroquia Pacayacu el índice de ocupación es del 49,44 %, y en Sansahuari es del 50,00 %, como se indica en la siguiente figura.



**Figura 3-227 Población por Sexo Ocupada y Desocupada en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010) (GAD parroquial de Sansahuari, 2018)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En las localidades del área geográfica se muestra que la población ocupada son hombres en un 59,74 % (valor promedio), y la mayor población desocupada son las mujeres con un 46,46 %, como se muestra en la siguiente figura.

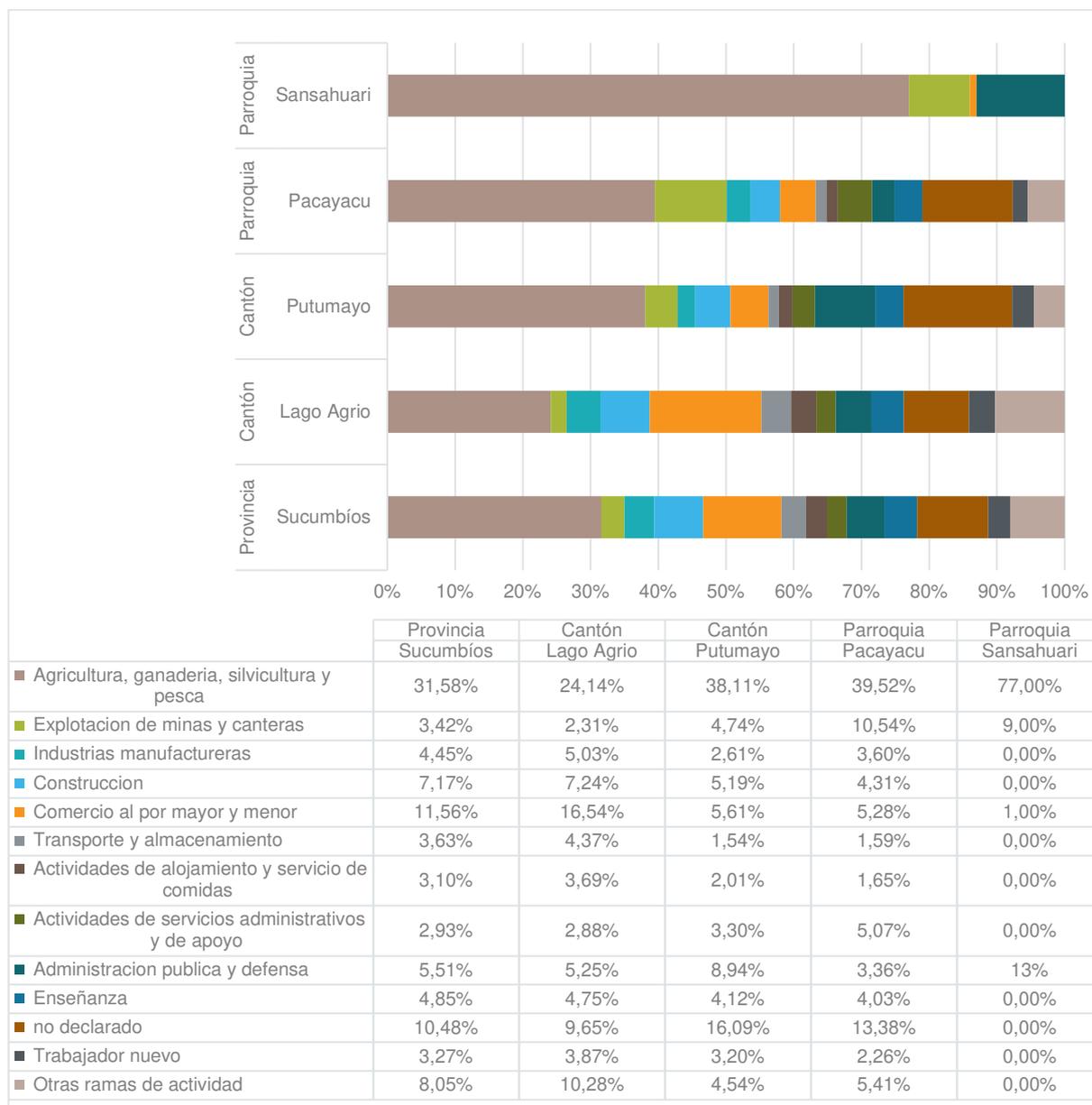


**Figura 3-228 Población Ocupada y Desocupada por Sexo en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.6.3 Rama de Actividad Económica

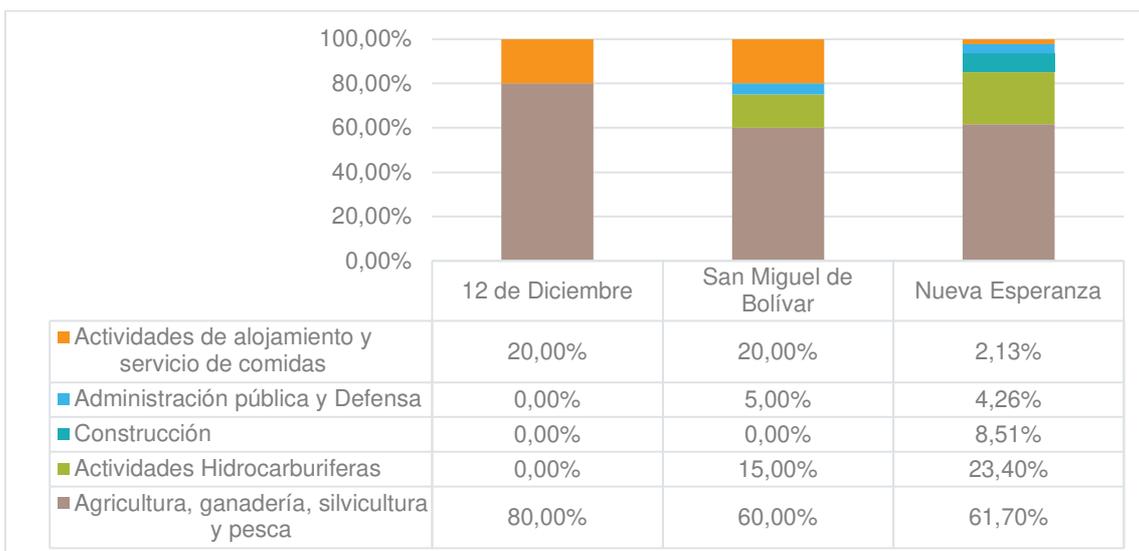
Las ramas de actividad más comunes de la PEA ocupada en la jurisdicción del área geográfica son las actividades agropecuarias (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), actividades de comercio al por mayor y menor, construcción e industrias manufactureras, las cuales forman parte prioritaria del trabajo social disponible en las zonas expuestas al área geográfica. Estas condiciones ocupacionales inciden directamente en la composición del empleo y la ocupación en la zona. La siguiente tabla muestra la rama de actividad de la jurisdicción del área geográfica.



**Figura 3-229 Rama de Actividad en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010), (GAD parroquial de Sansahuari, 2018)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Las actividades realizadas en mayor cantidad en las localidades del área geográfica, en promedio, son: actividades agrícolas 67,23 %, actividades de alojamiento y servicio de comidas 14,04 %, actividades hidrocarburíferas 12,80 %, administración pública y defensa 3,09 % y construcción 2,84 %, como se indica en la siguiente figura.



**Figura 3-230 Rama de Actividad en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.6.3.1 Fuentes de Ingreso del Hogar

Las fuentes de ingreso se determinan de acuerdo con el tipo de actividad que realiza la población. Como se vio anteriormente, la principal actividad en las localidades del área geográfica está relacionada con la actividad agropecuaria, comercio, actividades de hidrocarburos, actividades de alojamiento y servicio de comidas y construcción.

#### Actividad Agropecuaria

La actividad agropecuaria se entiende como la diversidad que existe entre los patrones de subsistencia o sistemas de producción que la población comprendida por agricultores, pastores y familias pescadoras emplea para satisfacer sus necesidades alimenticias. Permite analizar actividades como agricultura, ganadería y crianza de animales en las localidades del área geográfica.

De acuerdo con la información cualitativa levantada en campo, los entrevistados afirman que la principal actividad económica está ligada las actividades agroproductivas, es decir, agricultura y ganadería. A continuación, se presentan los principales bienes de producción de los hogares de las localidades del área geográfica.

Entre los principales bienes que producen los hogares en sus propiedades están los productos agrícolas, como cacao, café, plátano y yuca, cuya finalidad es la comercialización y el autoconsumo. La comercialización se realiza por medio de un intermediario o su vez se vende directamente en la feria de Sansahuari.

Por otro lado, la crianza de ganado vacuno y porcino, así como de aves de corral también son actividades a las que se dedica la población, de igual manera, con la finalidad del comercio y para su consumo propio.

**Tabla 3-241 Principales Bienes de Producción en las Localidades del Área Geográfica**

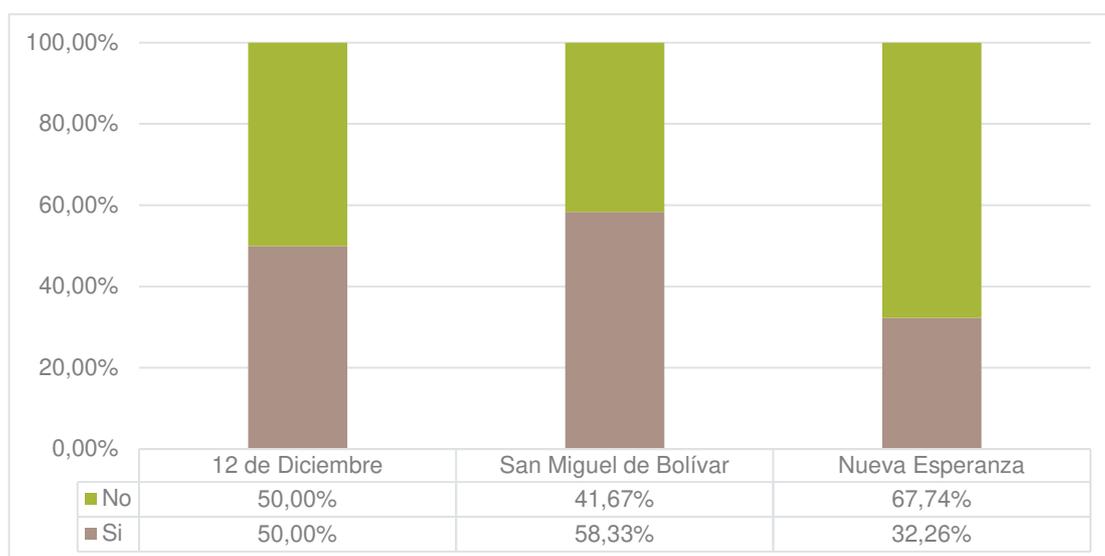
Localidad	Producto	Finalidad	Comercialización
12 de Diciembre	Café, cacao, frejol, yuca y plátano	Venta y autoconsumo	Intermediario
San Miguel de Bolívar	Guineo, yuca, café y cacao	Venta y autoconsumo	Intermediario

Localidad	Producto	Finalidad	Comercialización
Nueva Esperanza	Yuca y verde	Venta y autoconsumo	Intermediario
Sansahuari	Café, cacao, limón	Venta y autoconsumo	Intermediario
Ciudad de Quito	Café y cacao	Venta y autoconsumo	Intermediario

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### Caza, Pesca y Extracción de Madera

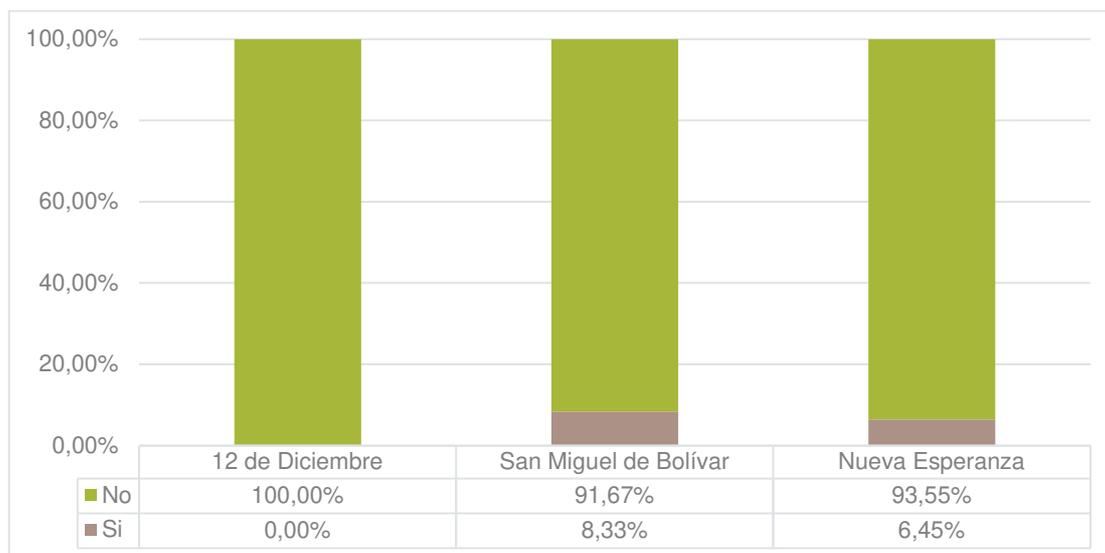
Las localidades del área geográfica y conforme los formularios levantados a dirigentes y líderes comunitarios se dedican a actividades de pesca. Esta actividad se destina principalmente para autoconsumo, en promedio el 46,86 % se dedica a la pesca, como lo muestra en la siguiente figura.



**Figura 3-231 Pesca en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

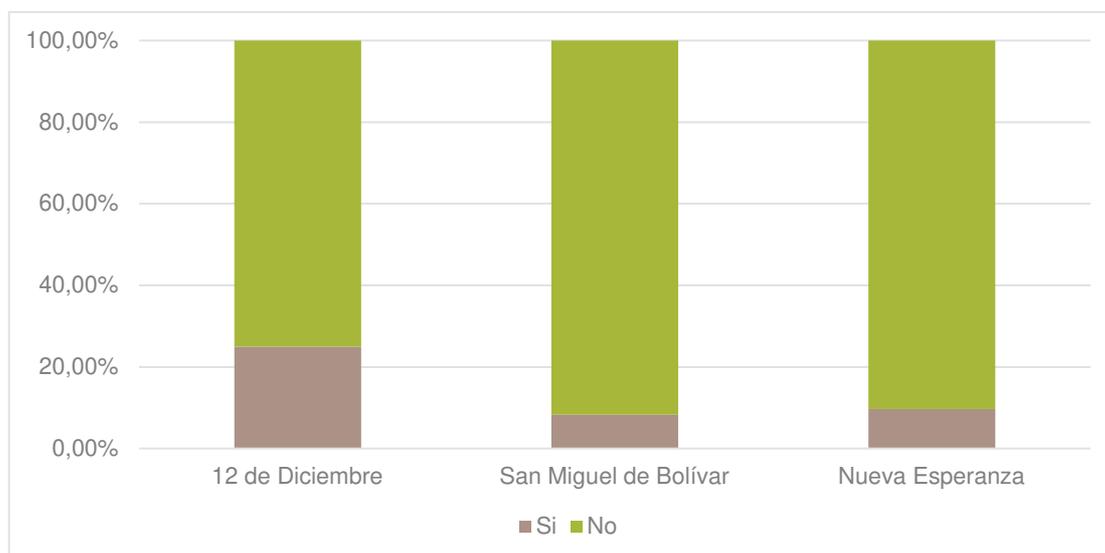
En la siguiente figura se muestra la actividad de caza en cada una de las localidades del área geográfica. En promedio, el 95,07 % no se dedica a la cacería, aunque el 4,93 % realiza esta actividad para autoconsumo.



**Figura 3-232 Cacería en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Para la actividad extracción de madera, en cada una de las localidades del área geográfica se indica que el 14,34 % realiza esta actividad para uso propio en construcción de viviendas de madera, y el 85,66 % no realiza esta actividad, como se muestra en la siguiente figura.



**Figura 3-233 Extracción de Madera en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### Turismo

El actual Gobierno ecuatoriano optó por impulsar el turismo como sector básico y estratégico del desarrollo económico nacional, dado que contribuye sustancialmente a mejorar el ingreso de divisas, disminuir el déficit fiscal y, sobre todo, a generar nuevos empleos. Ha declarado al turismo como eje central de las

políticas del Estado y propone la formulación de políticas integrales e intersectoriales y la movilización de recursos de varias instancias estatales en coordinación con la empresa privada y otras organizaciones de la sociedad civil (Ordoñez, 2011).

De acuerdo con la información cualitativa levantada en campo, en las localidades del área geográfica no se registra ningún centro turístico. Sin embargo, en lo que concierne a las festividades y celebraciones, en algunos casos se asocia a un santo o una celebración religiosa, formando así parte de los atractivos turísticos de algunas localidades, como se señala en la siguiente tabla.

**Tabla 3-242 Atractivos Turísticos en las Localidades del Área Geográfica**

Cantón	Parroquia	Localidad	Festividades		
			Fecha	Nombre	Principales Actividades
Putumayo	Sansahuari	12 de Diciembre	Este año se va a celebrar su primera festividad el 12 de diciembre	-	-
		San Miguel de Bolívar	24 de diciembre	Navidad	Agasajos a los niños
		Nueva Esperanza	24 de diciembre	Navidad	Agasajos a los niños
		Sansahuari	16 de julio	Fiesta de la Virgen del Carmen	Juegos deportivos, preparación de alimentos en comunidad
		Ciudad de Quito	24 de diciembre	Navidad.	Entrega de caramelos a los niños

Fuente: (Enrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Enrix, octubre 2023

### 3.3.7 **Salud**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud como el correcto estado psíquico y físico del ser humano, sin importar la situación geográfica, de empleo, educación, vivienda, alimentación, saneamiento y medio ambiente sano en la que se desenvuelve. En la actualidad, la oferta de servicios de salud está a cargo del Ministerio de Salud (MSP) y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) a través del Seguro Social Campesino (Ministerio de Salud Pública, 2020).

#### 3.3.7.1 **Cobertura de Servicios Médicos**

Durante el proceso de recopilación de información cualitativa, se investigaron las principales instituciones de salud a las que recurre la población cuando necesita atención médica. Se observó que la población acude principalmente al centro de salud tipo A<sup>15</sup> Unión y Progreso ubicado en la cabecera parroquial de Sansahuari. Esta institución está bajo la administración del Ministerio de Salud Pública (MSP), específicamente del Distrito 21D02. Es relevante destacar que en el área geográfica en cuestión no se identificó establecimientos de salud gestionados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) ni por otra entidad pública.

Cuando la población necesita atención médica más especializada se dirige al hospital básico Marco Vinicio Iza, que se ubica en Lago Agrio. Es relevante destacar que el centro de salud local carece de una ambulancia para el transporte de pacientes en situaciones de emergencia. En consecuencia, en ocasiones, la población se ve obligada a utilizar vehículos particulares para el traslado o, en su defecto, la empresa GENTE OIL ha brindado asistencia facilitando una ambulancia para llevar a los pacientes a Lago Agrio. Es

<sup>15</sup> Los centros de salud tipo A prestan servicios de medicina general y/o familiar, odontología, obstetricia, toma de muestras y farmacia.

importante mencionar que el apoyo realizado por GENTE OIL en el traslado de pacientes en su ambulancia hasta Lago Agrío tiene las siguientes características:

- > El apoyo obedece a una situación humanitaria, previamente comprobado por el Médico Ocupacional de GENTE OIL.
- > No existe ningún acuerdo o convenio escrito con el centro de salud Unión y Progreso para la realización de estos apoyos humanitarios por parte de GENTE OIL.
- > Cuando se ha dado este tipo de ayuda humanitaria, el paciente es trasladado en la ambulancia bajo el cuidado y responsabilidad de los médicos del centro de salud tipo A Unión y Progreso, y no de los médicos ocupacionales de GENTE OIL.

A continuación, se caracteriza de forma general el centro de salud al que acuden los pobladores del área geográfica.

**Tabla 3-243 Establecimiento de Salud en el Área Geográfica**

Jurisdicción			Nombre Completo de la Institución	Tipo de Establecimiento	Nivel de Especialización	Área de Cobertura
Cantón	Parroquia	Localidad				
Putumayo	Sansahuari	Sansahuari	Centro de salud tipo A Unión y Progreso	Tipo A	Medicina general, odontología y un área para tomar muestras de laboratorio que son enviadas a Lago Agrío	El área de cobertura son 32 comunidades, entre esas se encuentran las siguientes: Equinoccio, Unión Nacional, 16 de Abril, Calumeña, Nueva Esperanza, Sansahuari, Voluntad de Dios, Brisas de Putumayo, entre otras.
Lago Agrío	Pacayacu	Pacayacu	Centro de salud tipo A Pacayacu	Tipo A	Medicina general, odontología, obstetricia.	La Granito, San Vicente, Juan Montalvo, Chone 1, Chone 2, Primero de Febrero, Jesús del Gran poder, Cristóbal Colón, Pioneros del Oriente, San Juan de Pozo.

Fuente: (Enrix, levantamiento de línea base, agosto 2023) (Ministerio de Salud Pública, 2023)  
Elaboración: Enrix, octubre 2023

El número de personal médico por cada una de las especialidades ofrecidas en los establecimientos de salud del área geográfica, así como la información sobre atención, infraestructura, consultas diarias aproximadas y procedencia de los servicios básicos son características importantes para conocer la calidad del servicio de salud.

El centro de salud tipo A Unión y Progreso ofrece atención continua los siete días de la semana, desde las 8h00 hasta las 17h00. Es importante destacar que esta atención es totalmente gratuita, dado que se trata de un establecimiento público de salud. A continuación, se encuentra detalles específicos de los establecimientos de salud mencionados.

**Tabla 3-244 Características de los Establecimientos de Salud del Área Geográfica**

Características		Centro de Salud Tipo A Unión y Progreso	Centro de Salud Tipo A Pacayacu
Atención	Días de atención	Lunes a domingo	Lunes a domingo
	Horarios de atención	08h00 a 17h00	08h00 a 17h00
	Modalidad de atención	Por turnos	Orden de llegada
	Costo	Gratuito	Gratuito
Personal	Médico general	7	8
	Odontólogo/a	2	2
	Obstetras	0	1
	Enfermeras/os	8	12
	Personal Administrativo	1	0
	Personal de Limpieza	1	0
Infraestructura	Consultorios generales	2	2
	Odontología	1	1
	Sala de espera	1	1
	Baterías Sanitarias	3	5
Consultas diarias aprox.	Medicina general	40	50
	Odontología	15	22
	Obstetra	0	22
	Toma de muestras	12	0

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023) (Ministerio de Salud Pública, 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.7.2 Natalidad y Mortalidad

Ana María Foschiatti menciona en su artículo *La Natalidad y la Fecundidad* que existen cuatro tipos de factores condicionantes de la natalidad: factor económico (desarrollo económico), factor biológico (población joven, nupcialidad temprana), factor social (nivel económico, formación cultural) y factor ideológico (religión, política); estos determinan el nivel de la tasa de natalidad de una población (Foschiatti, 2010).

La tasa de natalidad corresponde al número de nacidos vivos en un determinado año, expresado con relación a cada mil habitantes en ese mismo año. La natalidad se calcula dividiendo el número de nacimientos en un periodo de tiempo entre el total de la población y multiplicando ese resultado por 1000.

**Tabla 3-245 Tasa de Natalidad en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Localidad	Población (2010)			Número de Nacimientos (2010)			Tasa de Natalidad (personas)		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Provincia de Sucumbíos	92 848	83 624	176 472	2636	2598	5234	28	31	29,66
Cantón Lago Agrio	46 966	44 778	91 744	1505	1378	2883	32	31	31,42
Cantón Putumayo	5595	4579	10 174	573	539	1112	24	27	25,09

Localidad	Población (2010)			Número de Nacimientos (2010)			Tasa de Natalidad (personas)		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Parroquia Pacayacu	4440	3809	8249	78	78	156	18	20	18,91

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Dado que en Sansahuari no se dispone de información actualizada hasta el 2010 por parte del INEC, se ha elaborado una tabla que recopila datos del PDOT de Sansahuari. En esta tabla se presenta la tasa de natalidad correspondiente al 2018.

**Tabla 3-246 Tasa de Natalidad en la Jurisdicción del Área Geográfica (Parroquia Sansahuari)**

Localidad	Población (2018)			Número de Nacimientos (2018)			Tasa de Natalidad (personas)		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Parroquia Sansahuari	1824	1553	3377	39	33	72	18	20	18,92

Fuente: (GAD parroquial de Sansahuari, 2018)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023.

Por otro lado, en las localidades del área geográfica conforme la información levantada en campo, en el último año han nacido ocho niños entre hombres y mujeres; el detalle, a continuación.

**Tabla 3-247 Tasa de Natalidad en las Localidades del Área Geográfica**

Localidad	Población del Área Geográfica (2023)	Nacimientos Último Año	Índice de Natalidad
12 de Diciembre	6	0	0
San Miguel de Bolívar	100	3	30,00
Nueva Esperanza	200	5	25,00

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

“En los últimos diez años, las causas de muerte de la población se han modificado disminuyendo aquellas prevenibles e incrementando las crónico-degenerativas y las relacionadas con la interacción social. Los datos sobre las causas de muerte confirman las tendencias ya detectadas a comienzos de la década sobre la transición epidemiológica, es decir, la coexistencia de causas de enfermedad y muerte propias de los países del tercer mundo y de los países desarrollados” (SIISE, 2010).

Según el censo de población y vivienda realizado por el INEC en el 2010, por cada mil habitantes, tanto en la provincia de Sucumbíos como en el cantón Lago Agrio se registran tres defunciones; a nivel parroquial, en Pacayacu y Sansahuari se registran dos defunciones por cada mil habitantes.

**Tabla 3-248 Tasa de Mortalidad General en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Localidad	# Defunciones			Población			Tasa de Mortalidad General			
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Provincia	Sucumbíos	341	169	510	92848	83624	176472	4	2	3
Cantón	Lago Agrio	181	81	262	46 966	44 778	91 744	4	2	3
Cantón	Putumayo	16	8	24	5595	4 579	10 174	3	2	2

Localidad		# Defunciones			Población			Tasa de Mortalidad General		
		H	M	T	H	M	T	H	M	T
Parroquia	Pacayacu	10	5	15	4440	3809	8249	2	1	2
Parroquia	Sansahuari	4	3	7	1824	1553	3377	2	2	2

Fuente: (INEC, 2013) (GAD parroquial de Sansahuari, 2018)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En los datos recopilados durante el levantamiento de información en campo, se ha registrado un total de tres fallecimientos en las localidades del área geográfica en los últimos tres años. De estos decesos, uno ocurrió en la localidad de San Miguel de Bolívar, mientras que los otros dos tuvieron lugar en Nueva Esperanza.

### 3.3.7.3 Morbilidad

La morbilidad es la proporción de personas que enferman en un lugar durante un periodo de tiempo determinado en relación con la población total de ese lugar (SIISE, 2010).

Los programas de salud ofertado por MSP buscan reducir la morbilidad y mortalidad de la población de las enfermedades prevenibles, especialmente por el programa de vacunación, lo que ha permitido no solo una disminución de la mortalidad en la zona, sino también un control de enfermedades.

A continuación, se listan las principales enfermedades registradas en la jurisdicción del área geográfica durante el 2016 (último año de información disponible) en los establecimientos de salud del MSP, del seguro social campesino, de la Policía Nacional y del Ministerio de Justicia. Esta información es recopilada a nivel provincial, cantonal y parroquial del MSP.

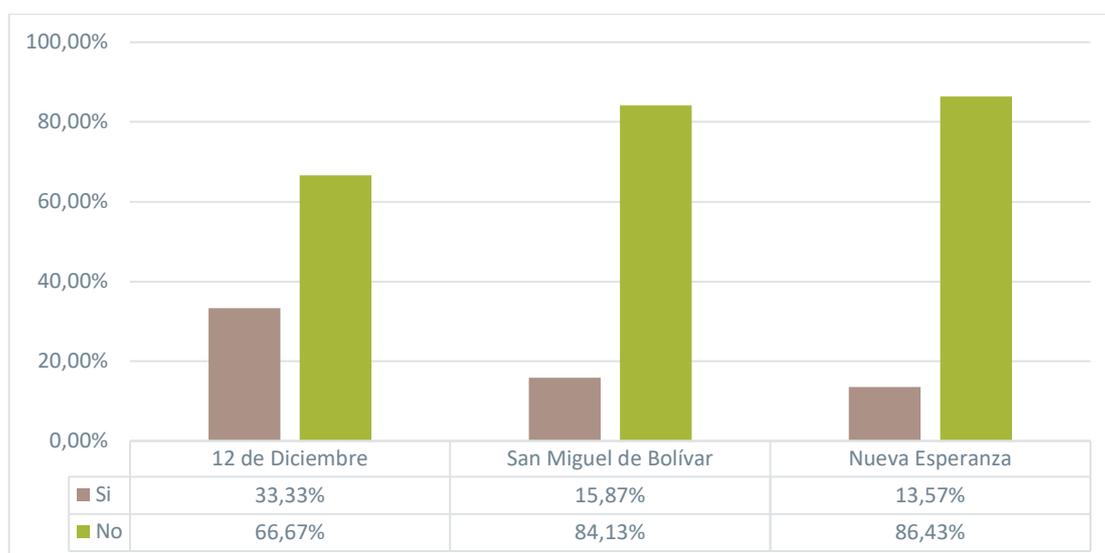
**Tabla 3-249 Principales Enfermedades en la Jurisdicción del Área Geográfica (número de casos)**

Localidad		Principales Enfermedades	Hombres	Mujeres
Provincia	Sucumbíos	Rinofaringitis aguda	8466	9607
		Parasitosis intestinal	6841	8772
		Infecciones de las vías urinarias	1671	10 210
		Amigdalitis aguda	4385	4784
		Diarrea y gastroenteritis	3915	4061
Cantón	Lago Agrio	Parasitosis intestinal	4071	5036
		Rinofaringitis aguda	4150	4519
		Infecciones de las vías urinarias	1049	5679
		Amigdalitis aguda	2549	2667
		Diarrea y gastroenteritis	2268	2224
Cantón	Putumayo	Parasitosis intestinal	847	1152
		Rinofaringitis aguda	698	922
		Infecciones de las vías urinarias	139	734
		Faringitis aguda	234	275
		Vaginitis aguda	207	290
Parroquia	Pacayacu	Rinofaringitis aguda	428	461
		Parasitosis intestinal	317	367

Localidad		Principales Enfermedades	Hombres	Mujeres
Parroquia	Sansahuari <sup>16</sup>	Infecciones de las vías urinarias	50	589
		Amigdalitis aguda	316	322
		Diarrea y gastroenteritis	264	231
		Parasitosis intestinal	442	561-
		Rinofaringitis aguda	427	556
		Infecciones de las vías urinarias	77	435
		Faringitis aguda	194	232
		Diarrea y gastroenteritis	132	176

Fuente: (Ministerio de Salud Pública, 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

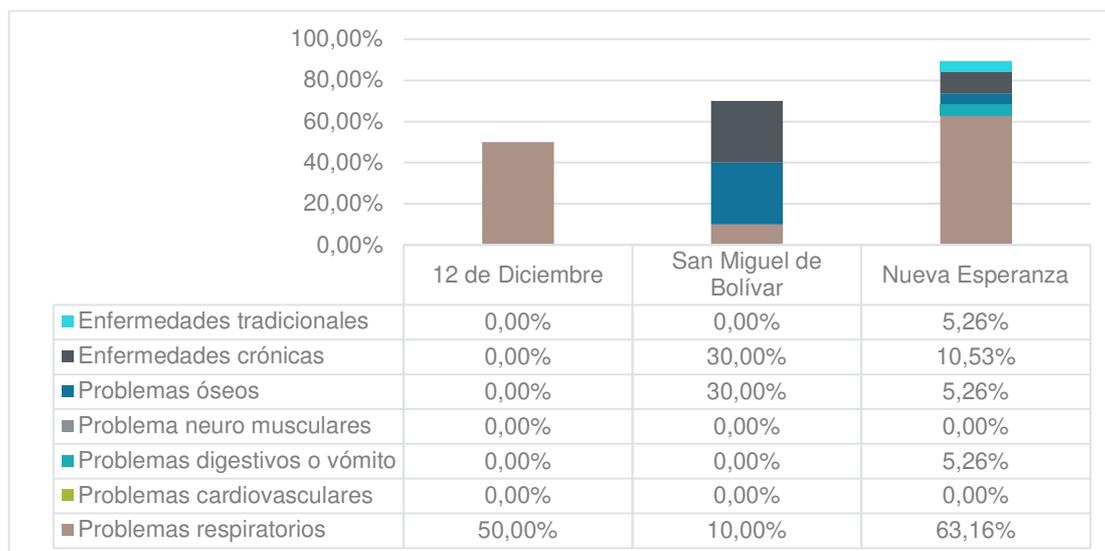
De acuerdo con la información recopilada en el campo a través de encuestas a hogares, se indagó si algún miembro del hogar había presentado alguna enfermedad en los últimos 30 días. A continuación, en la siguiente figura, se detalla el número de casos por las principales enfermedades registradas en las localidades del área geográfica.



**Figura 3-234 Morbilidad en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

<sup>16</sup> Información obtenida a través del formulario de salud por medio de la entrevista a la licenciada Angélica Guerrero (encargada del centro de salud tipo A Unión y Progreso).



**Figura 3-235 Morbilidad en los Últimos 30 días en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

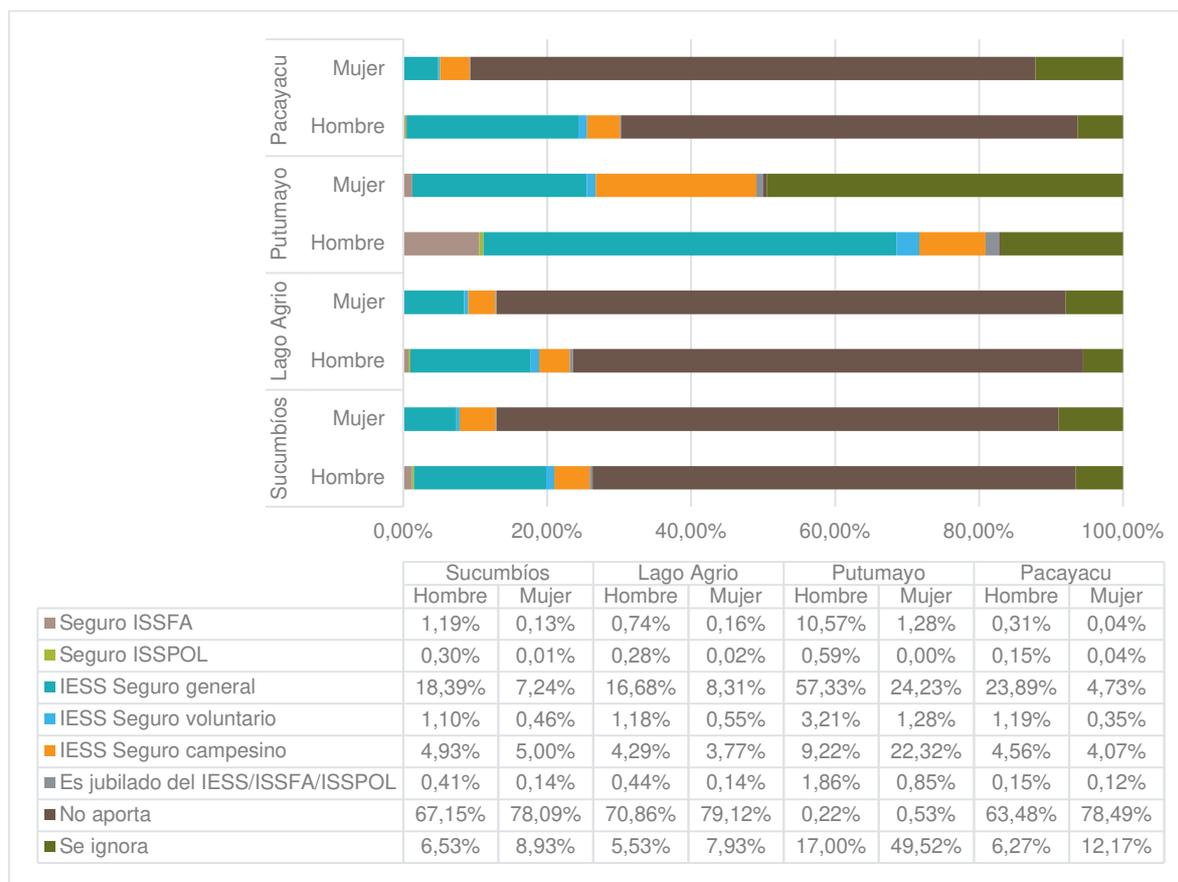
### 3.3.7.4 Seguridad Social

El derecho a la seguridad social es una de las principales garantías establecidas en las declaraciones de derechos humanos y en el pacto de derechos económicos y sociales. Este derecho es aplicable a cualquier persona, independientemente de su condición social, laboral, étnica, sexual o de cualquier otra índole. De ahí, la importancia de conocer qué proporción de la población del país goza, directa o indirectamente, de los beneficios de la seguridad social (SIISE, 2010).

El seguro social ecuatoriano es un derecho de todas las personas naturales o extranjeras que presten servicios en virtud de un contrato de trabajo o por nombramiento (empleados públicos y privados). Los militares, profesionales, voluntarios con relación de dependencia, artesanos, trabajadores gráficos y de telecomunicaciones, campesinos que viven en comunas jurídicamente organizadas y sus familias y trabajadores domésticos se hallan protegidos bajo leyes especiales (SIISE, 2010).

A continuación se muestra que el 54,74 % (valor promedio porcentual) de la población en la jurisdicción del área geográfica no aporta o no cuenta con seguridad social, un 20,00 % (valor promedio porcentual) está afiliado al seguro general del IESS, un 7,27 % (valor promedio porcentual) al seguro social campesino, mientras que las afiliaciones al seguro voluntario del IESS es del 1,17 % (valor promedio porcentual); a los seguros de ISSFA 1,80 % (valor promedio porcentual), y al ISSPOL 0,17 % (valor promedio porcentual). El detalle se muestra en la gráfica a continuación.

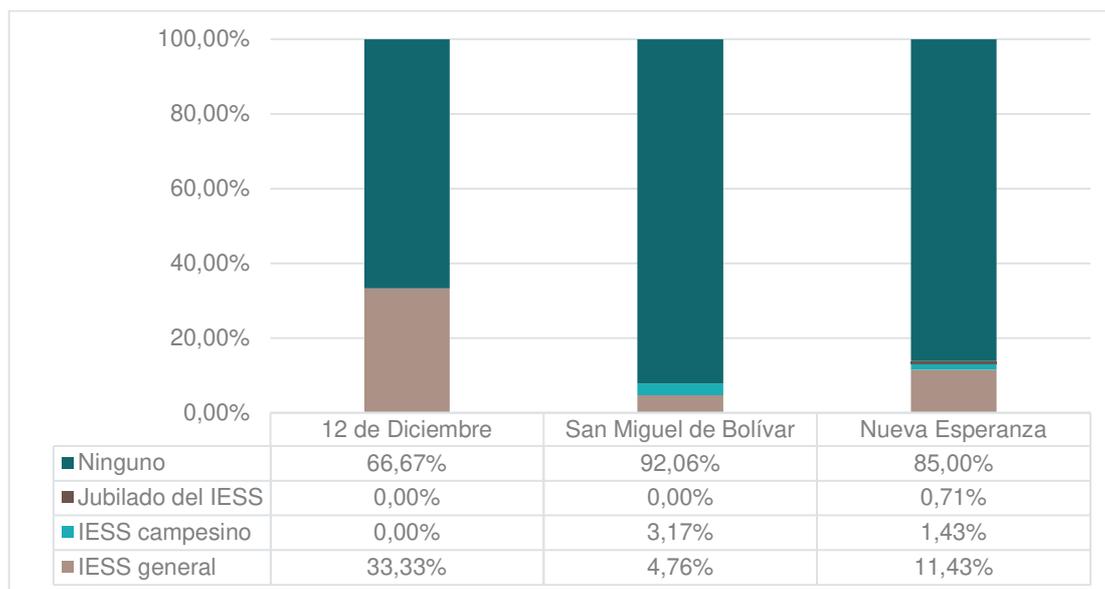
No se dispone de información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) ni del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para la parroquia Sansahuari.



**Figura 3-236 Afiliación a la Seguridad Social en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En las localidades del área geográfica, el 81,24 % de la población en promedio no cuenta con ningún tipo de seguro, sea este público o privado; el 16,51 % cuenta con afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), es decir como un beneficio por empleado; como se señala en la siguiente figura.



**Figura 3-237 Afiliación a la Seguridad Social en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.7.5 Problemas Nutricionales

La nutrición, a lo largo del ciclo de la vida, es uno de los principales determinantes de la salud, del desempeño físico, mental y de la productividad y es fundamental para el desarrollo individual y nacional. La ingesta inadecuada de alimentos en cantidad y calidad, asociada a otros determinantes, ocasiona la malnutrición o problemas nutricionales, como el retardo en talla o desnutrición crónica, así como el sobrepeso y la obesidad (Freire y otros, 2014).

La última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) levantada en el 2012 es una gran herramienta para determinar las condiciones de salud nutricional de la población. A continuación, se presenta una tabla resumen de dichas condiciones en la población de la provincia de Sucumbíos, según grupos de edad (grupos utilizados por la ENSANUT).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) determinó que el cumplimiento adecuado de salud y nutrición consiste en el estudio de los retrasos en la talla que pueden ser causa de deficiencias de nutrientes específicos, como el zinc, el hierro y el calcio, períodos de alimentación inadecuada, infecciones agudas repetidas, carencia de cuidados afectivos o presencia de violencia en el entorno de los niños (Secretaría Técnica Plan Toda una Vida, 2017).

En Ecuador aproximadamente 23 de cada 100 niños padecen desnutrición crónica infantil antes de los cinco años de vida, es decir son cerca de 380 000 entre niñas y niños. Asimismo, 27 de cada 100 infantes menores de dos años sufren desnutrición crónica infantil. Esto representa a cerca de 180 000 niños que nacen sin el cuidado y protección adecuados. El problema de la DCI tiene mayor prevalencia en el área rural y en las regiones de la Sierra y la Amazonía (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, 2021).

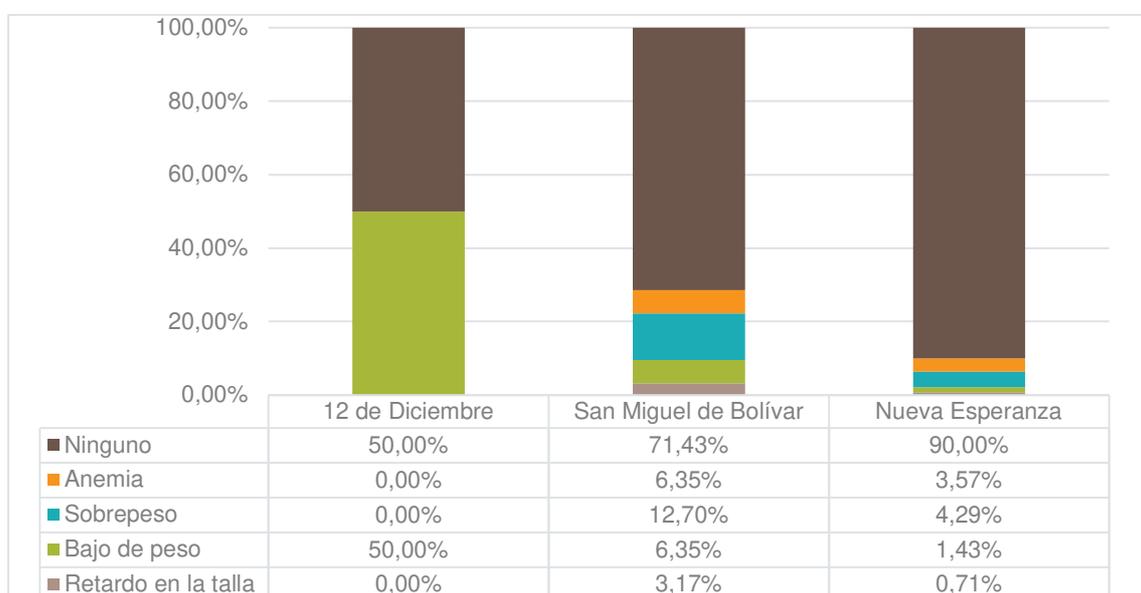
El Gobierno ha implementado el Plan Estratégico Interseccional para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Es un plan de ruta a seguir entre 2021 y 2025 que establece las prioridades del Estado y la voluntad del Gobierno en el diseño de una política social sostenida, para que todos los niños tengan la oportunidad —desde la gestación— de gozar de un buen comienzo en la vida, libres de desnutrición crónica.

**Tabla 3-250 Problemas Nutricionales en la Provincia de Sucumbíos**

Edad	Retardo en Talla	Emaciación	Bajo Peso	Sobrepeso y Obesidad
0 a 4 años	17,90 %	2,90 %	3,40 %	5,20 %
5 a 11 años	10,60 %	NA	NA	27,20 %
12 a 19 años	21,90 %	NA	NA	25,60 %
>19 a 59 años	N/A	NA	NA	62,50 %

Fuente: (Freire, y otros, 2014)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

A continuación, se presentan los principales problemas nutricionales registrados en las localidades del área geográfica. El 70,48 % declara ser sano y el 19,26 % señala tener bajo en peso, el 5,66 % con sobrepeso, el 3,31 % padece de anemia y el 1,30 % tiene retardo en talla, como se muestra en la siguiente figura.



**Figura 3-238 Problemas Nutricionales en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

De acuerdo con la información proporcionada por los representantes de las instituciones de salud del área geográfica (Anexo C. Documentos de respaldo, C.3 Social, C.3.2 Respaldos Formularios, C.3.2.1 F. Cualitativos, F. Salud), en el último año (2022-2023) se han registrado algunos casos relacionados con problemas nutricionales, los cuales se detallan a continuación:

**Tabla 3-251 Número de Casos de Problemas Nutricionales en los Establecimientos del Área Geográfica**

Problema Nutricional	Centro de Salud Tipo A Unión y Progreso	Centro de Salud Tipo A Pacayacu
Desnutrición	15	56

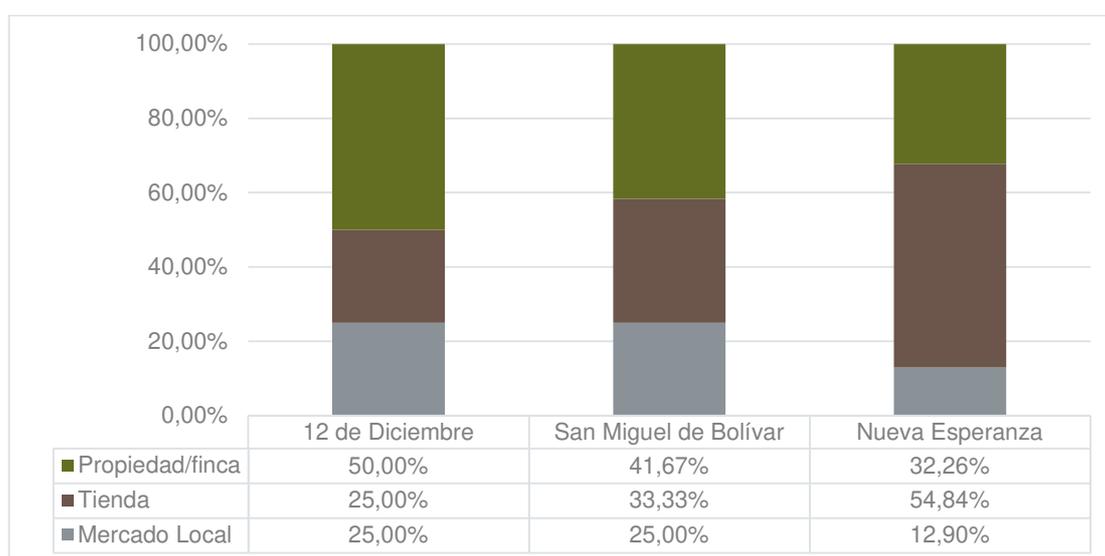
Problema Nutricional	Centro de Salud Tipo A Unión y Progreso	Centro de Salud Tipo A Pacayacu
Obesidad	15	Ns/Nr <sup>17</sup>
Anemia	12	Ns/Nr
Trastornos por deficiencia de yodo	-	-
Deficiencia de vitamina A (VAD)	-	-

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.7.6 Alimentación y Nutrición

A continuación, se presenta el abastecimiento de alimentos para localidades del área geográfica; en promedio el 41,31 % de hogares se abastece de la propiedad o la finca, seguido de la tienda en un 37,72 % y, finalmente, del mercado local en un 20,97 %. Además, el 93,37 % de los hogares afirma que se alimenta tres veces al día; no existen hogares con una sola comida diaria.

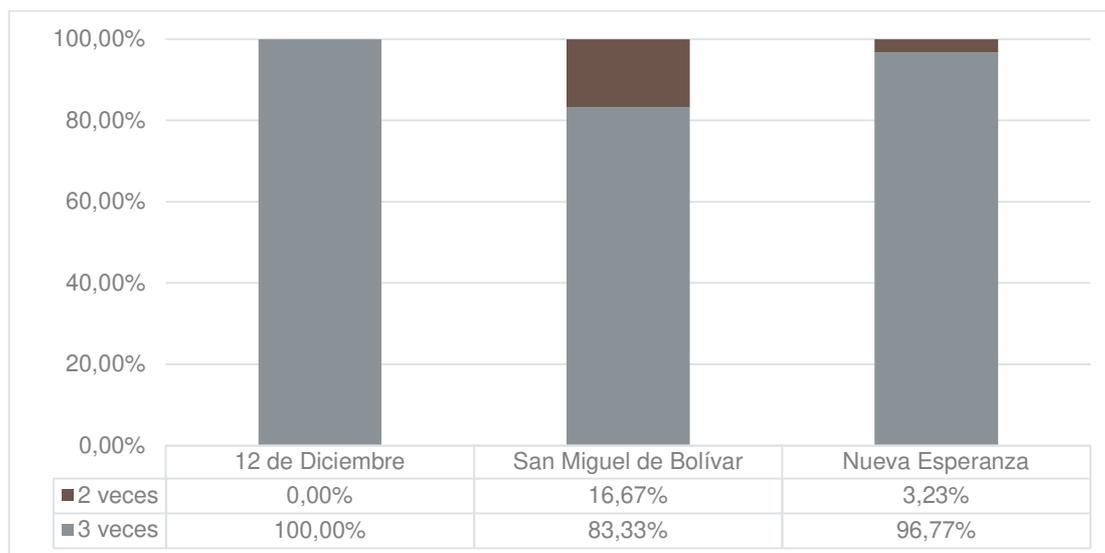


**Figura 3-239 Abastamiento de Alimentos en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

<sup>17</sup> NS/Nr: No sabe, no responde



**Figura 3-240 Número de Comidas Consumidas por Día en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.7.7 Prácticas de Medicina Tradicional

De acuerdo con la información cualitativa levantada en campo, la población sí utiliza plantas medicinales como medios alternativos o complementarios a la medicina occidental. Los principales usos se detallan a continuación.

**Tabla 3-252 Medicina Tradicional en las Localidades del Área Geográfica**

Cantón	Parroquia	Localidad	Uso de Plantas	
Putumayo	Sansahuari	12 de Diciembre	Sachajo	Enfermedades respiratorias
			Jengibre	Enfermedades respiratorias
			Uña de gato	Cólicos
		San Miguel de Bolívar	Hierba Luisa	Dolor estomacal
			Valeriana	Sistema nervioso
			Sábila	Controla la temperatura de la fiebre.
		Nueva Esperanza	Manzanilla	Dolor estomacal
		Sansahuari	Matico	Cicatrizante
			Albaca	Cólicos
			Hierba Luisa	Sistema nervioso
		Ciudad de Quito	Hierbaluisa	Sistema nervioso
			Albaca	Sistema nervioso
Saragoza	Cólicos			

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### **3.3.7.8 Personas con Discapacidad**

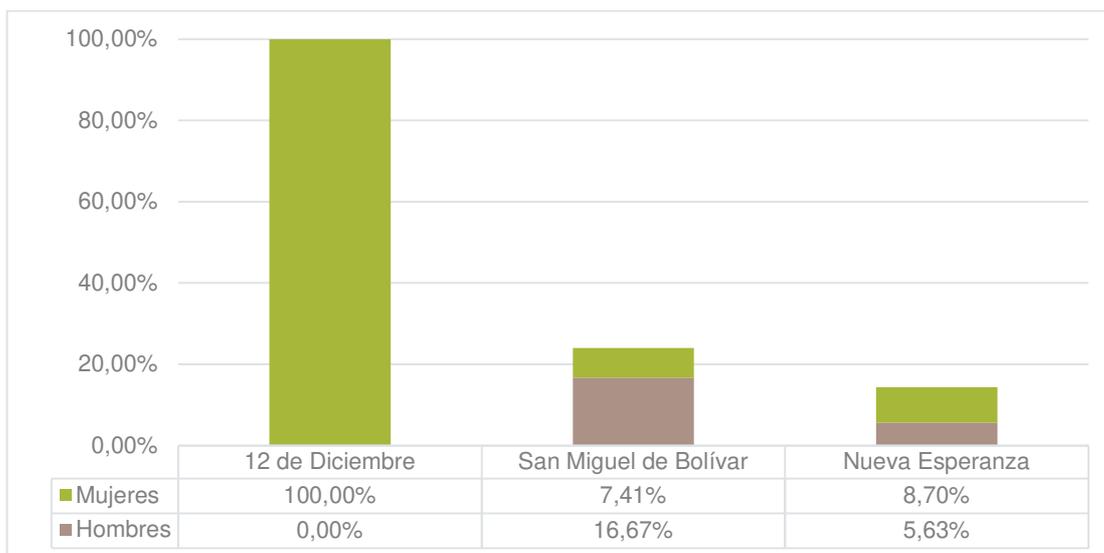
De acuerdo con la Ley Orgánica de Discapacidades del Ecuador, “se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que lo hubiere originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria” (CONADIS y MSP, 2020).

El Subsistema de Calificación de la Discapacidad establecido por el Ministerio de Salud Pública reconoce la existencia de las discapacidades de tipo: física, psicosocial (mental o psicológica), intelectual y sensorial (visual, auditiva). La discapacidad física se refiere a personas que presentan deficiencias neuromusculoesqueléticas o de órganos internos, que implica movilidad reducida y complejidad para la realización de ciertas actividades. La discapacidad psicosocial se refiere a personas que presentan secuelas de una enfermedad mental, no está relacionada con la discapacidad intelectual; esta última hace referencia a personas que presentan limitaciones significativas, tanto en funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa. Por último, la discapacidad sensorial, donde la visual se refiere a personas que presentan grandes limitaciones para la visión, y la auditiva se refiere a personas que presentan gran dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (cifosis) de ambos oídos (CONADIS y MSP, 2020).

En el Ecuador, el tema de la discapacidad ha experimentado un mejor tratamiento en la medida en que se ha desarrollado programas por parte de la vicepresidencia de la República; así, la Misión Solidaria Manuela Espejo tiene la finalidad de georreferenciar a todas las personas con discapacidad a escala nacional con programas de apoyo.

A continuación, se presenta el número de casos de personas con discapacidad, así como el porcentaje con respecto al total de casos de las localidades del área geográfica y los tipos de discapacidad que estas presentan. Se observa que la mayoría de los casos son de tipo física motora (en promedio el 60,83 %), seguidos de los casos de discapacidad auditiva (en promedio el 14,17 %) y, en menor cantidad, aquellos con discapacidad visual (en promedio el 13,33 %), intelectual (en promedio 7,50 %) y mental (en promedio 4,17 %).

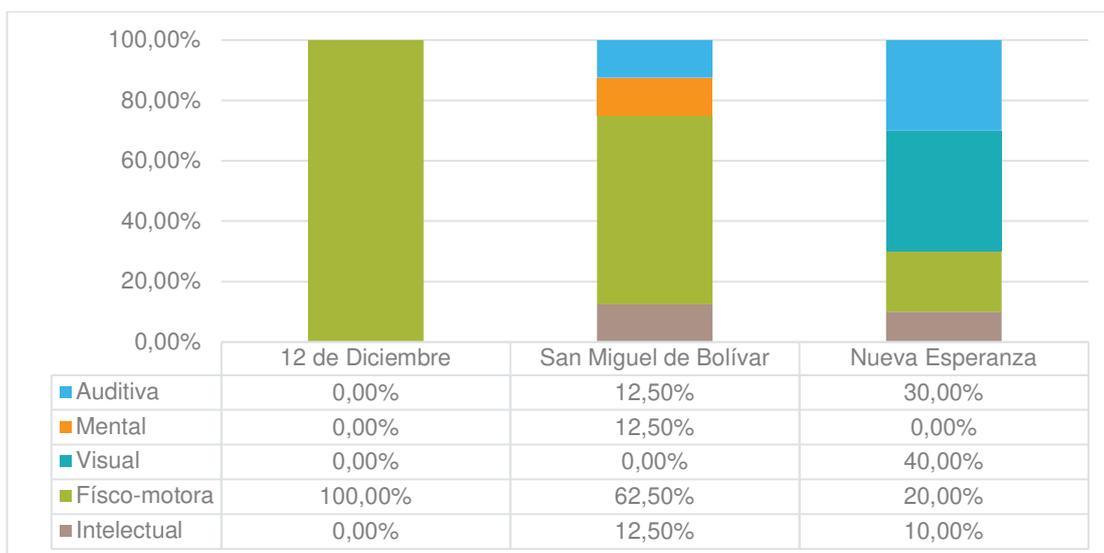
Es importante resaltar que en la localidad de 12 de Diciembre, donde se ha identificado un único caso de discapacidad, esta persona constituye la única residente de género femenino en dicha comunidad, representando el 100 % de la población femenina en esa localidad. Por otro lado, en la localidad de San Miguel de Bolívar se han registrado un total de ocho casos de discapacidad, de los cuales seis pertenecen a hombres y dos a mujeres. En cuanto a Nueva Esperanza, se han reportado un total de diez casos de discapacidad, de los cuales cuatro corresponden a hombres y seis a mujeres. Como se muestra en la siguiente figura.



**Figura 3-241 Personas con Discapacidad en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

A continuación, se presenta el tipo de discapacidad.



**Figura 3-242 Tipo de Discapacidad en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

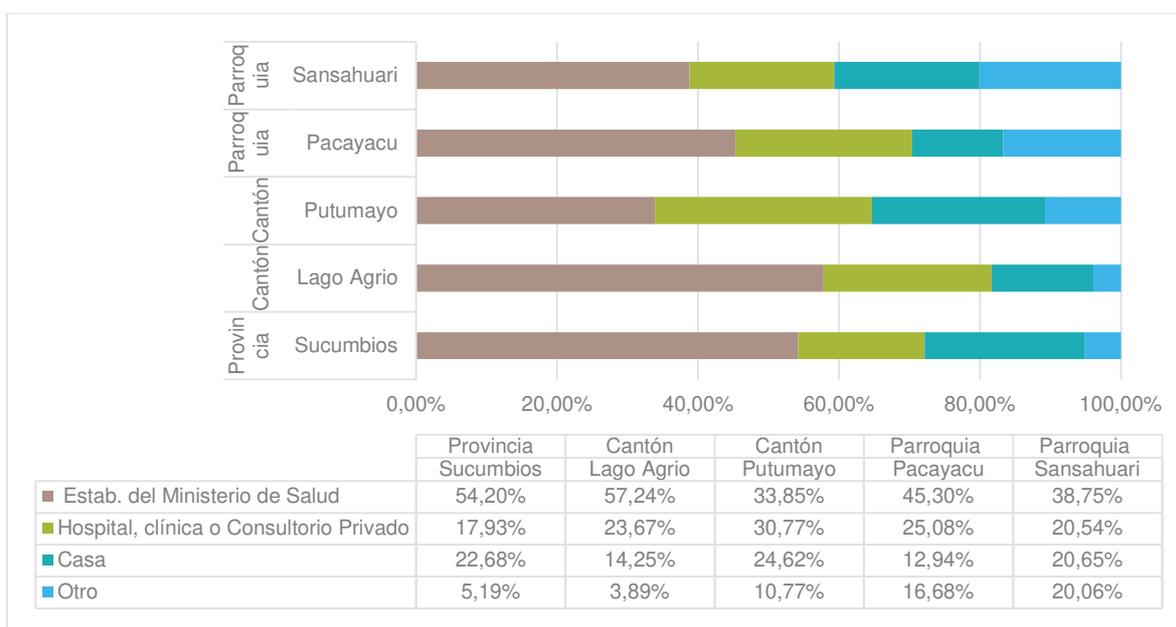
### 3.3.7.9 Salud Materna

Para el Ministerio de Salud, el parto y el nacimiento son procesos fisiológicos. El garantizar los mejores resultados en la atención del parto debe observar la importancia que este proceso tiene en la vida de la mujer, en su bienestar emocional y en la adaptación a la maternidad, así como en el establecimiento del vínculo con su bebé, en el éxito de la lactancia, en el estilo de crianza y en el desarrollo posterior de los niños. Actualmente, la mayoría de las mujeres puede dar a luz con un cuidado de la salud mínimo, sin

poner en riesgo la seguridad del proceso. Para ello es necesario que las mujeres recuperen la confianza en sus posibilidades de afrontar el parto y que los profesionales comprendan cuáles son las necesidades básicas de las mujeres durante este proceso fisiológico (seguridad, tranquilidad, privacidad, autonomía) y ofrezcan una atención diferente que satisfaga a las mujeres garantizando su bienestar y el del RN (Ministerio de Salud Pública, 2015).

El sistema nacional de salud pública ha realizado grandes esfuerzos por brindar cobertura en salud a mujeres embarazadas; sin embargo, en los últimos años se ha incrementado la atención del sector privado. A pesar de ello, existe en la actualidad un número significativo de casos en los que la mujer embarazada no recibe ningún tipo de control prenatal.

De acuerdo con los datos recopilados del INEC, se puede determinar que la mayoría de las mujeres que forman parte de la jurisdicción del área geográfica acuden a un establecimiento del Ministerio de Salud en un promedio porcentual del 45,87 %, seguido de un hospital o consultorio privado en un 23,60 % y en casa el 19,03 %, como se muestra en la siguiente figura.

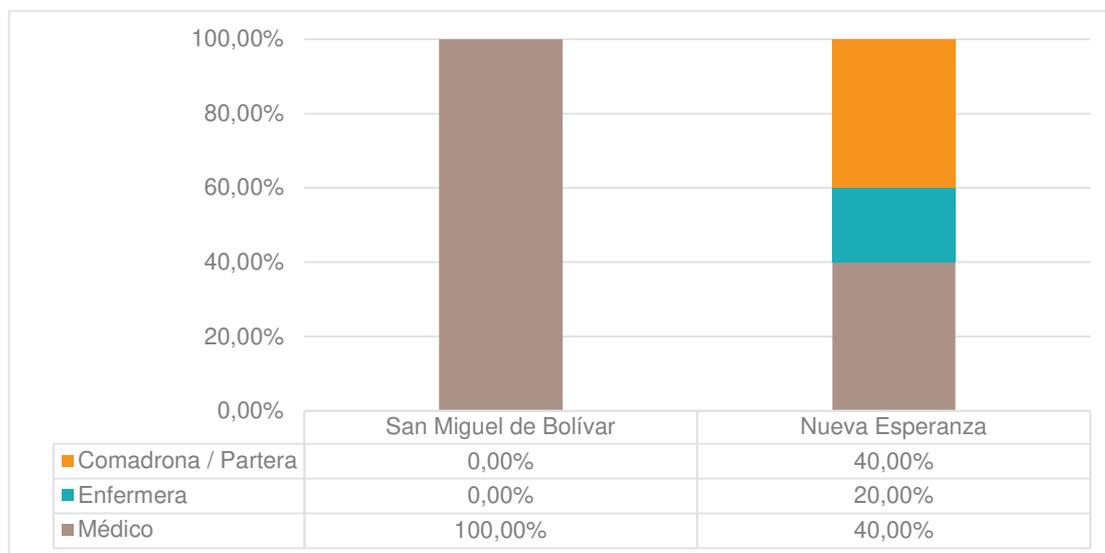


**Figura 3-243 Lugar de Parto en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010) (GAD Parroquial de Sansahuari, 2018)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Según los datos recabados en el levantamiento de información en campo y tomando como referencia el último parto, se ha constatado que la población materna se encuentra presente exclusivamente en las localidades de San Miguel de Bolívar y Nueva Esperanza. No obstante, en la localidad 12 de Diciembre, donde no se cuenta con mujeres en edad fértil, que comprende aquellas de entre 12 y 29 años, no se observa representación en las figuras siguientes.

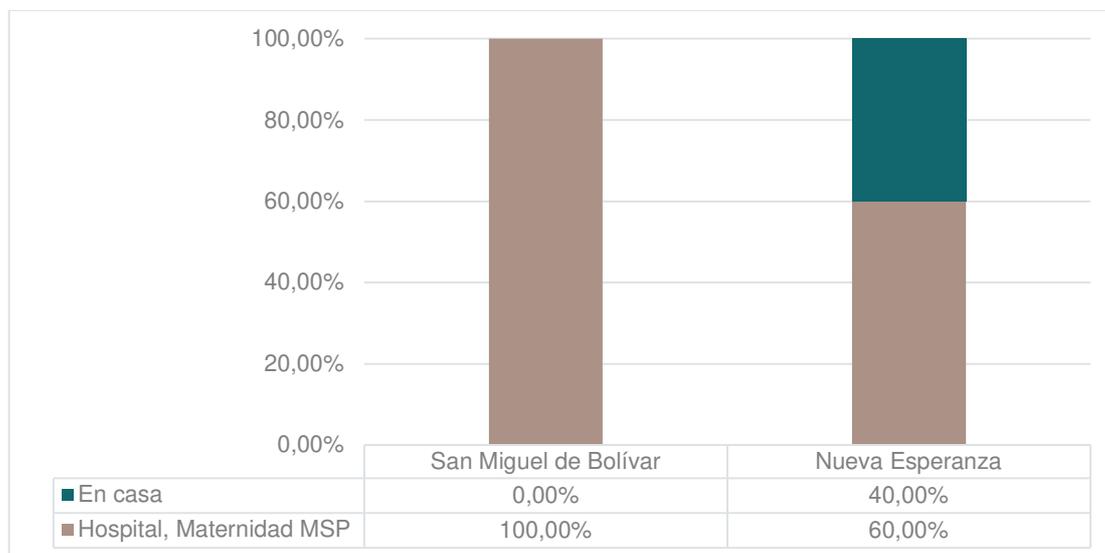
A continuación, se presenta la información sobre la atención durante el parto en las localidades del área geográfica. En promedio, el 70,00 % de los partos son atendidos por médicos, el 20,00 % por comadronas o parteras y el 10,00 % restante por enfermeras, tal como se ilustra en la figura siguiente.



**Figura 3-244 Atención durante el Parto en las Localidades del Área Geográfica**

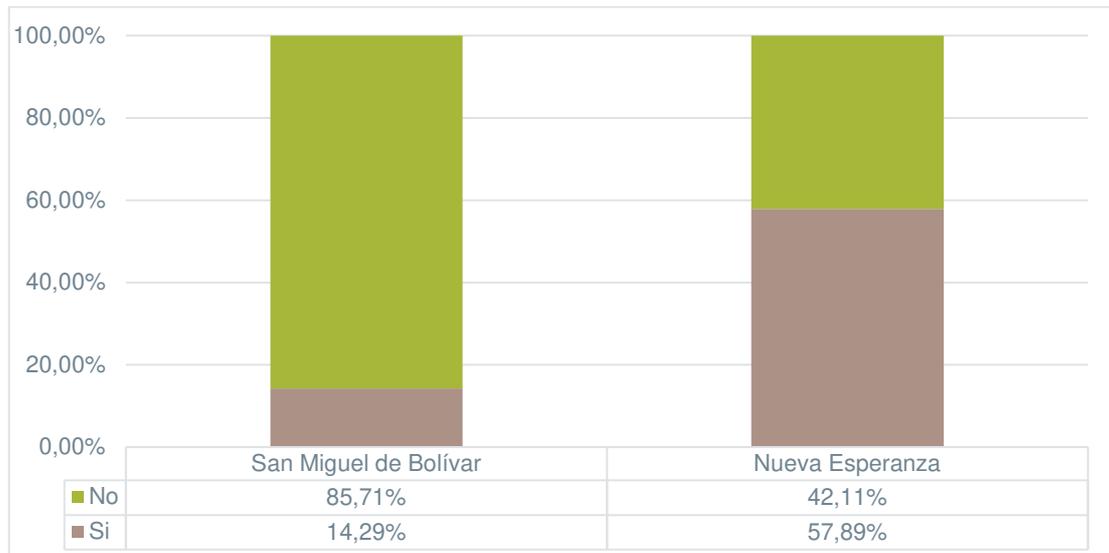
Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

A continuación, se indica el lugar de parto de las madres y embarazos en el último año de cada una de las diferentes localidades del área geográfica.



**Figura 3-245 Lugar de Parto en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023



**Figura 3-246 Embarazos en el Último Año en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.8 Educación

El Estado ecuatoriano ha realizado esfuerzos por lograr cuantitativamente cubrir el territorio del país con el servicio educativo. La educación pública es gratuita y la asistencia es obligatoria para estudiantes de tres años en adelante.

Como métodos pedagógicos se ha dividido el sistema educativo en tres ciclos: educación inicial (EI), educación general básica (EGB) y bachillerato general unificado (BGU).

El ciclo educación inicial se divide en dos subniveles: Inicial 1: que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres años y no es obligatorio; e Inicial 2: escolarizado, que comprende a infantes de tres a cinco años, de carácter obligatorio (Ministerio de Educación, 2022). De acuerdo con el sistema educativo anterior, este nivel correspondía a los niños hasta los cinco años y no era obligatorio.

El siguiente periodo es educación general básica (EGB), el cual abarca diez años de estudio, desde primero a décimo año de educación básica, que equivale a la población de seis a quince años. Según la estructura anterior, corresponde a los niveles de educación primaria (primero a sexto grado) y los tres primeros años de secundaria (primero a tercer curso).

Una vez concluido el ciclo básico, el siguiente nivel es bachillerato general unificado (BGU), que abarca de primer a tercer año de bachillerato equivalente a las edades de 16 a 18 años; en el sistema anterior correspondería a los tres últimos años de educación secundaria (cuarto a sexto curso).

El objetivo es preparar a los estudiantes para: (a) la vida y la participación en una sociedad democrática, (b) el mundo laboral o del emprendimiento y (c) continuar con sus estudios universitarios. En este ciclo todos los alumnos deben estudiar un grupo de asignaturas centrales denominado tronco común, que les permite adquirir ciertos aprendizajes básicos esenciales correspondientes a su formación general. Además del tronco común, los estudiantes pueden escoger entre dos opciones en función de sus intereses: el bachillerato en ciencias o el bachillerato técnico. El primero se enfoca además de adquirir los aprendizajes básicos del tronco común y acceder a asignaturas optativas que les permitirá profundizar en ciertas áreas académicas de su interés. Mientras que en el bachillerato técnico desarrollarán las competencias específicas de la figura profesional que hayan elegido (Ministerio de Educación, 2022).

La educación primaria corresponde a la población de seis a once años que asiste o ha completado los niveles de instrucción primaria o su equivalente a los niveles de instrucción de segundo a séptimo año de educación básica. La educación secundaria abarca a la población de 12 a 17 años que asiste o ha cursado a los niveles de instrucción secundaria (en el sistema antiguo) o su equivalente (en el sistema actual), es decir: octavo, noveno y décimo año de educación básica y primero, segundo y tercer año de educación media/bachillerato (Sistema Nacional de Información SNI, 2022).

También se han creado diversos programas de alfabetización y postalfabetización enfocados a personas dentro del margen de analfabetismo o analfabetismo funcional, con la finalidad de contribuir a que las personas de 15 años o más con rezago educativo inicien y concluyan su educación básica y bachillerato.

A continuación, se presenta una tabla que detalla la organización y comparación de los sistemas educativos.

**Tabla 3-253 Organización del Sistema Educativo**

Edad	Sistema Actual		Antiguo Sistema	
	Sistema	Niveles	Sistema	Niveles
Menores de 3 años	Educación general básica media	Inicial 1	-	-
3 a 5 años		Inicial 2	-	-
6 años		Primer año de EGB	Preescolar	Preescolar
7 años		Segundo año de EGB	Escuela primaria	Primer grado
8 años		Tercer año de EGB		Segundo grado
9 años		Cuarto año de EGB		Tercer grado
10 años		Quinto año de EGB		Cuarto grado
11 años		Sexto año de EGB		Quinto grado
12 años		Séptimo año e EGB	Sexto Grado	
13 años		Educación general básica superior	Octavo año de EGB	Colegio secundario
14 años	Noveno año de EGB		Segundo curso	
15 años	Décimo año e EGB		Tercer curso	
16 años	Educación bachillerato unificado	Primer año de BGU	Cuarto curso	
17 años		Segundo año de BGU	Quinto curso	
18 años		Tercer año de BGU	Sexto curso	
18 años a 24 años	Educación técnica	Institutos técnicos.	Post bachillerato	Postbachillerato
18 años a 24 años	Educación superior	Pregrado	Educación superior	Educación superior
24 años y más	Educación posgrado	Posgrado	Educación posgrado	Educación posgrado

Fuente: (Ministerio de Educación, 2022)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

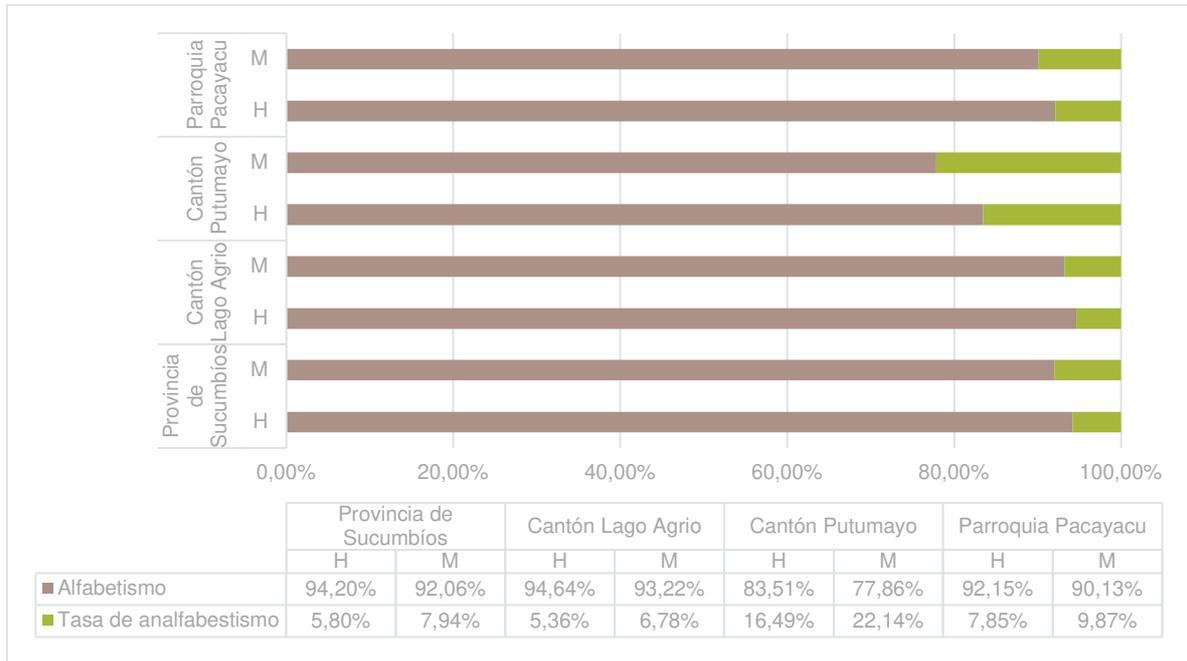
A continuación, se describen los aspectos de educación más relevantes para las parroquias que integran el área geográfica; adicionalmente, en el anexo se puede hallar los respaldos del formulario aplicado en las instituciones educativas presentes en las localidades del área geográfica, específicamente en la sección cobertura y acceso (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3 Social, C.3.2 Respaldo formularios, C.3.2.1 F. Cualitativos, F. Educación).

### **3.3.8.1 Analfabetismo**

Analfabetos son aquellas personas que no saben leer ni escribir o que solo leen o solo escriben. El número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad, sirve para detectar las desigualdades en la expansión del sistema educativo. El analfabetismo es una muestra de las deficiencias históricas y actuales del sistema educativo en cuanto a garantizar una mínima educación a la población; es también un indicador de los retos que enfrenta un país en el desarrollo de su capital humano. Sirve especialmente para visualizar las diferencias generacionales en las oportunidades de educación. Para obtener el porcentaje de analfabetismo se considera el número de personas que no saben leer y/o escribir de 15 años o más, expresado como porcentaje de la población total de la edad de referencia (SICES, 2017).

La realidad del país indica que, en general, el nivel de escolaridad de la población femenina es menor frente a la masculina; esto se da sobre todo en temas culturales y sociales, en donde la mujer ha priorizado las tareas del hogar (cuidado de la casa, crianza de los niños y atención al jefe del hogar) sobre su formación profesional, la cual se ha visto interrumpida por embarazos adolescentes o cambio de estado civil. De las estadísticas del último censo, la tasa de analfabetismo ha experimentado una reducción en los últimos años debido a las campañas de escolarización que se han realizado y la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños. Este descenso es la tendencia que sigue los parámetros regionales y nacionales.

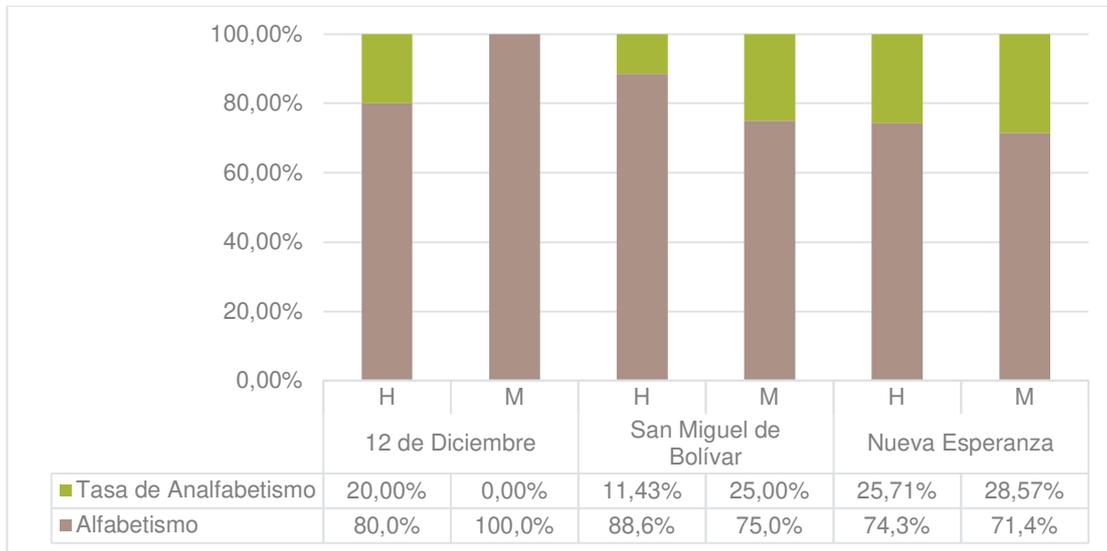
En la jurisdicción del área geográfica, las tasas de analfabetismo son relativamente bajas, aunque se destaca que la población femenina presenta un porcentaje significativamente mayor (con un valor promedio del 11,68 %) en comparación con la población masculina (con un valor promedio del 8,88 %) de personas que no saben leer ni escribir. Es relevante señalar que no se dispone de información para la parroquia de Sansahuari del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) ni del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). A continuación, se presenta el gráfico correspondiente para una mejor comprensión.



**Figura 3-247 Nivel de Analfabetismo en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

La tasa de analfabetismo promedio en las localidades del área geográfica es mayor en la población masculina con un 19,05 % y para la población femenina en un 17,86 %, como se muestra en la siguiente figura.

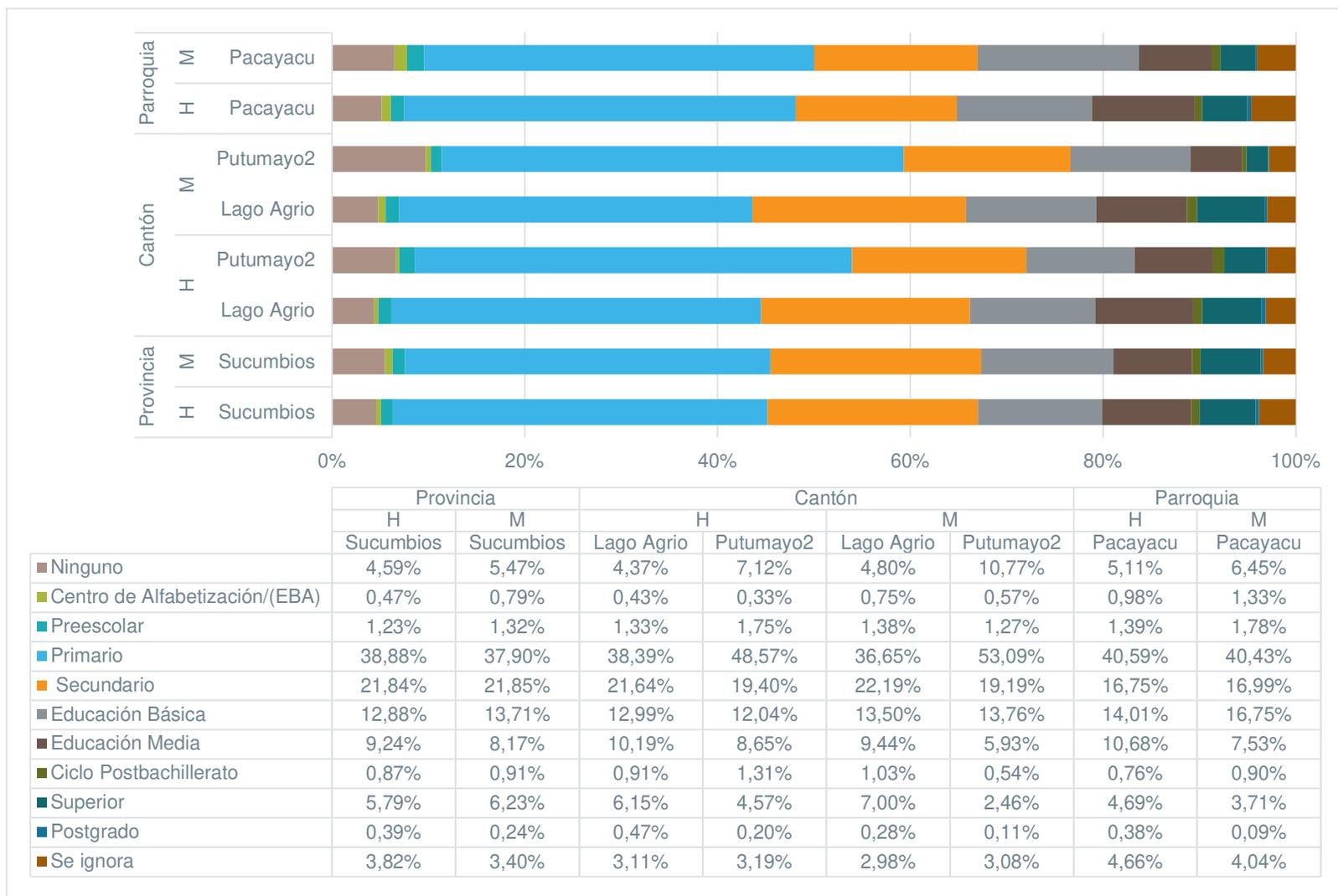


**Figura 3-248 Tasa de Analfabetismo en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### **3.3.8.2 Nivel de Instrucción**

En la jurisdicción del área geográfica, el nivel de instrucción más alto aprobado, tanto por la población masculina como femenina, es el primario (en promedio el 40,99 %); asimismo, se registran porcentajes importantes en el nivel de instrucción secundario (en promedio el 19,70 %), que de acuerdo con el sistema de educación actual equivalen en parte a los niveles de educación básica (en promedio 13,13 %) y educación media (en promedio 9,78 %). También, es necesario mencionar que no se dispone de información para la parroquia de Sansahuari del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) ni del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). A continuación, se presenta el gráfico correspondiente para una mejor comprensión.



**Figura 3-249 Nivel de Instrucción en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Página en blanco

### 3.3.8.3 Cobertura y Acceso a Centros Educativos

A continuación, se detallan las principales características de las instituciones educativas adonde acude la población estudiantil de las localidades del área geográfica. Estas son de sostenimiento fiscal, administradas por el Ministerio de Educación, específicamente por el distrito 21D03 Cuyabeno-Putumayo, y son de modalidad presencial.

Es importante mencionar que no se registra instituciones educativas de la parroquia Pacayacu, debido a que la población estudiantil acude únicamente a instituciones que se ubican en la parroquia Sansahuari, debido a un tema de distancia entre su hogar y las instituciones educativas.

**Tabla 3-254 Características de las Instituciones Educativas del Área Geográfica**

Parroquia	Localidad	Nombre Completo de la Institución Educativa	Jornada	Especializaciones que Atiende la Institución	Estado	Área de Cobertura
Sansahuari	Sansahuari	Unidad educativa Unión y Progreso <sup>18</sup>	Matutina	Educación básica y bachillerato general unificado	En funcionamiento	Canta Gallo, Equinoccio, La Gabarra, Voluntad de Dios, Virgen del Cisne, 9 de Octubre, Tipishca, Nueva Esperanza, Sansahuari, Calumeña, Brisas de Cuyabeno, Luz y Vida.
	San Miguel de Bolívar	Escuela de educación básica Juan Bautista Aguirre <sup>19</sup>	Matutina	Educación básica	En funcionamiento	Voluntad de Dios y Espíritu Noteno.

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023) y (AMIE, 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En lo que respecta al respaldo educativo proporcionado por el Ministerio, en el actual período lectivo 2023-2024, las instituciones se han beneficiado con la entrega de uniformes, materiales de lectura, suministros escolares y también han recibido raciones para el desayuno escolar.

#### 3.3.8.3.1 Tipo de Establecimientos Educativos

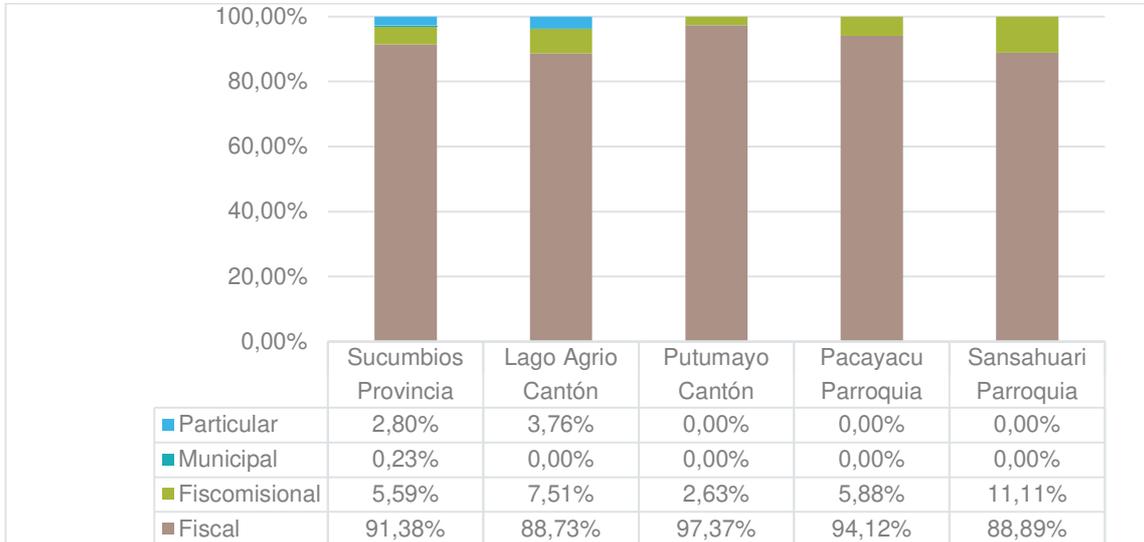
Según la información levantada del INEC, en el Ecuador existen cuatro tipos de establecimientos educativos: fiscales (sustentados por el Estado), particulares religiosos y particulares laicos (privados), fiscomisional (sustentación mixta: Estado y privado) y municipales (sustentados por el Municipio) (INEC, 2010).

De acuerdo con la información extraída del AMIE (2023), la mayoría de la población que forma parte de la jurisdicción del área geográfica asiste a estudiar en establecimientos de sostenimiento fiscal, dejando en segundo plano a los establecimientos particulares (laicos y religiosos), fiscomisionales y municipales. A continuación, se detalla porcentualmente el tipo de establecimientos a los que asiste la población en la jurisdicción del área geográfica.

<sup>18</sup> Información primaria recopilada mediante la entrevista a la rectora de la institución educativa, Sra. Janet Barrionuevo.

<sup>19</sup> Información primaria recopilada mediante la entrevista al director de la institución educativa, Sr. Jhonny Cueva.

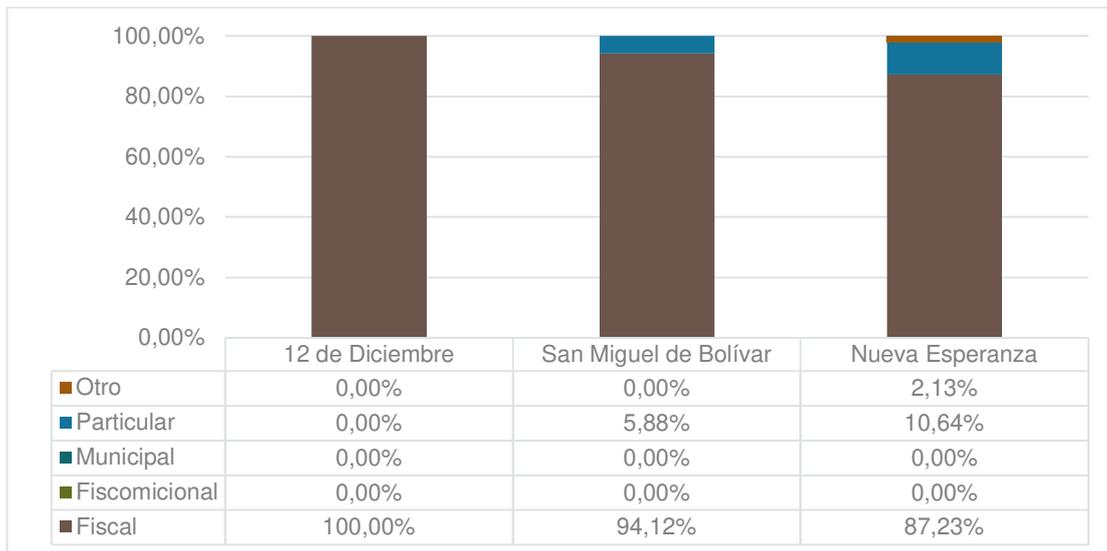
En la jurisdicción del área geográfica, en promedio, los estudiantes acuden a instituciones fiscales en un 92,10 %, seguido por las fiscomisionales en un 6,55 %, particulares 1,31 % y municipales 0,05 %, como se muestra en la siguiente figura.



**Figura 3-250 Tipo de Establecimientos en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (AMIE, 2023) (GAD Parroquial de Sansahuari, 2018)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

A continuación, se presenta gráficamente la distribución porcentual del tipo de establecimiento educativo al que asisten los estudiantes en las localidades del área geográfica. Se puede observar que siguen la tendencia de la provincia y cantón, ya que en su mayoría asisten a centros de educación fiscal.



**Figura 3-251 Tipo de Establecimientos en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023) y (AMIE, 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.8.3.2 Docentes y Alumnos

El número de docentes por estudiante es importante para tener un panorama de la exclusividad de educación que se tiene en un centro educativo. A continuación, se presenta el número de estudiantes y docentes en las instituciones educativas en las parroquias del área geográfica, información proporcionada por el Archivo Maestro de Instituciones Educativas del Ministerio de Educación para el año lectivo 2022-2023.

**Tabla 3-255 Registro de Personal y Estudiantes de los Establecimientos Educativos en las Parroquias del Área Geográfica**

Jurisdicción	Parroquia	Docentes	Personal Administrativo	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Total, Estudiantes	Relación Alumno/ Profesor
Parroquia	Pacayacu	141	2	1244	1309	2553	18
Parroquia	Sansahuari	33	0	287	295	582	18

Fuente: (AMIE, 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

Específicamente, las instituciones a las que acude la población en edad escolar del área geográfica se detallan a continuación. Allí se puede apreciar que la relación es de 24 alumnos por docente en la unidad educativa Unión y Progreso, en el caso de la escuela de educación básica Juan Bautista Aguirre la relación es de 11 alumnos por docente.

**Tabla 3-256 Docentes y Estudiantes en las Instituciones del Área Geográfica**

Nombre Completo de la Institución Educativa	Profesores	Personal Administrativo	Estudiantes			Relación Alumno/ Profesor
	Total	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Unidad educativa Unión y Progreso <sup>20</sup>	16	2	200	180	380	24
Escuela de educación básica Juan Bautista Aguirre <sup>21</sup>	1	0	6	5	11	11

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

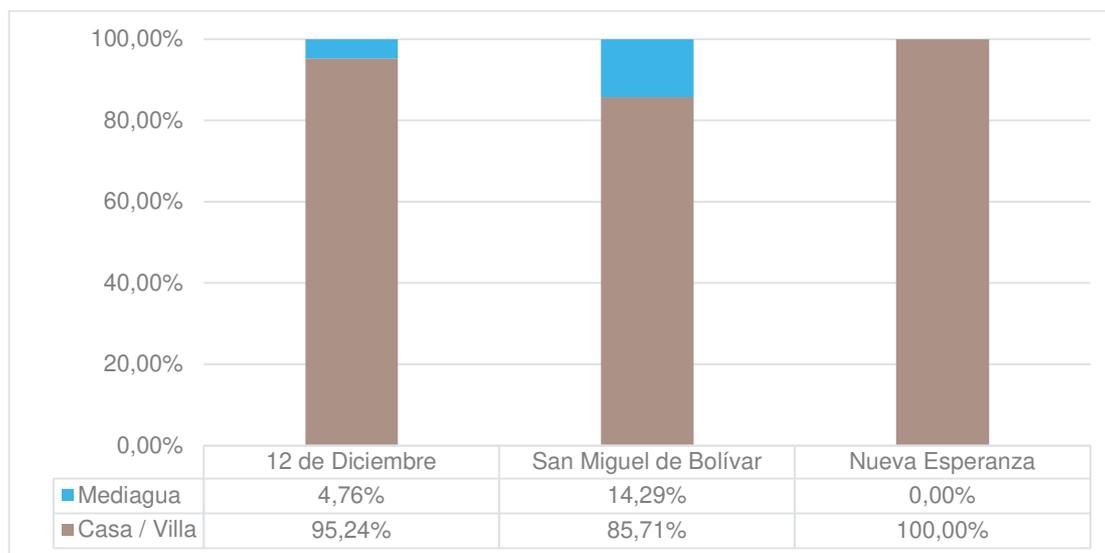
Según los datos recopilados en campo, se ha identificado un estudiante con discapacidad intelectual en la unidad educativa Unión y Progreso, y un estudiante con discapacidad físico-motora e intelectual en la escuela de educación básica Juan Bautista Aguirre.

### 3.3.9 Vivienda y Servicios Básicos

La vivienda, considerada como una necesidad básica, es definida por el INEC como el recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupos de personas, siempre que al momento de la investigación no esté utilizado con finalidad distinta. Se considera que una vivienda tiene acceso independiente cuando para llegar a ella no se pasa por el interior de cuartos de otras viviendas; pueden tener acceso directo desde la calle o pasando por patios, corredores, escaleras, etc., de uso común (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022).

<sup>20</sup> Información primaria recopilada mediante la entrevista a la rectora de la institución educativa, Sra. Janet Barrionuevo.

<sup>21</sup> Información primaria recopilada mediante la entrevista al director de la institución educativa, Sr. Jhonny Cueva.



**Figura 3-252 Tipo de Vivienda en las Localidades del Área Geográfica**

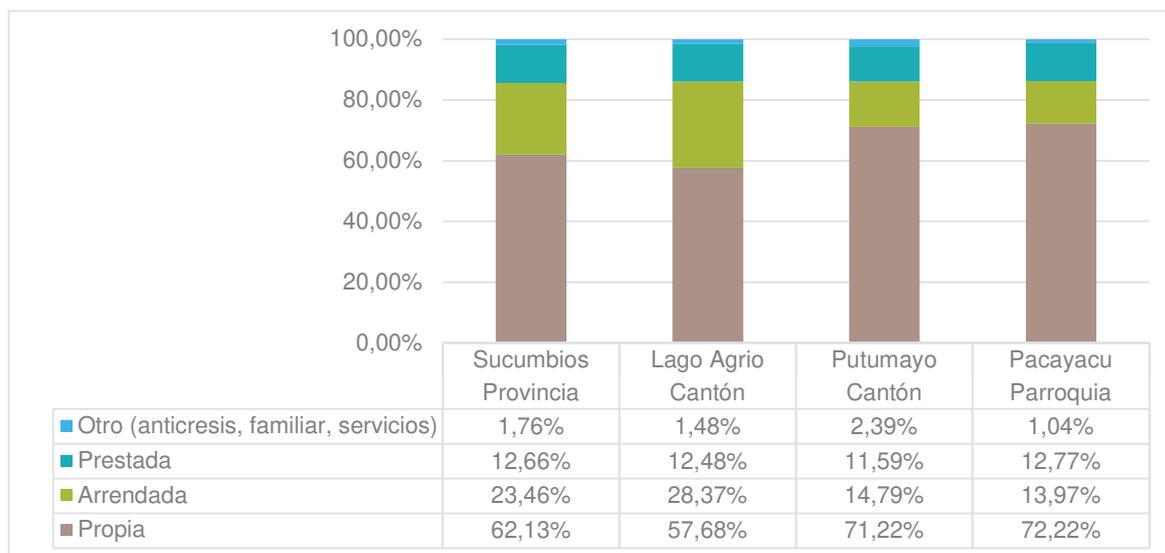
Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.9.1.1 Propiedad de la Vivienda

El hogar es la unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir, es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella, que están unidas o no por lazos de parentesco y que cocinan en común para todos sus miembros. El término vivienda propia se refiere a aquellas que están parcial o totalmente pagadas, independientemente del miembro del hogar que es titular de la propiedad y de la calidad o condiciones de la vivienda. Cabe resaltar que la propiedad de la vivienda se refiere a la propiedad de la infraestructura de la vivienda como tal, no tiene relación con el terreno en el que esta se encuentra (SICES, 2017).

Según el INEC, en el área de jurisdicción la mayor parte de las viviendas son propias (en promedio el 65,81 %), seguidas de aquellas arrendadas (en promedio el 20,15 %) y prestadas (en promedio el 12,38 %), y en menor cantidad aquellas denominadas como otros<sup>22</sup> (en promedio el 1,67 %). Es importante mencionar que no se obtiene información de la parroquia de Sansahuari del PDOT o del INEC. A continuación, se presenta la gráfica con la información indicada.

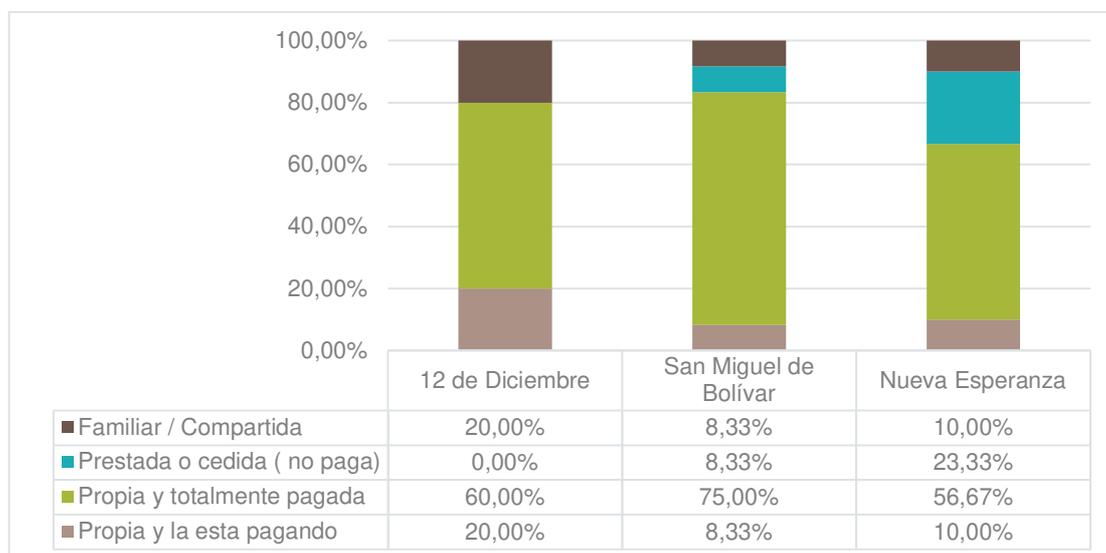
<sup>22</sup> La categoría otro incluye: anticresis, familiar, servicios.



**Figura 3-253 Propiedad de la Vivienda en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En las localidades del área geográfica, en promedio, el 63,89 % son viviendas propias; totalmente pagadas, y, prestada o cedida con el 10,56 %. En la siguiente figura se presenta la tenencia y la legalidad de las viviendas de cada una de las localidades.



**Figura 3-254 Tenencia de la Vivienda en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.9.1.2 Hacinamiento

El SICES (2017) considera que el hacinamiento es un reflejo indirecto de las condiciones sociales, económicas y sanitarias de la población. Un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve a un número de miembros mayor a tres, en promedio. Para ello, define como dormitorio

a los cuartos o espacios dedicados solo para dormir; no se incluyen otros espacios disponibles para habitar (como salones, comedor, cuartos de uso múltiple, etc.), que pueden dedicarse ocasional o parcialmente para dormir, como las cocinas, baños, pasillos, garajes y espacios destinados a fines profesionales o de negocios.

En gran parte de los hogares de las localidades del área geográfica se determina que no viven en condiciones de hacinamiento, como se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla 3-257 Hacinamiento en las Localidades del Área Geográfica**

Localidad	Promedio de Personas por Hogar	Promedio No. Cuartos por Hogar
12 de Diciembre	2	3
San Miguel de Bolívar	5	3
Nueva Esperanza	5	3

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

### **3.3.9.2 Materiales de Construcción de las Viviendas**

Dentro del tema de características de la vivienda es necesario examinar los materiales utilizados para la construcción de techos, paredes y pisos. El Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social (SICES) puntualiza que estos materiales pueden variar notablemente según patrones culturales y condiciones medioambientales; ciertos materiales pueden ser adecuados en un determinado contexto e insatisfactorios en otros.

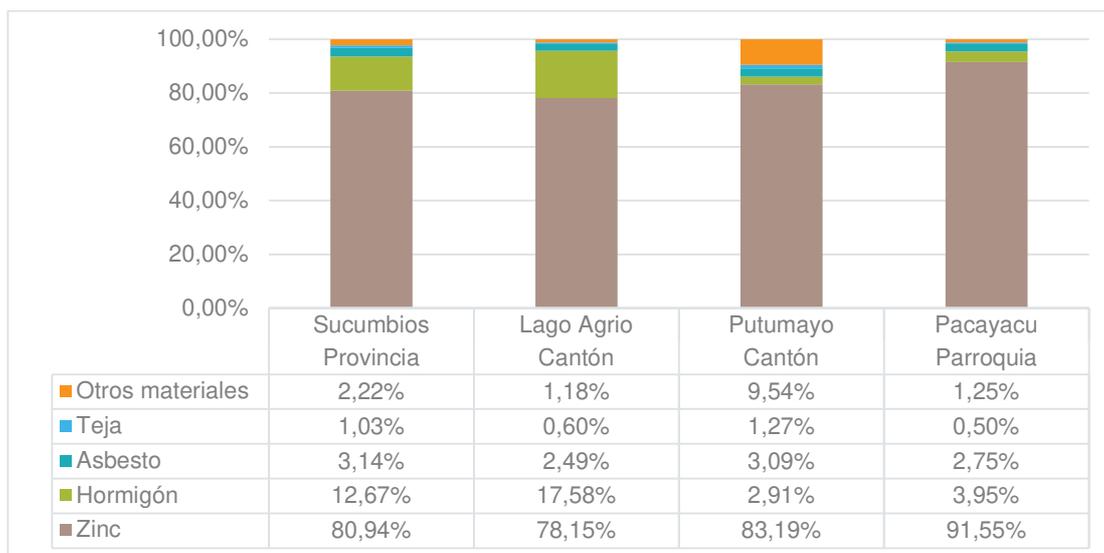
#### **3.3.9.2.1 Material del Techo**

El material del techo presenta el porcentaje de viviendas construidas con techos predominantemente de hormigón, losa o cemento, asbesto, zinc, teja, palma, paja u hoja u otros materiales (SICES, 2017).

En la jurisdicción del área geográfica, la mayor parte de las viviendas tiene techo de zinc (en promedio el 83,46 %), y en menor cantidad de hormigón<sup>23</sup> (en promedio el 9,28 %), asbesto (en promedio 2,87 %), teja (en promedio 0,85 %) y otros tipos de material (en promedio 3,55 %). Es importante mencionar que no se obtiene información de la parroquia de Sansahuari del PDOT o del INEC. A continuación, se presenta la gráfica con la información indicada.

---

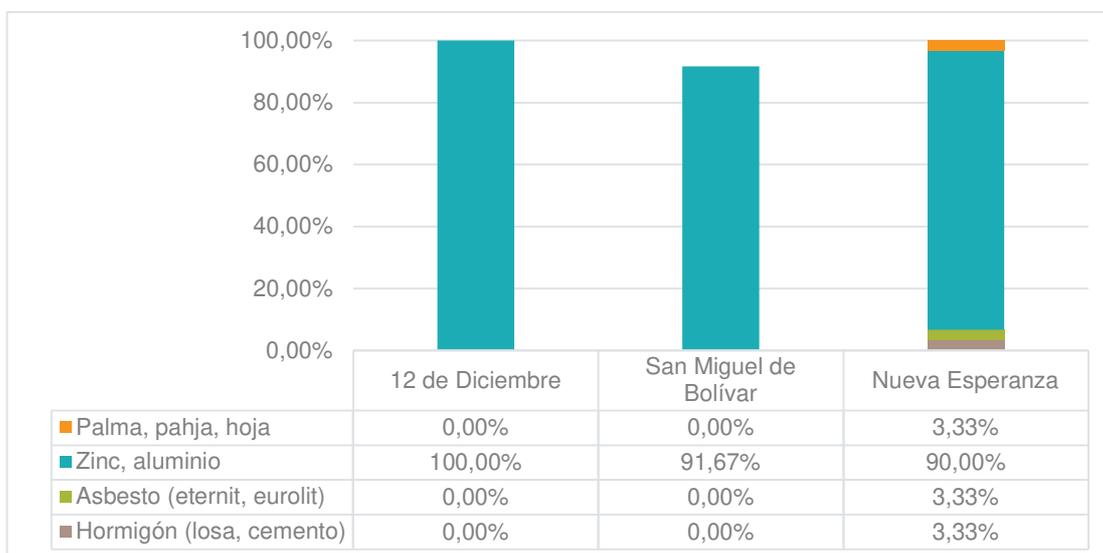
<sup>23</sup> La categoría hormigón incluye: losa, cemento y asbesto: eternit, eurolit.



**Figura 3-255 Material del Techo en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Para las localidades dentro del área geográfica se obtiene que en las viviendas el material del techo predominante es el zinc, con un valor promedio de 93,89 %; seguido de asbesto (Eternit eurolit), hormigón (losa cemento) y palma u hoja, con el 1,11 % cada uno, como se muestra en la siguiente figura.



**Figura 3-256 Material del Techo de la Vivienda en las Localidades del Área Geográfica**

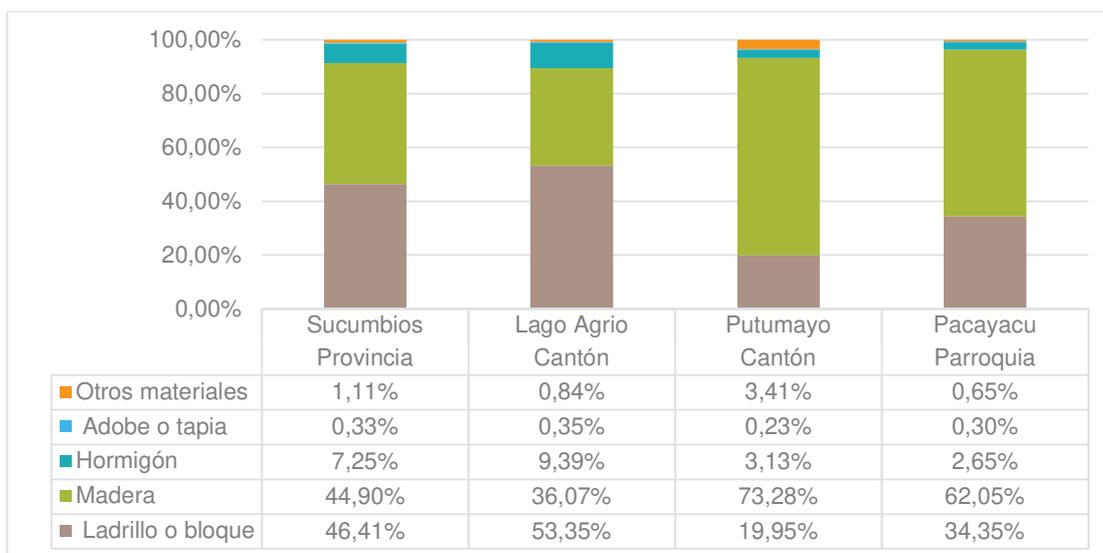
Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.9.2.2 Material de las Paredes

En este acápite se analiza el material utilizado para las paredes exteriores de las viviendas, el cual puede ser de hormigón, ladrillo o bloque, adobe o tapia, asbesto o cemento, madera, caña revestida o bahareque (caña o carrizo revestidos) y caña no revestida. El material de las paredes de las viviendas ha tenido un

cambio sustancial en un acelerado uso de hormigón o cemento (además de ladrillos), quizá debido a un paulatino proceso de urbanización. Además, conviene indicar que el uso de los materiales de las paredes en muchos de los casos también es coherente al contexto geográfico y climático de las viviendas (SICES, 2017).

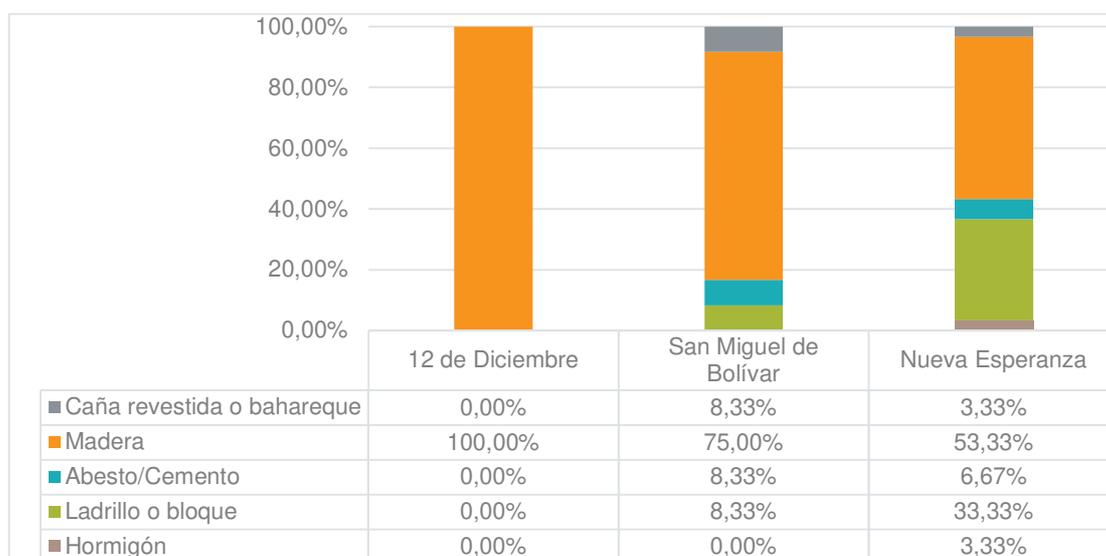
En la figura que se presenta a continuación, se observa que la madera es el principal material de las paredes exteriores de las viviendas de la jurisdicción del área geográfica (en promedio, el 56,31 %). A este material le sigue el ladrillo o bloque (en promedio, 54,08 %), hormigón (en promedio 5,61 %), adobe (en promedio 0,30 %) y otros tipos de material (en promedio 1,50 %). Es importante mencionar que no se obtiene información de la parroquia de Sansahuari del PDOT o del INEC. A continuación, se presenta la siguiente gráfica con la información indicada.



**Figura 3-257 Material de las Paredes en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En relación con el material de las paredes de las localidades del área geográfica, la mayoría de las viviendas utiliza madera en un promedio porcentual del 76,11 % de los casos; seguido por un 13,89 % en promedio que usa ladrillo o bloque, asbesto/cemento en un 5,00 %, caña revestida en 3,89 % y, por último, de hormigón en un 1,11 %, como se muestra en la siguiente figura.



**Figura 3-258 Material de las Paredes Exteriores de la Vivienda en las Localidades del Área Geográfica**

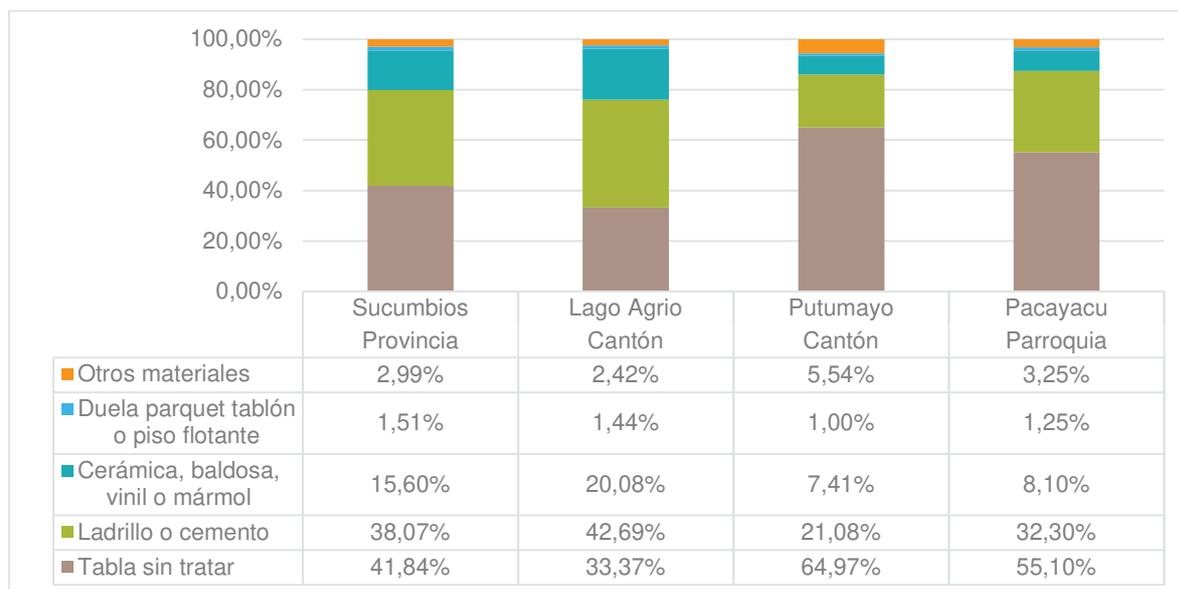
Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.9.2.3 Material del Piso

El material del piso agrupa en categorías a las viviendas de materiales resistentes y que promueven condiciones sanitarias adecuadas, como son el entablado, parqué, baldosa, vinil, ladrillo o cemento, en contraste con las viviendas cuyos pisos presentan problemas para su limpieza y, por ende, aumentan los riesgos sanitarios, como caña y tierra (SICES, 2017).

En la jurisdicción del área geográfica, el material del piso predominante es la tabla sin tratar (en promedio 48,82 %), seguido del piso de ladrillo o cemento (en promedio 33,54 %) y en menor cantidad cerámica (en promedio 12,80 %), duela<sup>24</sup> (en promedio 1,30 %) y otros tipos de material (en promedio el 3,55 %). Es importante mencionar que no se obtiene información de la parroquia de Sansahuari del PDOT o del INEC. A continuación, se presenta la gráfica con la información indicada.

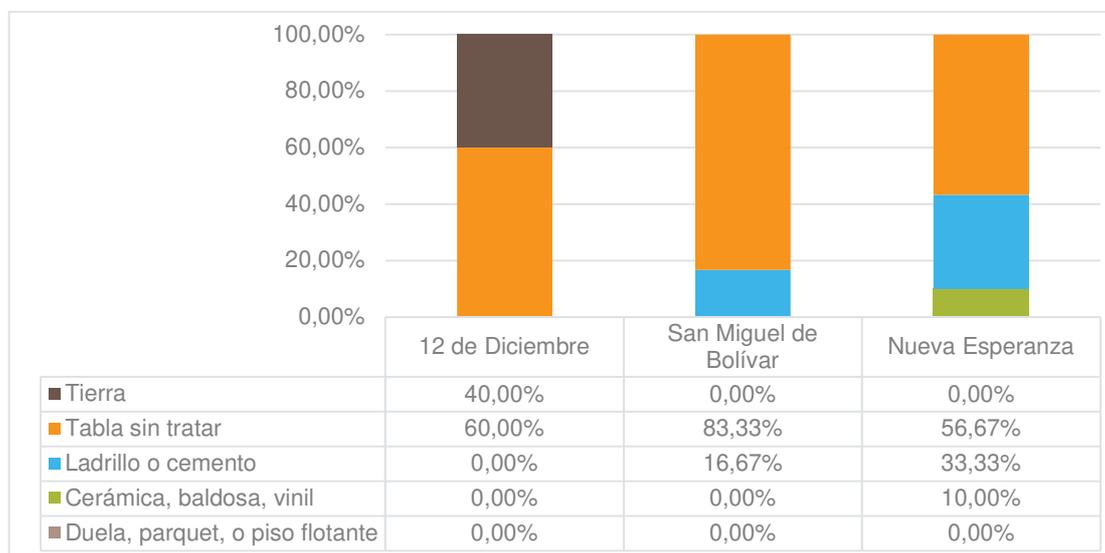
<sup>24</sup> La categoría duela incluye: duela parqué, tablón o piso flotante; cerámica: cerámica baldosa vinil o mármol; y, otros materiales: caña y tierra.



**Figura 3-259 Material del Piso en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En la figura a continuación se presenta el material del piso de las localidades dentro del área geográfica. Se determina que la mayor parte de material del piso es de tabla sin tratar (en promedio, el 66,67 %), y en menor cantidad ladrillo o cemento (en promedio, 16,67 %), tierra (en promedio, 13,33 %) y cerámica o baldosa (3,33 %), como se detalla en la siguiente figura.



**Figura 3-260 Material del Piso de la Vivienda en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.9.3 Servicios Básicos

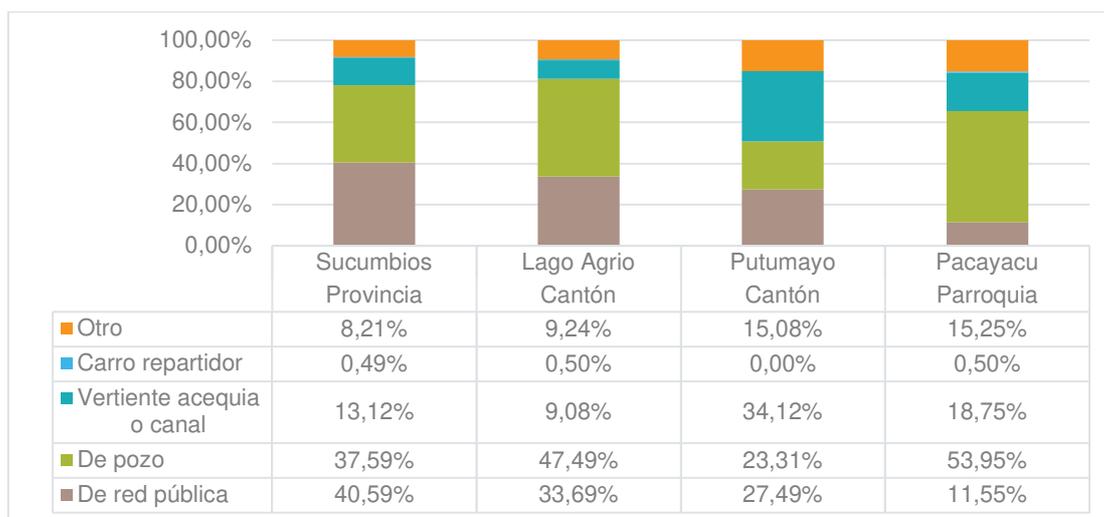
La cobertura de servicios constituye uno de los principales indicadores para medir el nivel de vida de una población y el acceso al bienestar. La dotación de servicios públicos, más allá de los diversos costes sociales y ambientales que estos conllevan, es el resultado de la confluencia de una serie de factores de orden social, económico, político y tecnológico que permiten evaluar cómo una sociedad se reproduce en un determinado espacio físico (SICES, 2017).

Los servicios básicos implican una modificación sustancial de los recursos disponibles, una administración sustantiva de estos y un manejo de los residuos de la cotidianidad. El acceso a servicios mejora indudablemente la calidad de vida de una población y de acuerdo con su manejo y tipo permite tener un ambiente de desarrollo más sano y encamina el desarrollo hacia otros puntos. Una privación de estos, por ende, es síntoma de exclusión o marginalidad, ya sea social o geográfica (SICES, 2017).

#### 3.3.9.3.1 Procedencia del Agua

En este tema se puede analizar la calidad de la vivienda, así como el acceso a servicios públicos; por ejemplo, cuando se hace referencia a la red pública, se refiere a los sistemas de captación y conducción del agua hacia las viviendas, que pueden o no incluir procesos de tratamiento del agua. La medida excluye los casos de vivienda que no se abastecen de la red pública (sino de carro repartidor, pozos, etc.).

En la jurisdicción del área geográfica, en promedio, el 40,58 % de las viviendas cuenta con abastecimiento de agua de pozo, el 28,33 % proviene de la red pública, el 18,77 % de vertientes, acequias o canales, el 0,37 % por carro repartidor y un 11,95 % por otros medios<sup>25</sup>.



**Figura 3-261 Procedencia Principal de Agua en la Jurisdicción del Área Geográfica**

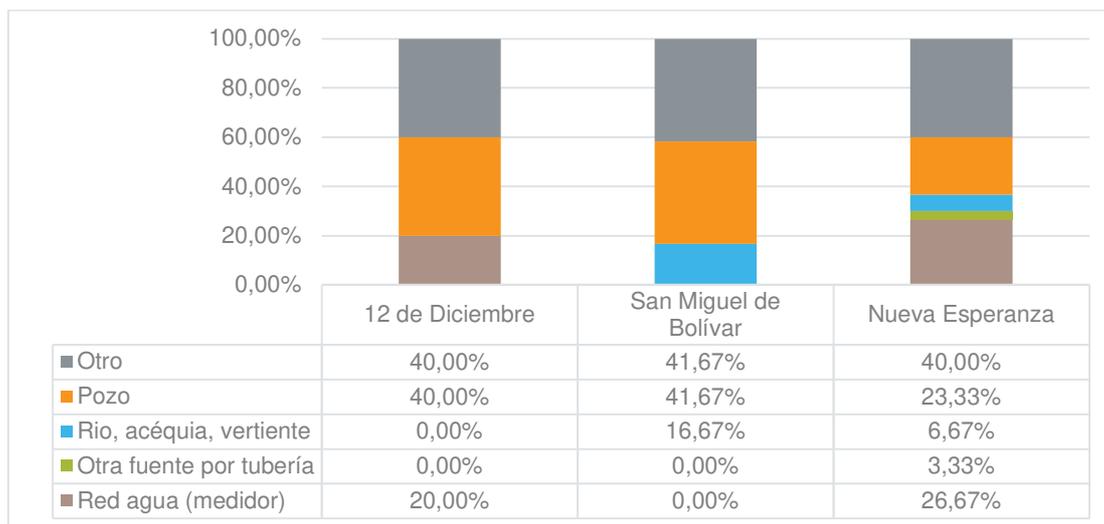
Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Enrix, octubre 2023

Es relevante señalar que la parroquia Sansahuari carece de datos estadísticos disponibles. No obstante, en lo que respecta al suministro de agua apta para consumo humano, se tiene constancia de la existencia de ocho sistemas de abastecimiento de agua que atienden a diez comunidades. Sin embargo, en la actualidad, estos sistemas no operan a plena capacidad debido a la falta de mantenimiento y actualización

<sup>25</sup> La categoría otro: incluye agua lluvia, albarrada.

de la infraestructura de almacenamiento y distribución. En las comunidades restantes, la población obtiene agua de fuentes como la lluvia, vertientes y ríos (GAD parroquial de Sansahuari, 2018).

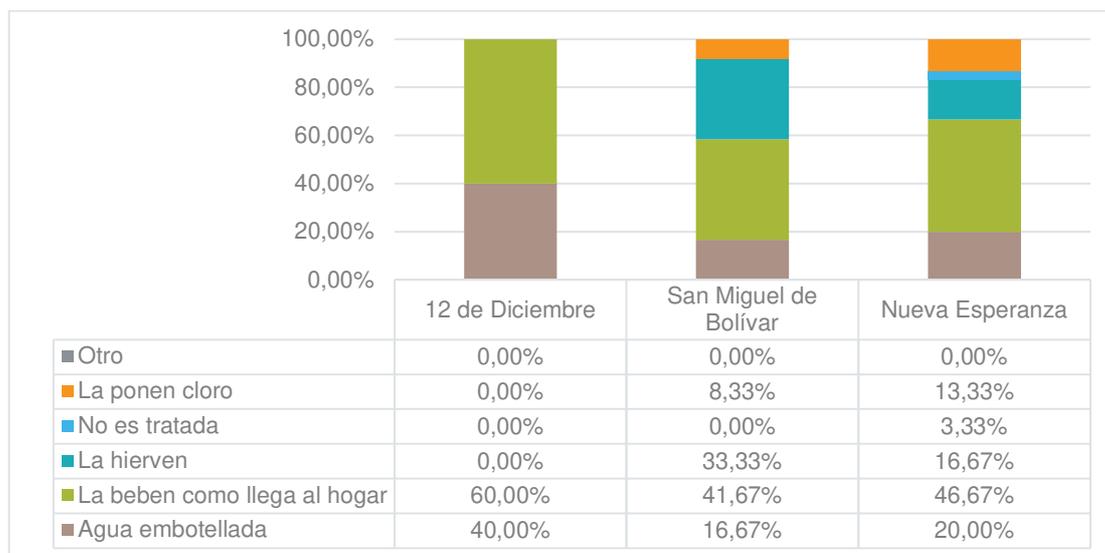
En las localidades del área geográfica la mayoría de los hogares tiene acceso a agua de pozos perforados en un 35,00 % en promedio, seguido de red de agua potable en un 15,56 %, río, acequia o vertiente en un 7,78 %. Es importante destacar que un porcentaje significativo, que asciende al 40,56 % obtiene su agua a través de la recolección de agua de lluvia categorizada como "otro".



**Figura 3-262 Procedencia Principal de Agua en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

En cuanto al tratamiento del agua, en las localidades del área geográfica se puede observar que la población la bebe tal y como llega al hogar en un promedio del 49,44 %; seguido por los hogares que compran agua embotellada (25,56 % promedio), la hierven (16,67 % promedio) o le ponen cloro (7,22 %), como se muestra en la siguiente figura.



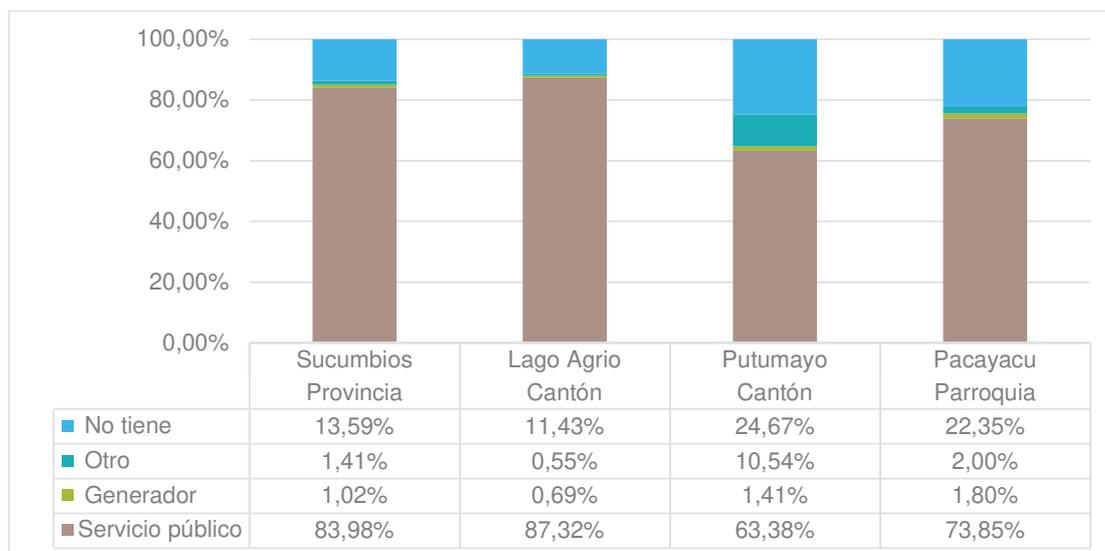
**Figura 3-263 Tratamiento del Agua en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.9.3.2 Procedencia de la Luz Eléctrica

La cobertura del servicio de energía eléctrica también define, en gran medida, la forma de vida de la población. La disponibilidad de electricidad es uno de los elementos de la calidad de la vivienda (SICES, 2017). Es preciso mencionar que este indicador no refleja la calidad del servicio debido a que no toma en cuenta las interrupciones o el horario de abastecimiento de electricidad ni las variaciones de voltaje.

En la jurisdicción del área geográfica, como se puede observar en la siguiente figura, la energía eléctrica de la mayoría de las viviendas tiene conexión a la red de servicio público, en promedio un 77,13 %; un 18,01 % no cuenta con este servicio.

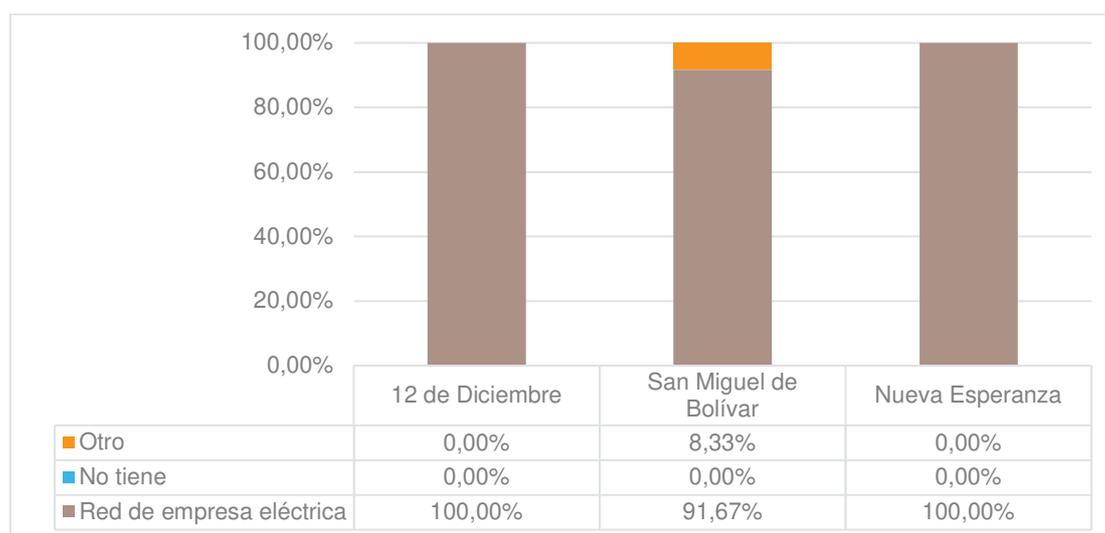


**Figura 3-264 Energía Eléctrica de las Viviendas en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Es relevante destacar que la parroquia Sansahuari carece de datos estadísticos disponibles. No obstante, en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se menciona que la mayoría de sus habitantes son beneficiarios del servicio de energía eléctrica. Sin embargo, las viviendas ubicadas en precooperativas o comunas alejadas de las vías terrestres no tienen acceso a este servicio (GAD parroquial de Sansahuari, 2018).

De acuerdo con la información levantada en campo, se obtuvo el siguiente detalle respecto a la procedencia de la energía eléctrica en las localidades del área geográfica: un promedio del 97,22 % cuenta con red de servicio público y un promedio del 2,78 % obtiene luz a través de mecheros caseros.



**Figura 3-265 Procedencia de la Energía Eléctrica en las Viviendas de las Localidades del Área Geográfica**

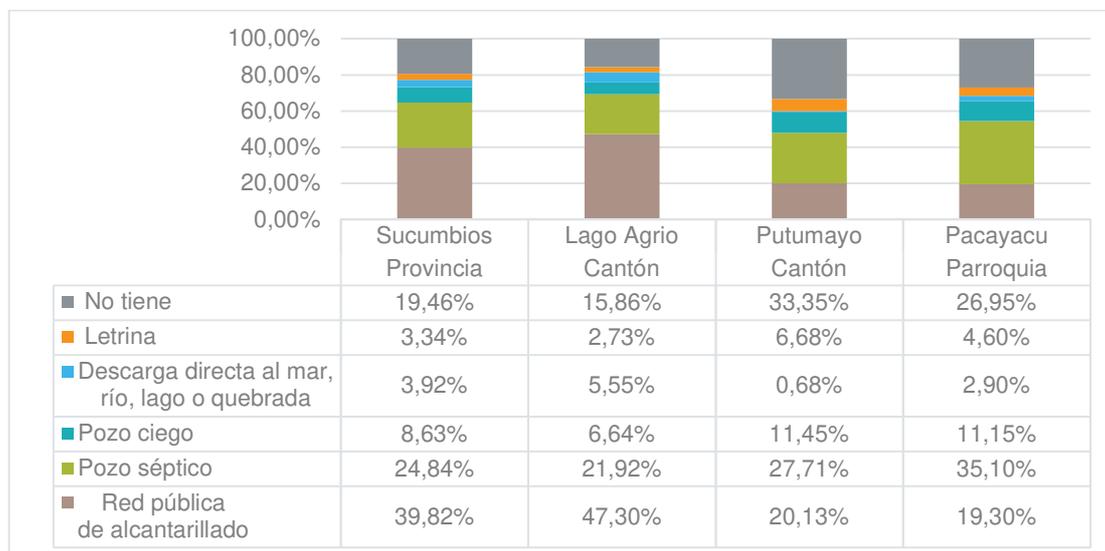
Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.9.3.3 Eliminación de Excretas y Aguas Servidas

La eliminación de excrementos humanos en forma higiénica es necesaria para asegurar un ambiente saludable y proteger a la población de enfermedades crónicas. Los sistemas de saneamiento básico evitan la contaminación del suelo y del agua, y la falta de estos favorece la proliferación de vectores y agentes infecciosos.

En la jurisdicción del área geográfica, el 31,64 % de las viviendas en promedio está conectada a la red pública de alcantarillado, el 27,39 % a pozos sépticos, el 9,47 % a pozos ciegos, el 4,34 % tiene letrinas, el 3,26 % presenta descargas directas a ríos, lagos o quebradas, mientras que un 23,90 % no tiene ningún sistema de eliminación de excretas y aguas servidas.

Es importante resaltar que la parroquia Sansahuari carece de datos estadísticos disponibles. No obstante, de acuerdo con su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el sistema de alcantarillado sanitario de Sansahuari se construyó hace aproximadamente una década. En ese momento cubría a aproximadamente el 80,00 % de la población en la cabecera parroquial. Las viviendas que no tenían acceso a este servicio debido a la topografía de los terrenos recibieron baterías sanitarias junto con pozos sépticos correspondientes.

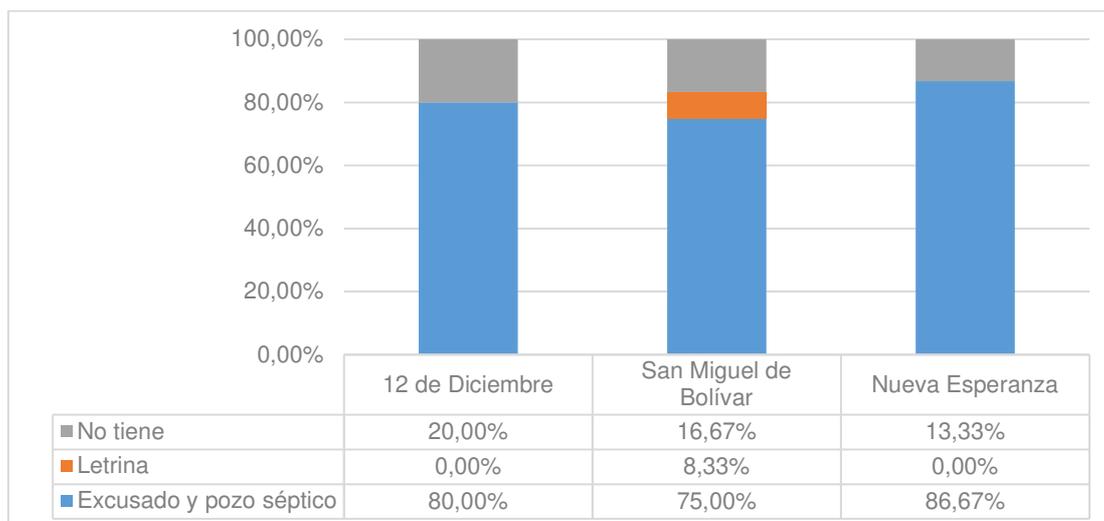


**Figura 3-266 Eliminación de Excretas y Aguas Servidas en las Viviendas en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

En los asentamientos humanos de la parroquia Sansahuari, a excepción de la cabecera parroquial, se instalaron baterías sanitarias en los hogares para suplir la falta de sistemas de alcantarillado. Sin embargo, en la actualidad, se enfrenta el problema de colapso de estas infraestructuras debido al paso del tiempo, la saturación por el uso y las elevadas precipitaciones pluviales (GAD parroquial de Sansahuari, 2018).

Para las localidades del área geográfica se obtiene un valor promedio que usa el servicio higiénico: pozo séptico, con el 80,56 %, y letrina, con un valor promedio del 2,78 %. Es importante mencionar que el 16,67 % no cuenta con un sistema de eliminación de aguas servidas, como se muestra en la siguiente figura.



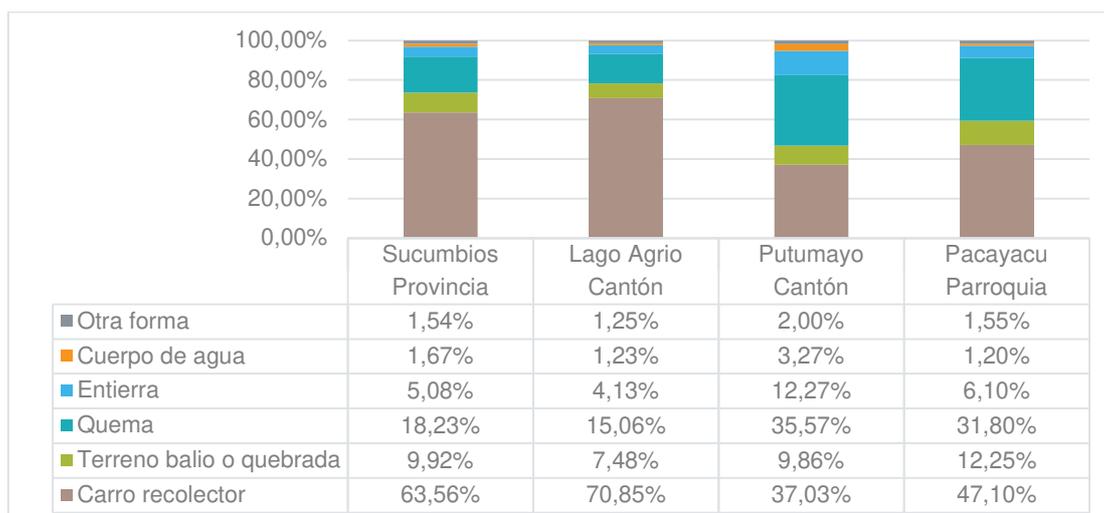
**Figura 3-267 Eliminación de Excretas y Aguas Servidas en las Viviendas de las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Enrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Enrix, octubre 2023

### 3.3.9.3.4 Eliminación de Basura

La eliminación de desechos se enfoca en medir la cobertura de un servicio de recolección de basura privado o municipal u otras formas de eliminación en las que existen altos riesgos sanitarios. La eliminación sanitaria de desperdicios sólidos es fundamental para asegurar un ambiente saludable a la población (SICES, 2017).

En la jurisdicción del área geográfica, la mayor parte de las viviendas cuenta con servicio de recolección de basura (en promedio el 54,63 %). Sin embargo, un alto porcentaje de hogares optan por quemar los desechos (25,17 %), arrojar a terrenos baldíos (9,88 %), enterrar (6,89 %) e inclusive arrojar a cuerpos de agua (1,84 %).



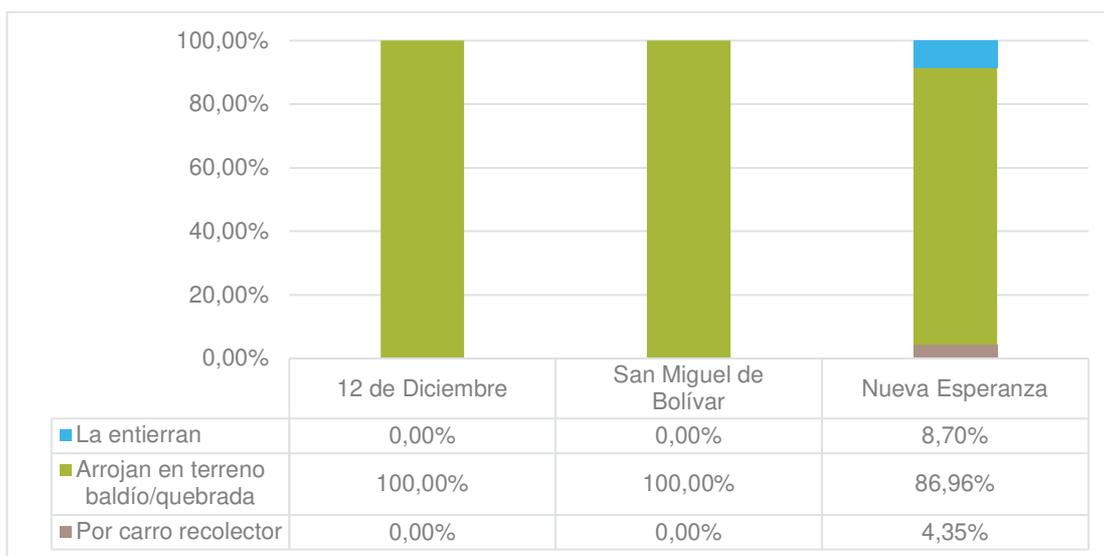
**Figura 3-268 Eliminación de Basura en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Enrix, octubre 2023

Es relevante señalar que la parroquia Sansahuari no dispone de datos estadísticos. Sin embargo, según su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se lleva a cabo la recolección de residuos inorgánicos mediante un vehículo recolector de basura en horarios establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial (GAD parroquial de Sansahuari, 2018).

De acuerdo, con la información levantada en campo, se obtuvo el siguiente detalle en relación con la eliminación de basura en las viviendas de las localidades del área geográfica.

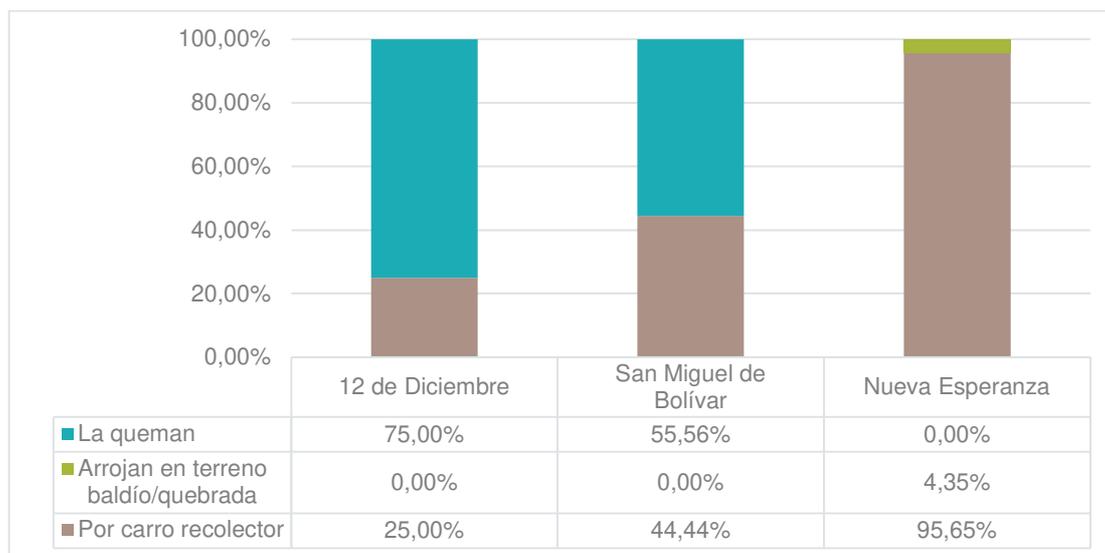
Para la basura orgánica: se arroja en terrenos baldíos/quebradas (en promedio, el 95,65 %), la entierran (un 2,90 %) y la recoge un carro recolector (en promedio, el 1,45 %), como se muestra en la siguiente figura.



**Figura 3-269 Eliminación de Basura Orgánica en las Viviendas de las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Para la basura inorgánica: la recoge un carro recolector (en promedio 55,03 %), es eliminada quemándola (en promedio, el 43,52 %), es enterrada (en promedio, 2,91 %) y es arrojada en un terreno baldío/quebrada (en promedio, el 1,45 %).



**Figura 3-270 Eliminación de Basura Inorgánica en las Viviendas de las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

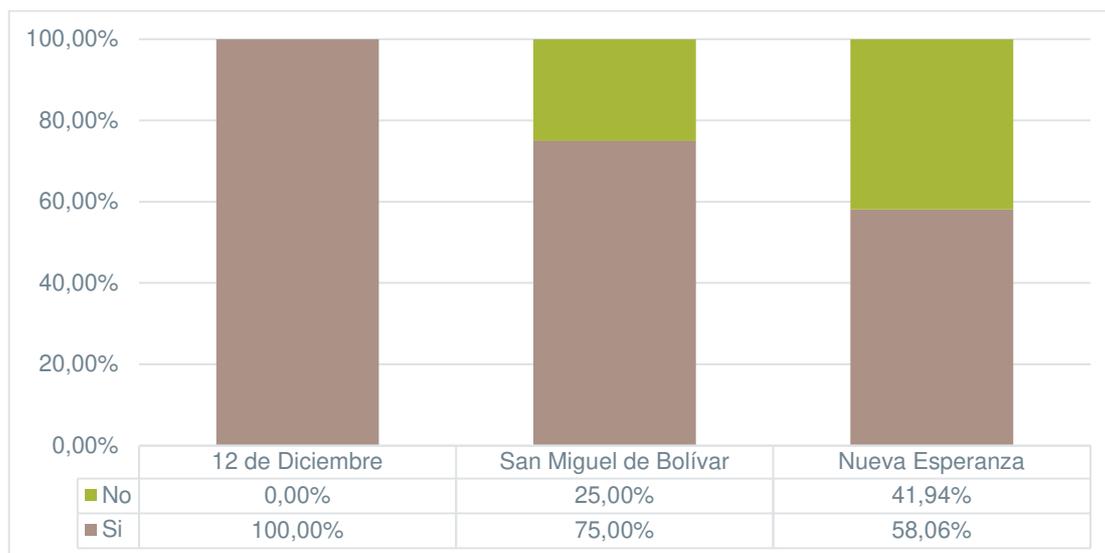
### 3.3.10 Uso de Recursos Naturales

Es fundamental tomar en cuenta que los recursos naturales son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano y que son importantes para la población por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa, ya sea proveyendo de materias primas, alimentos o servicios ecológicos. Dentro de esta concepción, es de vital importancia la conservación de la diversidad biológica, principalmente las funciones reguladoras, como: la estabilidad climática, la protección de cuencas hidrográficas y de áreas sensibles a la erosión y el control de la sedimentación. A continuación, se analiza el uso de los recursos naturales más importantes para las poblaciones locales, como son el uso de suelo y tenencia de la tierra, uso del recurso hídrico y actividades de producción.

#### 3.3.10.1 Uso del Suelo y Tenencia de la Tierra

El uso de suelo se refiere a las actividades principales en las que se divide y asigna el territorio. El suelo puede ser de tipo urbano o rural: el suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y puede ser consolidado, no consolidado y de protección; por otro lado, el suelo rural es destinado principalmente a actividades agroproductivas, extractivas, forestales, protegido o reservado para futuros usos urbanos; puede ser de producción, de aprovechamiento extractivo, de expansión urbana y de protección. Es importante mencionar que la clasificación de suelo es independiente de la asignación político-administrativa de la parroquia como urbana o rural (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, 2016).

De acuerdo con la información levantada en campo, se identificó que, en promedio, el 76,69 % de las tierras están destinadas para actividades agrícolas, en las cuales se siembra pasto y cultivos transitorios o de ciclo corto, permanente o perenne.



**Figura 3-271 Uso de Suelo para Actividades Agrícolas en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.10.2 Uso del Recurso Hídrico

El agua es uno de los recursos naturales prominentes por su importancia para el bienestar del ser humano; así, la Constitución en su Art. 12 la define como un patrimonio nacional de uso público, y como tal no puede comercializarse, su dominio es inalienable e imprescriptible.

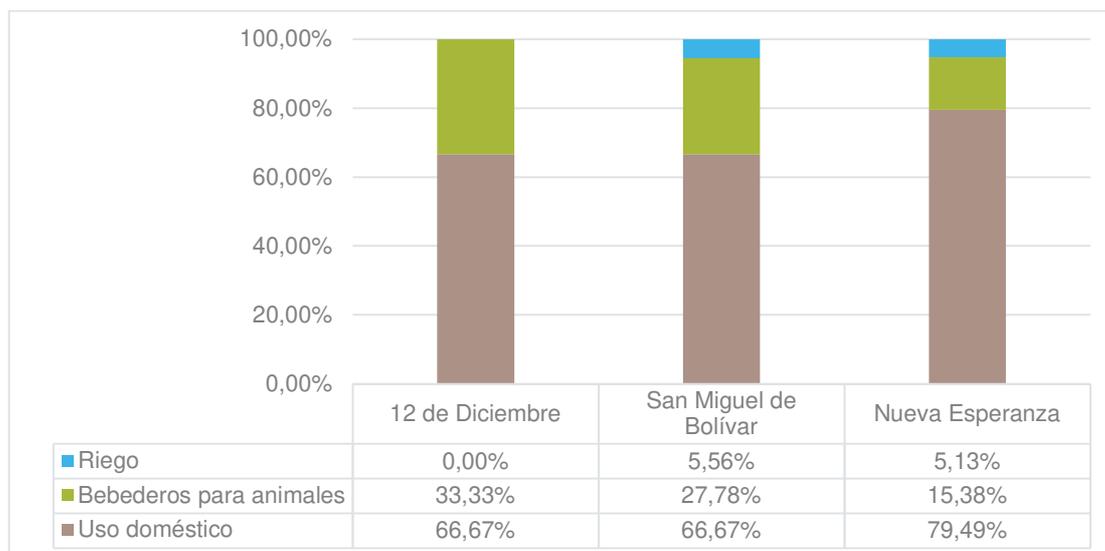
Dentro de la ley se determina que los recursos hídricos son competencia exclusiva del Estado, y que esta se ejercerá concurrentemente entre el Gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados. Al ser un recurso estratégico, el Estado ejerce control sobre este a través de la Autoridad Única del Agua, que es la Secretaría Nacional del Agua<sup>26</sup>.

Las autorizaciones para uso de agua o para aprovechamiento productivo del agua emitidas por la autoridad pueden tener diferente duración temporal según la naturaleza de su destino. Estas se otorgan con orden de preferencia, estando en primer lugar el abastecimiento de poblaciones, necesidades domésticas y abrevadero de animales y pueden ser de los siguientes tipos (LOTAIP, 2014):

- > Consumo humano.
- > Riego, acuicultura y abrevadero de animales para garantizar la soberanía alimentaria.
- > Actividades productivas no consideradas en la soberanía alimentaria.
- > Ocasionales, sobre recursos sobrantes o remantes.
- > De plazo determinado, para uso doméstico.

En la siguiente figura se observa el uso del recurso hídrico en los sectores del área geográfica, donde en promedio el 89,94 % lo dedica a uso doméstico, seguido de bebederos para animales (9,73 % promedio) y el 1,34 % restante lo dedican para riego.

<sup>26</sup> Actualmente, institución fusionada con el Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE).

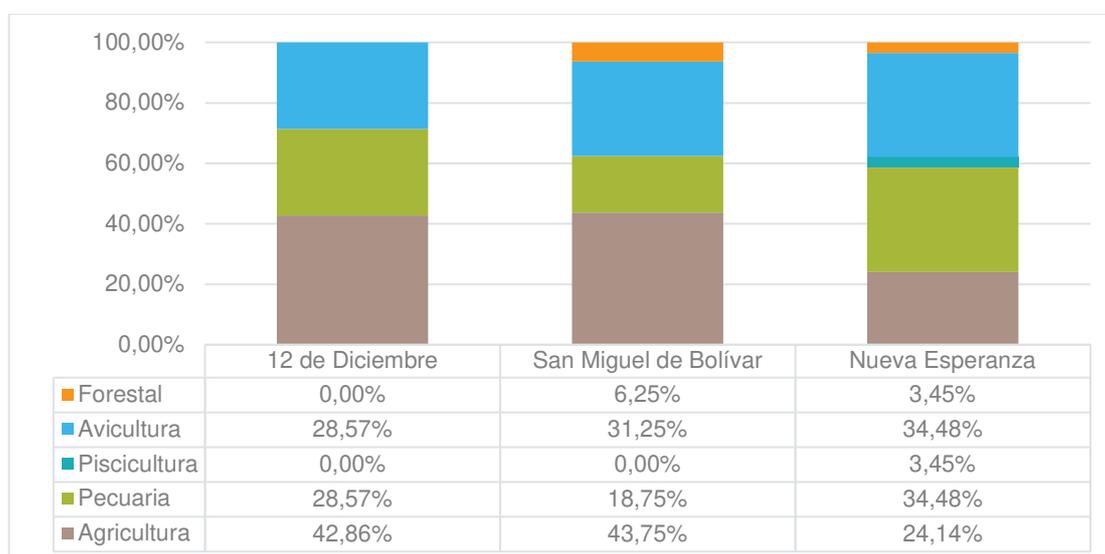


**Figura 3-272 Principal Uso del Recurso Hídrico en los Sectores del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.10.3 Actividades de Producción

En la figura siguiente se muestran las actividades de producción en cada una de las localidades del área geográfica, donde la actividad agrícola predomina, con un promedio porcentual del 36,92 %; avicultura, con un promedio del 31,42 %; actividad pecuaria con 27,27 %; forestal, con 3,23 %; y piscicultura, con 1,15 %.



**Figura 3-273 Actividades de Producción en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### **3.3.11      Infraestructura**

La historia de la colonización de la Amazonía ecuatoriana es un criterio de análisis para comprender la dinámica del desarrollo de la infraestructura existente en el área geográfica. Al llegar los migrantes colonos a poblar territorios anteriormente inexplorados, encontraron parajes inhóspitos desprovistos de todo tipo de facilidades. Estas dificultades dadas por las condiciones del desarrollo inicial de los asentamientos humanos primero generaron cohesión social entre vecinos para conformar organizaciones de base o comités promotoras, que tenían como fin principal la búsqueda de mejores condiciones de vida, específicamente con la dotación de servicios básicos e infraestructura comunitaria.

#### **3.3.11.1      *Infraestructura Comunitaria***

La casa comunal es fundamental para ubicar un espacio físico donde se lleve a cabo la toma de decisiones inherentes al desarrollo de una comunidad, categorizada como infraestructura básica. Por otro lado, la edificación de infraestructura educativa, para que los estudiantes no tengan que viajar grandes distancias; espacios deportivos o de recreación, por lo general canchas de vóley; y, en menor medida, templos religiosos, también importantes para la satisfacción de las necesidades espirituales de la población. Todos estos tipos de edificaciones que son de propiedad y uso comunal se identifican como infraestructura comunitaria.

Así, el desarrollo de la infraestructura ha ido cubriendo necesidades básicas de la población, y conforme avanza el desarrollo se sigue incorporando una nueva o mejorando la existente. Se describe, a continuación, la infraestructura comunitaria que se ha identificado en las localidades del área geográfica. Por la cercanía a la cabecera parroquial de Sansahuari, la población utiliza y se beneficia de la gran variedad de infraestructura de bienes y servicios que brinda la ciudad, tales como centro de salud tipo A Unión y Progreso, unidad educativa Unión y progreso, la feria de Sansahuari en donde comercializan sus productos agrícolas (café y cacao) y centro de recreación como parques y canchas deportivas. Así también la iglesia central y las instalaciones de oficinas de administración pública. Esta información se presenta gráficamente en el Mapa de infraestructura comunitaria (Anexo A. Cartografía; 3.3-3 INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA).

De acuerdo con la información cualitativa levantada en campo, se presenta una tabla resumen de la infraestructura de las localidades del área geográfica, donde se incluyen coordenadas sistema WGS 84/UTM 18 S.

Página en blanco

**Tabla 3-258 Infraestructura Comunitaria en las Localidades del Área Geográfica <sup>27</sup>**

Localidad	Casa Comunal	Institución Educativa	Centro de Salud	Iglesia o Capilla	Cancha Deportiva	Condición/Acceso
12 de Diciembre	Sí (en construcción) <b>Este:</b> 358797 <b>Norte:</b> 10020859	No	No	No	No	La infraestructura comunitaria existente (casa comunal) se encuentra en construcción; sin embargo, de acuerdo con la entrevista al Sr. Melecio Malla (presidente de la localidad), él menciona que este lugar lo utilizan para realizar reuniones.
San Miguel de Bolívar	Sí <b>Este:</b> 359292 <b>Norte:</b> 10018983	Sí (1) Escuela fiscal Juan Bautista Aguirre <b>Este:</b> 359087 <b>Norte:</b> 10019101	No	No	Sí <b>Este:</b> 359088 <b>Norte:</b> 10019087	La infraestructura comunitaria se encuentra en funcionamiento.
Sansahuari	No	Sí (2) Unidad educativa Unión y Progreso <b>Este:</b> 359263 <b>Norte:</b> 10015777 Centro infantil Carita de Ángel <b>Este:</b> 359270 <b>Norte:</b> 10015844	Sí (1) Centro de salud tipo A Unión y Progreso <b>Este:</b> 359823 <b>Norte:</b> 10016620	Sí (2) Capilla Sansahuari <b>Este:</b> 359231 <b>Norte:</b> 10015861 Iglesia evangélica <b>Este:</b> 359314 <b>Norte:</b> 10015736	Sí (2) <b>Este:</b> 359270 <b>Norte:</b> 10015844 <b>Este:</b> 359408 <b>Norte:</b> 10015720	La infraestructura comunitaria existente se encuentra en funcionamiento y en buen estado. Además, cuenta con un sistema tratamiento de agua potable que incluye la captación y una planta de tratamiento de agua Captación de agua ( <b>Este:</b> 359194, <b>Norte:</b> 10015963) Planta de tratamiento de agua ( <b>Este:</b> 359209, <b>Norte:</b> 10015922)
Nueva Esperanza	Sí (2) Casa comunitaria <b>Este:</b> 356213 <b>Norte:</b> 10012793 Casa comunal <b>Este:</b> 357795 <b>Norte:</b> 10014900	No	No	No	Sí <b>Este:</b> 356227 <b>Norte:</b> 10012768	La infraestructura comunitaria casa comunitaria es ocupada por la población para realizar reuniones. Sin embargo, la casa comunal se encuentra abandonada.

<sup>27</sup> Se incluyen coordenadas con el sistema WGS 84 / UTM 18 S

<b>Localidad</b>	<b>Casa Comunal</b>	<b>Institución Educativa</b>	<b>Centro de Salud</b>	<b>Iglesia o Capilla</b>	<b>Cancha Deportiva</b>	<b>Condición/Acceso</b>
Ciudad de Quito	No	No	No	No	No	La localidad no cuenta con infraestructura comunitaria.

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.11.2 Infraestructura Vial y Medios de Transporte

Las vías en la Amazonía ecuatoriana en su mayoría corresponden a vías de tercer orden. La industria petrolera realizó una serie de construcciones de vías de acceso para sus facilidades, que posteriormente fueron utilizadas por las localidades para el acceso desde los centros poblados a las cabeceras parroquiales y demás ciudades.

Estas vías son la primera forma de conexión para la comercialización de bienes y servicios. Por otro lado, el GAD provincial es el encargado de la apertura y adecuación de las vías de uso público en el área rural.

En el área geográfica, la principal vía de conexión es la vía E10, la cual conecta a la cabecera parroquial Sansahuari y Nueva Esperanza. Actualmente, el eje vial se encuentra asfaltado, es una vía principal de dos carriles con señalización y en un estado regular.

El acceso a las localidades del área geográfica es mediante vías de segundo orden (lastrado), como es el caso de 12 de Diciembre y San Miguel de Bolívar. Es importante mencionar que no existe acceso a la localidad Ciudad de Quito, el acceso a las fincas lo realizan por medios propios de los mismos socios mediante senderos y caminos de herradura.

A continuación, se presenta una sistematización de la información cualitativa levantada en campo, donde se representa la infraestructura vial, además se lo puede visualizar gráficamente en el Mapa de infraestructura comunitaria (Anexo A. Cartografía; 3.3-3 INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA).

**Tabla 3-259 Infraestructura Vial en las Localidades del Área Geográfica**

Localidad	Infraestructura Vial				
	Desde	Hasta	Tipo	Material de la Vía	Estado de la Vía
12 de Diciembre	Sansahuari	La Y de Cantagallo	Primer orden	Asfaltada	Regular, vía de dos carriles
	La Y de Cantagallo	12 de Diciembre	Segundo orden	Lastre	Regular
San Miguel de Bolívar	Sansahuari	La Y de Cantagallo	Primer orden	Asfaltada	Regular, vía de dos carriles
	La Y de Cantagallo	San Miguel de Bolívar	Segundo orden	Lastre	Regular
Sansahuari	Lago Agrio	Sansahuari	Primer orden	Asfaltada	Regular, vía de dos carriles
Nueva Esperanza	Sansahuari	Nueva Esperanza	Primer orden	Asfaltada	Regular, vía de dos carriles
Ciudad de Quito	Vía E10	Ciudad de Quito	Tercer orden	Sendero, camino de herradura	Malo

Fuente: (Enrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Enrix, octubre 2023

En relación con las vías antes descritas, se detallan los medios de transporte que utiliza la población de las localidades del área geográfica.

**Tabla 3-260 Medios de Transporte en las Localidades del Área Geográfica**

Localidad	Medios de Transporte	Cooperativa	Tramo Desde	Tramo Hasta	Valor	Turnos Diarios	Tiempo
12 de Diciembre	Bus	Petrolera Putumayo	Lago Agrio	Palmar	\$ 5,00	3	4 horas
San Miguel de Bolívar	Bus	Petrolera Putumayo	Sansahuari	San Miguel de Bolívar	\$ 0,50	3	10 min

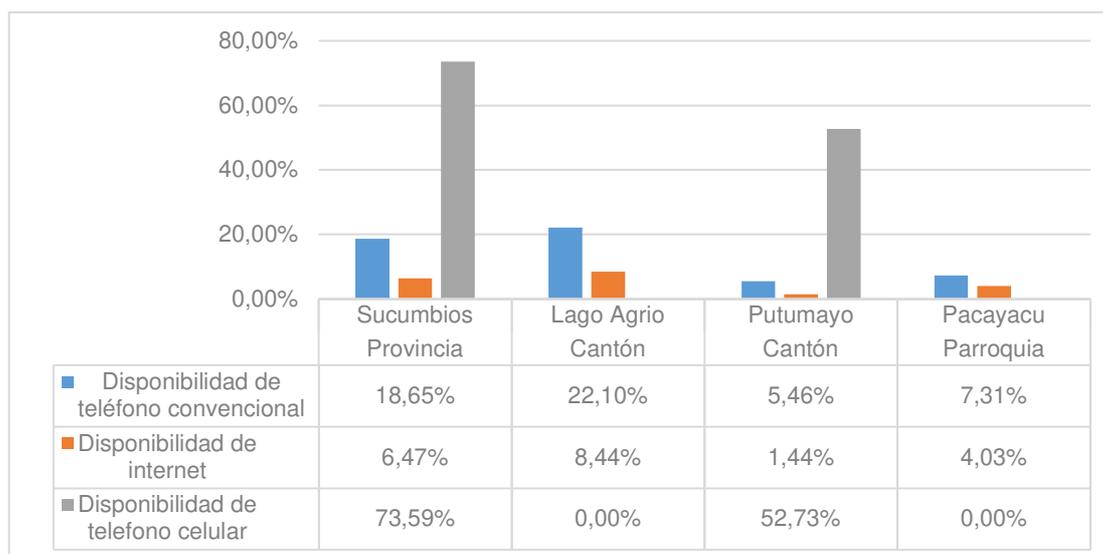
Localidad	Medios de Transporte	Cooperativa	Tramo Desde	Tramo Hasta	Valor	Turnos Diarios	Tiempo
Sansahuari	Bus	Petrolera Putumayo Baños	Sansahuari	Lago Agrio	\$ 5,00	8	3 horas
Nueva Esperanza	Bus	Petrolera Putumayo Baños	Puerto del Carmen	Nueva Esperanza	\$ 0,50	8	1 hora
Ciudad de Quito	Caminando	Ninguno	-	-	-	-	-

Fuente: (Enrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Enrix, octubre 2023

### 3.3.11.3 Tecnología y Medios de Comunicación

El acceso a los medios de comunicación es esencial para el desarrollo social y económico. En la actualidad, los servicios están en un proceso de ampliación y cambio institucional, tanto público como privado. Dentro de este tema se analiza el acceso al servicio de telefonía convencional, celular, internet, así como el acceso y preferencia de sintonía de televisión, radio y prensa.

En la jurisdicción del área geográfica se puede observar que el uso de telefonía celular predomina sobre la convencional. El acceso a internet es muy limitado en los hogares de esta área geográfica.

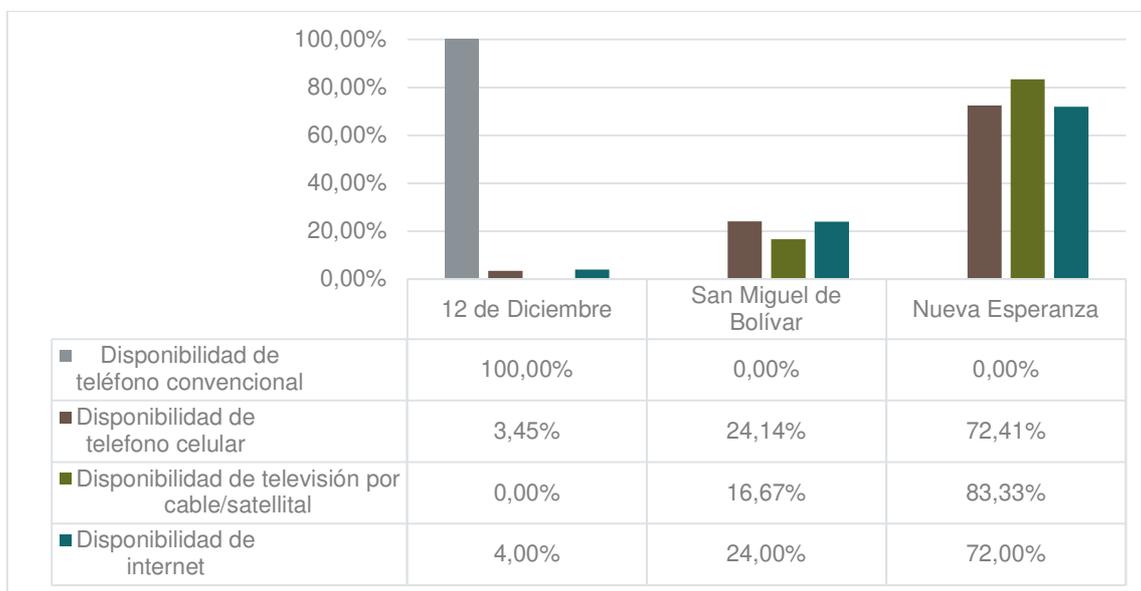


**Figura 3-274 Disponibilidad de Teléfono Convencional, Internet y Teléfono Celular en la Jurisdicción del Área Geográfica**

Fuente: (INEC, 2010)  
Elaboración: Enrix, octubre 2023

En lo que respecta a la parroquia Sansahuari, se observa que el servicio de internet en la población se encuentra principalmente orientado hacia el ámbito educativo, habiendo implementado zonas con acceso wifi. En cuanto a la telefonía móvil, se cuenta con una antena de CNT, aunque su cobertura no es óptima (GAD parroquial de Sansahuari, 2018).

En las localidades del área geográfica, los medios de comunicación son limitados, existe en un solo hogar el uso de telefonía convencional, pertenece a la localidad 12 de Diciembre, la mayoría de los hogares tienen acceso a internet. En la mayoría de los hogares, al menos uno de los miembros del hogar cuenta con teléfono celular; sin embargo, la cobertura está limitada a sitios específicos en las localidades, como se muestra en la siguiente figura.



**Figura 3-275 Disponibilidad de Teléfono Convencional, Internet y Teléfono Celular en las Localidades del Área Geográfica**

Fuente: (Enrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Enrix, octubre 2023

### 3.3.12 Organización Socioadministrativa

#### 3.3.12.1 *Niveles de Gobierno*

Las últimas elecciones seccionales en Ecuador se realizaron en febrero de 2023; las autoridades electas por un periodo de cuatro años se posesionaron en su cargo el 19 de mayo. El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) provincial se establece a través del prefecto, como autoridad de la función ejecutiva local, electo por votación popular, a quien lo acompaña el viceprefecto y el concejo provincial, de elección indirecta. A nivel cantonal, en el GAD municipal la máxima autoridad ejecutiva es el alcalde, y el concejo municipal es el órgano legislativo. Los GAD parroquiales rurales están conformados por la junta parroquial, integrada por los vocales elegidos por votación popular de entre los cuales el más votado lo presidirá, siendo esta la primera autoridad del ejecutivo.

En el área geográfica se presentan algunas estructuras que tienen injerencia en la toma de decisiones y acciones de las localidades. En términos político-administrativos, la instancia básica de organización en el área de influencia de las localidades del área geográfica es el GAD municipal de Lago Agrio y el GAD municipal de Putumayo, y a nivel parroquial consta el GAD parroquial de Pacayacu y el GAD parroquial de Sansahuari.

A continuación, se detallan las principales autoridades del área geográfica, a nivel de GAD provinciales, municipales y parroquiales y además se incluyen autoridades de las principales instituciones públicas que tienen relación e injerencia en el sector hidrocarburífero.

**Tabla 3-261 Autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)**

Institución	Cargo	Nombre	Período
Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Sucumbíos	Prefecto	Jofre Poma	2023-2027
	Vice prefecta	Paola Palma	2023-2027
Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Lago Agrio	Alcalde	Abraham Freire Paz	2023-2027
	Vicealcalde	Aybar Aponte	2023-2027
	Concejales urbano	Verónica Intriago	2023-2027
	Concejales urbano	Arcadio Bustos	2023-2027
	Concejales urbano	Narciso Orellana	2023-2027
	Concejales urbano	Nancy Ajila	2023-2027
Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Putumayo	Alcalde	Ángel Rea	2023-2027
	Vicealcalde	Marcelo De la Torre	2023-2027
	Concejales urbano	Javier Hidalgo	2023-2027
	Concejales rural	Heinerth Peñafiel	2023-2027
	Concejales rural	Agustín Medrano	2023-2027
	Concejales rural	Javier Yungazaca	2023-2027
Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Pacayacu	Presidente	Diego García	2023-2027
	Vicepresidente	María Judith Torres	2023-2027
	Secretaria	Yomayra Grandasa	2023-2027
	Tesorero	Nayely Huerta	2023-2027
	Vocal	Maryuri Banguera	2023-2027
	Vocal	Luis Carcelén	2023-2027
	Vocal	Lorena Mendoza	2023-2027
Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Sansahuari	Presidente	Máximo Monserrate	2023-2027
	Vicepresidente	Yadira Quintana	2023-2027
	Secretaria / Tesorero	Inés Estrada	2023-2027
	Vocal	Epifani Macías	2023-2027
	Vocal	Estela Cuenca	2023-2027
	Vocal	Milton Zurita	2023-2027
Jefatura Política Lago Agrio	Teniente Político	Pepe Castillo	-
Jefatura Política Putumayo	Teniente Político	Luis Martínez	-
Dirección Zonal 9 (Sucumbíos) del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica	Director	Juan Fajardo	-

Fuente: (CNE, 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.12.2 Organizaciones Sociales

“De acuerdo con lo que dispone la Constitución y leyes del Ecuador, se reconocen todas las formas de organización de la sociedad como expresión de soberanía popular que contribuyen a la defensa de los derechos individuales y colectivos, gestión y resolución de problemas y conflictos, el fomento de la

solidaridad, la construcción de la democracia, la búsqueda del buen vivir, la incidencia en decisiones y políticas públicas y el control social de los niveles de gobierno, entidades públicas y privadas de servicio público. Las organizaciones sociales deben cumplir con principios de alternabilidad en su dirigencia, el respeto a la equidad de género y la inclusión, la interculturalidad y tener alcance territorial.” (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2019).

La organización social es un mecanismo mediante el cual la población establece estamentos propios para administrar y regular la vida cotidiana en el marco de la satisfacción de las necesidades locales.

“Las organizaciones sociales se definen como el conjunto de formas organizativas de la sociedad, a través de las cuales las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos tienen derecho a convocarse para constituirse en una agrupación humana organizada, coordinada y estable, con el propósito de interactuar entre sí y emprender metas y objetivos lícitos para satisfacer necesidades humanas para el bien común de sus miembros y/o de la sociedad en general, con responsabilidad social y en armonía con la naturaleza, cuya voluntad se expresa mediante acto constitutivo, colectivo y voluntario de sus miembros y se regula por normas establecidas para el cumplimiento de sus propósitos.” (Registro Oficial No.19. Artículo 3, 2013).

Cada una de estas localidades cuenta con una organización propia, que se convierte en la organización social de primer nivel más representativa de esta población, sea esta con un reconocimiento jurídico o, de hecho; sin embargo, en ambos casos no constituye un reconocimiento legal en cuanto a división territorial, límites o ubicación geográfica.

La legalidad de una organización está dada por el reconocimiento que tenga ante una institución del Estado. De acuerdo con la naturaleza de esta, debe realizar el trámite de legalización ante la cartera de Estado que tenga competencia, sea en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el GAD municipal o el Consejo de Desarrollo de las nacionalidades y pueblos del Ecuador (CONDENPE), en caso de las organizaciones indígenas.

Actualmente, desde el Estado se realizaron acciones para concentrar la información de todas las organizaciones sociales, inicialmente a través de la Dirección de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil, en donde se encontraban registradas 1270 organizaciones sociales a nivel nacional, producto del trabajo desarrollado durante cuatro años de existencia de dicha dependencia. Para el 2013, a través del Decreto Ejecutivo No. 16, de 4 de septiembre de 2013, se crea el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS) que, de acuerdo con la normativa, debe ser administrado por la Secretaría Nacional de Gestión de la Política. El Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil (RUOSC) alcanza un registro de tan solo 4838 organizaciones a nivel nacional, de un universo aproximado de 200 000 contabilizadas, de aquellas que han obtenido personería jurídica y aquellas que actúan como organizaciones ‘de hecho’ (Secretaría Nacional de Gestión de la Política, 2016).

Todas estas organizaciones sociales están representadas por una asamblea comunitaria y tanto sus estatutos como su organización están dados por todos sus miembros en consenso. Normalmente, está conformada por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, procurador síndico y vocales, electos por periodos establecidos generalmente entre uno y dos años.

En general, la interrelación se produce entre las diferentes instancias de organización social, de manera puntual y con un alcance local, ya que la existencia de los niveles primarios de organización responde a la necesidad de llevar a cabo, justamente, interacciones con otros miembros de la sociedad local, que tienen un papel que desempeñar en la dinámica propia de la cotidianidad de sus habitantes.

Las localidades, en su afán de legalizarse y visibilizar su existencia, se han conformado en organizaciones sociales denominadas como precooperativas, recinto o comunidad, acompañadas con el nombre propio de la localidad para fines del presente estudio. Este tipo de organizaciones sociales se han agrupado como ‘Organizaciones Comunitarias’; por otro lado, están las organizaciones sociales con finalidades

específicas, como las asociaciones agrícolas, asociaciones deportivas y educativas, que se han agrupado de acuerdo con la definición del SUIOS como 'Otras Organizaciones'.

En las siguientes tablas se presentan las principales características de las organizaciones sociales en el área geográfica, recalcando la importancia de estas.

**Tabla 3-262 Organizaciones Sociales presentes en las Localidades del Área Geográfica**

Localidad	Nombre de Completo de la Organización Social	Tipo de Organización	¿Cuántos socios aproximadamente tiene la organización?	¿En qué institución es reconocida?	¿Cuenta con Acuerdo Ministerial?	¿La organización tiene reconocimiento por el GAD parroquial o cantonal?	Registro SUIOS	Representante
San Miguel de Bolívar	Directiva comunitaria de la precooperativa San Miguel de Bolívar	Directiva Comunitaria	32	GAD parroquial Sansahuari-PDOT	Sí	GAD cantonal Putumayo y GAD parroquial Sansahuari	No	Franklin Rueda
San Miguel de Bolívar	Asociación de mujeres 27 de mayo	Asociación	10	MIES	Ns/Nr	GAD cantonal Putumayo	No	Carmen Morocho
Sansahuari	Directiva comunitaria de la comunidad Sansahuari (Asociación de participación Ciudadana Sansahuari)	Directiva Comunitaria	200	MIES	Sí	Sí	Sí (Acuerdo Ministerial No. 0832)	Katty Maldonado
Nueva Esperanza	Directiva comunitaria del recinto Nueva Esperanza	Directiva Comunitaria	120	Superintendencia de economía popular y solidaria	Sí	Sí	No	Ruth Vega
Nueva Esperanza	Asociación Singue B	Asociación	24	Superintendencia de economía popular y solidaria	No	No	No	Piedad Vega
Ciudad de Quito	Directiva comunitaria de la precooperativa Ciudad de Quito (Asociación de finqueros Ciudad de Quito)	Directiva Comunitaria	18	Superintendencia de economía popular y solidaria	No	Sí	No	Wilson Cárdenas
12 de Diciembre	Directiva comunitaria de la precooperativa 12 de Diciembre	Directiva Comunitaria	18	MAG	No	GAD parroquial Sansahuari	No	Melecio Malla
12 de Diciembre sector Río Singue <sup>28</sup>	Asociación Río Singue	Asociación	12	MAG y MAATE (patrimonio forestal)	No	No	No	Marco Cando

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

Elaboración: Entrix, octubre 2023

<sup>28</sup> La localidad 12 de Diciembre sector Río Singue es una organización social interna de la misma localidad, que abarca únicamente predios sin viviendas ni infraestructura comunitaria y que no ha sido reconocida por alguna entidad pública o privada, esto no implica que esté vinculada a otra localidad que no sea 12 de Diciembre.

**Tabla 3-263 Principales Características de las Organizaciones Sociales en las Localidades del Área Geográfica**

Localidad	Nombre de Completo de la Organización Social	Objetivos de la Organización	Breve Historia de la Organización	¿Cómo se organizan para el trabajo colectivo en beneficio de la localidad?	¿Cuáles son las principales funciones de la directiva en la organización?	¿Cada cuánto tiempo se reúne la directiva y los socios?	¿Cómo informan a los miembros de la directiva de las reuniones? ¿Cuáles son los medios de comunicación que utilizan?	¿Dónde realizan las reuniones de la directiva?, ¿Cuándo fue la última reunión?	¿Cómo toman decisiones sobre los asuntos que conciernen a toda la localidad?	¿Cuándo fueron las últimas elecciones?	¿Cómo se desarrolla el proceso para las elecciones? ¿Quiénes participan?	Evalúe la importancia de la organización en el desarrollo de la localidad
San Miguel de Bolívar	Directiva comunitaria precooperativa San Miguel de Bolívar	Trabajar por la localidad	Se crea hace 30 años la primera directiva, con la creación de la localidad	A través de reuniones en la casa comunal	Trabajar por el bienestar de la localidad	Cada tres meses.	A través de WhatsApp, se tiene un grupo de chat de los socios.	Casa comunal, la última reunión se la tuvo en de julio.	A través de votaciones por parte de los socios de la localidad.	nov-22	Mediante votación, participan todos los socios	Trabajar por el bienestar de la localidad
San Miguel de Bolívar	Asociación de mujeres 27 de mayo	Capacitación, talleres en beneficio de las mujeres de la localidad, se realizan manualidades	Se crea hace 15 años por rescatar los derechos de la mujer	Reuniones para realizar mingas	Trabajar en beneficio de las mujeres, realizan proyectos agropecuarios	Cada mes	Convocatoria presencial y verbal	Casa comunal, la última reunión fue en la primera semana de julio	Por votación de los socios	abr-23	A través de reuniones realizan votaciones y se elige la directiva	Apoyar e implementar proyectos para las mujeres de la localidad
Sansahuari	Directiva comunitaria de la comunidad Sansahuari (Asociación de participación Ciudadana Sansahuari)	Trabajar por la localidad en mejoramiento de infraestructura, contratación de mano de obra local.	Se crea con el objetivo que sea reconocida Sansahuari como parroquia	Reuniones en la unidad educativa Unión y Progreso	Bienestar de la localidad, velar por la contratación de mano de obra local.	Depende de la importancia del tema, por lo general es una vez al mes.	A través de WhatsApp y convocatoria presencial.	Unidad educativa Unión y Progreso, la última reunión fue en julio.	A través de votación	mar-22	Se elige por votación	Es importante velar por los derechos de los pobladores
Nueva Esperanza	Directiva comunitaria recinto Nueva Esperanza	Tomen en cuenta las plazas de trabajo, compensaciones y gestiones sociales de las empresas petroleras	Obligación del Gobierno y la compañía para que tengan derecho a proyectos.	A través de sorteos con los socios de la localidad para aplicar a la contratación de mano de obra local no calificada. Además, todos participan en mingas.	Liderar en la parte social, política y pública.	Cada tres meses y cuando amerite reuniones extraordinarias.	Por medio de WhatsApp y convocatoria presencial	Casa comunal, la última reunión fue en julio.	Mediante debate, toman ideas y deciden.	feb-22	Por votación y mayoría de votos	Capacidad de Gestión
Nueva Esperanza	Asociación Singue B	Buscar beneficios para la organización con las empresas privadas	Se crea en el 2018	Mediante reuniones	Buscar beneficios para la organización con empresas privadas	Cada mes	Convocatoria personal	Se reúnen en un local ubicado en el recinto Nueva Esperanza	Presidente proclama un proyecto y la gente vota de manera verbal	jun-23	Mediante reunión, hay una votación donde participan todos los socios	No sabe

Localidad	Nombre de Completo de la Organización Social	Objetivos de la Organización	Breve Historia de la Organización	¿Cómo se organizan para el trabajo colectivo en beneficio de la localidad?	¿Cuáles son las principales funciones de la directiva en la organización?	¿Cada cuánto tiempo se reúne la directiva y los socios?	¿Cómo informan a los miembros de la directiva de las reuniones? ¿Cuáles son los medios de comunicación que utilizan?	¿Dónde realizan las reuniones de la directiva?, ¿Cuándo fue la última reunión?	¿Cómo toman decisiones sobre los asuntos que conciernen a toda la localidad?	¿Cuándo fueron las últimas elecciones?	¿Cómo se desarrolla el proceso para las elecciones? ¿Quiénes participan?	Evalúe la importancia de la organización en el desarrollo de la localidad
Ciudad de Quito	Directiva comunitaria de la precooperativa Ciudad de Quito (Asociación de finqueros Ciudad de Quito)	Fortalecimiento de proyectos de agricultura para finqueros. Poder tener una vía de acceso para poder sacar los productos.	Hace 7 años se organizaron para poder recibir un beneficio para las fincas por parte de los GAD e instituciones del Estado.	Reuniones cada tres meses o reuniones extraordinarias	Se encarga de tener contacto con las empresas petroleras para poder tener ayuda y puestos de trabajo.	Cada tres meses, de ser necesario se realizan reuniones extraordinarias	Por medio de WhatsApp y las personas que no tienen teléfono celular son comunicadas por medio de los vecinos.	En la casa del presidente, la última reunión fue hace dos meses, el 4 de junio 2023.	Dependiendo del asunto, evalúan las pros y contras para tomar una decisión.	oct-21	Lo realizan mediante votación, el que tiene más votos es el presidente	Es importante el estar organizado para poder tener acercamiento con alguna entidad del estado o privada
12 de Diciembre	Directiva comunitaria de la precooperativa 12 de Diciembre	Buscar beneficios para la localidad	Se crea en 1985	Reuniones	Buscar beneficios para la localidad	Cada mes	A través de WhatsApp	Casa comunal	Mediante votaciones de todos los socios	dic-24	Votación de todos los socios de la comunidad	Por el desarrollo de la localidad en beneficio de todos los socios
12 de Diciembre sector Río Singue	Asociación Río Singue	Gestionar vía pública y servicios básicos.	Se crea en 1990 con la presencia del Sr. Sixto Cando, la propiedad que tenía eran tierras baldías y con ayuda de la comuna Tigre Playa delimitan la propiedad. Para el 2012 se divide la propiedad por fincas a sus familiares.	Solo se han reunido para dividirse los predios. A veces la comunidad Tigre Playa les invita a realizar mingas.	Gestionar la vía pública y servicios básicos	Solo reuniones extraordinarias (únicamente cuando se amerita)	Convocatoria presencial y vía telefónica	Se reúnen en el hotel D'Marcos (propiedad del Sr. Marco Cando), ubicado en la comunidad Sansahuari	Por votación en mayoría	jun-13	A través de reuniones, los mismos socios deciden que el Sr. Marco Cando siga con el cargo de presidente	Gestión ante las instituciones públicas y privadas

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Página en blanco

### 3.3.12.2.1 Organizaciones Comunitarias

Los tipos de organización social básicos establecidos en el área geográfica están dados principalmente por la interacción social a nivel comunitario, es decir, organizaciones de primer grado con objetivos específicos en un contexto limitado.

Las organizaciones sociales de primer nivel se conforman en búsqueda de beneficios y mejoras para el entorno social en el que se desenvuelven. En las áreas rurales que se presentan en este estudio constan las directivas de cada una de las localidades.

Debido a que los medios de organización tienen alcance local, no existe asociación o coordinación directa entre los diferentes sectores, sino que la articulación se produce al momento de interactuar con los gobiernos locales, en este caso, los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), sean parroquiales o cantonales. Por tal motivo, los pobladores se reúnen por temas puntuales de intereses personales y conforman comisiones para tratar temas ante las autoridades parroquiales que se disuelven una vez concluida la diligencia.

Las directivas de las localidades son electas por la población y cuentan con reconocimiento social y político en algunos casos.

A continuación, se listan los representantes de las diferentes localidades y sus organizaciones en el área geográfica.

**Tabla 3-264 Otras Organizaciones Sociales Representativas**

Parroquia	Localidad	Organización	Cargo	Nombre	Periodo
Sansahuari	San Miguel de Bolívar	Directiva comunitaria	Presidente	Franklin Rueda	2022-2024
			Vicepresidente	Fanny Zapata	
			Secretaria	Leonel Molina	
			Tesorera	Nancy Poaquiza	
			Vocal	Nancy Poaquiza	
			Vocal	Cristopher Giler	
	Sansahuari	Directiva comunitaria	Presidenta	Katty Maldonado	2022-2024
			Vicepresidente	Janet Barrionuevo	
			Secretario	Elvia Lucia Yáñez	
			Tesorera	Carlos Quintana	
			Síndico	Nicolas Loján	
			Vocal	Ángel Peña	
	Nueva Esperanza	Directiva comunitaria	Presidente	Ruth Vega	2022-2024
			Vicepresidente	Diego Ortiz	
			Secretario	Víctor Lalanguí	
			Tesorero	Ana Poaquiza	
			Vocal	Gladys Chisa	
			Vocal	Luz Perea	

Parroquia	Localidad	Organización	Cargo	Nombre	Periodo
	Ciudad de Quito	Directiva comunitaria	Vocal	Luz Cárdenas	2021-2023
			Presidente	Wilson Cárdenas	
			Vicepresidente	Jorge Mendoza	
			Secretario	Alberto Meza	
			Tesorero	Ángel Tixelesa	
			Vocal	Gilberto Calderón	
	12 de Diciembre	Directiva comunitaria	Vocal	José Zambrano	2022-2024
			Presidente	Melecio Malla	
			Vicepresidente	Miriam Bayas	
			Secretaria	Normandina Días	
			Tesorero	Margarita Cando	
			Vocal	Luis Días	
Pacayacu	12 de Diciembre sector Río Singue	Directiva de la asociación	Vocal	Emilio Malla	últimas elecciones junio 2013, se mantiene la directiva por decisión de los socios
			Presidente	Marco Cando	
			Vicepresidente	Claudio Puco	
			Secretaria	Luis Cando	
			Tesorera	Claudina Tascon	
			Vocal	Miriam Llumiguano	
			Vocal	Diana Montalvo	
Vocal	Cristian Cando				

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

### 3.3.13 Percepción Social

La percepción social es el proceso por el cual las personas comprenden y categorizan el comportamiento de los demás e incluso de objetos no sociales. Está influida por las creencias y las expectativas que están limitadas por la información precisa que se obtiene de cierto tema (Gerrig & Zimbardo, 2005). La información incompleta o desconocimiento puede provocar prejuicios y, en general, juicios de valor erróneos y arbitrarios. Estos escenarios se presentan con el desarrollo de los proyectos de infraestructura que se entrelazan con las actividades cotidianas de la población, como es el caso del proyecto.

El presente acápite recopila la información sobre la percepción de los principales actores sociales del área geográfica, tales como autoridades electas que representan a las instituciones de gobierno local (GAD parroquial Pacayacu y GAD parroquial Sansahuari) y a los representantes de las organizaciones sociales comunitarias. La información fue levantada por medio de entrevistas semiestructuradas y responde a los criterios personales de cada uno de los entrevistados. El listado se presenta en la Tabla 3-265.

El formulario aplicado estuvo enfocado en temas principales: Percepción ante la empresa, Percepción ante la gestión social y Percepción sobre la gestión ambiental; a continuación, se detalla el objetivo específico de la sección, con la pregunta aplicada (Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3 Social; C.3.1. Herramientas de campo, C.3.1.1 F. Cualitativos, F. Percepción).

**Tabla 3-265 Objetivos de las Preguntas de Percepción**

Tema	Objetivo	Pregunta Aplicada
Percepción ante la Empresa	Busca identificar cuál es la percepción del actor/institución/organización sobre la Empresa y el trabajo que realiza.	¿Ha escuchado hablar sobre GENTE OIL?
		¿Conoce los canales de comunicación entre los pobladores y GENTE OIL?
		¿Conoce a qué se dedica GENTE OIL?
		¿Cuál es la apreciación al trabajo que realiza GENTE OIL en la zona?
Percepción ante la Gestión Social	Busca observar la percepción específica sobre la gestión social de la Empresa en lo referente a posibles beneficios o perjuicios que se identifiquen, además del conocimiento sobre convenios/participación en socializaciones.	¿Las operaciones de GENTE OIL han causado molestia a los moradores?
		¿Ha participado en reuniones/socializaciones/charlas que haya impartido GENTE OIL?
		¿Ha participado en socialización sobre contratación de mano de obra local que haya impartido GENTE OIL?
		¿Conoce usted si existen convenios o acuerdos firmados entre las comunidades y GENTE OIL?
		¿Cuáles son las partes involucradas? ¿Qué finalidad tiene el convenio? Especifique
		¿Conoce usted si GENTE OIL ha dado seguimiento y cumplimiento al convenio que hace referencia?
Percepción sobre la Gestión Ambiental	Busca observar la percepción específica sobre la gestión ambiental de la Empresa en lo referente a posibles tipos de contaminación que se identifiquen, así como la percepción frente a la minería en general.	¿Cómo califica usted la gestión ambiental que GENTE OIL lleva a cabo actualmente?
		¿Conoce usted si en algún barrio o sector existe algún tipo de contaminación?
		¿Conoce usted sobre la existencia de un pasivo o fuente de contaminación en la localidad?
Problemáticas y vinculación con impactos socioculturales	Conocer los principales aspectos positivos y negativos de las localidades, así como las oportunidades de mejora	Según su criterio ¿qué aspectos de la localidad son los que más han cambiado y por qué? (en términos positivos y negativos).
		¿Cuáles cree que son las principales problemáticas de la localidad?
		¿Qué cree usted que haría falta para que se pueda vivir de una mejor manera en la localidad?
		¿Ha existido algún tipo de relación entre GENTE OIL y la institución?
		Como autoridad local, ¿ha registrado quejas, reclamos o denuncias en contra GENTE OIL?
		¿Qué tipo de queja(s), reclamo(s) o denuncia(s)? ¿Quién presentó la queja(s), reclamo(s) o denuncia(s)?
		¿Cómo se resolvió la queja(s), reclamo(s) o denuncia(s) presentada(s)?

Fuente y Elaboración: Entrix, octubre 2023

A continuación, se presenta una sistematización de las respuestas de cada uno de los entrevistados a las interrogantes antes señaladas y se clasifican en cuatro grupos de acuerdo con los temas principales, que son:

1. **Percepción sobre la Empresa:** Identifica cuál es la percepción del actor/institución sobre la Empresa, el conocimiento acerca de la Empresa y la apreciación del trabajo en relación con la población.

Se puede mencionar que todas las autoridades locales conocen a la empresa GENTE OIL, así como cuál es su actividad productiva.

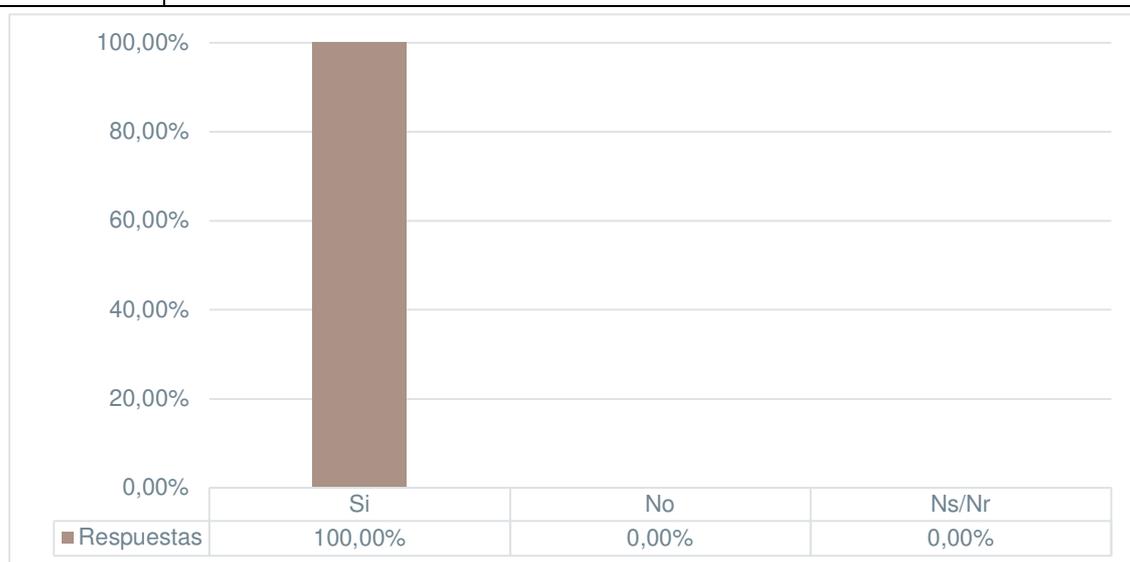
2. **Percepción sobre la Gestión Social:** Busca identificar la percepción específica sobre la gestión social de la Empresa, conocer sobre la participación y relación de las localidades con la Empresa.

**Tabla 3-266 Percepción de las Autoridades Locales ante la Gestión Social de GENTE OIL**

<b>Pregunta:</b>	<b>¿Las operaciones de la Empresa han causado molestia a los moradores?</b>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuestas</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>21,05%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>78,95%</td> </tr> </tbody> </table>		Respuestas	Porcentaje	Si	21,05%	No	78,95%		
Respuestas	Porcentaje								
Si	21,05%								
No	78,95%								
<b>Breve interpretación:</b>	El 78,95 % de las autoridades locales señaló que las operaciones no han causado molestias, mientras que el 21,05 % señaló que sí han causado molestias, debido a la falta de contratación de mano de obra local.								
<b>Pregunta:</b>	<b>¿Ha participado en reuniones/socializaciones/charlas que haya impartido Gente Oil?</b>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuestas</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>73,68%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>21,05%</td> </tr> <tr> <td>Ns/Nr</td> <td>5,26%</td> </tr> </tbody> </table>		Respuestas	Porcentaje	Si	73,68%	No	21,05%	Ns/Nr	5,26%
Respuestas	Porcentaje								
Si	73,68%								
No	21,05%								
Ns/Nr	5,26%								
<b>Breve interpretación:</b>	El 73,68 % de las autoridades locales señaló haber participado en reuniones/socializaciones/charlas sobre temas de socialización de las actividades y proyectos a realizar en la zona por parte de GENTE OIL. El 21,05 % señaló que no ha participado y el 5,26 % no sabe o no responde a la pregunta (Ns/Nr).								

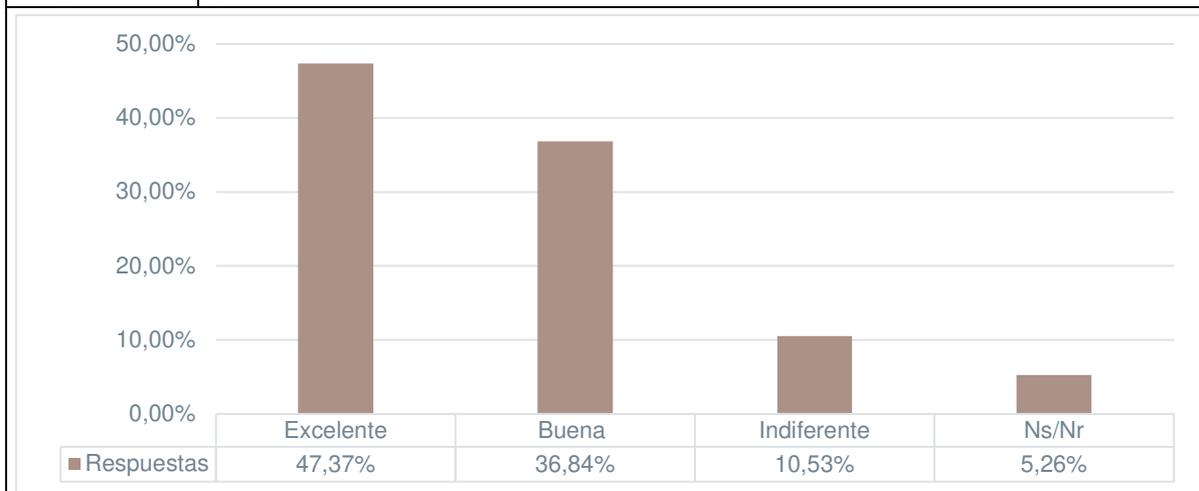
<b>Pregunta:</b>	<b>¿Ha participado en socialización sobre contratación de mano de obra local que haya impartido Gente Oil?</b>								
<table border="1" data-bbox="279 772 1348 851"> <thead> <tr> <th>Respuestas</th> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>73,68%</td> <td>26,32%</td> </tr> </tbody> </table>		Respuestas	Si	No		73,68%	26,32%		
Respuestas	Si	No							
	73,68%	26,32%							
<b>Breve interpretación:</b>	El 73,68 % de los actores locales señaló que sí participó de socializaciones sobre la contratación de mano de obra realizadas por GENTE OIL; mientras que el 26,32 % señaló no haber participado.								
<b>Pregunta:</b>	<b>¿Conoce usted si existen convenios o acuerdos firmados entre las comunidades y Gente Oil?</b>								
<table border="1" data-bbox="279 1489 1348 1568"> <thead> <tr> <th>Respuestas</th> <th>Si</th> <th>No</th> <th>Ns/Nr</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>73,68%</td> <td>21,05%</td> <td>5,26%</td> </tr> </tbody> </table>		Respuestas	Si	No	Ns/Nr		73,68%	21,05%	5,26%
Respuestas	Si	No	Ns/Nr						
	73,68%	21,05%	5,26%						
<b>Breve interpretación:</b>	El 73,68 % de los actores locales señaló que sí existen convenios o acuerdos firmados entre las localidades y la Empresa, asociando a la compensación anual que reciben cada una de ellas. Sin embargo, el 21,05 % menciona que no conoce ningún acuerdo o convenio firmado entre las comunidades y la empresa, el 5,26 % no sabe o no responde a la pregunta.								

**Pregunta:** ¿Conoce usted si Gente Oil ha dado seguimiento y cumplimiento al convenio que hace referencia?



**Breve interpretación:** Del total de los entrevistados que respondieron a la pregunta anterior acerca del conocimiento de convenios o acuerdos firmados entre las localidades y la empresa, todos mencionan que se ha dado un seguimiento y cumplimiento a los convenios tratados.

**Pregunta:** ¿Cómo califica usted la Gestión Social de Gente Oil actualmente?



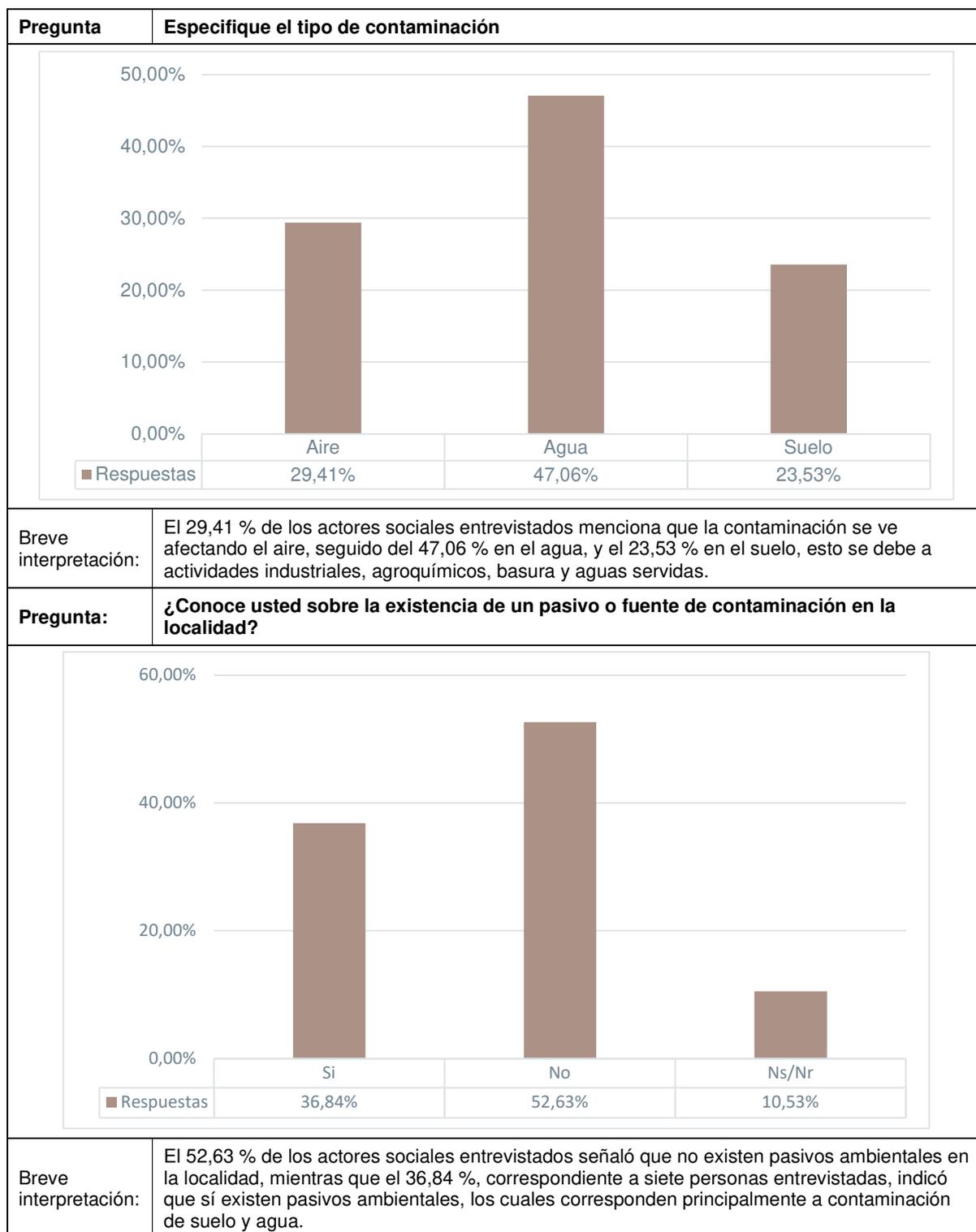
**Breve interpretación:** En relación con la gestión social que realiza GENTE OIL actualmente, el 47,37 % de los entrevistados la calificó como excelente, seguida del 36,84 % como buena, el 10,53 % se mostró como indiferente y el 5,26 % no sabe o no responde a la pregunta (Ns/Nr).

Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

**3. Percepción sobre el Medio Ambiente:** Identifica la percepción específica sobre la gestión ambiental de la Empresa, conocer si existe algún tipo de contaminación y la apreciación de los pobladores.

**Tabla 3-267 Percepción de las Autoridades Locales ante la Gestión Ambiental de GENTE OIL**

<b>Pregunta:</b>	<b>¿Cómo califica usted la Gestión Ambiental que lleva a cabo Gente Oil actualmente?</b>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuestas</th> <th>Excelente</th> <th>Buena</th> <th>Indiferente</th> <th>Ns/Nr</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>21,05%</td> <td>57,89%</td> <td>10,53%</td> <td>10,53%</td> </tr> </tbody> </table>		Respuestas	Excelente	Buena	Indiferente	Ns/Nr		21,05%	57,89%	10,53%	10,53%
Respuestas	Excelente	Buena	Indiferente	Ns/Nr							
	21,05%	57,89%	10,53%	10,53%							
<b>Breve interpretación:</b>	De las autoridades locales entrevistadas, el 21,05 % califica la gestión ambiental como excelente, seguida del 57,89 % como buena, el 10,53 % se mostró como indiferente y el 10,53 % no sabe o no responde a la pregunta (Ns/Nr).										
<b>Pregunta:</b>	<b>¿Considera usted que en este barrio/sector existe algún tipo de contaminación?</b>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuestas</th> <th>Si</th> <th>No</th> <th>Ns/Nr</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>73,68%</td> <td>21,05%</td> <td>5,26%</td> </tr> </tbody> </table>		Respuestas	Si	No	Ns/Nr		73,68%	21,05%	5,26%		
Respuestas	Si	No	Ns/Nr								
	73,68%	21,05%	5,26%								
<b>Breve interpretación:</b>	El 78,68 % de la población entrevistada menciona que en su barrio/sector existe algún tipo de contaminación, seguido del 21,05 % menciona que no existe algún tipo de contaminación y el 5,26 % no sabe o no responde la pregunta.										



Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)

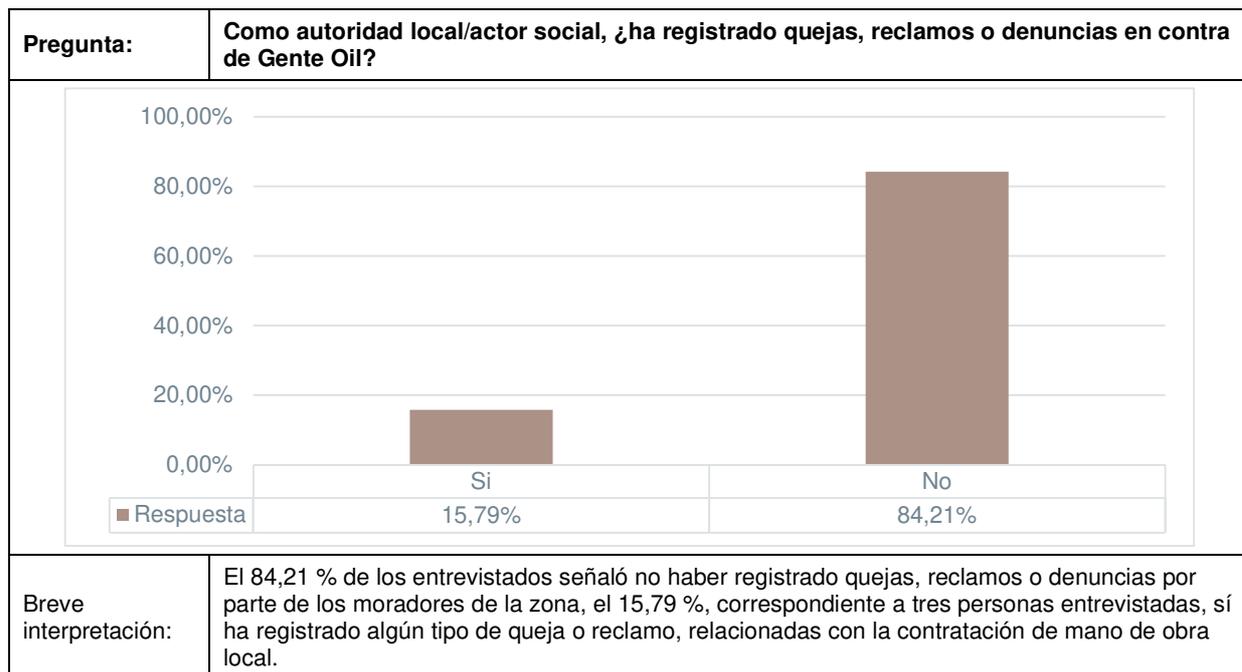
Elaboración: Entrix, octubre 2023

4. **Percepción sobre aspectos socioculturales:** Identificar la percepción específica sobre la gestión sociocultural, las problemáticas y vinculación con impactos socioculturales, conocer la apreciación por parte de los líderes comunitarios con la Empresa y su relación.

**Tabla 3-268 Percepción de las Autoridades Locales ante los Aspectos Socioculturales**

<b>Pregunta:</b>	<b>Según su criterio ¿qué aspectos de la localidad son los que más han cambiado y por qué? (positivo y negativo)</b>																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Aspecto</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mejoramiento de Infraestructura privada y comunitaria</td> <td>13,04%</td> </tr> <tr> <td>Contratación de mano de obra local</td> <td>17,39%</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento en servicios básicos</td> <td>8,70%</td> </tr> <tr> <td>Dinamización económica y desarrollo local</td> <td>34,78%</td> </tr> <tr> <td>No existen proyectos culturales</td> <td>4,35%</td> </tr> <tr> <td>Contaminación ambiental</td> <td>4,35%</td> </tr> <tr> <td>Embarazos Adolescentes</td> <td>4,35%</td> </tr> <tr> <td>Alcoholismo en los jóvenes</td> <td>8,70%</td> </tr> <tr> <td>Pérdida de lengua ancestral</td> <td>4,35%</td> </tr> </tbody> </table>		Aspecto	Porcentaje	Mejoramiento de Infraestructura privada y comunitaria	13,04%	Contratación de mano de obra local	17,39%	Mejoramiento en servicios básicos	8,70%	Dinamización económica y desarrollo local	34,78%	No existen proyectos culturales	4,35%	Contaminación ambiental	4,35%	Embarazos Adolescentes	4,35%	Alcoholismo en los jóvenes	8,70%	Pérdida de lengua ancestral	4,35%		
Aspecto	Porcentaje																						
Mejoramiento de Infraestructura privada y comunitaria	13,04%																						
Contratación de mano de obra local	17,39%																						
Mejoramiento en servicios básicos	8,70%																						
Dinamización económica y desarrollo local	34,78%																						
No existen proyectos culturales	4,35%																						
Contaminación ambiental	4,35%																						
Embarazos Adolescentes	4,35%																						
Alcoholismo en los jóvenes	8,70%																						
Pérdida de lengua ancestral	4,35%																						
<b>Breve interpretación:</b>	Los actores sociales perciben positivamente a su localidad como una zona de dinamización económica y desarrollo local (34,78 %), ha mejorado las plazas de trabajo (17,39 %), ha mejorado la infraestructura privada y comunitaria (13,04 %) y ha mejorado en servicios básicos (8,70 %); mientras que entre los aspectos negativos perciben los problemas sociales como el consumo de sustancias psicotrópicas (8,70 %), embarazos adolescentes, pérdida cultural y contaminación ambiental (en un 4,35 % cada uno).																						
<b>Pregunta:</b>	<b>¿Cuáles cree que son las principales problemáticas de la localidad?</b>																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Problemática</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conflicto social con las organizaciones sociales</td> <td>6,25%</td> </tr> <tr> <td>Violencia intrafamiliar</td> <td>3,13%</td> </tr> <tr> <td>Desempleo</td> <td>15,63%</td> </tr> <tr> <td>Mal estado en la vía</td> <td>21,88%</td> </tr> <tr> <td>Seguridad</td> <td>3,13%</td> </tr> <tr> <td>Servicios Básicos</td> <td>25,00%</td> </tr> <tr> <td>Contaminación ambiental</td> <td>3,13%</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>3,13%</td> </tr> <tr> <td>Economía</td> <td>6,25%</td> </tr> <tr> <td>Salud</td> <td>12,50%</td> </tr> </tbody> </table>		Problemática	Porcentaje	Conflicto social con las organizaciones sociales	6,25%	Violencia intrafamiliar	3,13%	Desempleo	15,63%	Mal estado en la vía	21,88%	Seguridad	3,13%	Servicios Básicos	25,00%	Contaminación ambiental	3,13%	Educación	3,13%	Economía	6,25%	Salud	12,50%
Problemática	Porcentaje																						
Conflicto social con las organizaciones sociales	6,25%																						
Violencia intrafamiliar	3,13%																						
Desempleo	15,63%																						
Mal estado en la vía	21,88%																						
Seguridad	3,13%																						
Servicios Básicos	25,00%																						
Contaminación ambiental	3,13%																						
Educación	3,13%																						
Economía	6,25%																						
Salud	12,50%																						
<b>Breve interpretación:</b>	Los actores locales entrevistados señalaron que a pesar de que algunas localidades cuentan con servicios básicos, aún sigue siendo un problema en la localidad con el 25,00 %, el mal estado de la vía es otro problema mencionado con el 21,88 %, el desempleo (15,63 %), la salud (12,50 %),																						

	conflictos internos entre las organizaciones sociales (6,25 %) al igual que el desarrollo económico (6,25 %), también existen otros problemas en la localidad en menor proporción como es la violencia intrafamiliar, seguridad, contaminación ambiental y educación (cada una representada con el 3,13 %).																		
<b>Pregunta:</b>	<b>¿Qué cree usted que haría falta para que se pueda vivir de una mejor manera en la localidad?</b>																		
	<p>A horizontal bar chart with the following data:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dotación de servicios básicos</td> <td>14,29%</td> </tr> <tr> <td>Apoyo educativo</td> <td>8,57%</td> </tr> <tr> <td>Apoyo intergubernamental (GAD)</td> <td>5,71%</td> </tr> <tr> <td>Saneamiento ambiental</td> <td>2,86%</td> </tr> <tr> <td>Apoyo en proyectos productivos y capacitaciones a las localidades</td> <td>14,29%</td> </tr> <tr> <td>Infraestructura comunitaria</td> <td>5,71%</td> </tr> <tr> <td>Subcentro de salud equipado, ambulancia con capacidad de operación</td> <td>14,29%</td> </tr> <tr> <td>Fuentes de trabajo</td> <td>20,00%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Dotación de servicios básicos	14,29%	Apoyo educativo	8,57%	Apoyo intergubernamental (GAD)	5,71%	Saneamiento ambiental	2,86%	Apoyo en proyectos productivos y capacitaciones a las localidades	14,29%	Infraestructura comunitaria	5,71%	Subcentro de salud equipado, ambulancia con capacidad de operación	14,29%	Fuentes de trabajo	20,00%
Respuesta	Porcentaje																		
Dotación de servicios básicos	14,29%																		
Apoyo educativo	8,57%																		
Apoyo intergubernamental (GAD)	5,71%																		
Saneamiento ambiental	2,86%																		
Apoyo en proyectos productivos y capacitaciones a las localidades	14,29%																		
Infraestructura comunitaria	5,71%																		
Subcentro de salud equipado, ambulancia con capacidad de operación	14,29%																		
Fuentes de trabajo	20,00%																		
<b>Breve interpretación:</b>	El 20,00 % de actores locales señaló que las localidades necesitan fuentes de trabajo. El 14,29 % de los entrevistados menciona que debería haber un mejoramiento en el sistema de salud con la inclusión de una ambulancia, proyectos productivos y capacitaciones y la dotación de servicios básicos (14,29 % cada una), seguido de apoyo educativo (8,57 %), apoyo intergubernamental, infraestructura comunitaria (5,71 % cada una) y el saneamiento ambiental en un 2,86 %.																		
<b>Pregunta:</b>	<b>¿Ha existido algún tipo de relación entre Gente Oil y la institución?</b>																		
	<p>A vertical bar chart with the following data:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>78,95%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>21,05%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Si	78,95%	No	21,05%												
Respuesta	Porcentaje																		
Si	78,95%																		
No	21,05%																		
<b>Breve interpretación:</b>	El 78,95 % de los entrevistados señaló que sí ha existido una relación entre la GENTE OIL y la localidad, mientras que el 21,05 % indicó no tener ningún tipo de relación.																		



Fuente: (Entrix, levantamiento de línea base, agosto 2023)  
Elaboración: Entrix, octubre 2023

Los respaldos respectivos donde se presenta la información textual recopilada de los entrevistados se presentan en el Anexo C. Documentos de Respaldo, C.3 Social, C.3.2. Respaldo formulario, C.3.2.1 F. Cualitativos, F. Percepción.

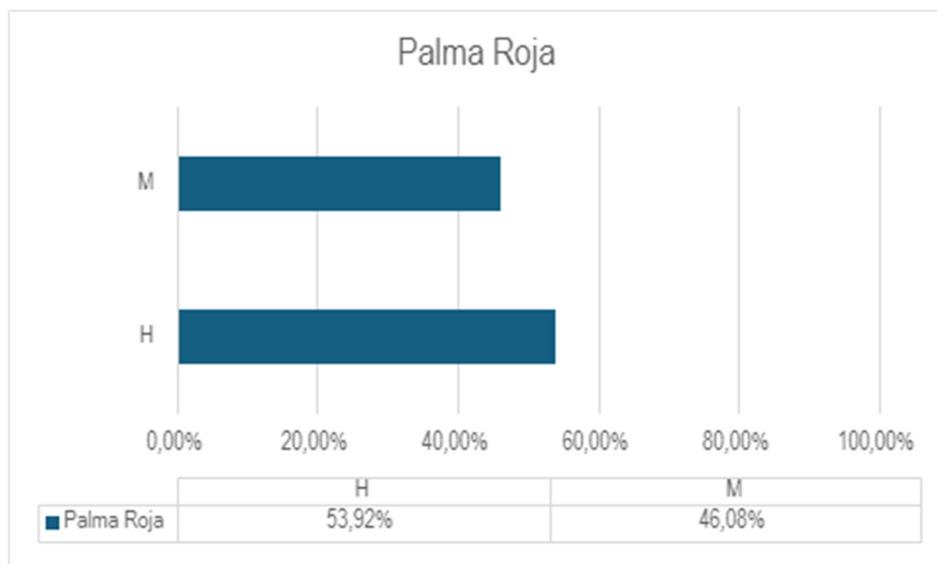
### 3.3.14 Caracterización de Palma Roja (All)

La parroquia Palma Roja no es parte del área de influencia directa del actual proyecto (construcción y explotación de la plataforma Singue Norte), por lo tanto, tampoco se ubica en el área geográfica del proyecto, sin embargo, se considera a la parroquia como parte del área de influencia indirecta (All) ya que interseca con el bloque Singue, en el cual, través del presente proyecto, se contempla continuar con la fase de explotación.

Dado que Palma Roja no se halla dentro del área geográfica del proyecto esta se caracterizó con información secundaria como es del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y del Plan de Ordenamiento Territorial de Palma Roja, al respecto se adjunta el PDOT en el Anexo C.3.3.2 PDOT.

### 3.3.14.1.1 Aspectos demográficos Palma Roja

#### 3.3.14.1.2 Composición por edad y sexo



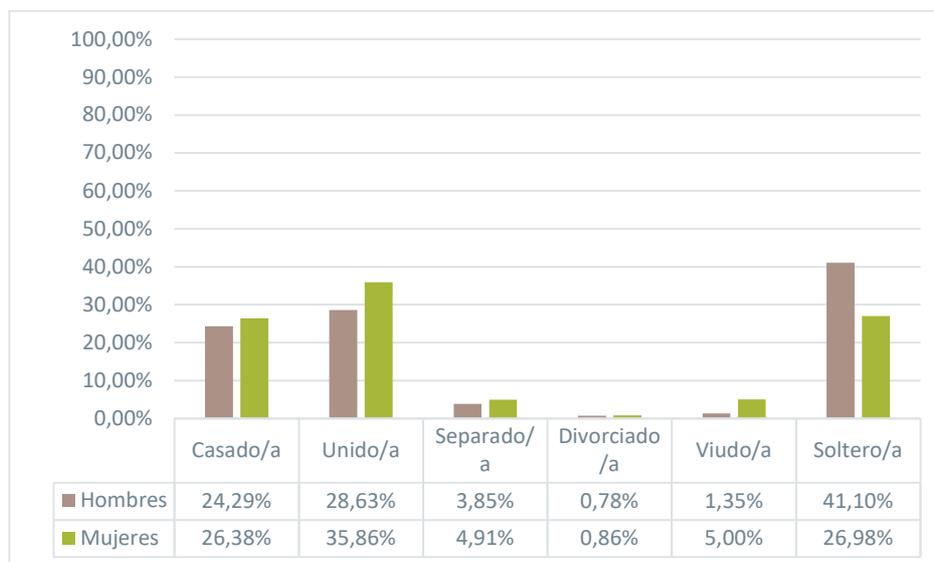
**Figura 3-276 Población por sexo de la jurisdicción de la parroquia Palma Roja**

Fuente: INEC, 2022  
Elaboración: Entrix, enero 2025

La población de la parroquia Palma Roja se distribuye de la siguiente manera en términos de género: el 54% de los habitantes son hombres (1.787 personas), mientras que el 46% son mujeres (1.522 personas), según las proyecciones realizadas al año 2020. Estas cifras reflejan una ligera predominancia masculina en la población de la parroquia. Además, el índice de feminidad (relación de mujeres frente a hombres) es de 85,17%, mientras que el índice de masculinidad (relación de hombres frente a mujeres) asciende a 117,41%.

#### 3.3.14.1.3 Estado civil

Al analizar el tema del estado civil o conyugal de la población, puede observarse las formas básicas de organización familiar. Según el último censo realizado por el INEC en los hombres de la parroquia Palma Roja el 42,1% son solteros frente a un 26,98% en mujeres, mientras que el porcentaje más alto en mujeres corresponde al grupo de Unidas con un 35,86% frente a un 28,63% en hombres.



**Figura 3-277 Estado civil de la población de la parroquia Palma Roja**

Fuente: INEC, 2022  
Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.14.1.4 Crecimiento de la poblacional

La tasa de crecimiento poblacional es un indicador demográfico que mide el cambio en el tamaño de una población durante un período específico, generalmente expresado como un porcentaje. Se calcula como la diferencia entre la población final y la población inicial, dividida por la población inicial, y multiplicada por 100 para obtener un porcentaje.

A continuación, la descripción de la tasa de crecimiento poblacional en la parroquia de Palma Roja:

**Tabla 3-269 Tasa de crecimiento poblacional Palma Roja**

Jurisdicción del Área Geográfica		Población por Año		Tasa de Crecimiento 2010-2022
		2010	2022	
País	Ecuador	14 483 499	16 938 968	1,31 %
Provincia	Sucumbíos	176 472	199 014	1,10 %
Cantón	Putumayo	10 174	9018	0,74 %
Parroquia	Palma Roja	3954	1085	0,72%

Fuente: INEC, 2022  
Elaboración: Entrix, enero 2025

Es importante mencionar que la disminución en la población de la parroquia se debe a que en el año 2019 el recinto Sansahuari se parroquializó, disminuyendo significativamente los límites parroquiales de Palma Roja lo que alteró evidentemente la población de esta.

### 3.3.14.1.5 Densidad Demográfica

La densidad demográfica es una medida que expresa la cantidad de personas que habitan en una unidad de área, generalmente en kilómetros cuadrados. Se calcula dividiendo el número total de habitantes de un área determinada entre la superficie de esa área.

**Tabla 3-270 Densidad poblacional Palma Roja**

Localidad		Población	Extensión Territorial (km <sup>2</sup> )	Densidad Demográfica (hab./km <sup>2</sup> )
Provincia	Sucumbíos	176 472	18 081	10
Cantón	Putumayo	10 174	3 552,86	2,86
Parroquia	Palma Roja	1085	600.78	1,80

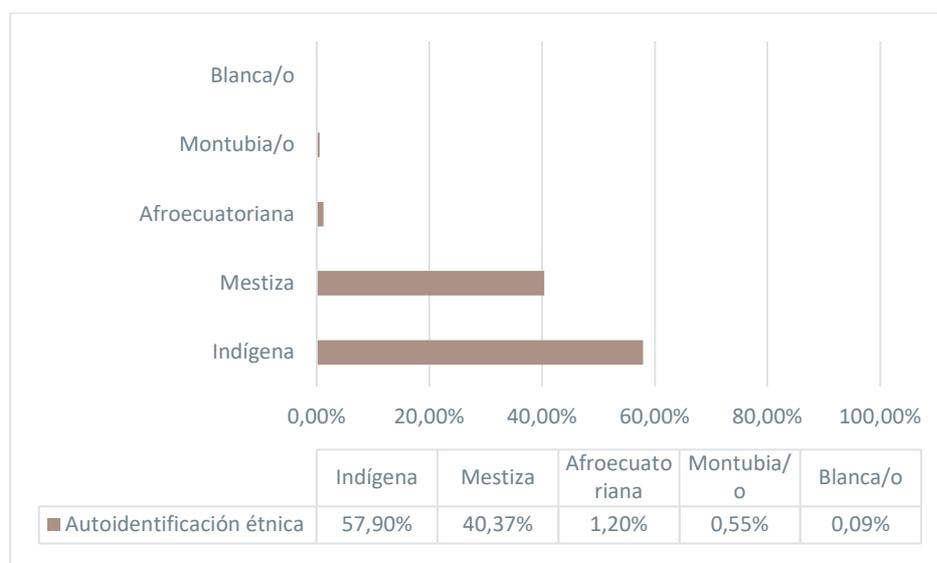
Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.14.1.6 Etnicidad

La etnicidad se refiere a la identidad y características culturales que comparten un grupo de personas, basadas en elementos como la lengua, la religión, las tradiciones, la historia y otros aspectos culturales. A menudo, la etnicidad está vinculada a la ascendencia y puede influir en cómo un grupo se identifica a sí mismo y es percibido por otros. La etnicidad no solo implica una conexión con una cultura específica, sino que también puede estar relacionada con aspectos sociales y políticos, incluyendo el reconocimiento y los derechos de los grupos étnicos. En muchas sociedades, la etnicidad juega un papel crucial en las dinámicas de poder, la cohesión social y los conflictos.

A continuación, se presenta la información relacionada con la presencia de grupos étnicos en la parroquia de Palma Roja:



**Figura 3-278 Autoidentificación étnica en la parroquia Palma Roja (All)**

Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.14.1.7 Migración

La migración se define como el movimiento de personas de un lugar a otro, ya sea dentro de un país (migración interna) o entre países (migración internacional), con el propósito de establecerse temporal o permanentemente en un nuevo entorno. Este fenómeno puede ser motivado por diversos factores como el político, económico, social (reunificación familiar, búsqueda de una mejor calidad educativa) ambientales, entre otros.

### Inmigración-Lugar de Origen

El fenómeno de la inmigración en Ecuador fue propiciado principalmente por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), posteriormente llamado Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA), que incentivó la ocupación de “tierras baldías”, por medio de la cual se legalizaba la propiedad de la tierra a los ocupantes de las fincas de aproximadamente 50 ha.

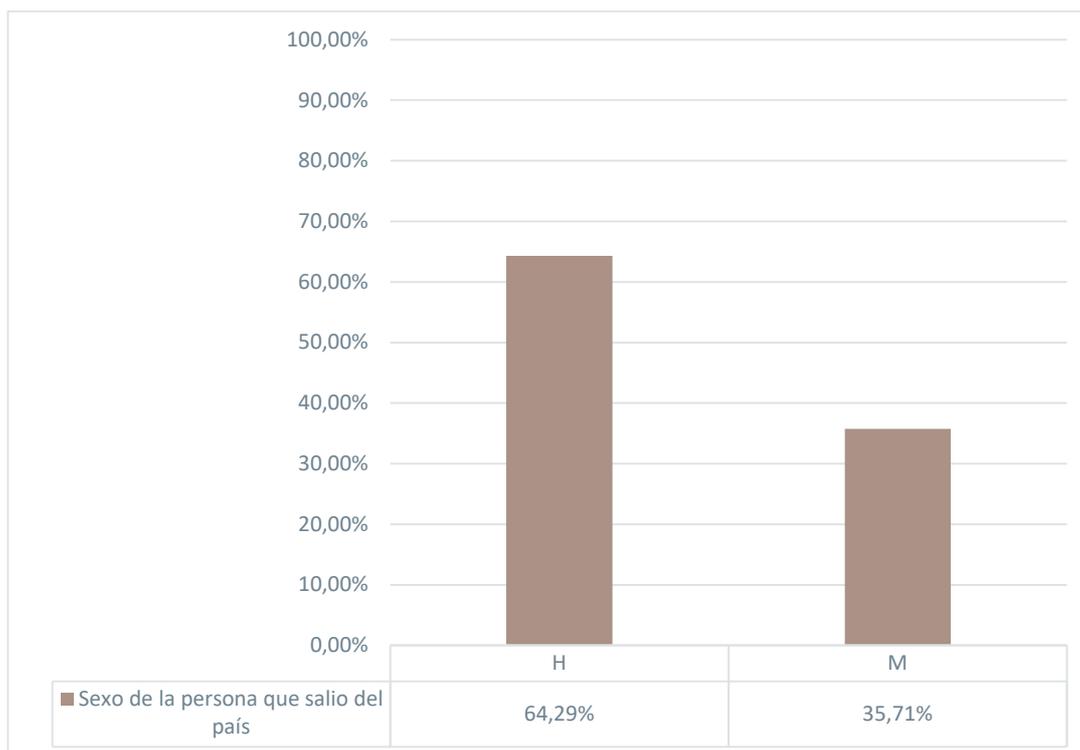
**Figura 3-279 Lugar de origen de la población de la parroquia de Palma Roja**

Fuente: INEC, 2022  
Elaboración: Entrix, enero 2025

#### 3.3.14.1.8 Emigración

La emigración se define como el proceso mediante el cual las personas abandonan su país de origen para establecerse en otro país. Este movimiento puede ser motivado por diversas razones, que incluyen la búsqueda de mejores oportunidades económicas, la reunificación familiar, la educación, la huida de conflictos o persecuciones, y la búsqueda de una mejor calidad de vida.

A continuación, se muestra en el siguiente gráfico con el porcentaje de la población de la parroquia Palma Roja que emigró fuera del país.



**Figura 3-279 Emigración en la parroquia Palma Roja**

Fuente: INEC, 2022  
Elaboración: Entrix, enero 2025

#### 3.3.14.2 Condiciones Económicas

Las condiciones económicas se refieren al estado general de la economía de un país, región o comunidad en un momento determinado, e incluyen factores como la producción y el crecimiento económico, medidos

a través del Producto Interno Bruto (PIB) y su tasa de crecimiento, que indican la salud económica; las tasas de empleo y desempleo, que reflejan la capacidad de la economía para generar trabajos; la inflación, que afecta el poder adquisitivo; los niveles de ingresos y su distribución entre diferentes grupos socioeconómicos; las inversiones en infraestructura y negocios que impulsan el crecimiento; y la balanza comercial, que mide las exportaciones e importaciones. Estas condiciones son fundamentales para entender el contexto en el que operan empresas, gobiernos e individuos, influyendo en decisiones políticas, sociales y financieras.

En el presente acápite se abordarán las variables de condiciones económicas de la parroquia Palma Roja.

### 3.3.14.2.1 Estructura del Mercado Laboral

La estructura del mercado laboral se refiere a la organización y características de la fuerza laboral en una economía incluyendo la distribución de empleo en diferentes sectores, ocupaciones y niveles de habilidades. Esta estructura abarca aspectos como el número de trabajadores, la tasa de empleo y desempleo, la segmentación del mercado laboral, así como las condiciones laborales y los salarios. En el presente apartado se realizará una descripción del mercado laboral y las oportunidades de empleo que existen en la parroquia Palma Roja.

**Tabla 3-271 PEA y PEI de la parroquia Palma Roja**

Jurisdicción del Área Geográfica		Población		PEA		PEI	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Provincia	Sucumbíos	92.848	83.624	70,95 %	34,23 %	29,05 %	65,77 %
Cantón	Putumayo	5.595	4.579	75,55 %	24,45 %	41,52 %	58,48 %
Parroquia	Palma Roja	2.132	1.822	59,64%	31,08%	40,36%	76,29%

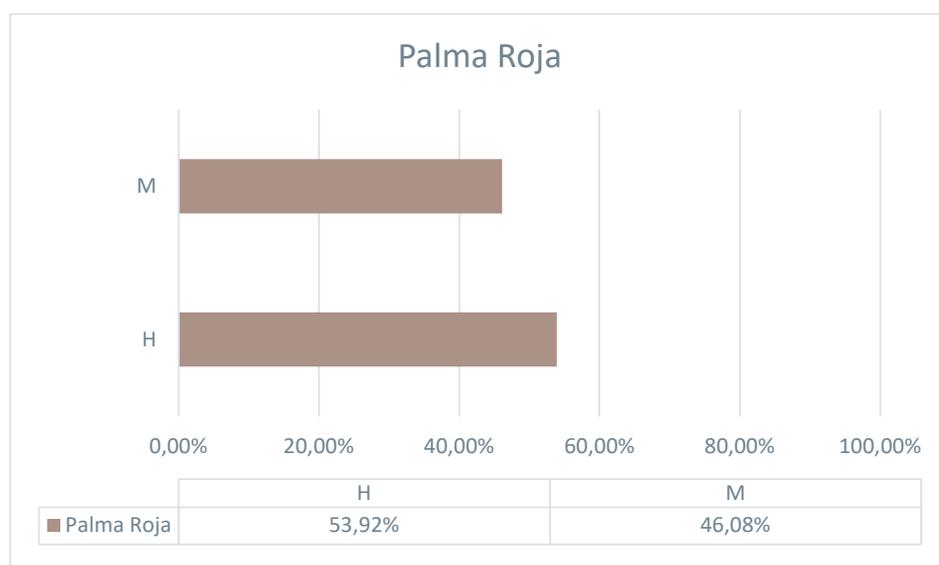
Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Enrix, enero 2025

### 3.3.14.2.2 Ocupación

Por otra parte, por “ocupadas” se entiende que son las personas de cinco años o más que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora en alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de un ingreso (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022).

El INEC define como desocupadas a todas aquellas personas de cinco años o más que durante el período de referencia de la medición no tenían empleo y estaban disponibles para trabajar. Abarca tanto a (i) aquellos trabajadores que se quedaron sin empleo por despido o renuncia (cesantes), como (ii) a quienes se incorporan por primera vez al mercado de trabajo (trabajadores nuevos). Se refiere solo a la población económicamente activa (PEA) (INEC, Aspectos Metodológicos Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2010).

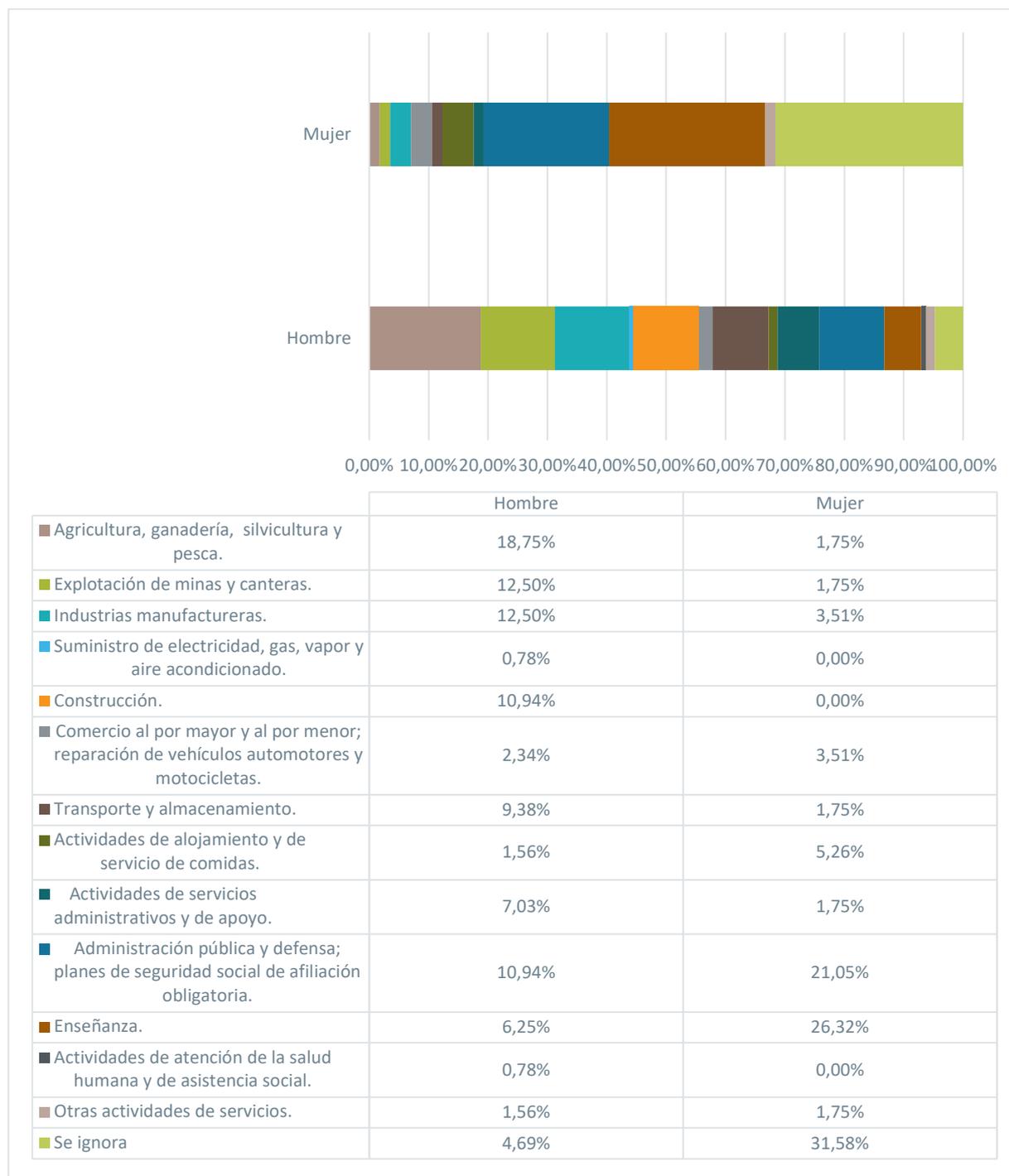


**Figura 3-280 Población por sexo ocupada y desocupada en la parroquia Palma Roja**

Fuente: INEC, 2022  
Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.14.2.3 Rama de Actividad Económica

Refiere a un sector específico dentro de la economía que agrupa actividades productivas similares, estas ramas generalmente se clasifican en tres: sector primario, sector secundario y sector terciario. Cada rama de actividad económica juega un papel crucial en el funcionamiento de la economía, contribuyendo al empleo, al ingreso y al desarrollo económico general. La clasificación de estas ramas ayuda a los gobiernos y a los analistas a formular políticas económicas y a realizar estudios sobre el crecimiento y la estructura del mercado laboral.



**Figura 3-281 Rama de actividad por sexo en la parroquia Palma Roja**

Fuente: INEC, 2022  
Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.14.2.4 Ingresos del Hogar

Los ingresos del hogar son la suma total de los recursos económicos que recibe una familia o unidad doméstica durante un período específico, generalmente un mes o un año. Estos ingresos provienen de diversas fuentes, como salarios y sueldos por trabajo, rentas de propiedades, transferencias gubernamentales, pensiones, y ganancias por inversiones. La correcta identificación y cálculo de estos ingresos es esencial para entender la situación financiera del hogar y su capacidad para cubrir gastos básicos y realizar inversiones. La importancia de los ingresos del hogar radica en su papel fundamental para evaluar el bienestar económico de una familia. Un análisis detallado de estos ingresos permite a los hogares establecer presupuestos, tomar decisiones informadas sobre gastos e inversiones, y acceder a financiamiento o créditos. Además, los ingresos del hogar son un indicador clave para medir la calidad de vida y el nivel de desarrollo económico en una sociedad.

Las principales actividades económicas de la población de Palma Roja están relacionadas con la agricultura, destacando cultivos como cacao, café, palma africana, maíz, yuca, plátano y arroz. El cacao y el café son particularmente significativos, representando el 32,69% y 26,28% de la superficie productiva respectivamente, mientras que otros productos como la palma africana y la yuca también tienen una importante participación. La mayoría de estas actividades se realiza a pequeña escala, con una infraestructura limitada y métodos de producción tradicionales. Además, la ganadería y la piscicultura también tienen un papel relevante, siendo la producción bovina la más extendida dentro del sector pecuario.

Por otro lado, el comercio local incluye pequeñas tiendas y bazares, complementados por emprendimientos temporales durante festividades, como la venta de alimentos y bebidas. También se llevan a cabo actividades de extracción maderera, pesca y minería a pequeña escala, aunque estas presentan desafíos en términos de sostenibilidad. El turismo, pese a su potencial debido a la biodiversidad y la riqueza cultural de la zona, está subexplotado. Cabe destacar que la mayoría de la población económicamente activa trabaja dentro de sus fincas, reflejando un predominio de actividades independientes y una conexión directa con la economía agropecuaria.

**Tabla 3-272 Principales Bienes de Producción en la parroquia Palma Roja**

Localidad	Producto	Finalidad	Comercialización
Palma Roja	Café, cacao, frejol, yuca y plátano	Venta y autoconsumo	Intermediario
	Palma Africana, maíz, yuca, plátano, arroz	Venta y autoconsumo	Intermediario

Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.14.3 Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud como el correcto estado psíquico y físico del ser humano, sin importar la situación geográfica, de empleo, educación, vivienda, alimentación, saneamiento y medio ambiente sano en la que se desenvuelve. En la actualidad, la oferta de servicios de salud está a cargo del Ministerio de Salud (MSP) y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) a través del Seguro Social Campesino (Ministerio de Salud Pública, 2020).

#### 3.3.14.3.1 Cobertura de servicios médicos

En la parroquia Palma Roja, existen tres establecimientos de salud: dos de mantenimiento fiscal administrados por el Ministerio de Salud Pública (MSP) y un dispensario del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Uno de los centros del MSP está en la cabecera parroquial de Palma Roja, mientras que el otro se encuentra en la parroquia Sansahuari. Por su parte, el dispensario del IESS está ubicado en el recinto El Rosario y atiende a los afiliados al Seguro Campesino. Sin embargo, estos centros presentan deficiencias significativas, como la falta de especialistas, medicinas e infraestructura adecuada.

Además, su ubicación distante dificulta el acceso oportuno de las comunidades a los servicios de salud. (GAD Parroquial Palma roja, 2021)

Entre los problemas más críticos está la ausencia de ambulancias terrestres y fluviales, lo que complica el traslado de pacientes en emergencias, generando retrasos en la atención médica. Los establecimientos no cuentan con capacidad para realizar exámenes diagnósticos básicos, como pruebas de laboratorio o rayos X, lo que incrementa los costos y tiempos al necesitar desplazamientos hacia otras localidades. Estas carencias fueron particularmente evidentes durante la pandemia de COVID-19, cuando la falta de pruebas diagnósticas locales contribuyó a la propagación masiva del virus en la parroquia. (GAD Parroquial Palma roja, 2021)

**Tabla 3-273 Tasa de Natalidad en la parroquia Palma Roja**

Localidad	Número de Nacimientos (2022)			Tasa de Natalidad (personas)		
	H	M	Total	H	M	Total
Provincia de Sucumbíos	2.636	2.598	5.234	28	31	29,66
Cantón Putumayo	573	539	1.112	24	27	25,09
Parroquia Palma Roja	2.132	1.822	3.094	21	23	22,00

Fuente: INEC, 2010  
Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.14.3.2 Morbilidad

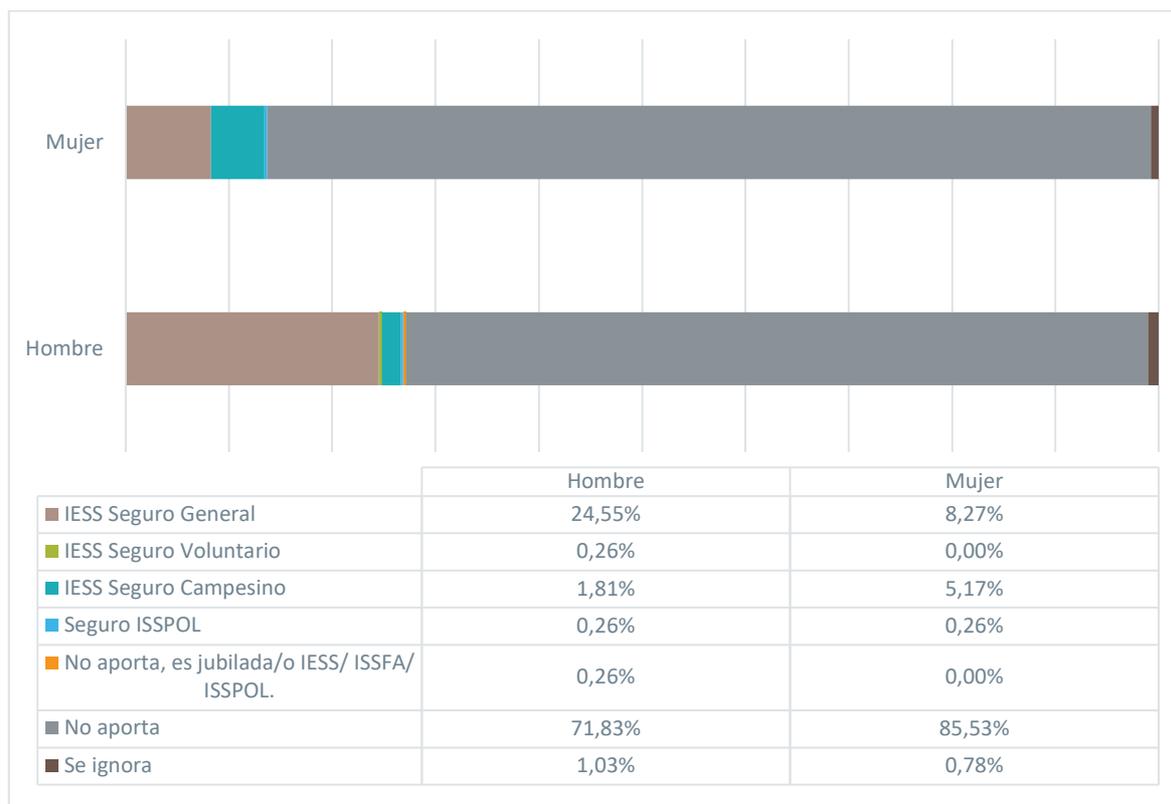
Las principales enfermedades en la parroquia Palma Roja incluyen infecciones respiratorias agudas, parasitosis intestinal, infecciones urinarias, y gastroenteritis. Según el PDOT de la parroquia Palma Roja, las infecciones respiratorias superiores (como rinoфарингитis aguda) y la parasitosis intestinal son las más prevalentes, afectando tanto a niños como a adultos. Estas enfermedades están relacionadas con las condiciones de salubridad y la limitada infraestructura sanitaria de la zona. Además, la falta de acceso a agua potable y servicios médicos adecuados contribuye significativamente a la alta incidencia de estas patologías.

### 3.3.14.3.3 Seguridad social

En la parroquia Palma Roja, el acceso a la seguridad social está limitado, especialmente para las comunidades rurales. Existe un dispensario del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) ubicado en el recinto El Rosario, destinado a atender a los afiliados al Seguro Campesino. Sin embargo, no todos los habitantes tienen acceso a este servicio debido a las restricciones geográficas y a la afiliación específica necesaria para acceder a la cobertura. Además, gran parte de la población no cuenta con un seguro social que les permita obtener atención médica regular y accesible.

La población depende principalmente de los servicios básicos ofrecidos por el Ministerio de Salud Pública (MSP), que incluyen dos dispensarios adicionales, aunque estos presentan carencias significativas en términos de recursos y personal especializado. Esto agrava la falta de cobertura de seguridad social en la parroquia y resalta la necesidad de políticas públicas para mejorar el acceso a los servicios de salud y la protección social.

A continuación, se describe en la siguiente figura la información detallada del acceso al seguro social.



**Figura 3-282 Afiliación a la seguridad social en la parroquia Palma Roja**

Fuente: INEC, 2022  
Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.14.3.4 Problemas nutricionales

En la parroquia Palma Roja, los problemas nutricionales son significativos y están relacionados principalmente con la desnutrición infantil. Según datos presentados por el MIES, se han registrado 12.875 casos atendidos, de los cuales el 69,86% corresponde a menores de 3 años. Además, se destaca que el 14,6% de los niños tienen una talla por debajo de la media, y el 2,51% presentan peso inferior a los estándares normales. La incidencia de anemia también es notable, afectando al 8,63% de los niños, mientras que un 0,09% presenta anemia severa. Estos problemas reflejan deficiencias en la dieta, el acceso a alimentos adecuados y los servicios de salud locales. (GAD Parroquial de Palma Roja, 2021).

### 3.3.14.3.5 Alimentación y Nutrición

En términos de seguridad alimentaria, la parroquia produce alimentos básicos como plátano, yuca y otros cultivos que forman parte de la dieta local. Sin embargo, la falta de acceso a una dieta variada y rica en nutrientes, combinada con deficiencias en saneamiento y acceso a servicios de salud, agrava la situación nutricional. Es prioritario mejorar la educación en nutrición y las condiciones de producción y consumo de alimentos para garantizar un desarrollo saludable de la población, en este sentido podemos inferir que (GAD Parroquial de Palma Roja, 2021), en este sentido podemos inferir que los problemas de desnutrición en la población se debe precisamente a que los productos de mejor calidad que se producen en menor medida son comercializados, adicionalmente la falta de conocimiento sobre alimentación adecuada y la falta de acceso a productos de calidad generan problemas de salud en la población.

### **3.3.14.3.6 Prácticas de medicina tradicional**

En la parroquia Palma Roja, la medicina tradicional desempeña un papel importante en la atención de la salud, especialmente entre las comunidades Kichwas. Estas comunidades utilizan una amplia variedad de plantas medicinales para tratar enfermedades, muchas de las cuales son endémicas de la región. Entre las plantas más utilizadas destacan el “Chuchuguazo”, “Sangre de Drago”, “Uña de Gato”, “Sandi”, “Ajo de Monte”, “Sábila”, “Matico”, “Limoncillo” y “Suelda Suelda”. Estas plantas son empleadas en la preparación de remedios caseros y su uso se combina con conocimientos ancestrales transmitidos de generación en generación. Además, se promueve la medicina tradicional como parte de las estrategias para mantener las costumbres autóctonas. Las parteras tradicionales también juegan un papel fundamental en la atención de partos en las comunidades más alejadas, utilizando técnicas y conocimientos ancestrales para brindar cuidados en ausencia de servicios de salud modernos. Este enfoque resalta la importancia de conservar y valorar el conocimiento ancestral como parte integral de la salud comunitaria en Palma Roja (GAD Parroquial Palma Roja, 2021).

### **3.3.14.3.7 Personas con discapacidad**

En la parroquia Palma Roja, se registran 90 personas con discapacidad, distribuidas en 57 hombres y 33 mujeres, con diferentes tipos de condiciones que incluyen discapacidad física (50%), intelectual (20%), visual (15,56%), auditiva (7,78%), de lenguaje (5,56%) y psicológica-intelectual (1,11%). A pesar de que existen servicios de salud en la parroquia, la infraestructura y los recursos disponibles son limitados, lo que dificulta la atención adecuada e inclusiva para este grupo vulnerable. Esto subraya la necesidad de fortalecer los servicios médicos y sociales para garantizar un mejor acceso y calidad de vida para las personas con discapacidad en la región (GAD Parroquial Palma Roja, 2021).

### **3.3.14.4 Educación**

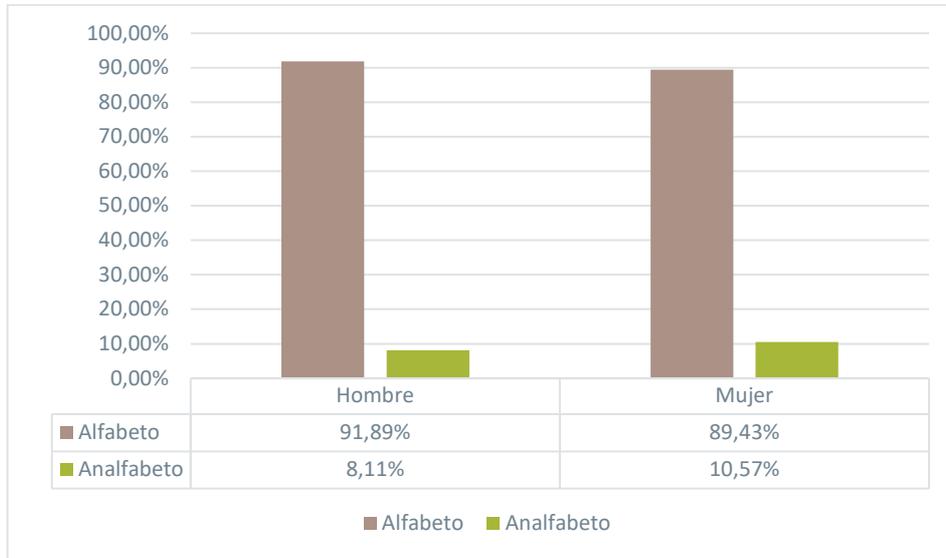
La educación es un factor fundamental para el desarrollo integral de las comunidades y la promoción de derechos humanos. En un contexto donde las poblaciones rurales enfrentan desafíos como la pobreza, el acceso limitado a servicios básicos y la falta de oportunidades laborales, la educación se convierte en una herramienta clave para empoderar a los individuos y fomentar su capacidad crítica. Al garantizar el derecho a una educación de calidad, se promueve la equidad y se contribuye a la reducción de brechas socioeconómicas.

A continuación, se describen los aspectos más relevantes de la educación en la parroquia Palma Roja como parte del área de influencia indirecta del proyecto.

#### **3.3.14.4.1 Analfabetismo**

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Palma Roja, el 89% de los jefes de hogar saben leer y escribir, mientras que el 7% de la población es analfabeta y un 4% no respondió a la pregunta relacionada con esta capacidad en la encuesta socioeconómica. A nivel del cantón Putumayo, la tasa de analfabetismo es del 8,37%, la más alta dentro de la provincia de Sucumbíos. Este dato refleja una problemática importante que requiere la implementación de programas para erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, en línea con el mandato constitucional de garantizar educación inclusiva y permanente para toda la población.

Sin embargo, según datos del INEC (2022) el porcentaje de la población analfabeta es mucho menor que el del cantón.



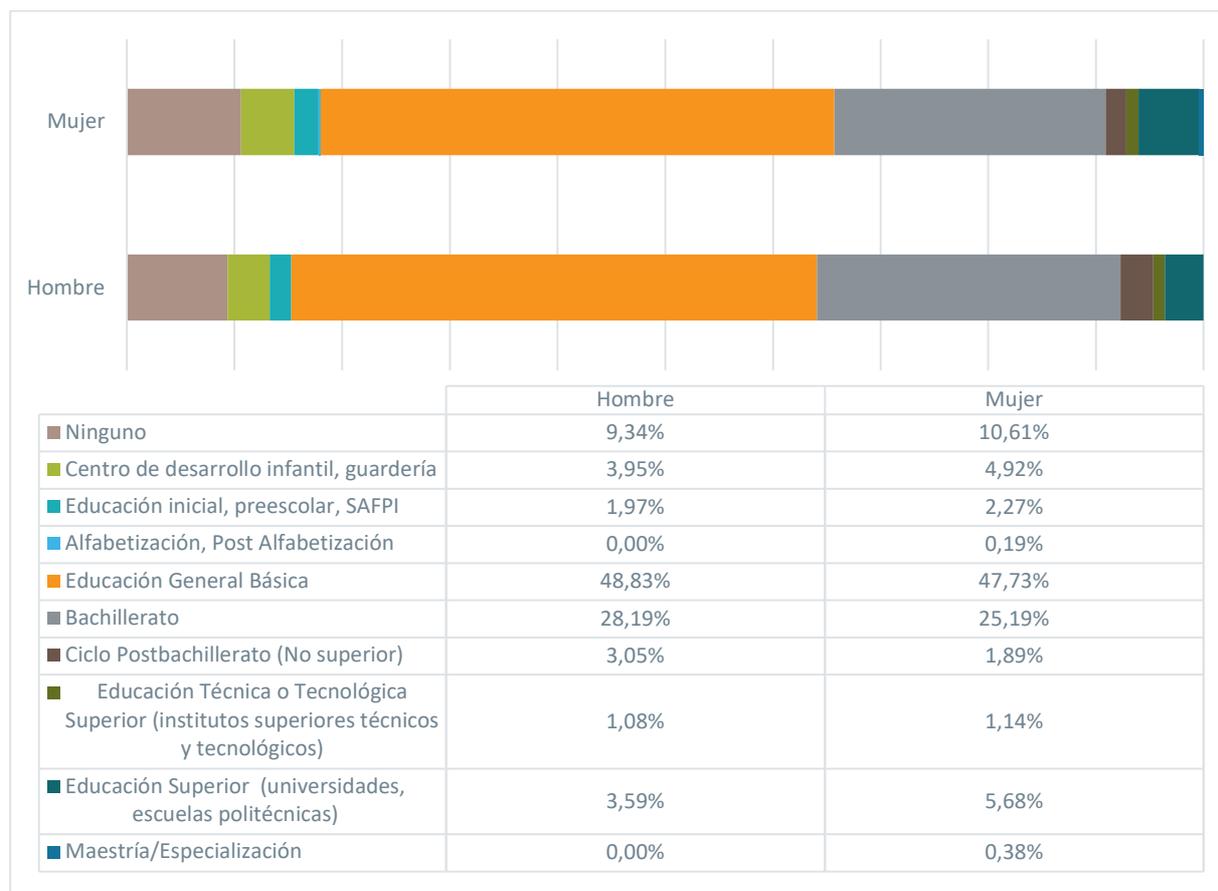
**Figura 3-283 Analfabetismo en la parroquia Palma Roja**

Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.14.4.2 Nivel de instrucción

En la parroquia Palma Roja, el nivel de instrucción refleja desigualdades educativas. Según los datos disponibles, el 80% de los estudiantes están inscritos en la educación básica, mientras que el 20% asisten al nivel de bachillerato. En términos de acceso, el 75% de los niños y jóvenes en edad escolar (de 5 a 18 años) asisten a clases dentro de la parroquia, aunque persisten barreras como la distancia y la falta de transporte escolar adecuado. Las instituciones educativas ofrecen mayoritariamente educación bilingüe (77% Kichwa e Hispana), destacando una unidad educativa que concentra al 87% de los estudiantes de la parroquia (GAD parroquial Palma Roja, 2021)

Según el INEC (2022) se presentan los siguientes resultados.



**Figura 3-284 Nivel de instrucción en la parroquia Palma Roja**

Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, enero 2025

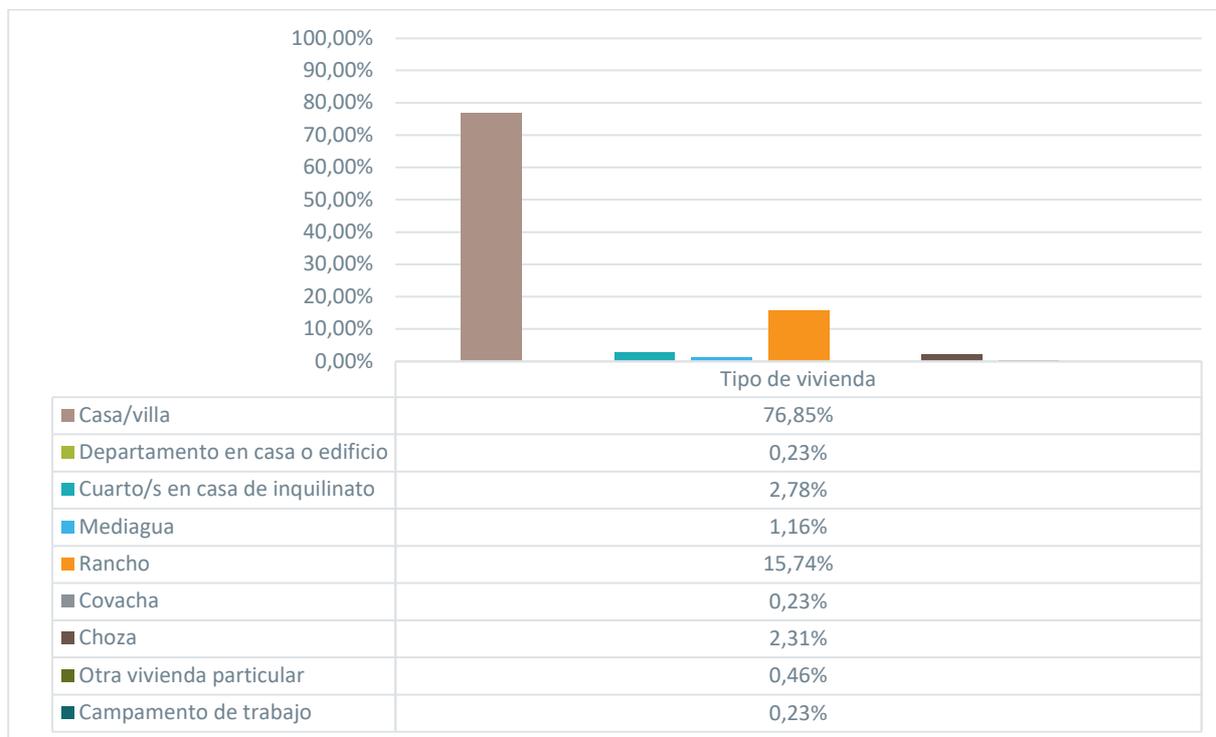
### 3.3.14.4.3 Tipo de establecimientos educativos

En la parroquia Palma Roja, existen 14 centros educativos, de los cuales 13 están habilitados. El 77% de estos corresponde a educación bilingüe (Kichwa e Hispana), mientras que el 23% restante es de educación hispana. El acceso a estos centros se divide entre terrestre (54%) y fluvial (46%). Entre ellos destaca la Unidad Educativa “8 de Marzo”, que atiende al 87% de los estudiantes de la parroquia, con un total de 430 alumnos y 23 docentes, siendo el plantel más grande de la zona. Además, las instalaciones abarcan niveles de Educación General Básica (EGB) y Bachillerato (GAD parroquial Palma Roja, 2021).

### 3.3.14.5 Vivienda y Servicios Básicos

Según el PDOT (2021) en la parroquia Palma Roja, las viviendas se distribuyen mayoritariamente en áreas rurales, concentradas en centros poblados o dispersas en fincas familiares, con la cabecera parroquial albergando la mayor cantidad. El 54% de las viviendas son propias, mientras que el 30% pertenecen a familiares y el 16% son ocupadas bajo posesión. Predomina el uso de madera en la construcción (64%), seguido de materiales mixtos (26%) y cemento (10%), con pisos principalmente de madera (69%), cemento (25%) y en menor medida cerámica (6%). El 75% de las viviendas son de una sola planta, con cuatro habitaciones en promedio, y suelen contar con dos o tres camas, lo que refleja problemas de hacinamiento por el número de integrantes por hogar.

Según los resultados del censo 2022 estos son los tipos de vivienda que se registraron en la parroquia Palma Roja.



**Figura 3-285 Tipos de vivienda en la Parroquia Palma Roja**

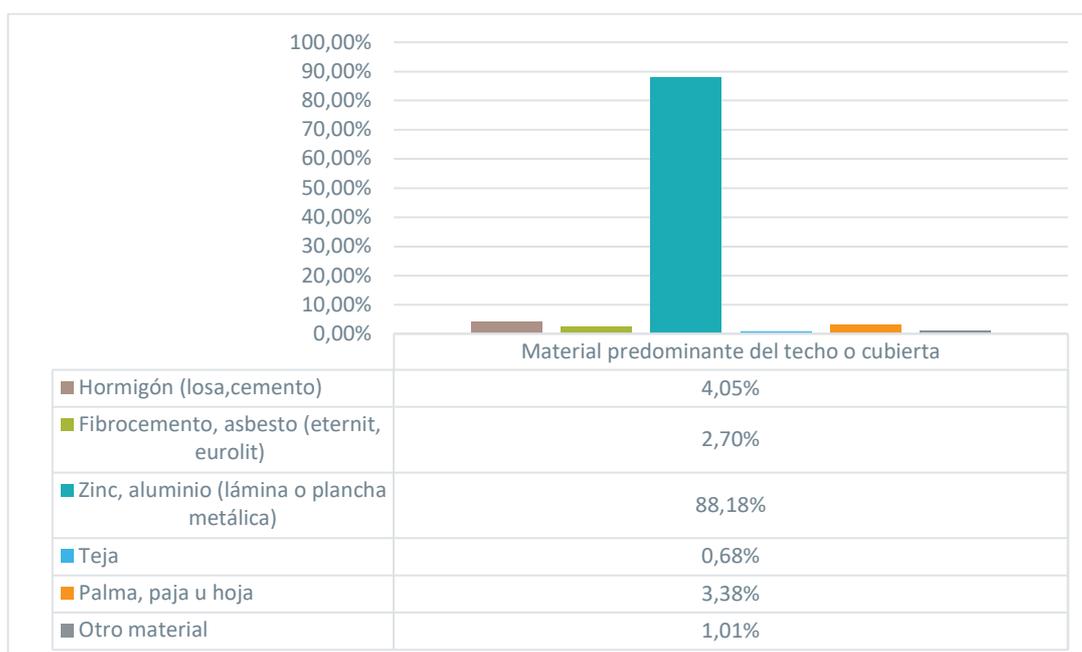
Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.14.5.1 Propiedad de la vivienda

En la parroquia Palma Roja, el 54% de las viviendas son propias, lo que refleja un predominio de tenencia formal por parte de los ocupantes. Sin embargo, un 30% de las viviendas son habitadas bajo la figura de propiedad familiar, mientras que el 16% se encuentran en condición de posesión, evidenciando una importante proporción de viviendas con tenencia menos formal. Esta distribución muestra una mezcla entre viviendas consolidadas y otras con limitaciones en cuanto a seguridad jurídica de la propiedad.

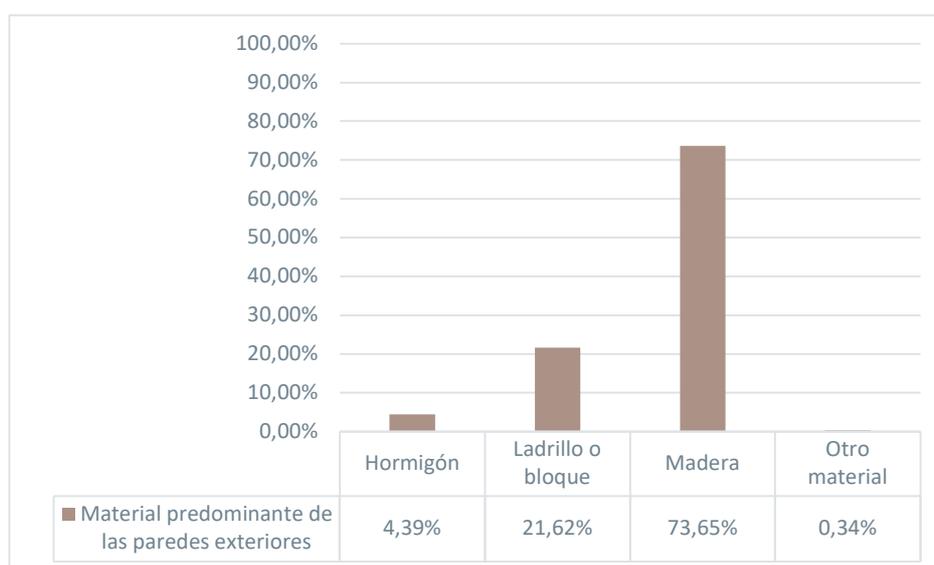
### 3.3.14.5.2 Materiales de construcción de la vivienda

En la parroquia Palma Roja, los materiales de construcción de las viviendas reflejan una predominancia de recursos tradicionales y accesibles. El 64% de las viviendas están construidas principalmente con madera, lo que indica su disponibilidad en la zona y su uso histórico. Las construcciones mixtas representan el 26%, combinando madera con otros materiales, mientras que solo el 10% de las viviendas están hechas con cemento, lo que sugiere una menor presencia de edificaciones más duraderas y modernas. Esta distribución evidencia el carácter rural de la parroquia y los recursos limitados para edificaciones más robustas (GAD parroquial Palma Roja, 2021).



**Figura 3-286 Materiales predominantes del techo de las viviendas de la parroquia Palma Roja**

Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, enero 2025



**Figura 3-287 Materiales predominantes de las paredes de las viviendas de la parroquia Palma Roja**

Fuente: (INEC, 2022)  
Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.14.5.3 Servicios básicos

Según el PDOT de la parroquia el acceso a servicios básicos es limitado y presenta desigualdades significativas entre las comunidades. El agua, considerada un recurso esencial, proviene mayoritariamente

de fuentes naturales como ríos, pozos y manantiales. Algunas comunidades cuentan con redes locales de distribución de agua, pero en muchas áreas no existe infraestructura adecuada para captación, tratamiento y almacenamiento, lo que afecta tanto la cantidad como la calidad del suministro. Esta situación expone a las familias a problemas de salud por consumo de agua no tratada.

La eliminación de basura es otro desafío crítico, ya que la parroquia carece de un sistema formal de recolección y gestión de desechos sólidos. En la mayoría de las comunidades, los residuos son manejados de forma doméstica, siendo enterrados, quemados o simplemente acumulados en espacios abiertos, lo que genera problemas de contaminación ambiental y riesgos sanitarios. Este manejo informal afecta no solo al entorno natural, sino también a la calidad de vida de los habitantes.

En cuanto a la electricidad, su disponibilidad se concentra principalmente en los centros poblados y zonas más accesibles de la parroquia. Sin embargo, en las comunidades más alejadas, el acceso a este servicio es limitado o inexistente, dificultando la realización de actividades productivas, el desarrollo de servicios educativos y la implementación de tecnologías básicas. Esta distribución desigual de la electricidad refleja la necesidad de fortalecer la infraestructura energética en el territorio para garantizar un desarrollo más equitativo y sostenible. En general, los retos asociados a los servicios básicos son un reflejo del carácter rural de la parroquia y de las limitaciones en inversión y planificación que afectan a las áreas más remotas. (GAD parroquial Palma Roja, 2021)

#### **3.3.14.5.4 Uso de recursos naturales**

El uso de los recursos naturales está estrechamente vinculado a las actividades económicas y de subsistencia de su población, predominando prácticas tradicionales que aprovechan los recursos disponibles en el entorno. La madera es uno de los recursos más utilizados, empleada tanto en la construcción de viviendas como en la fabricación de herramientas y muebles, debido a su abundancia en la zona. Sin embargo, la explotación forestal, en muchos casos no regulada, plantea desafíos ambientales significativos, como la deforestación y la degradación del suelo. Asimismo, el agua de ríos, quebradas y manantiales es fundamental para el consumo humano, las actividades agrícolas y la ganadería, pero la falta de infraestructura para su manejo sostenible pone en riesgo este recurso, especialmente en temporadas de sequía o contaminación por actividades humanas.

Por otro lado, la agricultura y la ganadería, principales actividades productivas de la parroquia, dependen del acceso a tierras fértiles y recursos hídricos. Los suelos se emplean mayoritariamente para cultivos tradicionales como plátano, yuca y cacao, aunque el uso intensivo y poco diversificado puede llevar a la disminución de la calidad del suelo. La ganadería, que requiere amplias extensiones de tierra, también contribuye a la presión sobre los ecosistemas locales, especialmente cuando implica la conversión de áreas boscosas en pastizales. Además, el uso de recursos naturales como la pesca y la caza sigue siendo relevante en muchas comunidades, aunque estas prácticas enfrentan restricciones legales y amenazas de sobreexplotación. En general, la dependencia de los recursos naturales exige un enfoque más sostenible en su manejo, que combine el conocimiento tradicional con estrategias de conservación y desarrollo sostenible para preservar los ecosistemas y garantizar el bienestar de la población (GAD parroquial Palma Roja, 2021).

#### **3.3.15 Mapeo de Actores Sociales**

La técnica del mapeo de actores tiene como objetivo la identificación de actores claves o partes interesadas, así como también el análisis de sus intereses e influencia en los resultados de una operación. Es esencial su aplicación en la fase inicial del proyecto y en la definición de los procedimientos de las acciones a seguir. Además, su actualización periódica o en momentos críticos a lo largo del proyecto resulta relevante para identificar cambios en la percepción de los actores que puedan afectar su curso normal.

Esta metodología permite identificar claramente a las partes interesadas, comprender sus intereses y proporcionar información sobre el contexto social, económico y político en el que se desarrolla el proyecto. Asimismo, ayuda a establecer prioridades y analizar predisposiciones.

A continuación, se presenta el procedimiento general para la identificación y el mapeo de las partes interesadas en el entorno específico de cada proyecto.

### 3.3.15.1.1 Metodología

#### Identificación de Actores Sociales

Para establecer un proceso de relacionamiento con los actores sociales es indispensable partir por la identificación de las partes interesadas en el proyecto. Para ello, se plantea el siguiente procedimiento de identificación, el cual debe prestar especial atención a los grupos vulnerables.

Durante la evaluación ambiental y social se deberá elaborar una lista de todas las partes influenciadas por el proyecto y de otras partes interesadas. Se entiende por partes interesadas a cualquier individuo, grupo u organización que tenga un interés en el proyecto, ya sea por la ubicación del proyecto, sus características, sus impactos o aspectos relacionados con el interés público. Estas partes pueden incluir, por ejemplo, entidades reguladoras, funcionarios públicos, el sector privado, la comunidad científica, académicos, sindicatos, organizaciones de mujeres, otras organizaciones de la sociedad civil y grupos culturales.

Para seleccionar las partes interesadas, es importante responder a los siguientes cuestionamientos:

- > ¿Se ven afectados por el proyecto específico o lo afectan de manera significativa?
- > ¿Tienen información, conocimiento y/o experiencia acerca del proyecto?
- > ¿Son otras partes interesadas relacionadas con el proceso?

Una vez identificadas, se clasifican en al menos las siguientes categorías: comunidad, instituciones públicas, instituciones privadas, organizaciones sociales y actores individuales o representados por un líder. Posteriormente, se elabora un listado que incorpora las funciones y roles de cada actor.

Este ejercicio facilita conocer quiénes son los actores y, en base a ello, se puede inferir la relación que tienen con el proyecto.

#### Mapeo de los Actores Sociales

Una vez definidas las partes interesadas, se clasificarán según su nivel de influencia e interés en el proyecto, siendo:

**Influencia:** Es el poder que tiene un actor para determinar o alterar la forma de pensar, actuar o intervenir en el proyecto. Es la habilidad de persuadir a alguien para pensar o actuar de cierta manera. Son grupos o individuos que pueden tener un impacto en la toma de decisiones estratégicas u operativas del proyecto o de los grupos de interés. Por tanto, se definen de acuerdo con el rol del actor social en el proyecto bajo los siguientes criterios:

**Tabla 3-274 Criterios de Interés**

Calificación	Evaluación	Criterio
1	Bajo	Moradores-personal de otras instituciones
2	Medio	Otros directivos
3	Alto	Autoridades locales

Fuente y Elaboración: Entrix, octubre 2023

**Interés:** Es toda causa o motivación que impulsa a un actor social y/o grupo de personas a unirse para alcanzar sus objetivos. El interés puede ser político, económico, religioso, entre otros. Como interés se denomina la dedicación, motivación o empeño que un actor social pone en una tarea, actividad o asunto particular. Con la finalidad de un criterio de objetividad para el mapeo de los actores sociales, se cuantifican las preguntas de percepción y el discurso de los actores sociales bajo los siguientes criterios:

**Tabla 3-275 Criterios de Interés**

Preguntas de Percepción	Criterios
¿Ha escuchado hablar de la Empresa?	Sí: 1 No-Ns/Nr: 0
¿Cuál es su apreciación al trabajo que realiza la Empresa en la zona?	Excelente: 5 Buena: 4 Regular: 3 Mala: 2 Pésima: 1 Indiferente Ns/Nr: 0
¿Cómo califica la Gestión Social que la Empresa lleva a cabo actualmente?	Excelente: 5 Buena: 4 Regular: 3 Mala: 2 Pésima: 1 Indiferente Ns/Nr: 0
¿Cómo califica la Gestión Ambiental que la Empresa lleva a cabo actualmente?	Excelente: 5 Buena: 4 Regular: 3 Mala: 2 Pésima: 1 Indiferente Ns/Nr: 0
¿Ha existido algún tipo de relación entre la Empresa y la institución?	Sí: 1 No-Ns/Nr: 0

Fuente y Elaboración: Entrix, octubre 2023

La calificación de interés estará dada por la suma de los criterios y determinado bajo los siguientes rangos.

**Tabla 3-276 Rangos de Calificación de Interés**

Calificación	Evaluación	Rango
1	Bajo	0-5
2	Medio	6-11
3	Alto	12-17

Fuente y Elaboración: Entrix, octubre 2023

### Clasificación de Actores Sociales

Con la información obtenida, es posible analizar y aplicar estos datos en una matriz que permitirá diferentes tipos de interpretaciones. Los actores identificados se ubican según su grado de influencia, y su posición según sus intereses. Esto genera una matriz visual que permite analizar los actores estratégicos según el nivel de conexiones con otros actores para identificar a los que son:

- > Observadores: Actores sociales en quienes se deberá invertir menos esfuerzos, pero que deben mantenerse informados o monitorearse.

- > **Actores activos:** Actores sociales que están frecuentemente activos en el proyecto y que deben administrarse de cerca.
- > **Actores clave:** Actores sociales que son muy importantes y significativos en el proyecto y que deben mantenerse satisfechos.

La matriz permitirá diseñar estrategias para la participación de los actores sociales. En esta instancia, se definirá quiénes deberían participar, de qué manera y en qué fase del ciclo del proyecto, para que contribuyan de la mejor manera al diseño y desarrollo de este.

De esta manera, la información se resume visualmente y facilita la tarea de identificar a los aliados y opositores generando modelos para la planificación de acciones estratégicas.

**Tabla 3-277 Matriz de Mapeo de Actores Sociales**

Rangos Influencia			Bajo	Medio	Alto
Influencia	Alto	3	A/B Administrar de cerca Actores activos	A/M Asegurar satisfacción Actores claves	A/A Asegurar satisfacción Actores claves
	Medio	2	M/B Administrar de cerca Actores activos	M/M Administrar de cerca Actores activos	M/A Asegurar satisfacción Actores claves
	Bajo	1	B/B Mantener informados Observadores	B/M Monitorear Observadores	B/A Monitorear Observadores
			1	2	3
			<b>Interés</b>		

Fuente: INEC, 2022  
Elaboración: Entrix, enero 2025

### 3.3.15.1.2 Resultados

Finalmente, una vez aplicada la metodología mencionada anteriormente, se presentan los resultados del mapeo de actores, los cuales se basan en las entrevistas realizadas durante el levantamiento de información.

Se identificaron cuatro actores sociales con alta influencia e interés, lo que los convierte en actores clave para el desarrollo del proyecto. Es crucial mantener una comunicación continua con estos actores para satisfacer sus necesidades relacionadas con el proyecto. Además, se identificaron siete actores con alto interés, pero influencia moderada, así como un actor con interés moderado pero alta influencia.

Además, se identificaron cuatro actores activos que tienen un alto interés, pero una baja influencia. Con estos actores es importante establecer una gestión cercana y proporcionarles toda la información requerida.

Por último, se identificaron tres observadores, que corresponden a actores sociales cuyas actividades y relación con el proyecto se monitorean de cerca.

Es importante destacar que se recomienda actualizar de forma constante el mapeo de actores en función de las interacciones y actividades en el campo. Esto se debe a que la posición y percepción de los actores sociales son variables y fluctúan según su influencia, intereses y externalidades.

Página en blanco

**Tabla 3-278 Calificación Mapa de Actores**

No.	Parroquia	Localidad	Nombre Completo del Entrevistado	Cargo o función que desempeña	Institución	Interés	Influencia	Evaluación
1	Sansahuari	Cabecera parroquial de Sansahuari	Máximo Leonardo Monserrate Contreras	Presidente	GAD parroquial Sansahuari	Alto	Medio	Actores clave
2	Pacayacu	Cabecera parroquial Pacayacu	Maria Judith Torres Tinizaray	Vicepresidenta	GAD parroquial Pacayacu	Bajo	Alto	Observadores
3	Sansahuari	Sansahuari	Katty Maldonado	Presidente	Localidad Sansahuari	Alto	Alto	Actores clave
4	Sansahuari	Sansahuari	Wilson Javier Chilig Montatixe	Sargento 2.º encargado	Unidad de Policía Comunitaria (UPC-Sansahuari)	Alto	Bajo	Actores activos
5	Sansahuari	Sansahuari	Angelica Guerrero	Encargada del centro de salud Unión y Progreso	Centro de salud tipo A Unión y Progreso	Alto	Bajo	Actores activos
6	Sansahuari	Sansahuari	Janet Barrionuevo Freire	Rectora	Unidad educativa Unión y Progreso	Alto	Bajo	Actores activos
7	Sansahuari	Sansahuari	Andrés Eleodoro Betancourt Falcones	Representante Defensor Comunitario Sansahuari/ Líder Educativo	Defensor comunitario Sansahuari/unidad educativa Unión y Progreso	Alto	Medio	Actores clave
8	Sansahuari	Sansahuari	Ángel Enrique Quintana Gayes	Presidente	Junta de Agua Sansahuari	Alto	Medio	Actores clave
9	Sansahuari	Ciudad de Quito	Wilson Cárdenas	Presidente	Localidad y Asociación de finqueros	Alto	Alto	Actores clave
10	Sansahuari	Nueva Esperanza	Ruth Vega Montalván	Presidenta	Localidad	Medio	Alto	Actores clave

No.	Parroquia	Localidad	Nombre Completo del Entrevistado	Cargo o función que desempeña	Institución	Interés	Influencia	Evaluación
11	Sansahuari	12 Diciembre	Melecio Malla	Presidente	Localidad	Alto	Alto	Actores clave
12	Sansahuari	San Miguel de Bolívar	Franklin Estuardo Rueda Correa	Presidente	Localidad	Alto	Alto	Actores clave
13	Sansahuari	San Miguel de Bolívar	Carmen Beatriz Morocho Paraguay	Presidente	Asociación de Mujeres 27 de Mayo	Alto	Medio	Actores clave
14	Sansahuari	San Miguel de Bolívar	Jhonny Rolando Cueva Cevallos	Director	Escuela fiscal Juan Bautista Aguirre	Alto	Bajo	Actores activos
15	Sansahuari	12 de Diciembre sector Río Singue	Marco Leonardo Cando Lalangui	Presidente	Asociación Río Singue	Bajo	Alto	Observadores
16	Sansahuari	Nueva Esperanza	Piedad Vega Jiménez	Presidente	Asociación Singue B	Bajo	Alto	Observadores
17	Sansahuari	Comuna Kichwa Espíritu Noteno	Eladio Patricio Aguinda Chimbo	Presidente	Comuna Kichwa Espíritu Noteno	Alto	Medio	Actores clave
18	Sansahuari	12 de Diciembre	Luis Ángel Días Suin	Propietario del predio	Socio 12 de Diciembre	Alto	Medio	Actores clave
19	Sansahuari	Nueva Esperanza	Wilmer Fabian Chisag Masabanda	Propietario del predio	Socio de Nueva Esperanza	Alto	Medio	Actores clave

Fuente: y Elaboración: Entrix, octubre 2023